



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**

**PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN HISTORIA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS  
HISTORIA MODERNA**

**Y los caminos tienen huellas. Representaciones del paisaje rural en  
cuatro regiones de Puebla,  
siglos XVI al XVIII**

**T E S I S  
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO  
DOCTOR EN HISTORIA  
PRESENTA  
LUIS ALAN RODRÍGUEZ MORENO**

**Tutor DR. GERARDO BUSTOS TREJO  
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM**

**MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR  
Dra. Mercedes Montes de Oca Vega  
Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM  
Dr. Enrique Delgado López  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades,  
Universidad Autónoma de San Luis Potosí**

Ciudad de México, Mayo, 2021



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Dedicatoria**

A la señora Alicia Moreno, que se dañó las manos de tanto limpiar casas y oficinas para que yo pudiera tener educación básica, un techo y comida. Gracias, ma.

A los estudiantes, profesores y trabajadores que entre 1999 y el 2000 decidieron irse a huelga. Sin su lucha, yo no hubiera podido estudiar en la UNAM.

A Arena, Emilia y Eddie, mis tres amad@s amig@s. Gracias por todo su apoyo. Les dedico este esfuerzo.

A las y los habitantes de las distintas regiones estudiadas, ¿qué hubiera hecho sin su hospitalidad y apoyo?

## **Agradecimientos**

Primeramente, al programa de posgrado en historia de la UNAM, por aceptar el proyecto de investigación.

Al CONACyT, por apoyar en todo momento el proceso de elaboración de la tesis.

A Flavio Pérez y Antonio Zepeda, quienes se convirtieron en dos grandes amigos y me apoyaron en todo momento durante mis diferentes estancias en Tochimilco. Sin su ayuda y amistad no hubiera sido posible conocer la compleja historia de tan hermoso pueblo. Espero que esta tesis ayude en la preservación de su historia.

A Juan Tapia Navarro, Josué Mauricio González, Juan Carlos Tapia, René Gutiérrez y Joshua González Quiterio, habitantes de Santo Tomás Chautla. Agradezco enormemente que me abrieran las puertas de su casa y su lugar de trabajo. Gracias por mostrarme sus habilidades y su pueblo.

A Rubén Salazar Silva, habitante de Acatzingo y auxiliar de la biblioteca local, que me contó parte de la historia del pueblo y que amablemente se ofreció a acompañarme en los recorridos de campo. Espero regresar algún día a hacer ese recorrido que quedó pendiente.

A mi comité tutorial: tres grandes profesionales que en todo momento me apoyaron con sus comentarios y críticas para mejorar el escrito que aquí se presenta.



## Índice:

<b>Introducción</b> .....	6
<b>CAPÍTULO PRIMERO.- Conflicto y paisaje en el sotomonte</b> .....	35
1.1 El desarrollo de la cartografía de tradición hispanoindígena frente al conflicto por tierras y aguas en Tochimilco, siglos XVI al XVIII	
1.2 Huilango, San Juan Tejupa y San Jerónimo Coyula: entre la ritualidad mesoamericana y la agrimensura del siglo XVIII	
1.3 Las huellas en el paisaje actual: arquitectura e infraestructura	
<b>CAPÍTULO II.- Paisaje ritual y rituales en la tenencia de la tierra, región Huejotzingo-Tlaxcala</b> .....	105
2.1 Paisajes rituales en Calpan	
2.2 Paisajes económicos y esquematización del paisaje	
2.3 La medición de terrenos en Huejotzingo a principios del siglo XVII: entre la innovación técnica y la ritualidad jurídica	
2.4 El surgimiento de las vistas de ciudad y la persistencia de la iconografía hispanoindígena a mediados del siglo XVIII	
<b>CAPÍTULO III.- La larga tradición pictográfica y los cambios en el paisaje de los valles centrales</b> .....	162
3.1 La larga tradición pictográfica de Cuauhtinchan	
3.2 Rastros de ocupación antigua y cambios de uso de suelo en Tecali y sus alrededores	
3.3 Génesis de nuevas poblaciones y cambios en el urbanismo en Acatzingo y sus alrededores	
<b>CAPÍTULO IV.- Representación del paisaje en Izúcar de Matamoros, siglos XVI al XVIII</b> .....	217
4.1 Los paisajes unificados en Ahuehuetzingo, Chietla y sus alrededores, finales del siglo XVI	
4.2 El esplendor de la tradición hispanoindígena frente a la esquematización del paisaje. Finales del siglo XVI, principios del XVII	
4.3 Paisajes occidentalizados hacia la mixteca poblana. Siglos XVII y XVIII	
<b>CONCLUSIONES</b> .....	278
<b>Fuentes primarias y bibliografía</b> .....	281

## **Siglas, abreviaturas y medidas**

AGN Archivo General de la Nación

AGI Archivo general de Indias

MC Mapas de Cuauhtinchan

Ha hectárea

exp. expediente

fj. foja

fs. fojas

p. página

pp. páginas

Estancia de ganado meno: 526.683 ha

Estancia de ganado mayor: 1,755.61 ha

Legua: 4,190 metros

Vara: 0.839 metros

## INTRODUCCIÓN

Los criterios utilizados para la elaboración de buena parte de la cartografía jurídica novohispana estuvieron basados principalmente en la representación del paisaje. Este hecho no cambió en sus tres siglos de existencia, sin embargo, las soluciones plásticas fueron tan heterogéneas que, en muchos casos, la información contenida en ella sólo podía ser decodificada por las localidades o grupos que se involucraron en su elaboración. Esta realidad plantea muchas cuestiones en torno a estas representaciones cartográficas, ¿por qué el sistema jurídico colonial aceptó soluciones tan diversas como pruebas válidas? ¿qué tipo de personas estuvieron involucradas en su elaboración? ¿podemos conocer la cosmovisión de la sociedad novohispana a partir de esta documentación cartográfica? ¿cuáles son los cambios y permanencias en la retórica de estos mapas? ¿podemos leer el paisaje actual con ayuda de estos mapas? Esta tesis es una historia de la representación del paisaje a partir del estudio de una rica documentación cartográfica que mapeó distintas realidades de cuatro regiones ubicadas en lo que actualmente se conoce como estado de Puebla: el sotomonte, Huejotzingo-Tlaxcala, los valles centrales, e Izúcar de Matamoros. No se pretende ofrecer una imagen estática de la apariencia de estos espacios, sino más bien exponer los cambios de las relaciones en torno al paisaje y su resultado en la cartográfica en una temporalidad de larga duración tal como lo propuso Braudel (1968),<sup>1</sup> lo que obliga a entender este concepto no de manera atemporal aplicado a un periodo en particular, sino como un proceso histórico dinámico con cambios y permanencias a lo largo de tres siglos: del XVI al XVIII.

Se han elegido estas cuatro regiones del estado de Puebla por varias razones. La primera tiene que ver con la cantidad de información: la riqueza testimonial es impresionante y la conservación del paisaje ha permitido seguir sus rastros como huellas en un camino. Estos rastros van desde la arquitectura y restos arqueológicos hasta la presencia de pinturas rupestres que simbolizaron un dominio del espacio y una representación más de los componentes culturales y naturales del territorio. Incluso eventos astrológicos son tomados en cuenta para la conformación de paisajes rituales reflejados en los signos de la cartografía. La segunda tiene que ver con el contexto en el que se encuentra

---

<sup>1</sup> Véase: Braudel, Fernand, *La historia y las ciencias sociales*, Madrid: Alianza editorial, 1968.

México a principios del siglo XXI: el Estado fallido ha propiciado el incremento de la violencia en el territorio del país, haciendo que ciertos estados con una riqueza cartográfica colonial inigualable sean difíciles de estudiar bajo la metodología propuesta para esta investigación. La tercera razón es más personal y tiene que ver con la cercanía geográfica; ello me ha permitido elaborar varios recorridos de campo entre el 2017 y 2020.

Por otra parte, la nutrida historiografía sobre la tenencia de la tierra y el agua, así como aquellos trabajos que se enfocaron en el estudio del espacio colonial y la cartografía regional, han conformado una sólida base para esta tesis. Con temor a dejar fuera algún texto de importancia, podemos afirmar, que por lo menos desde los años sesenta y durante los años setenta del siglo XX, los trabajos de Carrasco (1963),<sup>2</sup> Ursula Dyckerhoff (1973),<sup>3</sup> Franz Tichy (1973, 1974 y 1976)<sup>4</sup> y Luis Fuentes (1975)<sup>5</sup> han analizado los patrones de ocupación, así como la conformación de paisajes culturales en diferentes puntos de espacio poblano desde el periodo prehispánico hasta finales del siglo XVIII; e incluso los han prolongado hasta el siglo XX.

Lo mismo podemos decir de estudios sobre la tenencia de la tierra y el agua en el periodo colonial como la tesis de Medina (1974),<sup>6</sup> o la obra de Martínez (1980),<sup>7</sup> en las que sus autores dibujan trazos sobre la economía agrícola poblana. Medina (1983) continuaría desentrañando aspectos de la producción agrícola a través del estudio del diezmo, ofreciendo datos

---

<sup>2</sup> Carrasco, Pedro, "Las tierras de dos indios nobles de Tepeaca en el siglo XVI", en *Tlalocan. A Journal of Source Material on the Native Cultures of México*, vol. IV, no. 2, 1963, pp. 97- 119.

<sup>3</sup> Dyckerhoff, Ursula (1973): "Patrones de asentamiento en la región de Huejotzingo.", en: *Comunicaciones del Proyecto Puebla/Tlaxcala*, Puebla: Fundación Alemana para la Investigación Científica, 7, pp. 93-98.

<sup>4</sup> Tichy, Franz, "Los paisajes culturales en el área de Puebla-Tlaxcala a fines del siglo XVIII y el desarrollo histórico hasta la época actual", en *Comunicaciones*, no. 7, 1973, pp. 121-128.

\_\_\_\_\_, "Explicación de las redes de poblaciones y terrenos como testimonio de la ocupación y planificación del altiplano central en el México antiguo", en *Comunicaciones*, no. 11, 1974, pp. 41-52

\_\_\_\_\_, "Orientación de las pirámides e iglesias en el altiplano mexicano", en *Suplemento de Comunicaciones*, no. IV, 1976, pp. 1-9.

<sup>5</sup> Fuentes, Luis 1975, "El paisaje en el piedemonte poblano de los volcanes Popocatepetl e Iztaccihuatl", en: *Boletín del Instituto de Geografía*, 6: pp. 117-152.

<sup>6</sup> Medina Rubio, Aristides, *Elementos para una economía agrícola de Puebla, 1540-1705*, México: El Colegio de México. Tesis de doctorado, 1974.

<sup>7</sup> Martínez Martínez, Hildeberto Isaías, *Tepeaca en el siglo XVI: Tenencia de la tierra y organización de un señorío*, México: Universidad Veracruzana, 1980.

importantes para entender la crisis agrícola poblana de 1785-1786.<sup>8</sup> En la segunda mitad de esa década, se publicarían obras imprescindibles como los estudios de Garavaglia (1986)<sup>9</sup> sobre la economía novohispana en la región Puebla/Tlaxcala y el clásico estudio de García Martínez (1987) sobre los pueblos de la sierra norte de Puebla,<sup>10</sup> donde resaltó la complejidad de las dinámicas de los pueblos de la sierra, que han cambiado constantemente. Sin duda, este trabajo es una de las principales bases para esta investigación debido al interés del autor sobre los cambios en la tenencia de la tierra, así como la integración espacial de los pueblos: es decir: su integridad territorial, la interrelación de los componentes que caracterizaban este espacio, la mayor o menor centralización de las actividades rituales, administrativas o económicas, tan esenciales para la vida política de estas colectividades.

También destacaron los estudios de Lipsett-Rivera (1987), quien trazó un nuevo camino al incluir el agua en su estudio,<sup>11</sup> Prem (1988), que además utilizó los mapas no 1577 y 1761 (estudiados en esta tesis) para su análisis sobre los cambios en la tenencia de la tierra indígena y española,<sup>12</sup> Reyes García (1988), cuyo trabajo no habla precisamente de la tenencia de la tierra pero sí se enfoca en estudiar las fuentes hechas por el pueblo de Cuauhtinchan y sus mapas;<sup>13</sup> así como los trabajos de Meade de Angulo (1988),<sup>14</sup> que elaboró un catálogo de la cartografía del estado de Puebla. O el estudio de Corona (1989), que planteó conocer los sistemas de propiedad y tenencia de los medios de producción, en

---

<sup>8</sup> Medina Rubio, Aristides, *La iglesia y la producción agrícola en Puebla. 1540-1795*, México: el Colegio de México, 1983.

<sup>9</sup> Garavaglia, Juan Carlos y Juan Carlos Grosso, "La región de Puebla/Tlaxcala y la economía novohispana (1620-1821)", en *Historia mexicana*, vol. 35, no. 4 (abril-junio), 1986, pp. 549-600.

<sup>10</sup> García Martínez, Bernardo, *Los pueblos de la sierra. El poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700*, México: El Colegio de México, 1987.

<sup>11</sup> Lipsett-Rivera, Sonya, "Tierra y agua en Puebla colonial", en: *Revista Encuentro*, El Colegio de Jalisco, vol. 5, núm. 17. (oct.-dic.), 1987, pp: 87-104.

<sup>12</sup> Prem, Hanns, *Milpa y Hacienda. Tenencia de la Tierra Indígena y Española en la Cuenca del Alto Atoyac, Puebla, México, (1520-1650)*, México: Fondo de Cultura Económica, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Colección Puebla, 1988.

<sup>13</sup> Reyes García, Luis, *Cuauhtinchan del siglo XII al XVI*, México: CIESAS, Fondo de Cultura Económica, 1988.

<sup>14</sup> Meade de Angulo, Mercedes, *Cartografía del estado de Puebla. Siglo XVI*, México: Centro regional de Puebla INAH-SEP, 1988.

particular de la tierra, que jugaron un papel importante en las sociedades precapitalistas.<sup>15</sup>

En la década de los noventa, Sonya Lipsett-Rivera (1990 y 1991) seguiría analizando estos temas al enfocarse en el declive agrario suscitado en Puebla durante el siglo XVIII,<sup>16</sup> así como en los conflictos sociales por el agua entre 1680 y 1810.<sup>17</sup> Por su parte, Paredes Martínez (1991) resaltó la importancia histórica de la agricultura con un estudio regional que se centró en Atlixco, Huaquechula y Tochimilco bajo la perspectiva de la sociedad indígena,<sup>18</sup> mientras que Yanes (1994) abordó el espacio urbano en la región de Puebla-Tlaxcala durante el siglo XVI.<sup>19</sup> Finalmente, Yoneda (1991) hace un análisis de los *Mapas de Cuauhtinchan* que nos ha permitido contrastar los resultados con la experiencia del paisaje rural de los valles centrales.<sup>20</sup>

En esta misma década se publicarían otros cinco trabajos importantes. El primero sobre la problemática del agua en Tehuacán entre 1610 y 1730 a cargo de Salazar (1993).<sup>21</sup> Otro hecho por Martínez (1994) que trata sobre el despojo agrario suscitado entre 1520 y 1650 en Tecamachalco y Quecholac.<sup>22</sup> Uno más de Garavaglia (1996) que se centra en cuestiones de agua y tierra en Atlixco entre los siglos XVI y XVIII,<sup>23</sup> al igual que el de Gloria Camacho (1998),

---

<sup>15</sup> Corona S., Eduardo, "La tenencia de la tierra en el Códice Xolotl", en Carlos Martínez Marín (ed.), *Primer coloquio de documentos pictográficos de tradición náhuatl*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1989, pp. 53-70.

<sup>16</sup> Lipsett-Rivera, Sonya, "Puebla's Eighteenth-Century Agrarian Decline, a New Perspective", en: *The Hispanic American Historical Review*, vol. 70, no. 3, agosto, 1990, pp. 463-481.

<sup>17</sup> Lipsett-Rivera, Sonya, *Water and social conflict in colonial Mexico: Puebla, 1680-1810*. Ann Arbor, Mi., University Microfilms International. Tesis de doctorado en Filosofía, Tulane University, 1991.

<sup>18</sup> Paredes Martínez, Carlos Salvador, *La región de Atlixco, Huaquechula y Tochimilco. La sociedad y su agricultura en el siglo XVI*, México: CIESAS, 1991.

<sup>19</sup> Yanes Díaz, Gonzalo, *Desarrollo urbano virreinal en la región Puebla-Tlaxcala*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1994.

<sup>20</sup> Yoneda, Keiko, *Los mapas de Cuauhtinchan y la historia cartográfica prehispánica*, México: CIESAS, 1991

<sup>21</sup> Salazar Exaire, Celia, *Problemática del agua en Tehuacán, Época Colonial (1610-1730)*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Tesis de licenciatura en Historia, 1993.

<sup>22</sup> Martínez Martínez, Hildeberto Isaías, *Codiciaban la tierra: el despojo agrario en los señoríos de Tecamachalco y Quecholac (Puebla, 1520-1650)*, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1994.

<sup>23</sup> Garavaglia, Juan Carlos, "Atlixco: el agua, los hombres y la tierra en un valle mexicano (siglos XIV-XVII)" en Alejandro Tortolero Villaseñor (coord.), *Tierra, agua y bosques: Historia y medio ambiente en el México Central*, México: Potrerillos Editores / Universidad de Guadalajara / Centre Francais d'Études Mexicaines et Centraméricaines / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1996, pp. 69-126.

que además de Atlixco estudia Izúcar;<sup>24</sup> y finalmente uno más sobre el agua hecho por Carabain (2000), pero esta vez canalizado a la ciudad de Puebla en el que aborda los aspectos sociales del acceso al agua por parte de los habitantes de dicha ciudad.<sup>25</sup>

Hasta ahora hemos mencionado aquellas obras sobre la tenencia de la tierra y el agua, además de alguna que versa sobre la cartografía colonial de la región. Todavía en el siglo XXI tendríamos obras como la de Torales (2005) que aborda aspectos de la composición de tierra entre los indígenas y españoles de Cholula durante los tres siglos coloniales;<sup>26</sup> o la de Camacho (2010) sobre la competencia del agua en Izúcar.<sup>27</sup> También la de Davison (2017) que analizó las disputas por el agua en Texmelucan, cerca del área representada por los mapas no. 644 y 645 estudiados en esta tesis.<sup>28</sup> Una obra más sobre las disputas sobre las aguas del volcán vería la luz en el 2019 por Carrera.<sup>29</sup> Sin embargo, los estudios sobre paisaje, urbanismo y la cartografía colonial ocuparían buena parte de la historiografía poblana en este último siglo.

Una de las principales es la obra que conjunta estudios de Mercedes Montes de Oca Vega, Salvador Reyes Equiguas, Dominique Raby y Adam T. Sellen (2003) donde estudian los mapas de mercedes de tierra hechos entre el siglo XVI y XVII que representaron varias regiones, entre las que destacó Puebla con doce mapas, algunos de ellos estudiados también en esta tesis.<sup>30</sup> También

---

<sup>24</sup> Camacho Pichardo, Gloria, *Repartimientos y Conflictos por el Agua en los Valles de Atlixco e Izúcar, (1550-1650)* México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Tesis de maestría en Antropología Social, 1998.

<sup>25</sup> Carabain Gracia, Alberto, *Agua y confort en la vida de la antigua Puebla*, Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 2000.

<sup>26</sup> Torales, Pacheco, Cristina, *Tierras de indios, tierras de españoles: confirmación y composición de tierras y aguas en la jurisdicción de Cholula, siglos XVI-XVIII*, México: Universidad Iberoamericana, 2005.

<sup>27</sup> Camacho Pichardo, Gloria, "La competencia por el agua en el valle de Izúcar, Puebla. Los repartimientos de agua y los ingenios, 1550-1650", en: *Fronteras de la Historia*, vol. 15, núm. 2, 2010, pp. 282-307.

<sup>28</sup> Davison, G. Mazabel, "Las disputas por el agua en el valle de Texmelucan, Puebla, México a finales del siglo XVII", en: *Agricultura, sociedad y desarrollo*, vol. 4, no. 2, jul-dic, 2007, pp. 165-191.

<sup>29</sup> Carrera Quezada, Sergio, "Acerca de las aguas del volcán. Discusiones en torno a los usos y derechos a los recursos hídricos en Nueva España durante las composiciones de 1643", en: *International Latin American Studies Review*, (24), 2019: pp. 189-218.

<sup>30</sup> Montes de Oca Vega, Mercedes, Dominique Raby, Salvador Reyes Equiguas y Adam T. Sellen, *Cartografía de tradición hispanoindígena. Mapas de mercedes de tierra, siglos XVI y XVII*, pról. Miguel León-Portilla, México: Universidad Nacional Autónoma de México-Archivo General de la Nación, 2003, 2 tomos.

podemos ver el interés en otras obras por la cartografía de ramas diferentes a la política o económica. La historia del arte es una de ellas con el trabajo de Alessandra Russo. En el 2005 publicó su tesis de doctorado donde realizó el mismo ejercicio, pero con un corpus más amplio que incluyó el análisis de mapas de Puebla. La autora estaba visiblemente interesada no sólo por la información geográfica del mapa, sino también por la relación que se estableció entre el autor del mapa y el paisaje.<sup>31</sup>

De gran importancia para comprender los *Mapas de Cuauhtinchan*, en especial el MC2, tenemos el libro editado por David Carrasco y Scott Sessions en 2007,<sup>32</sup> así como el trabajo coordinado por Tim Tucker y Arturo Montero en el 2008.<sup>33</sup> Más recientemente, en el 2016, Tucker (2016) continuaría reinterpretando el MC2 para ofrecer nuevas propuestas de orientación del mapa.<sup>34</sup>

Con un enfoque arquitectónico y urbanístico, los trabajos de Juan Manuel Márquez Murad (2007, 2016-1, 2016-2 y 2017) sobre distintas regiones de Puebla a través de la cartografía histórica son un referente obligado. La observación cartográfica comparada a través de los siglos y complementada con recorridos en campo, le permitió demostrar los cambios en la traza de pueblos como Acatzingo, o plazas como las de Tepeaca, Tehuacán, Quecholac, Amozoc, San Andrés Chalchicomula y Tecamachalco. También logró definir y explicar los diferentes agentes que han modificado el paisaje en estas regiones: los aspectos sociales, los fenómenos naturales, así como las acciones equivocadas de los gobiernos.<sup>35</sup>

---

<sup>31</sup> Russo, Alessandra, *Realismo circular. Tierras, espacios y paisajes de la cartografía novohispana, siglos XVI y XVII*, México: UNAM-IIE, 2005.

<sup>32</sup> Carrasco, David y Scott Sessions, *Cave, city and Eagles Nest. An Interpretative Journey through the Mapa de Cuauhtinchan no. 2*, USA: University of New Mexico Press, 2007

<sup>33</sup> Tucker, Tim y Arturo Montero (coords), *Mapa de Cuauhtinchan II. Entre la ciencia y lo sagrado*, México: Mesoamerican Research Foundation, 2008.

<sup>34</sup> Tucker, Tim, "Una nueva propuesta de orientación y cartografía para el *Mapa de Cuauhtinchan II*", en: *Cuicuilco. Revista de Ciencias Antropológicas*, vol. 23, no. 67, sep-dic, 2016, pp. 203-240.

<sup>35</sup> Márquez Murad, Juan Manuel, "Acatzingo: metamorfosis de la traza de un poblado histórico", en: *Boletín de Monumentos Históricos*, tercera época, no. 11, septiembre - diciembre, 2007-2, pp. 19-28.

\_\_\_\_\_, "Estudio comparativo de las plazas de siete poblados de la región central de Puebla", en: Robin Ann Rice (ed.), *Arte, cultura y poder en la Nueva España*, New York: IDEA/IGAS, 2016.

\_\_\_\_\_, "Factores generadores de cambio en los poblados del valle central de Puebla" en: *Academia*, XXII, año 6, núm. 12, México, 2016, pp. 29-45.



Dos estudios salen a la luz en el 2008 sobre la ciudad de Puebla vista desde un enfoque ambiental en el artículo de Loreto (2008)<sup>36</sup> y a través de la norma aplicada al espacio urbano en el libro coordinado por Lilián Illades (2008).<sup>37</sup> El primero analiza la ciudad entre 1777 y 1835, mientras que los escritos compilados en el segundo abarcan los tres siglos coloniales.

Dos tesis esenciales se publicaron en el 2012. La primera de la Universidad de Girona, hecha por Castellanos sobre patrimonio cultural y territorial a través de un estudio de caso de una hacienda de Metepec, Puebla;<sup>38</sup> y la segunda sobre el urbanismo de Calpan en el siglo XVI, elaborada por Meraz.<sup>39</sup>

Tres años después se publicó el libro a cargo de Rosalva Loreto López (2015) sobre la Cartografía histórica de Puebla. Siglos XVI-XX. El objetivo de este libro fue elaborar un análisis histórico de 250 mapas y plantear su lectura como la de un texto. A partir de ello sería posible obtener datos ambientales y sociales de Puebla a lo largo del periodo Novohispano y hasta principios del siglo XIX. La autora partió de la premisa de que las representaciones visuales del espacio novohispano estaban sujetas a procesos de codificación en un largo periodo de 200 años. La cartografía experimentó evoluciones propias sobre la escala, perspectiva, orientación, color y hasta simbología que obedecieron a necesidades locales y regionales. Estas representaciones se nutrieron de los pictogramas mesoamericanos de la región poblano-tlaxcalteca así como de las tendencias cartográficas y técnicas europeas implementadas por agrimensores.<sup>40</sup>

---

\_\_\_\_\_, "El mapa de Cuauhtinchan MC4. Primer documento cartográfico de la región del valle central de Puebla" en: *Boletín de Monumentos Históricos*, tercera época, no. 10, mayo-agosto, 2017-1, pp. 2-13.

<sup>36</sup> Loreto López Rosalva, "El microanálisis ambiental de una ciudad novohispana. Puebla de los Ángeles, 1777-1835", en *Historia Mexicana*, vol. LVII, no. 3, enero-marzo, 2008, pp. 721-774.

<sup>37</sup> Illades, Lilián (coord), *Norma y espacio urbano: ciudad de Puebla siglos XVI-XX*, Puebla: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 2008.

<sup>38</sup> Castellanos Arenas, Mariano, *El patrimonio cultural territorial. Historia, paisaje y gestión en Metepec, Puebla (México)*, España: Universidad de Girona, tesis doctoral, 2012.

<sup>39</sup> Meraz, Quintana, Leonardo, *Urbanismo indígena y español en el siglo XVI: el caso de Calpan*, México: UAM Xochimilco, 2012.

<sup>40</sup> Loreto López, Rosalva, *Cartografía histórica de Puebla. Siglos XVI-XX*, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2015.

De nuevo, la ciudad de Puebla sería protagonista en dos obras más hechas en el 2017. La primera abordó las fuentes para el estudio de las calles de Puebla desde el siglo XVI hasta el XX coordinada por Cervantes (2017);<sup>41</sup> y la segunda hecha por Sanz (2017) que analiza el paisaje urbano de aquella ciudad.<sup>42</sup>

Cervantes Bello, esta vez junto con. Martínez López-Cano, volvería a publicar un libro sobre el espacio urbano, pero enfocado al papel de la Iglesia en la construcción de distintos espacios urbanos entre el siglo XVI y XVIII.<sup>43</sup> Y finalmente, Hernández y Ruz elaboraron un artículo con intereses similares a esta tesis bajo el título “Mapas de mercedes de Calpan”, donde estudian los mapas no. 1577 y 1761, también analizados aquí.<sup>44</sup>

Conviene advertir el porqué optamos por enlistar cronológicamente (en la medida de lo posible) la robusta historiografía poblana dedicada al estudio de la tenencia de la tierra, del espacio, el ambiente, el paisaje y la cartografía: vistas de ese modo, podemos notar con facilidad que el tema de la tenencia de la tierra y el agua preocupó al historiador desde el siglo XX e incluso el siglo XXI; mientras que en los últimos años notamos el creciente interés por el estudio del paisaje, el espacio y el ambiente de distintas regiones y ciudades de Puebla.

Esta tesis forma parte de este creciente interés por el paisaje, la cartografía y el espacio, sin dejar de lado los conflictos surgidos alrededor de la tenencia de la tierra y el agua en las regiones estudiadas. Mis primeros acercamientos iban encaminados a encontrar registros visuales de erupciones volcánicas del volcán Popocatepetl, pero pronto me di cuenta de que existe un segundo nivel de lectura de la cartografía colonial bajo una retórica de persuasión debido a su naturaleza jurídica. Estos estudios previos me hicieron

---

<sup>41</sup> Cervantes Bello, Francisco Javier (coord), *Nombrar y caminar los espacios en el mundo urbano: fuentes para el estudio de las calles de Puebla, siglos XVI-XX*, Puebla: Instituto de Ciencias sociales y Humanidades "Alfonso Vález Pliego", Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2017.

<sup>42</sup> Sanz, Nuria, Felipe Delmont y Ángel Panero, *La ciudad de los caminos cortos. Puebla en su paisaje urbano histórico*, México: UNESCO, 2017. Versión en línea: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000253029> (revisada el 10 de diciembre del 2020).

<sup>43</sup> Cervantes Bello, Francisco Javier y María del Pilar Martínez López-Cano (coords), *La iglesia en la construcción de los espacios urbanos, siglo XVI al XVIII*, México: Ediciones del Lirio, 2019.

<sup>44</sup> Hernández Alonso, María José y Miguel Ángel Ruz Barrio, “Mapas de Mercedes de Calpan”, en *Anales de Antropología*, no. 53-2, 2019, pp. 51-65.

reevaluar esta documentación y a valorar un elemento presente en todo momento: el paisaje. En esta tesis los objetivos están encaminados a desentrañar los significados visuales y escritos de los paisajes pintados en 49 mapas jurídicos y cuatro códigos histórico-cartográficos que reflejan un crisol de miradas, ideas, intereses y problemas en torno a la tierra, el agua y el territorio, tres aspectos fundamentales para el desarrollo tanto de núcleos económicos como de pueblos de indios. De manera secundaria, buscamos trazar los cambios y continuidades de la cartografía en cada región, así como proyectar su estudio en un periodo de larga duración. Esto nos ha llevado a abordar bajo una nueva perspectiva problemas propios de la historia jurídica, social e incluso cultural, y, a su vez rebasar consideraciones generales, planas y reduccionistas del estudio histórico del paisaje novohispano. Para ello, es imperante el estudio de ciertos grupos documentales hechos bajo el mandato de la Real Audiencia, institución encargada, entre otras cosas, de otorgar derechos sobre estos recursos. Estos documentos tienen en común la presencia de una o varias pinturas o mapas con validez jurídica: 1) las mercedes de tierras y aguas; 2) medición de las 600 varas y 3) los litigios por tierras y aguas surgidos a lo largo de los tres siglos coloniales. Un grupo más, que no otorgó derechos sobre la tierra, pero sí describió la provincia de Tochimilco, se ha utilizado debido a la presencia de un mapa de sumo interés para la cuestión que aquí se aborda. Es imperante el estudio de estas representaciones cartográficas del paisaje y sus expedientes; así como su producción y recepción que, en muchos casos permanece nebuloso debido a la naturaleza casuística del sistema jurídico novohispano. Estas representaciones del paisaje han establecido un vínculo con el espacio que representaron. Pero es un vínculo tamizado por la mirada e ideas de instituciones y personas involucradas en su producción; es un referente necesario para conocer los universos mentales, individuales y sociales, surgidos en el centro de la Nueva España en torno al derecho sobre tierras y aguas. Las soluciones plásticas en estas representaciones, en tanto que diferentes entre sí, son una fuente inacabada de información con posibilidades aún inexploradas.

Ahora bien, el contexto jurídico y económico de esta documentación cambió a lo largo de los tres siglos de vida colonial. Las mercedes reales surgieron en la segunda mitad del siglo XVI, bajo un entorno que combinó la baja

poblacional indígena y el abandono de sus tierras con la llegada de labradores españoles y corporaciones eclesiásticas, quienes comenzaron un proceso de acaparamiento de la tierra. Los procesos de adquisición de la tierra por parte de estos nuevos grupos fueron muy variados; algunas veces recurrieron a las mercedes de tierra, pero en muchas otras ocasiones las compraron directamente a los pueblos de indios sin documentación de por medio. En otros casos les eran arrendadas y con el paso del tiempo las reclamaban como suyas. También hubo casos de despojo directo. Todo esto se hace evidente al observar el proceso de un sitio a lo largo de los siglos.

Hacia la primera mitad del siglo XVII notamos cambios importantes: el número de mercedes de tierra disminuyó y con ello, la cartografía. Pero esta afirmación no aplica en todas las regiones: en el sotomonte, por ejemplo, la cartografía pareció desaparecer durante todo el siglo, mientras que en Izúcar de Matamoros hubo un esplendor en la cartografía, sobre todo de la tradición hispanoindígena, como se verá en su momento. Las dinámicas regionales marcarían la pauta para la elaboración de mapas, así como de la documentación que las acompañaba. No sería hasta el siglo XVIII que, debido al crecimiento de conflictos por tierras y aguas, los funcionarios de la Real Audiencia, así como los pueblos y particulares, verían en la cartografía un documento útil para la solución de estos conflictos.

Cabe destacar que, a finales del siglo XVIII, la administración colonial impulsó una política que contempló la cuantificación de la población, pero también del registro visual de su territorio. El censo de 1790, llamado Censo de Revillagigedo o “Censo Condenado”<sup>45</sup> estuvo estimulado por el pensamiento ilustrado que permeaba las políticas borbónicas. Fue de carácter administrativo (a diferencia de los padrones militares o eclesiásticos) y por sus características no pudo dejar de lado la elaboración de un mapa que delimitaba la jurisdicción de Tochimilco en 1792.<sup>46</sup>

---

<sup>45</sup> Welti-Chanes, Carlos, “La demografía en México, las etapas iniciales de su evolución y sus aportaciones al desarrollo nacional”, en *Papeles de población*, no. 69, pp. 9-47.

<sup>46</sup> Para más detalles del censo, véase: Autor desconocido, *1er censo de población de la Nueva España. 1790. Censo de Revillagigedo <<un censo condenado>>*, México: Dirección General de Estadística, 1977. Más recientemente Welti-Chanes, Carlos, “La demografía en México, las etapas iniciales de su evolución y sus aportaciones al desarrollo nacional” en *Papeles de población*, vol. 17, no. 69, Toluca, jul-sep. 2011, pp. 9-47.

Ahora bien, cada figura jurídica tenía sus características particulares:

1) Mercedes de tierras y aguas

Como bien lo han indicado las y los autores de *Cartografía de tradición hispanoindígena*, las mercedes reales tienen una estructura más o menos bien definida que evidencia la regularidad del proceso judicial utilizado por labradores y pueblos de indios para obtener la tenencia legal de tierras y aguas.<sup>47</sup> Este tipo de documentación es la más comprensible y mejor estructurada: el interesado acudía a la Real Audiencia a pedir la merced; posteriormente esta instancia, cuya cabeza era el virrey, relegaba el proceso a jueces locales (generalmente alcaldes mayores) quienes notificaban las diligencias a pueblos y labradores circunvecinos que tuvieran tierras cerca del lugar pedido. Esta notificación se hacía generalmente los domingos después de la misa, por lo que notamos de antemano la importancia de la iglesia como espacio social en los centros poblacionales del centro de la Nueva España. Ahí se citaba a la llamada “vista de ojos” momento en el que se visitaba el lugar pedido. El juez y el resto de los funcionarios (generalmente escribano e intérprete) observaban el sitio para confirmar que no perjudicara otras propiedades alrededor.

En algunos casos se hacía la pintura o se trazaba un croquis en la vista de ojos y posteriormente se detallaba, según cada caso. Los autores de muchos mapas son desconocidos, pero algunos indicios (siempre fragmentarios) nos dan una idea de la variedad de personas involucradas en la elaboración de las pinturas: funcionarios del gobierno local, funcionarios de la Real Audiencia como los escribanos o el mismo juez, e incluso personas especializadas en el arte de pintar que eran llamadas expresamente para la elaboración del mapa. No ahondamos en esto porque en cada capítulo profundizaremos en aspectos de cada región, cuando las fuentes nos lo permitan.

Posteriormente se presentaban los testigos (generalmente diez), quienes respondían una serie de preguntas con el objetivo de conocer si se perjudicaba a alguien en la otorgación de la merced o si las tierras eran realengas, es decir, tierras que dependían del rey. Finalmente, el virrey determinaba si se otorgaba o no la merced y se cumplía su mandamiento.

---

<sup>47</sup> Montes de Oca, 2003: 19.

Una merced se podía convertir en un litigio largo, lo que adquiriría matices jurídicos diferentes, ya que buscaba la conciliación de intereses por parte de los implicados, como otorgar menos tierras o dividir propiedades. También podemos encontrar mercedes de tierras en litigios de siglos posteriores, que en su momento sirvieron como pruebas para la posesión de las tierras litigadas.

## 2) Medición de 600 varas a pueblos

También llamados fondos legales, eran procesos más complejos y menos numerosos en el área estudiada. Surgieron como figuras legales desde el siglo XVI, pero su aplicación no se materializaría sino hasta finales del siglo XVII, sobre todo, como indicó Castro (2015), cerca de la capital virreinal y en la región Puebla Tlaxcala.<sup>48</sup> El procedimiento parece haber variado según la región. Si comparamos los procesos de San Mateo Atenco, cerca de la villa de Toluca, o el de Mixcoac (en la actual ciudad de México),<sup>49</sup> con los tres casos estudiados en esta tesis: San Juan Tejupa (1752),<sup>50</sup> San Jerónimo Coyula (1754)<sup>51</sup> y Tochimilco (1777),<sup>52</sup> podemos notar las diferencias en el modo de proceder de las autoridades coloniales. La principal diferencia es que estas mediciones estuvieron acompañadas por un mapa mandado a hacer por los pueblos. Además, la correlación entre el expediente y el mapa es más estrecha, algo que no se veía en las mercedes y que apenas se vio en los litigios, como el caso de 1742 en Huejotzingo, donde existe una explicación pormenorizada de los mapas.

En los tres casos el proceso fue similar. Primeramente, la petición del gobierno del pueblo a las autoridades coloniales para “el deslinde y amojone” de 600 varas “por cada uno de sus cuatro vientos”. En ese momento, el representante del pueblo exponía la situación y dejaba visible la problemática regional: vejaciones por parte de hacendados y corporaciones eclesiásticas asentadas en los alrededores así como el crecimiento del “número de tributarios”.

---

<sup>48</sup> Castro Gutiérrez, Felipe, “Los ires y devenires del fundo legal de los pueblos de indios”, en María del Pilar Martínez López-Cano (coord.), *De la historia económica a la historia social y cultural. Homenaje a Gisela von Wobeser*, 2015, p. 76.

<sup>49</sup> Castro, 2015: 76-77.

<sup>50</sup> Real Cédula para medir las 600 varas del pueblo de Achihhuacan y Tejupa, 1752. AGN, tierras, vol. 801, exp. 2.

<sup>51</sup> Diligencias ejecutadas por el alcalde mayor de la villa del Carrión, valle de Atlixco, sobre la medida de las seiscientas varas del pueblo de San Jerónimo Coyula, 1754. AGN, tierras, vol. 789, exp. 1

<sup>52</sup> Guarda segunda de los naturales de Tochimilco en que pretenden las 600 varas de tierra de su pueblo y mapa en el puesto, 1776. AGN, tierras, vol. 999, exp. 5.

Para los casos de Tejupa y Coyula, los pueblos argumentaron además la existencia de la iglesia, la pila bautismal, cementerio y gobierno indígena, elementos propios de un pueblo. Al parecer el urbanismo y la consolidación de un cuerpo político era vital para que procediera la petición, si tomamos en cuenta que ambos pueblos eran considerados estancias en el siglo XVI, es decir núcleos poblacionales con un número reducido de tributarios y sujetos a pueblos más grandes que gozaban de iglesia y gobierno.

Posteriormente, el juez de las diligencias mandaba que el gobierno indígena nombrara “una persona inteligente en la agrimensura y de toda ciencia y conciencia...”, quien además de medir las tierras elaborara el mapa.<sup>53</sup> Los de Tejupa y Coyula eligieron al agrimensor Don Francisco de Guzman y Luson, mientras que el de Tochimilco se desconoce su nombre, pero el gobierno fue el que presentó el mapa, así que es muy posible que lo elaborara alguno de sus integrantes del gobierno.

A continuación, se hacía la llamada “vista de ojos”, que es más detallada que las hechas en las mercedes de tierras y que además integra al mapa en su descripción al señalarse, tanto en el mapa como en el expediente, lugares importantes por medio de letras. La descripción del paisaje también es detallada y fundamental para dar a conocer las particularidades de cada pueblo. Cada cierto momento de la medición los implicados alegaban, pero después de transcribir la queja, se continuaba con la medición. Es de suponer que en la vista de ojos se elaboraba un croquis y que posteriormente, en gabinete, el agrimensor elaborara un mapa más detallado.

Una vez hecha la medición se presentaban las contradicciones y quejas. Esta parte de la documentación es la más voluminosa y a veces confusa, debido a que, tanto pueblos como hacendados y corporaciones, presentaban cartas, títulos y papeles como pruebas, todas de diferentes fechas y épocas.

Finalmente, los “señores presidente regente y oidores de la Real Audiencia” declaraban el juicio final de las mediciones, que en la región fue favorable para los pueblos, aunque detrás de las resoluciones había una serie

---

<sup>53</sup> AGN, tierras, vol. 801, exp. 2, fj. 14.

de negociaciones para no perjudicar por completo a los hacendados y corporaciones.<sup>54</sup> Cabe destacar que estas mediciones no terminaron con el conflicto local por tierras y aguas, como se verá en su momento.

### 3) Litigios por deudas, tierras y aguas

Esta documentación hecha desde el siglo XVI es la más compleja y uno de los más claros ejemplos de la condición casuística de la justicia novohispana. Evitaremos caer en errores al tratar de generalizar su procedimiento, por lo que nos apegaremos al cuerpo de expedientes consultados: un litigio por aguas en Tochimilco (1743), ubicado en la región del sotomonte; cuatro de Huejotzingo suscitados entre 1602 y 1742 sobre deudas, tierras y aguas; uno de los valles centrales en Cuauhtinchan (1704); y dos en Izúcar de Matamoros de 1727 y 1767 por aguas y tierras.

En general, las partes agraviadas acudían a la Real Audiencia a presentar su acusación; algunas veces se valían de cartas enviadas por medio de sus apoderados legales o se presentaban ante las autoridades coloniales de la ciudad de México o Puebla. Los acusados respondían del mismo modo. En algunos casos, los alegatos podían acumularse en un gran volumen e incluso algunas partes aprovechaban para reclamar actos o deudas de otras épocas.

Cuando las autoridades lo necesitaban, se redactaba un cuestionario que se aplicaba a los testigos. Podía haber más de un cuestionario en un litigio, sobre todo si este llevaba varios años sin resolverse. Y vaya que se podía prolongar hasta por más de un siglo, incluso más allá del periodo colonial.

En todos los casos estudiados en esta tesis, ambas partes presentaban una serie de pruebas entre las que se aprecian títulos mercedes reales, títulos de compra-venta, reales cédulas, mapas y casi cualquier documento que sirviera como prueba. A veces, el mapa era mandado a hacer a propósito del litigio; en otras ocasiones, era presentado por una parte de los implicados o incluso las dos partes elaboraban cada uno su mapa y se comparaban ante el juez, como

---

<sup>54</sup> Cabe señalar que en esta región también se puede corroborar lo que Castro (2015: 76) denominó proceso de “socialización” de una disposición legal. El uso de un mismo agrimensor para los pueblos de Tejupa y Coyula lo ratifica. Como veremos en su momento, Tochimilco se encontraba en una larga lucha por el agua y al notar los resultados favorables de estos pueblos, decidió recurrir a la medición de las 600 varas para frenar la ola de vejaciones por parte de las haciendas colindantes.



el litigio de Huejotzingo en 1742. En otros casos se elaboraba una vista de ojos y es posible que en este momento se hiciera un croquis que después se pintaba a detalle, como los mapas presentados para el conflicto suscitado en Huejotzingo en 1700, donde se encontraron el croquis y el mapa detallado.

Dado que los litigios podían durar años o decenios e incluso más de un siglo, se trata de un cúmulo de documentación, muchas veces revuelta y sin orden y concierto, lo que nos habla en ciertos casos de una posible revisión pormenorizada de los jueces, quienes en muchas ocasiones subrayaban y hacían anotaciones al margen para estudiar el caso a detalle y elaborar una sentencia justa o por lo menos conciliatoria.

#### 4) Padrones

La estructura estaba dada por las autoridades coloniales, quienes consideraron primeramente la relación de los pueblos, haciendas y ranchos, posteriormente de las familias “españolas, castizas y mestizas” de esos pueblos, haciendas y ranchos. Se elaboraban listas de los hombres útiles solteros, viudos y sin hijos, divididos en primera, segunda y tercera clase. También se tomaban en cuenta los casados o viudos con hijos; jóvenes de 16 años y exentos de tributo. Finalmente se hacía un resumen general de las familias españolas, castizas y mestizas de toda la jurisdicción y se anexaba el mapa.

Estos son, a grandes rasgos las principales características correspondientes a los expedientes revisados en esta tesis. Todos ellos con descripciones más o menos pormenorizadas del paisaje que buscaron persuadir a los jueces de la Real Audiencia sobre los derechos de la tierra y el agua o contabilizar población y conocer el territorio.

Para la realización de este estudio se contemplaron tres etapas. La primera consistió en la búsqueda y localización de mapas con sus expedientes que describieran el paisaje de las regiones estudiadas. La mayoría de estos mapas contiene un registro visual detallado de los lugares cartografiados, aunque en algunos casos consideró cartografía esquemática que podía correlacionarse con el resto de los mapas. Posteriormente, se procedió a su paleografía y se interpretó el significado de los elementos de cada mapa. Para la citación de lugares y palabras en náhuatl se utilizó la forma actual para los

casos en los que se conoce y el uso de cursivas cuando se anote la palabra tal cual viene en los expedientes o mapas.

La segunda etapa consistió en hacer una primera localización con Google Earth,<sup>55</sup> una herramienta informática de fácil acceso que permite visualizar fotografías satelitales. En esta etapa se localizaron aquellos elementos de los mapas que hipotéticamente cambiaron poco o nada desde que el autor los pintó: principalmente accidentes geográficos como el volcán Popocatepetl y sus derrames, pero también elementos culturales como pueblos y caminos. Una vez corroborado esto en Google Earth, en la tercera etapa se comparó la información acumulada con exhaustivos recorridos de campo que abarcaron la visita de los lugares pintados en los mapas, así como la obtención de información oral a través de pláticas con los pobladores. Finalmente se interpretaron los resultados en trabajo de gabinete.

En teoría, esta metodología aseguraba una investigación sólida del estudio del paisaje histórico en las regiones ya mencionadas, sin embargo en la práctica hubo una serie de problemas y limitaciones que dificultaron el desarrollo de la investigación tal como la hubiésemos querido. Esto no minimiza los resultados de la tesis, al contrario: pese a estos problemas, se ha podido conformar una investigación sólida y bien fundamentada.

El primero de ellos ya se ha señalado con antelación: la violencia en el país. Puebla no fue la excepción. Desde el llamado "triángulo rojo" donde se encuentra Acatzingo, Quecholac y Tecamachalco, hasta el asesinato de estudiantes en Huejotzingo, los recorridos de campo estuvieron limitados por la inseguridad en el estado. Una de las situaciones más alarmantes fue durante los recorridos de campo en Acatzingo. Desde las personas que me hospedaron hasta los pobladores me insistieron en no salir del centro del pueblo y permanecer lo menos posible por temor a que me "levantaran", es decir, que me secuestraran. Durante los recorridos de febrero del 2018, justo un día después de haber hecho recorridos en los cerros de san Matías, se dio a conocer el hallazgo de un cuerpo desmembrado en una barranca cercana al área de investigación. El más reciente, en febrero del 2020, ocurrió justo antes de ir a los

---

<sup>55</sup> Existen discrepancias sobre usar este tipo de herramientas. En este trabajo se aboga por su uso de manera precavida combinado con recorridos de campo.

últimos recorridos de campo: el asesinato de un chofer de Uber y tres estudiantes de medicina de la BUAP cerca de Huejotzingo. Podríamos seguir enumerando una serie de actos de violencia pero este no es el punto.

Otro problema que limitó los resultados de la investigación fue el sismo del 19 de septiembre del 2017, un fenómeno geológico de impacto inmediato tanto en el paisaje como en la mentalidad de los habitantes. Se tenía planeado la toma de muestras fotográficas en las cúpulas y techos de las iglesias y conventos visitados, sin embargo, el sismo afectó gravemente la infraestructura y edificios de diferentes comunidades de la región, como se puede notar en las fotografías presentadas en algunos capítulos de la tesis. Sin embargo, esta fue también una oportunidad de involucrarme en las comunidades que tan amablemente me acogieron para la realización de esta investigación. Gracias al apoyo de distintas asociaciones no gubernamentales, pudimos llevar ayuda a Tochimilco y sus alrededores.

Finalmente, una de las mayores limitantes, sobre todo en la última parte de la tesis, fue la pandemia producida por el virus SARS-CoV2, también llamada COVID-19 que propició el cierre de bibliotecas y archivos, además de la imposibilidad de terminar el trabajo de campo pendiente. Quedaron inconclusos de revisar algunos expedientes:

- 1) Mapa no. 2461 hecho en 1767 (Tierras, vol. 3556, exp. 2, f. 26bis).
- 2) Mapa no. 2089 hecho en 1590 (AGN, Tierras, vol. 2769, exp. 1, f. 11.)
- 3) Mapa no. 655 hecho en 1704 (AGN, Tierras vol. 190, exp. 1, f. 188)
- 4) Mapa no. 2089 (AGN, Tierras, vol. 2769, exp. 1, f. 11)
- 5) Mapa no. 2383 (AGN, tierras, vol. 1873, exp. 10, fj. 348-348v)

Me he tomado la libertad de omitir la revisión de estos expedientes porque, al momento de la redacción final, el futuro era incierto en cuanto a la apertura de archivos y bibliotecas. Además, la lectura del resto de los expedientes nos puede dar una idea del contenido, siendo que la documentación jurídica es en muchos casos repetitiva y que nuestra principal fuente de información es el mapa. Pese a estos problemas, nos adaptamos a las circunstancias y llevamos a buen puerto esta investigación que, sin duda, logró superar los obstáculos del contexto actual del país y del mundo.

Finalmente, antes de abordar de lleno un fenómeno tan complejo como lo es el estudio del paisaje histórico, es fundamental dejar claros los conceptos utilizados para la sustentación de los argumentos vertidos aquí, ya que cualquier estudio debe considerar, en primera instancia, un cuidadoso uso de éstos, que fácilmente pueden mal interpretarse o utilizarse de manera errónea. Ya lo dijo Edmundo O'Gorman: "la indistinción terminológica es semillero de monstruos".<sup>56</sup> Empecemos por el concepto de paisaje, que es el eje central en esta tesis. Para ello, nos apoyaremos en los resultados de la geografía cultural, una rama que no sólo ha teorizado el término,<sup>57</sup> sino que también ha revisado las principales investigaciones del paisaje en México<sup>58</sup> y ha aplicado dicho concepto a estudios de caso con resultados interesantes.<sup>59</sup>

Los autores proponen que el paisaje puede referirse al espacio en el que naturaleza y huella humana conviven como la representación que de él se puede hacer.<sup>60</sup> En ambos casos, la óptica que aplica el observador determina el paisaje, ya que lo puede abordar desde una mirada estética, vivencial o utilitaria, como paisaje identitario o con una visión científica o técnica.<sup>61</sup> Es decir, los paisajes son productos que fusionan cultura y naturaleza que están cargados de un sinnúmero de símbolos y valores y siempre son percibidos a través de nuestros sentidos.<sup>62</sup> En el caso de los mapas estudiados en esta tesis, los valores son principalmente

---

<sup>56</sup> O'Gorman, Edmundo, *Crisis y porvenir de la ciencia histórica*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1947 (2006), p. 19.

<sup>57</sup> Véase, por ejemplo, los resultados de Urquijo Torres, Pedro S. y Narciso Barrera Bassols, "Historia y paisaje. Explorando un concepto geográfico monista" en *Andamios*, vol. 5. núm. 10, abril 2009, pp. 227-252; Fernández Christlieb, Federico, "El nacimiento del concepto de *paisaje* y su contraste en dos ámbitos culturales: el viejo y el nuevo mundo", en: Barrera Lobaton Susana y Aguirre Nancy [coordinadoras] *Perspectivas sobre el paisaje*, Estepa/Universidad Nacional de Colombia, 2014, pp.55-79; Fernández Christlieb, Federico y Marcelo Ramírez Ruiz, "El concepto de 'paisaje' en lengua castellana: Una hipótesis geográfica de sus equivalencias en la Nueva España de los siglos XVI y XVII", en *Journal of Latin American Geography*, vol. 15, no. 2, July 2016, pp. 79-99; y Fernández Christlieb, Federico, "El paisaje como historiografía. La geografía cultural ante la lectura del espacio", en Urquijo, Pedro S., Antonio Vieyra y Gerardo Bocco (coords), *Geografía e Historia Ambiental*, México: UNAM, 2017, pp. 53-70.

<sup>58</sup> Urquijo, Pedro S. y Gerardo Bocco, "Los estudios de paisaje y su importancia en México, 1970-2010", en *Journal of Latin America Geography*, 10 (2), 2011, pp. 37-63.

<sup>59</sup> Urquijo, 2010.

<sup>60</sup> Fernández y Ramírez, 2016: 80. Por su parte, Folch y Bru (2017: 55) condensan el término paisaje en ello: una imagen o fisionomía de un fragmento o territorio. Sin embargo, el fenómeno es complejo y es necesario profundizar en algunos aspectos tomados en cuenta por otros estudiosos del paisaje histórico., Véase: Folch, Ramon y Josepa Bru, *Ambiente, territorio y paisaje*, Barcelona/Madrid: Aquae fundación y editorial Barcino, 2017.

<sup>61</sup> Urquijo y Barrera, 2009: 232.

<sup>62</sup> Castellanos, 2012: 143.

de tipo jurídico, aunque también hay valores históricos, religiosos e incluso estéticos.

Ahora bien, es necesario comprender este término desde su esencia monista en el que sus componentes naturales y socioculturales están vinculados en un marco común.<sup>63</sup> Bajo esta consideración, el paisaje adquiere una dimensión histórica. Es cierto que el ser humano, individual o colectivamente, se encuentra en cotidiana interacción con sus paisajes,<sup>64</sup> lo que produce cambios de manera parcial o permanentemente. Pero también es cierto que esta permanente transformación es histórica; y que al adentrarnos en su historicidad accedemos a la identificación de las recreaciones, continuidades y rupturas. El paisaje resultante está definido según los distintos momentos históricos que lo cambiaron y los rasgos resultantes coexisten en el paisaje actual.<sup>65</sup> En nuestro caso, el objetivo principal es comprender el paisaje novohispano de espacios no urbanos, que desde el primer momento estuvo vinculado a la cartografía jurídica novohispana.

Así, historizar el paisaje no es sencillo. Para ello hace falta un observador que lo mire, analice y trate de replicar bajo los preceptos que la disciplina histórica dicta.<sup>66</sup> En mis primeros trabajos de campo observaba casi tal cual el paisaje actual del pintado en la cartografía del siglo XVI. La información vertida en los mapas desfilaba ante mis ojos y mi cerebro anulaba la demás información que me rodeaba. Parecía que veía paisajes suspendidos en el tiempo. O por lo menos restos de ello. Sin embargo, conforme avanzó la investigación, comprendí que hacía falta dimensionar la información en un periodo de larga duración. Comparar más cartografía de distintos periodos y comprender los cambios además de las permanencias.<sup>67</sup> Así, empecé a notar los cambios física y mentalmente. De alguna forma traté de recrear las llamadas "vistas de ojos" (momento de las diligencias en el que se trazaban los mapas) y entender qué aspectos eran omitidos por los pintores y cuáles eran fundamentales para

---

<sup>63</sup> Urquijo y Barrera, 2009: 229 y 246.

<sup>64</sup> *Ibid.*, p. 231.

<sup>65</sup> *Ibid.*

<sup>66</sup> Como bien dice Fernández: "El paisaje es tal, sólo cuando el observador lo mira, lo analiza y lo trata de replicar" (2017: 55).

<sup>67</sup> "El paisaje, modificado en lapsos tan largos [...] no es sólo un texto, es un palimpsesto: un texto reescrito, tachado y enmendado múltiples veces en diferentes épocas sobre el mismo papel". Fernández, 2017: 63.

explicar un punto en el espacio terrestre en términos visuales y escritos. Efectivamente, el paisaje se puede interpretar tal como un documento del pasado, como una fuente primaria; y su evidencia proporciona resultados importantes para el estudio regional de las distintas formas en que grupos humanos utilizaron pensaron y representaron su entorno. Sergio Raúl Arroyo (2018) dice que el paisaje no representa una unidad estructural, sino un extenso entramado que se vuelca en distintas corrientes y visiones del mundo.<sup>68</sup> Pues bien, en ese sentido volqué las distintas visiones del mundo de aquellos pintores que siglos pasados cristalizaron, sus ideas en símbolos, formas, trazos, colores y hasta glosas escritas en la mía propia y los experimenté durante más de cuatro años de investigación.

La palabra misma está cargada de historicidad. La idea de paisaje surgió en la primera mitad del siglo XV, un periodo sumamente complejo de la historia de Europa: el Renacimiento.<sup>69</sup> La connotación dada en ese entonces era estética: pintores y artistas de ciudades como Gante, Brujas y otros centros de desarrollo artístico en el norte de Europa abrigaban el sentimiento de una presunta objetividad cuando plasmaban en el lienzo los elementos naturales y sociales.<sup>70</sup> Así, el paisaje nació en manos de artistas con una visión subjetiva, idílica, vinculada directamente a lo pictórico,<sup>71</sup> aunque no podemos generalizar, porque desde la primera mitad del siglo XVI las representaciones del paisaje urbano se habían desarrollado sí como un género artístico independiente, pero vinculado a procesos cartográficos definidos por la representación de ciudades.<sup>72</sup> En la cultura germánica, el término que se usaba para definir tales representaciones era *Landschaft*,<sup>73</sup> sin embargo, en la lengua española no aparece un término para definirlo sino hasta 1708.<sup>74</sup> Pero, ¿existe alguna palabra similar que se haya utilizado en la Nueva España desde el siglo XVI? Los resultados de Fernández y Ramírez apuntan a que sí hay algunas equivalencias

---

<sup>68</sup> Arroyo, Sergio Raúl, "El paisaje: la física del todo", en Jean-Luc Nancy *et al.*, *Los cuerpos de la imagen*, México: Editorial 17, Centro de la imagen, 2018, pp. 229-258, p. 231.

<sup>69</sup> *Ibid.*, p. 231; también coincide Ramírez, 2006.

<sup>70</sup> Fernández, 2014: 57 y 58.

<sup>71</sup> Castellanos, 2012: 143.

<sup>72</sup> Kagan, Richard, "Felipe II y el arte de la representación de paisajes urbanos", en: Anuarios IEHS, no. 24, 2009, pp. 95-110, p. 96.

<sup>73</sup> Fernández, 2014: 60.

<sup>74</sup> *Ibid.*, p. 58

como "pago"<sup>75</sup> o "país".<sup>76</sup> El concepto altepetl en la tradición mesoamericana también encierra la esencia del término paisaje y posteriormente sería sustituida por "pueblo". En cuanto a su acepción para la representación del paisaje, los vocablos utilizados fueron "vista"<sup>77</sup> y "pintura".<sup>78</sup> de este modo, el término es una combinación de arte y administración en la que se produjo una cartografía de escala local para registrar el deslinde de tierras y señalar los distintos usos del suelo en el siglo XVI al que se le añadió el agua durante los siglos XVII y XVIII.<sup>79</sup> De hecho, aunque la dinámica del paisaje estuvo marcada por el reparto y disputas por la tierra, un elemento tácito, pero central, fue la presencia o ausencia de agua en los alrededores de la mayoría de las zonas mapeadas. Es decir, el agua también configuró los paisajes estudiados al definir la ubicación de poblaciones, núcleos económicos y demás actividades humanas.<sup>80</sup>

La labor de los pintores de mapas era, en principio, describir el espacio físico a partir de la mirada y plasmarlo en un soporte que pudiera ser testimonio en mercedes reales o disputas por tierras y aguas. Sin embargo, resultó ser a la larga "una proyección interior" que revela ante nuestros ojos una serie de intereses y preocupaciones de su creador.<sup>81</sup> Dos fueron los mecanismos que tlacuilos, funcionarios reales, agrimensores y medidores utilizaron para apropiarse del paisaje: contemplación e introspección. En algunos casos notamos que no siempre se combinaban ambos: en la región de Izúcar de

---

<sup>75</sup> "El pago tenía connotaciones rurales. Sirvió para denominar parajes, tierras de cultivo o las mercedes de tierras". en Fernández y Ramírez, 2016: 92.

<sup>76</sup> "Algunos ejemplos del uso de la palabra pago son los siguientes: para denominar las tierras de poblamiento indígena, las tierras de cultivo y pastoreo y los mojones limítrofes. El uso de la voz pago es raro en cronistas, pero abundante en los expedientes de tierras, títulos primordiales y testamentos traducidos al castellano de alguna lengua indígena". En Fernández y Ramírez, 2016: 93.

<sup>77</sup> "'Landschaft' y 'vista', en tanto representaciones del espacio, son casi perfectos sinónimos de paisaje. como señalamos, tanto en lenguas germánicas como en lenguas latinas, este concepto refiere a una porción del territorio capturada por la vista y el lápiz o pincel de un observador, en la cual se representan actividades que desarrollan los miembros de una comunidad regidos por la tradición. Es una noción europea". En Fernández y Ramírez, 2016: 85.

<sup>78</sup> "Así, la pintura 'finge la imagen' de alguna cosa... por esos se dice que la pintura es fictura -o pintura-. Es una imagen de lo que se observa, como la pintura de los países que tiene a la vista el pintor". En Fernández y Ramírez, 2016: 83.

Por su parte, Folch y Bru (2017) coinciden en que el término paisaje se incorporó a las lenguas europeas alrededor del siglo XV y estaba ligada a la difusión de la pintura de las escuelas italiana y flamenca. Véase Folch y Bru, 2017: 55.

<sup>79</sup> Fernández, 2014: 60.

<sup>80</sup> Castellanos, 2012: 235.

<sup>81</sup> Arroyo, 2018: 233.

Matamoros, por ejemplo, los funcionarios reales reutilizaron una misma representación del paisaje en distintas mercedes reales y así pudieron evitar ir a las vistas de ojos a contemplar lo que se pintó. El paisaje es una expansión no solo de las miradas sino también de las ideas.<sup>82</sup>

Por ello, los mapas se posicionan como la evidencia no escrita más importante para el estudio histórico del paisaje; y es el filtro que usaremos para mirar un espacio que ya no luce como lo miraron los pintores, pero en el que han quedado objetos pertenecientes a contextos culturales de los grupos que lo intervinieron. Esta “arqueología del paisaje” no es más que un estudio de las relaciones entre las sociedades y los espacios geográficos que transformaron de generación en generación.<sup>83</sup>

Y es que el paisaje fue un recurso retórico útil para y ante la Real Audiencia que buscó recrear una realidad física que explicara la territorialidad, así como la tenencia de la tierra y el agua.<sup>84</sup> Por ello la importancia de estudiar los procesos históricos derivados de las interacciones entre el medio físico, la morfología, la imagen, las actividades humanas, el significado y el territorio, es decir, los elementos básicos de un paisaje.<sup>85</sup>

El segundo término que emplearemos en buena parte de la tesis es el de territorio, porque el paisaje es la imagen de un fragmento del territorio. Las lenguas europeas reflejan la vinculación entre paisaje y territorio,<sup>86</sup> pero también el concepto mesoamericano de altepetl muestra este vínculo. Sin embargo, el territorio no es el paisaje, es tan solo el resultado de “la apropiación antrópica del ambiente”.<sup>87</sup> En términos generales, el territorio es un espacio de tierra, una jurisdicción;<sup>88</sup> pero también es el soporte de las especies y su actividad en un

---

<sup>82</sup> Arroyo, 2018: 235.

<sup>83</sup> Véase: Bertrand, Claude y Georges Bertrand, *Geografía del Medio Ambiente. El sistema GTP: geosistema, territorio y paisaje*, Universidad de Granada, 2006.

<sup>84</sup> Arroyo describe el paisaje como “un invento, un recurso para recrear la realidad física y para desplegar las ideas que se tienen en torno al mundo”. Por tanto, el paisaje es una creación plástica “que mejor deja translucir a las instituciones y las estructuras que ordenan el pensamiento humano” Arroyo, 2018: 232.

<sup>85</sup> Castellanos, 2012: 157.

<sup>86</sup> Folch y Bru, 2017: 57.

<sup>87</sup> *Ibid.*

<sup>88</sup> Ramírez Ruiz, Marcelo, “Territorialidad, pintura y paisaje del pueblo de indios”, en Fernández Christlieb y Ángel Julián García Zambrano, *Territorialidad y paisaje en el altepetl del siglo XVI*, México: Fondo de Cultura Económica, 2006, pp. 168-227, p. 168.



lugar y un medio ambiente. Es decir, el territorio es el conjunto de los componentes del paisaje (bióticos y abióticos) y su relación con sus habitantes.<sup>89</sup>

En realidad, el término de territorio es polisémico y depende de la disciplina que lo utilice. Difiere entre la ecología, geografía, arquitectura o economía. Ante todo, podemos decantarnos en aquel que destaca al territorio como un producto del poder. Es una configuración espacial funcional que está sujeta a la delimitación y apropiación de sus habitantes, ya sean plantas, animales, insectos o seres humanos.<sup>90</sup> La trascendencia de la delimitación y apropiación humana está asociada a su desarrollo cultural y tecnológico.<sup>91</sup> Y esto fue lo que determinó el paisaje en muchos casos estudiados en esta tesis: derechos de propiedad, fronteras visibles e imaginadas, apropiaciones físicas y mentales, etc. Todo ello otorgó al espacio un significado especial, diferente y propio de cada época y cada región. Fragmentos de poder dispersos en contextos distintos que forman un mapa desigual y diferenciado. Esto nos hace pensar que las pinturas y mapas estudiados son también una imagen territorial: es una visión que organiza la relación entre población y su entorno en términos visuales y escritos. Es una interpretación dada por una institución colonial, un gobierno local o el dueño de alguna hacienda.

Algunos estudios de caso en otras regiones han destacado, por ejemplo, la producción económica como elemento estructurador de territorio. Las haciendas eran espacios de producción, pero también articulaban el territorio al dominar las tierras a sus alrededores a través de la arquitectura y la infraestructura para el control de los recursos.<sup>92</sup> En conjunto, la territorialidad de un espacio está expresada por la demarcación de un espacio llevada a cabo por una autoridad jurisdiccional. Supone el uso y organización de un espacio

---

<sup>89</sup> Castellanos, 2012: 151.

<sup>90</sup> Folch y Bru, 2017: 49.

<sup>91</sup> *Ibid.*

<sup>92</sup> López Núñez, Ma. del Carmen y José Omar Moncada Maya, "Los espacios para la producción como elementos estructuradores del territorio en la región de Valladolid", en Rubio, Lourdes de Ita, *Organización del Espacio en el México Colonial*, México: Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo / Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2012, pp. 355-389.

delimitado o demarcado; y se señalan sus límites en *términos, linderos y mojones*, es decir, marcas físicas que simbolizan el poder sobre ese espacio.<sup>93</sup>

El tercer concepto de importancia en esta investigación es el de región. Como el paisaje y el territorio, es algo complicado de definir, debido a su riqueza, complejidad y también a la imprecisión de la definición misma. Como un axioma geográfico, se ha definido como un aglomerado combinatorio de rasgos físicos y humanos, por ello su compatibilidad con el de paisaje.<sup>94</sup> Cognitivamente, tiene la función de establecer la singularidad de individuos en la superficie terrestre.<sup>95</sup> Para nosotros, la confluencia de la concepción paisajística con la regional se hace evidente a través de las diferentes soluciones a un mismo problema: el reparto de la tierra en el siglo XVI y sus posteriores disputas por ella y por el agua entre los siglos XVII y XVIII. Los complejos fisionómicos resultantes, se proyectan como una unidad coherente en sus partes internas y diferenciada de las otras regiones. Es decir, el sotomonte con Tochimilco como eje rector presentó unidad y se diferenció de regiones como Izúcar de Matamoros, pese a su cercanía.

Esta categoría no sólo es útil a la geografía. Los estudios históricos también se han visto beneficiados de ella. Van Young (1987) es quizás el más famoso de los historiadores interesados en la región. El autor lo describe como un espacio geográfico determinado por un sistema interno, cuyos integrantes interactúan más entre sí que con otros sistemas a través de relaciones generalmente económicas.<sup>96</sup> Este ente geográfico, además, es siempre una hipótesis a demostrar; y en ello también están de acuerdo otros autores como Taracena (1999).<sup>97</sup> Young propuso que las regiones poco cambian a lo largo de los siglos coloniales, aunque esto es sólo de manera física, y aquí discrepamos con Young, no desde el terreno de las ideas. El estudio de la cartografía de esas

---

<sup>93</sup> Ramírez, 2006: 168.

<sup>94</sup> En una de las tantas acepciones dadas por Espejo Marin (2003), está una cuya razón profunda puede ser del paisaje. Esta es la más cercana a nuestro esquema conceptual. Véase: Espejo Marin, Cayetano, "Anotaciones en torno al concepto de región", en *NIMBUS*, no. 11-12, 2003, p. 68

<sup>95</sup> Mateo Rodríguez, J. M., M. Bollo Manent, *La región como categoría geográfica*, Morelia: UNAM: CIGA, 2016, p. 15.

<sup>96</sup> Young, Eric Van, "Haciendo historia regional. Consideraciones metodológicas y teóricas", en *Anuario IEHS*, vol. 2, 1987, p. 257.

<sup>97</sup> Taracena Arriola, Arturo, "Región e historia", en *Desacatos*, no. 1, 1999, pp. 1-8.

regiones muestra cambios importantes con el correr de los siglos. El espacio físico era el mismo, pero las ideas sobre él no.

En esta tesis acotamos la definición al adoptar el sentido geo-histórico. Entre los geógrafos se ha conocido llanamente como región geográfica, es decir, un espacio que, por encima de los rasgos naturales, las pautas de comportamiento humano culturales y económicas permean el sistema y lo hacen homogéneo.<sup>98</sup> Sin embargo, para nuestro objetivo debemos agregar la dimensión histórica que contemple los tres siglos de dominación colonial. El sistema de valores (los mapas) y el sistema de medios de intervención (infraestructura) posibilita su estudio, ya que tratamos con pinturas cargadas de valores categóricos, pero también con recorridos de campo que nos han permitido conocer los sistemas de intervención a través de tecnologías de recolección de agua, por ejemplo, o de la construcción de molinos, casas de haciendas, mojoneras y demás elementos presentes aún en la actualidad.

Ahora bien, al estudiar una o varias regiones, existen dos posiciones acerca de su naturaleza: la admisión de ésta como un ente real, o como una construcción mental, intelectual. Debido a que este estudio aborda las regiones a través del paisaje como representación en la cartografía, se trata de una manifestación mental vinculada al proceso de obtención y acumulación de privilegios de uso y explotación de la tierra y aguas por parte de labradores, pueblos indígenas, cuerpos eclesiásticos y otros grupos sociales que interactuaron a lo largo de los siglos, por lo que nos apegamos a la región como construcción mental para ordenar datos y estudiarlos.<sup>99</sup>

Recordemos que estos mapas son sistemas de comunicación que ordenan un punto de la superficie terrestre en términos jurídicos-económicos. Sin embargo, los rumbos que tomaron en una región, como ya se ha subrayado, son diferentes a los suscitados en otra. Por ello es de vital importancia su descripción, análisis y comparación interregional para conocer los distintos contextos a los que se enfrentaron. A grandes rasgos, podemos apreciar una fuerte presencia de la tradición hispanoindígena en las cuatro regiones estudiadas; sin embargo, cada una elaboró una cartografía propia que respondía al entorno geográfico, a la influencia del gobierno indígena sobre la Real Audiencia y por supuesto a las

---

<sup>98</sup> Espejo, 2003: 75.

<sup>99</sup> Véase más de esta discusión en Espejo, 2003: 69.

relaciones que se suscitaron en torno al espacio. En el sotomonte la cartografía indígena estuvo presente los tres siglos, en Izúcar de Matamoros tenemos una extraña pero importante presencia de cartografía hecha por funcionarios de la Real Audiencia en el siglo XVI, mientras que en el XVII surge un cuerpo de pinturas de tradición hispanoindígena. Ya para el siglo XVIII, los mapas-paisaje hechos bajo una metodología científica representarán grandes áreas de la región. En cambio, en Huejotzingo-Tlaxcala muestra una transición más graduada de la cartografía experiencial del siglo XVI a la científica del siglo XVIII. Por su parte, los valles centrales tendrán un importante cuerpo cartográfico al que se le sumaron códigos histórico-geográficos. Quizás por ello, la riqueza iconográfica y la tradición mesoamericana llegará incluso a mapas de principios del siglo XVIII.

Ahora bien, la regionalización del espacio responde a distintas categorías que pueden describir sistemas espaciales a través de la geografía (el sotomonte; los valles centrales) o a partir de los centros urbanos que las conjuntan (Huejotzingo-Tlaxcala, Izúcar de Matamoros). El actual estado de Puebla alberga una serie de regiones tan particulares que su estudio significaría una gran empresa con muchos años de dedicación. Para esta tesis he optado por comparar cuatro de ellas que desarrollaron matices interesantes a lo largo de los tres siglos coloniales. Cada una responde a aspectos propios de su interior, pero también a los exteriores. Podemos hablar de por lo menos tres tipos de representación cartográfica de larga duración: concentrado (sotomonte), dispersivo (Izúcar de Matamoros) y mixto (valles centrales y Huajotzingo/Tlaxcala).

No se trata de establecer regiones de estilo cartográfico; en realidad, las diferencias estilísticas son resultado de la relación entre los diferentes gobiernos y los integrantes de esa región en torno a la tierra y el agua. El sotomonte fue una región que en la época colonial estuvo ligada a Atlixco no únicamente como centro de producción, sino también como principal punto de abastecimiento de agua. No es fortuito que buena parte de la cartografía de esta región estuviera concentrada en Tochimilco y sus alrededores: en el siglo XVI la producción agrícola y los problemas de tenencia de la tierra estuvieron concentrados ahí. Asimismo, los problemas del agua en Atlixco del siglo XVIII tenían que ver con

las acequias que venían de este pueblo ubicado a las faldas del volcán Popocatepetl.

La segunda región, Huejotzingo-Tlaxcala, fue de gran importancia debido a su conexión con Tlaxcala y la ciudad de Puebla. Su valle, además, proporcionó un espacio apto para la producción agrogandadera, por lo que el control de la tierra y agua tuvo una expresión cartográfica particularmente importante aquí.

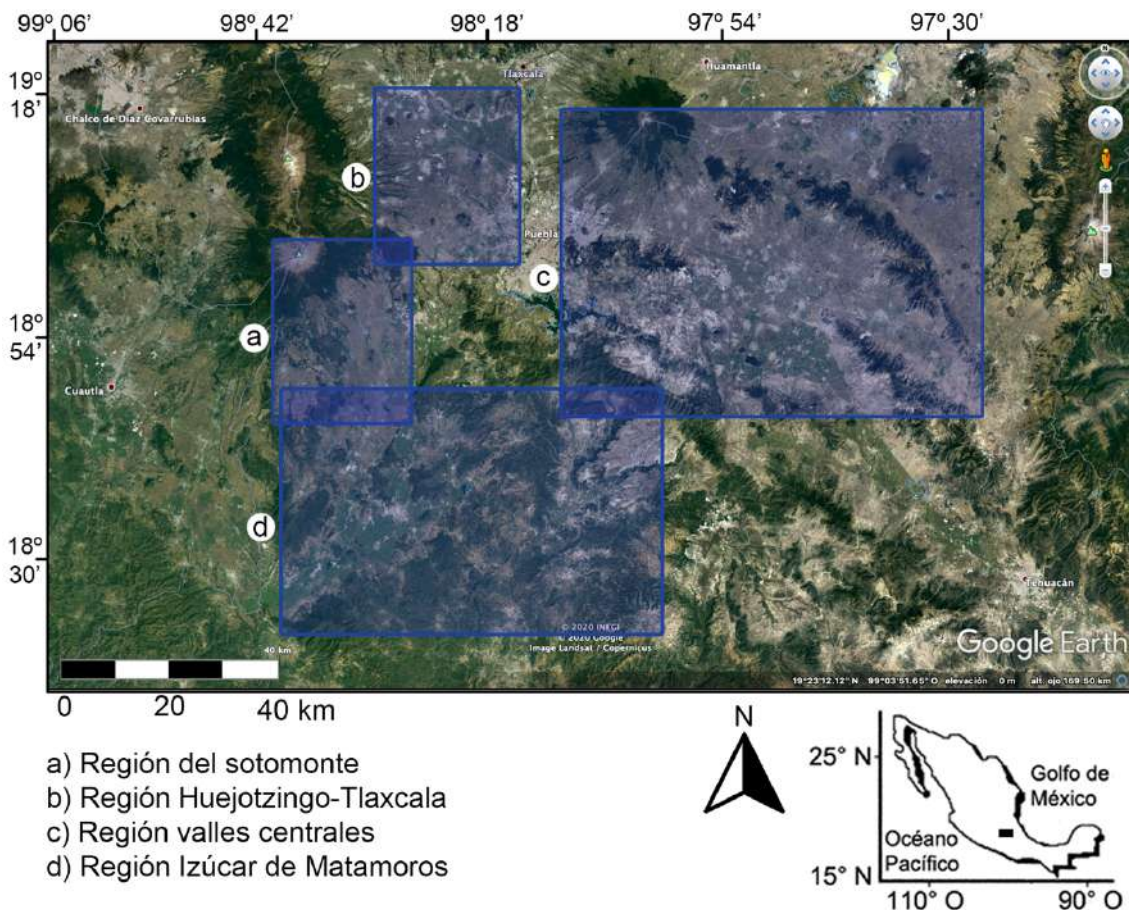
La tercera región, que recibe el nombre de valles centrales, ha sido la más difícil de definir, ya que autores como García Martínez (1976) han utilizado esta definición para áreas que abarcan los valles de México, Puebla y Toluca.<sup>100</sup> En esta tesis nos enfocaremos en los valles centrales de Puebla que fueron cartografiados en los *Mapas de Cuauhtinchan*, ya que son un referente fundamental para entender el desarrollo paisajístico de esta zona. Por si fuera poco, esta región es en realidad una entidad conformada por dos espacios casi autónomos en su desarrollo: Tepeaca y sus alrededores, por un lado, y Tecali y Cuauhtinchan, por el otro.

Finalmente, trataremos de cerrar el espacio geográfico con la región de Izúcar de Matamoros, nombrada así por la ciudad donde residía el poder administrativo de la zona. Sin embargo, las características físicas también establecieron diferencias con respecto a las otras regiones, ya que su valle, el clima tropical y los múltiples cuerpos hídricos conformaron un lugar apto para las actividades agrícolas relacionadas a la producción triguera y de otras semillas.

Debido a que queremos explicar el desarrollo histórico de la relación del ser humano con el paisaje, fue fundamental buscar áreas ampliamente cartografiadas entre los siglos XVI y XVIII. Por ello se eligieron estas cuatro regiones, que tienen en común haber sido ampliamente cartografiadas a lo largo de los tres siglos coloniales. Esto proporciona las características ideales para un estudio de larga duración (**Fig. 1**).

---

<sup>100</sup> García Martínez, 1976: 35.



**Fig. 1.-** Mapa de localización de las cuatro regiones estudiadas.<sup>101</sup>

El primer capítulo está conformado por el estudio de la región del sotomonte. su amplísima cartografía abarca un área relativamente pequeña, que nos permitió comprender a detalle las características de sus conflictos por tierras y aguas, así como el desarrollo de las ideas alrededor del paisaje. Esta región, sin duda, es la más compleja del área de estudio, ya que las fuentes primarias, gráficas y escritas, dan cuenta de una compleja cosmovisión que no terminó por completo a la llegada de los españoles.

En el segundo capítulo nos enfocaremos en el estudio de la región denominada Huejotzingo-Tlaxcala, donde la rápida ocupación de labradores y demás grupos sociales incentivó la creación de un gran número de mapas que cartografiaron el paisaje de los alrededores de Calpan y Huejotzingo con una

<sup>101</sup> Imagen satelital. Google Earth: Puebla centro. 2020. Escala indeterminada. L. Alan Rodríguez Moreno, "Google Earth". (28 de marzo del 2020).

fuerte presencia de signos propios de la tradición hispanoindígena a lo largo de los tres siglos.

El tercer capítulo está dedicado a los valles centrales, una entidad compuesta por dos realidades económicas y geográficas diferentes con Tepeaca como nodo central: al sur, Tecali y Cuauhtinchan; al norte, Acatzingo, Tecamachalco y Quecholac. En conjunto, esta región está conformada por una serie de núcleos poblacionales conectados entre sí por una red de caminos, pero que se mostraron como entes casi autónomos unos de otros.

El cuarto y último capítulo se centra en el estudio de Izúcar de Matamoros, donde nos topamos con una dispersión en la representación cartográfica de sus espacios. La presencia de la tradición hispanoindígena es tardía y muchos de sus mapas son de tipo esquemático. Ello no la hace menos interesante debido a que fue un punto de paso entre el centro de la Nueva España y un importante lugar de producción azucarera.

## **CAPÍTULO PRIMERO. - Conflicto y paisaje en el sotomonte**

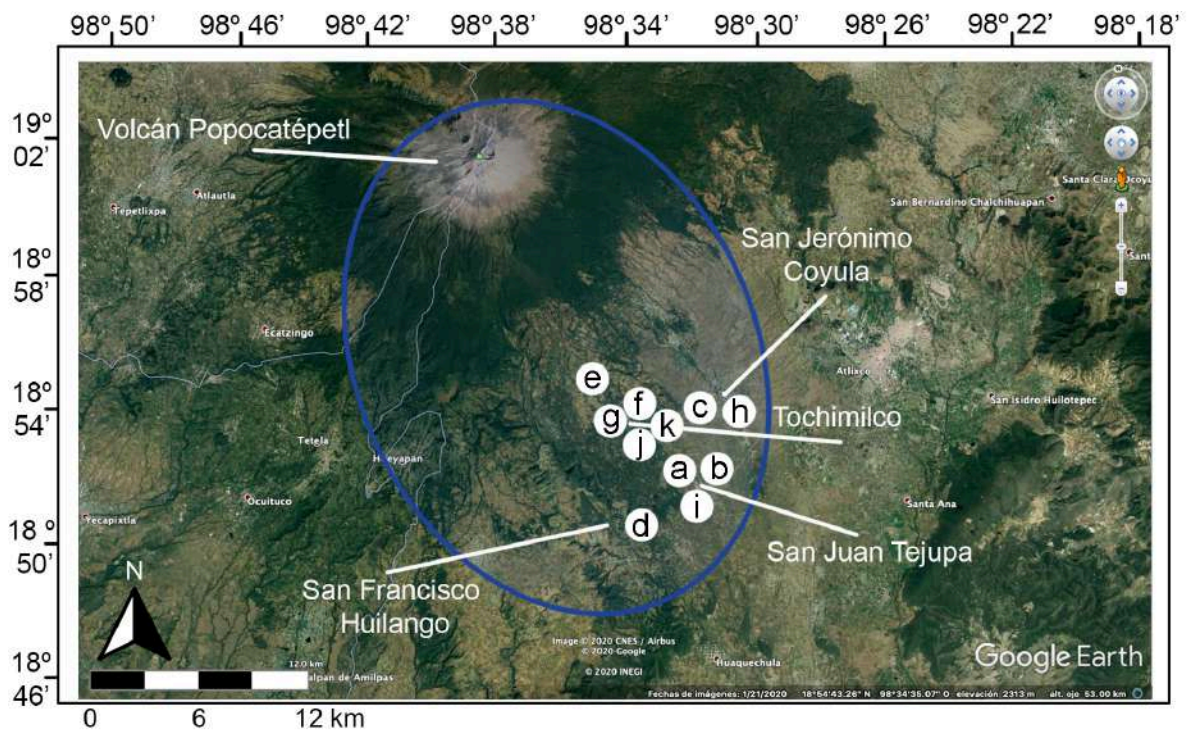
Resulta una labor casi imposible imaginar los cambios y continuidades de los elementos que conformaron las representaciones del paisaje colonial, de esta y las otras regiones estudiadas, sin la ayuda de las pinturas o mapas hechos entre los siglos XVI y XVIII. Este corpus documental nos ha permitido entender, en términos generales, que en Tochimilco y sus alrededores, los labradores locales se hicieron de estancias de ganado y zonas de cultivo a través de mercedes reales, compra-venta, ocupación directa de tierras dejadas por las epidemias e incluso gracias al arrendamiento de las tierras de los pueblos. Ya para los siglos XVII y XVIII estas estancias se habían constituido en grandes haciendas. Por su parte, Huilango se enfrentaría a labradores desde la segunda mitad del siglo XVI, mientras que San Juan Tejupa y Coyula muestran los efectos de la transformación jurídica de estancias poblacionales en el siglo XVI a pueblos en el siglo XVIII, momento en el que el urbanismo rural cobró importancia debido a la necesidad de medir las 600 varas a los pueblos que estaban creciendo demográficamente, pero sobre todo siendo hostigados por las haciendas asentadas en sus alrededores. Todos estos grupos humanos estaban amalgamados al desarrollo regional del sotomonte, que a su vez estaba vinculado a Atlixco, un nodo fundamental con la ciudad de Puebla y con Izúcar de Matamoros. El presente capítulo es una explicación pormenorizada de este proceso.

### **1.1 El desarrollo de la cartografía de tradición hispanoindígena frente al conflicto por tierras y aguas en Tochimilco, siglos XVI al XVIII**

Los elementos que componen el paisaje son testimonios de las relaciones de poder surgidas entre el territorio y la propiedad privada. Pueblos como Tochimilco, San Francisco Huilango, San Juan Tejupa y San Jerónimo Coyula, colaboraron y se pelearon entre sí, pero también experimentaron una tensa relación con labradores españoles que forjaron propiedades alrededor de sus pueblos desde épocas muy tempranas del siglo XVI. Algunas veces el establecimiento de núcleos económicos agrícolas y ganaderos se hizo de manera pacífica; en otras, fue inevitable el surgimiento de conflictos por tierra y agua en la que los implicados elaboraron testimonios orales y visuales con una



carga decantada a los intereses de unos y otros.<sup>102</sup> Los testimonios vertidos en expedientes de diversas índoles, las pinturas que representaban los espacios geográficos a través del paisaje y los recorridos de campo nos han permitido ahondar en el desarrollo de los sujetos históricos de esta región frente a su espacio (**Fig. 1**).



**Fig. 1.-** Área de estudio de la región sur del sotomonte. Cada letra corresponde a un mapa estudiado en esta tesis: a) 1445; b) 1446; c) 1910; d) 549.1; e) 2162; f) 800; g) 644; h) 645; i) 4109; y j) 1410.<sup>103</sup>

<sup>102</sup> Este comportamiento no es para nada nuevo ni único. Luisa Isabel Álvarez de Toledo (2006) analizó este actuar a través de un personaje bien conocido en la historia: Cristóbal Colón. La autora explicó que el cambio de topónimos de Colón y los demás conquistadores durante sus exploraciones en lo que hoy conocemos como América no fue hecho por casualidad, sino "... porque mudarlos creaba confusión, haciendo pasar lo conocido por ignoto" [...] "Habiendo creado el vicio por costumbre, no hace mucho que, en los mapas de América, los topónimos de poblaciones secundarias cambiaran, a gusto del editor" (Álvarez, 2006: 15). La autora, además, nos ofrece observaciones tenaces sobre estas conductas de poder: "Mudar, doblar o borrar un topónimo, está al alcance del hombre. Pero trasladar fauna, flora y paisajes, escapa a sus posibilidades" (Álvarez, 2006: 17). De ahí la importancia del estudio del paisaje frente a las representaciones visuales y escritas elaboradas en torno a mercedes de tierras y aguas, mediciones de pueblos, pleitos y demás procesos jurídicos suscitados entre los siglos XVI y XVIII. Véase: Álvarez de Toledo, Luisa Isabel, *África versus América: con mapas, ubicación de topónimos antiguos y 19 documentos con transcripción*, Fundación Casa Medina Sidonia, 2 tomos, 2006.

<sup>103</sup> Imagen satelital. Google Earth: Volcán Popocatépetl. 2020. Escala indeterminada. L. Alan Rodríguez Moreno, "Google Earth". (28 de marzo del 2020).

Para el caso de Tochimilco, el reparto de tierra por medio de mercedes reales trajo consigo las primeras expresiones cartográficas a finales del siglo XVI. En 1592, el nieto del conquistador Alonso de Mata, llamado del mismo modo, pidió un sitio de estancia para ganado menor y dos caballerías de tierra en términos de Tochimilco y "...linde con estancias y tierras de Melchor Hernández y Juan López de Rocas...".<sup>104</sup> Ante este hecho, el gobierno del pueblo elaboró una contradicción en "mexicano antiguo", es decir: náhuatl, de la cual existe una traducción en el expediente.<sup>105</sup> En este testimonio quedan manifiestas las formas tradicionales de tenencia de la tierra frente a las nuevas modalidades traídas por los españoles; mientras el labrador aludía a privilegios heredados por su abuelo, el pueblo manifestaba su posesión territorial al declarar que sus antepasados "las tuvieron en guarda". Además, indicaron que la tierra ya se había "repartido por mecates", es decir, el espacio se había medido con cuerdas hechas de fibra de maguey y repartido entre los principales del pueblo.<sup>106</sup> No sólo ello, de darse la merced, según el testimonio, se verían afectados no sólo ellos sino también sus hijos porque "... es tierra de nuestra recreación y no tenemos otra parte donde trabajar como ahora".<sup>107</sup>

Este testimonio vertido en el expediente de 1592 se puede relacionar con representaciones en códices como el *Vindobonensis Mexicanus I*, donde el acto de medir con mecates está más relacionado con la delimitación de territorios que con la de propiedades. En el códice destacan dos personajes que sostienen una cuerda ("se hicieron medidas con cuerdas") (**Fig. 2a**); una piedra labrada con pies ("se pusieron las piedras labradas del cimiento") (**Fig. 2b**); el glifo de piedra en el que descansa un altar ("las piedras toscas para los altares") y unas escaleras ("las piedras toscas para las escaleras") (**Fig. 2c**); un basamento piramidal ("se hizo la construcción en forma piramidal") (**Fig. 2d**) y por último un

---

<sup>104</sup> Diligencias hechas por el corregidor del pueblo de Ocopetlayuca, a petición de Alonso de la Mata, quien solicita merced de un sitio de estancia para ganado menor y dos caballerías de tierra en términos del mismo pueblo y a la falda del volcán, 1591. AGN, tierras, vol. 2782, exp. 17, fj. 168.

<sup>105</sup> AGN, tierras, vol. 2782, exp. 17, fj. 180-180v.

<sup>106</sup> Según Castillo Farreras (1972: 222) existió una medida *nahuatl* llamada *Cemmécatl* y ejemplifica esta medida con el *Atlas de Durán* donde se nota claramente que miden la calzada de Xochimilco con un *Cemmécatl*. Véase: Castillo Farreras, Víctor Manuel, "Unidades nahuas de medida", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, v. VII, 1972, p. 195- 223.

<sup>107</sup> AGN, tierras, vol. 2782, exp. 17, fj. 180-180v.

personaje más que ata un bloque de piedra ("se amarraron [se midieron y se aseguraron] los terrenos. Así se fundaron los centros ceremoniales") (Fig. 2e).<sup>108</sup>



**Fig. 2.-** Detalle de la lámina 21 del códice mixteco *Vindobonensis Mexicanus I*.

Las diferencias en la concepción del uso de la tierra marcaron la pauta en este y otros procesos jurídicos. Por si fuera poco, el contexto de las epidemias del siglo XVI fue clave para el incremento de la propiedad de labradores. Según los testimonios que contradecían la merced, estas tierras también habían sido abandonadas "desde el tiempo del *cocoliztle*",<sup>109</sup> aunque también se habían dejado de labrar "por descansar".<sup>110</sup> Los labradores locales aprovecharon esta situación y monopolizaron grandes áreas para la explotación agrícola y ganadera, que eran de gran valor por estar cerca de pueblos de indios. En este caso, el labrador estaba interesado por las tierras más accidentadas de la región porque eran propicias para la crianza de ganado. Al contrario, Tochimilco usaba este espacio para el cultivo de maíz y, sobre todo, para la extracción de madera.<sup>111</sup> En la defensa de sus tierras estaba también inserta la defensa del territorio como un ente más complejo que involucraba sus actividades

<sup>108</sup> C. VMI, lam. 21. También se pueden observar las láminas 5, 11, 13, 18 y 20 del mismo códice. Para la interpretación, véase Anders, Ferdinand, Maarten Jansen y Gabina Aurora Pérez Jimenez, *Origen e historia de los reyes mixtecos. Libro explicativo del llamado Códice Vindobonensis*, México: Fondo de Cultura Económica, 1992, p. 152.

<sup>109</sup> Estudios recientes han demostrado que la epidemia de *Cocoliztle* se trata de la *Salmonella entérica*. Véase Vågene, Ashild J., Alexander Herbig, Michael G. Campana, Nelly M. Robles García, Christina Warinner, Susanna Sabin, Maria A. Spyrou, Aida Andrades Valtueña, Daniel Huson, Noreen Tuross, Kirsten I. Bos and Johannes Krause, 2018, "Salmonella enterica genomes from victims of a major sixteenth-century epidemic in Mexico", in *Nature ecology and evolution*, 2, pp. 520-528.

<sup>110</sup> AGN, tierras, vol. 2782, exp. 17, fj. 184.

<sup>111</sup> Martín López indio declaró que las tierras estaban desocupadas y que allí iba a cortar madera "... para sus granjerías como carpintero y en ellas ha visto andar...". AGN, tierras, vol. 2782, exp. 17, fj. 175v.



sociopolíticas, así como sus prácticas religiosas. Es decir, el territorio, a diferencia de la propiedad, implicó el lugar habitado, pero también a sus habitantes. Este es un punto claramente desarrollado por Bernal y García (2006) bajo el término de “altepetl colonial” o “pueblo colonial”, refiriéndose a la población, pero también al territorio ocupado por esa población.<sup>112</sup>

Ahora bien, ¿qué nos dice la pintura de todo ello? (Fig. 3).<sup>113</sup>



Fig. 3.- Mapa no. 2162 hecho en 1591.

El pintor entendió que la cuestión principal era determinar si la tierra pedida por merced pertenecía al pueblo o era considerada realenga, es decir, propicia para repartir entre los súbditos del rey. Para ello utilizó una serie de fórmulas visuales. A partir de líneas gruesas color gris, señaló cinco grandes

<sup>112</sup> Véase: Bernal García, María Elena y Ángel Julián García Zambrano, “El altepetl colonial y sus antecedentes prehispánicos: contexto teórico-historiográfico”, en Federico Fernández Christlieb y Ángel Julián García Zambrano (coords.), *Territorialidad y paisaje en el altepetl del siglo XVI*, México: Fondo de Cultura Económica-Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2006, p. 36.

<sup>113</sup> Véase también la **Tabla 1** donde se concentran los elementos de las pinturas del siglo XVI de esta región.

barrancas generadas por el derrame volcánico (**Fig. 4a**). Éstas delimitan seis espacios: a la derecha las sementeras de los indígenas que están figuradas con plantas de maíz hechas con líneas verdes delgadas (**Fig. 4b**); a la izquierda hay otros cinco espacios con vegetación hecha con pincelazos gruesos de tres tonalidades diferentes de verde (**Fig. 4c**). Al contrastar lo pintado con lo testificado, queda de manifiesto que a los ojos de las autoridades coloniales parecieran "eriazas", es decir: sin cultivar ni labrar. Esas áreas, según testigos, estaban llenas de "encinales y de otros árboles" con los que se beneficiaban, sin embargo, el pintor sólo agregó árboles al pie del volcán Popocatepetl,<sup>114</sup> que en la pintura funcionaba para delimitar la tierra al noroeste (**Fig. 4d**). Al sur, los límites inferiores del espacio pintado son la estancia de Juan López de Rocas, que veremos de nuevo representada en la pintura no. 800 (1594) (**Fig. 4e**), el derrame de lava ubicado al norte de pueblo (**Fig. 4f**) y el pueblo de Tochimilco (**Fig. 4g**).

---

<sup>114</sup> Nicolas Martín labrador vecino dijo que las tierras "... estaban eriazas y llena de encinales y de otros árboles y siempre las ha conocido estar de la misma manera que ahora las ha visto AGN, tierras, vol. 2782, exp. 17, fj. 173.



**Fig. 4.-** Elementos de la pintura no. 2162 hecha en 1591, perteneciente a la zona noroeste de Tochimilco.

Esta merced deja en evidencia la existencia de diversas actividades que incluían la tala de madera, la agricultura de riego y temporal, así como la crianza de bueyes. Testimonios españoles e indígenas coincidieron en la existencia de ganado "cimarrón" o "desviado de población". Los mismos testigos Melchor Hernández y Juan López de Rocas argumentaron que de darse la merced les beneficiaría a ellos y al pueblo de Tochimilco porque le ganaría terreno al ganado "cimarrón" (o salvaje) que vagaba al pie del volcán,<sup>115</sup> aunque el gobierno y testigos indígenas argumentaron que les dañaban más las mercedes dadas a los labradores que el ganado. Domingo Xuárez, un indígena que era "labrador maestro de hacer labrado" y un carpintero llamado Martín López declararon que de tiempo antes ya habían visto andar bueyes, muchos de ellos mansos ya que

<sup>115</sup> AGN, tierras, vol. 2782, exp. 17, fj. 172.



pertenecían a los labradores, pero también "cimarrones".<sup>116</sup> Estas primeras generaciones de bueyes pudieron haberse multiplicado en un ecosistema propicio para su reproducción; incluso en épocas actuales: durante los recorridos de campo en esta zona le platicué a Antonio Zepeda y Flavio Pérez, habitantes de Tochimilco, que iría a visitar las tierras pedidas por el español, ubicadas a 6 km del pueblo (sin mencionarle lo del ganado salvaje),<sup>117</sup> me comentaron que tuviera cuidado con los toros salvajes que habitaban esos lugares, ¡todavía existe ganado cimarrón "desviado de población" o salvaje referido en las diligencias de 1592! La existencia de estos animales en las faldas del volcán no fue un argumento inventado y más bien puede considerarse una modificación del paisaje colonial de aquella época. Asimismo, en estos recorridos de campo noté un uso similar del espacio: los pobladores aprovecharon las barrancas para la agricultura de terrazas y al mismo tiempo crían ganado que se alimenta de la vegetación que crece en los alrededores. Además, son bastante notorios los árboles de encino que a finales del siglo XVI aprovechaban los carpinteros y resto de pobladores (**Fig. 5**).



**Fig. 5.-** Uso del suelo y relieve del área pintada en el mapa no. 2162: en la parte superior barrancas y áreas de cultivo que se adecuan al relieve por medio de terrazas; abajo, a la izquierda, cabras pastando en el área; abajo, a la derecha,

<sup>116</sup> *Ibid.*, fj. 175.

<sup>117</sup> En las diligencias y en la pintura se menciona que las tierras están a legua y media del pueblo, lo que equivale a un aproximado de 6 km.

hojas y semillas de encinos, árboles abundantes en el lugar. Fotografías del autor.

El expediente está incompleto y no sabemos si se otorgó la merced o el gobierno del pueblo logró preservar sus territorios frente al avance de los labradores de la región que comenzaban a interesarse por esta área. Lo cierto es que en la segunda mitad del siglo XVI notamos un creciente dominio de los labradores locales en los alrededores de Tochimilco que iría creciendo en el transcurso de los años, no sin antes enfrentarse a una serie de problemas que pusieron a prueba la influencia de los labradores de la región frente al desarrollo de vecinos de grandes ciudades que vieron en estos lugares una oportunidad para invertir sus ganancias en actividades agroganaderas.

En 1594 Alonso de Castañeda y Francisco de Sotomayor, ambos vecinos de la ciudad de México pidieron seis caballerías de tierra en las tierras de Juan López de Rocas, vecino de Atlixco, testigo de las mercedes explicadas líneas arriba cuya estancia de ganado quedó representada en la pintura no. 2162 (**Véase fig. 4e**).<sup>118</sup> Tanto indígenas como españoles coincidieron en que esas tierras eran del labrador, quien para ese entonces ya poseía un área considerable. Por ello el juez de las diligencias declaró que no se podía dar la merced,<sup>119</sup> pero ¿cómo obtuvo este labrador aquellas tierras? Según los testimonios, las había comprado a ellos y a otros indígenas (quizás de Tochimilco, Coyula o de San Juan Tejupa) desde por lo menos diez años atrás.<sup>120</sup> Otras más las poseía por arrendamiento.<sup>121</sup> Por si fuera poco, el repartidor de Atlixco, Hernán Pérez, aseguraba que "... como juez repartidor del dicho valle le tiene asentado por tal labrador y le da indios del repartimiento para las tierras...",<sup>122</sup> quienes cultivaban trigo y maíz de riego y de temporal.<sup>123</sup> La fuerte presencia de este y otros labradores en la región quedó asentada en la pintura de las diligencias (**Fig. 6**).

---

<sup>118</sup> Alonso de Castañeda y Francisco Sotomayor pidieron a su majestad tres caballerías de tierra cada uno en términos del pueblo de Tochimilco Ocopatlayuca, 1594. AGN, tierras, vol. 635, cuad. 4.

<sup>119</sup> AGN, tierras, vol. 635, cuad. 4, fj. 37

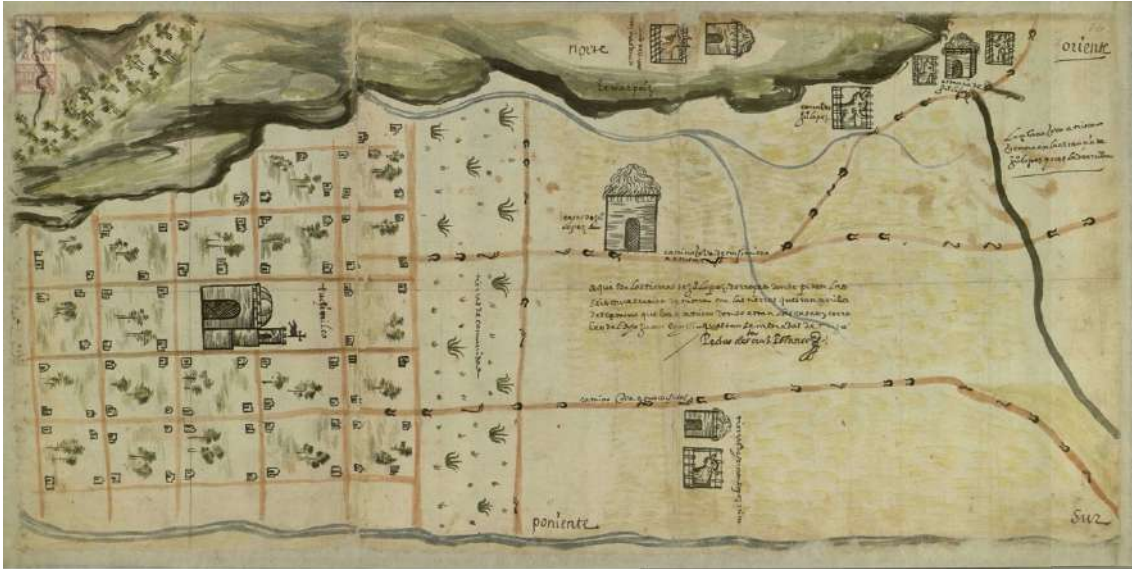
<sup>120</sup> *Ibid.*, fj. 23

<sup>121</sup> *Ibid.*, fj. 30

<sup>122</sup> *Ibid.*, fj. 30v

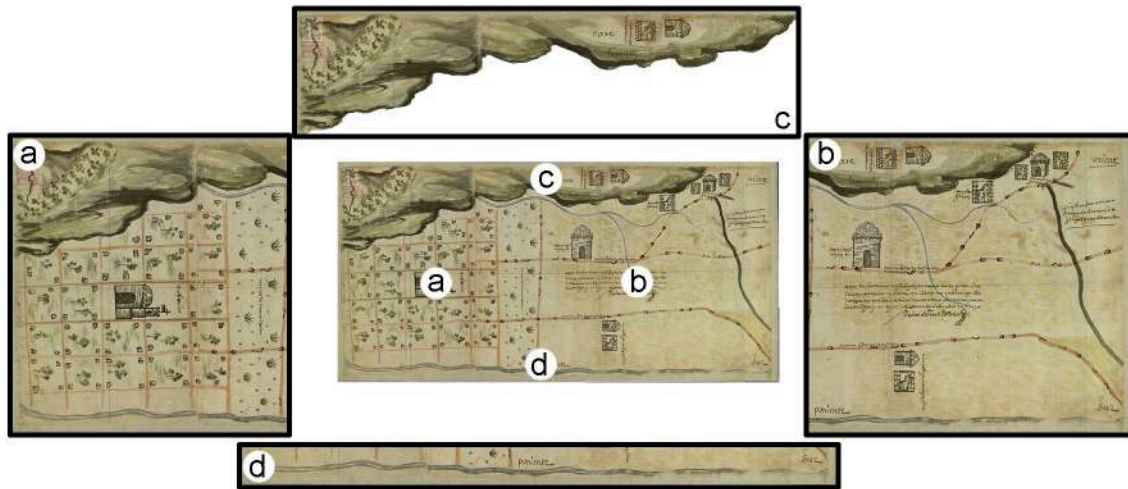
<sup>123</sup> *Ibid.*, fj. 24v





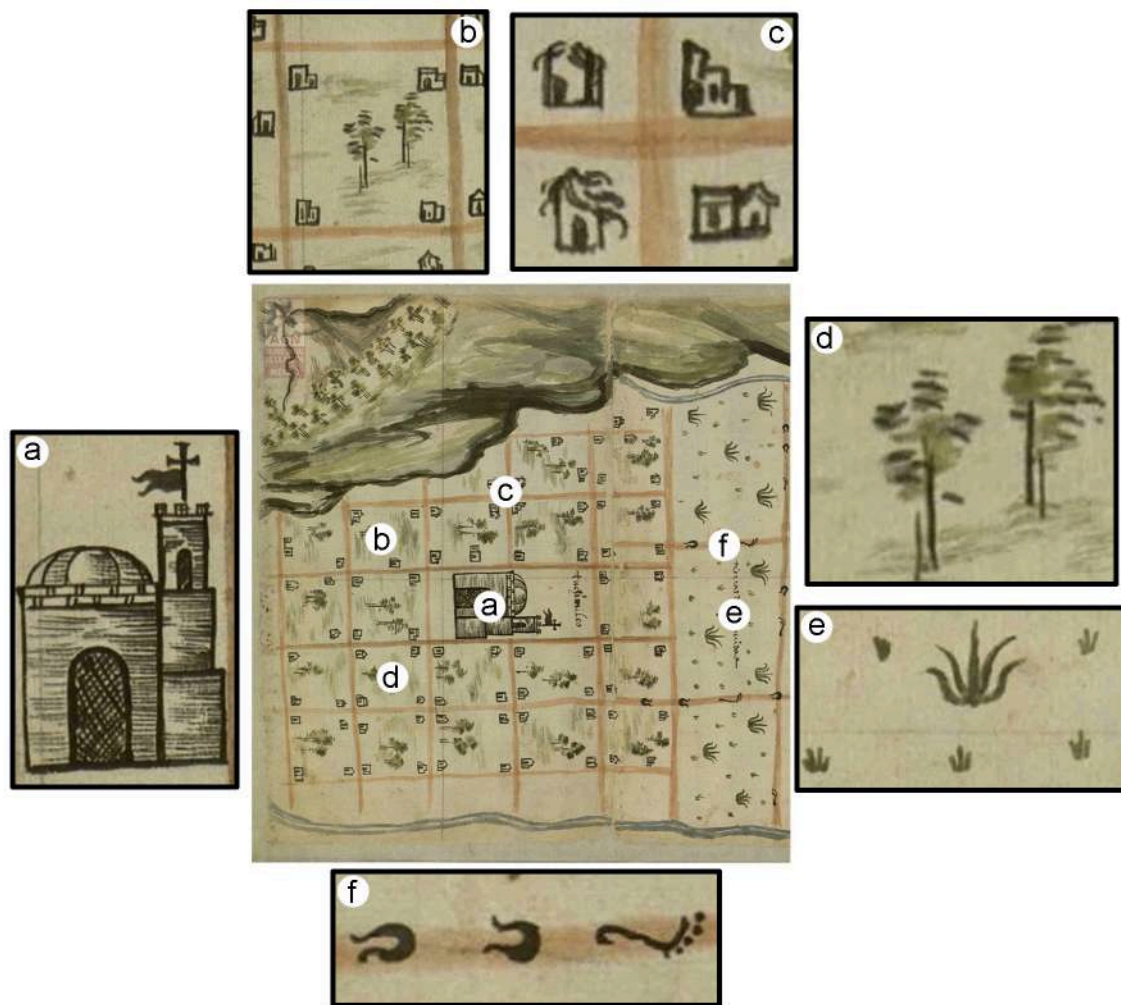
**Fig. 6.-** Pintura no. 800 hecha en 1594.

Esta merced de tierra terminó en un conflicto entre labradores locales y residentes de grandes ciudades que buscaban aumentar sus núcleos económicos. La alianza entre labradores y el pueblo de Tochimilco tenía como objetivo evitar la intromisión de nuevos labradores, ya que la zona ya estaba ampliamente ocupada por ambas partes. Y el mapa así lo muestra. La composición se divide en dos; una nos muestra el urbanismo de Tochimilco (**Fig. 7a**) y la otra las estancias y tierras de los labradores. Además de las de Juan López de Rocas, podemos ver estancias del otro testigo de la merced de 1591, Melchor Hernández, así como de Juan López Ríos y Lucas Pérez Maldonado (**Fig. 7b**). A modo de límites naturales están el volcán Popocatepetl y su derrame de lava en la parte superior (**Fig. 7c**) y un río en la parte inferior de la pintura, es decir, al poniente (**Fig. 7d**).



**Fig. 7.-** Cuatro zonas principales de la pintura no. 800.

A su vez, cada parte del mapa está compuesta por otros elementos: del lado izquierdo, el pueblo de Tochimilco tiene el convento al centro (**Fig 8a**) con una traza urbana cuadriculada típica de la cultura occidental (**Fig. 8b**). Las calles, hechas con líneas naranjas, enmarcan una serie de casas de techos planos y de dos aguas (algunos están notoriamente hechos de paja), además de árboles y pastos (**Fig. 8c y 8d**). A las afueras del pueblo, a modo de límite con las tierras de los labradores, estaba ubicadas las tierras de comunidad representadas por magueyes y pastos (**Fig. 8e**). Del pueblo salen dos caminos reales diferenciados de las demás calles por tener huellas humanas intercaladas con marcas de herraduras (**Fig. 8f**). La representación del urbanismo en un mapa no sería común sino hasta el siglo XVIII, momento en el que el contexto jurídico, así como las ideas ilustradas que permeaban el pensamiento de los borbones impulsaran cambios en los modos de percibir el paisaje. La necesidad de explicar a detalle lo observado y bajo una serie de reglas que le dieran objetividad al mapa, sin embargo, no se tradujo en un documento más neutral. Más adelante veremos a detalle el mapa de Cuauhtinchan de 1704, que es similar a este mapa y que contiene una serie de representaciones persuasivas a favor de un grupo específico de nobles del pueblo.

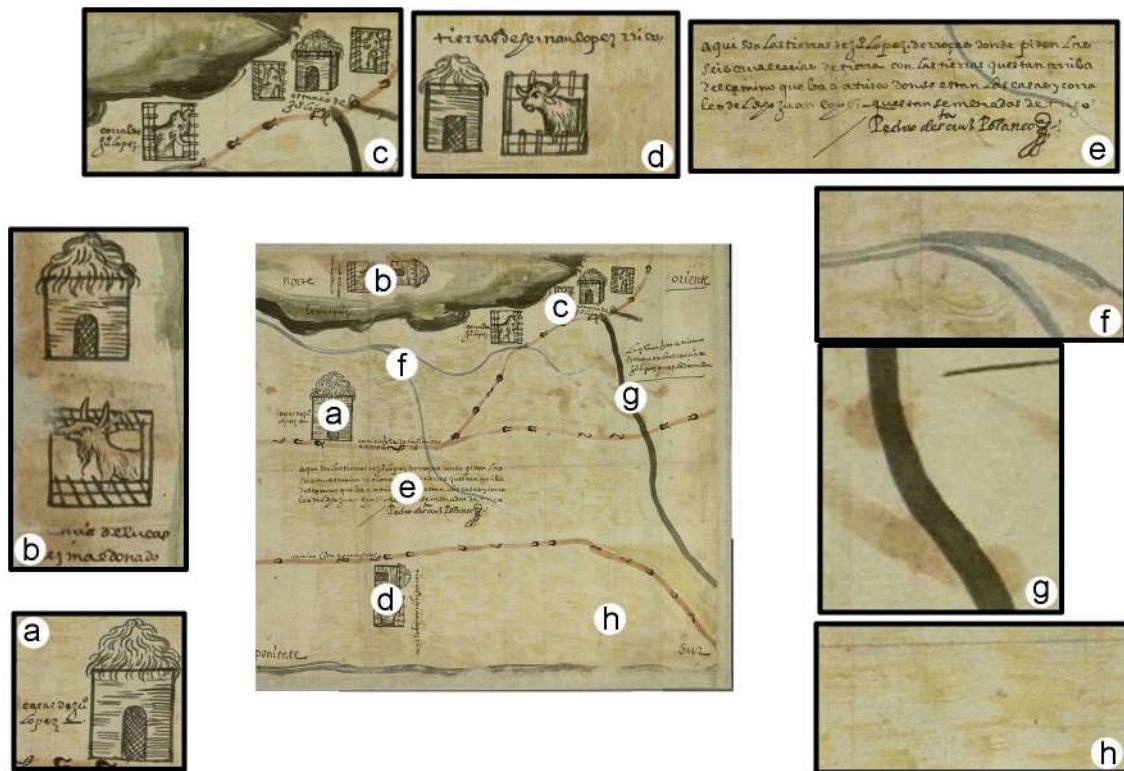


**Fig. 8.-** Elementos que componen el pueblo de Tochimilco en el mapa no. 800.

Estos caminos atraviesan la segunda parte de la composición de la pintura en la que observamos las tierras de los labradores y conectan la región con Atlixco y Huaquechula. Con las mismas dimensiones que el convento del pueblo, notamos la casa de Juan López de Rocas con techo de dos aguas hecho de paja (**Fig. 9a**). Las estancias de éste y los otros labradores están representadas por sus casas y una serie de corrales, algunos con ganado. Las casas de los otros labradores son de menor tamaño y sólo una de ellas tiene volumen. Sobre el derrame, la estancia de Lucas Pérez Maldonado (**Fig. 9b**), al pie del derrame, las otras estancias de Juan López de Rocas (**Fig. 9c**), hacia el poniente, en la parte inferior de la pintura, la estancia de Hernán López Rico (**Fig. 9d**). La merced pedida está señalada por una glosa (**Fig. 9e**). Un río bifurcado (**Fig. 9f**) y una barranca (**Fig. 9g**) atraviesan la pintura de norte a sur sobre un pasto hecho



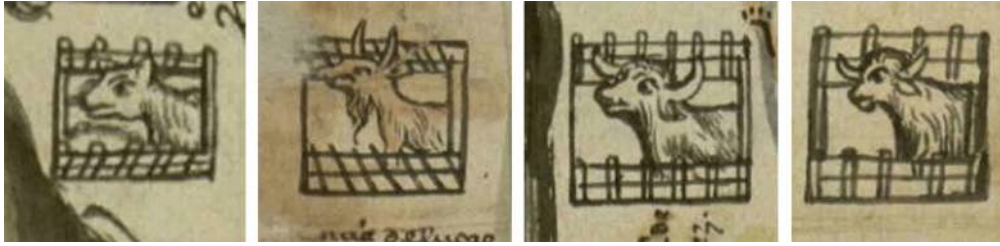
con manchones amarillos casi imperceptibles que se extienden por esta parte del mapa (**Fig. 9h**).



**Fig. 9.-** Elementos de la zona habitada por los labradores españoles en el mapa no. 800.

El mapa nos permite conocer las distintas formas de ocupación del espacio bajo sus criterios visuales muy concretos. La mezcla de iconografía mesoamericana combinada con elementos occidentales hace de esta pintura un excelente ejemplo de la cartografía hispanoindígena de la época.<sup>124</sup> El mensaje es claro y la representación es cercana a lo que se puede observar incluso hoy día, sin embargo, todavía conserva las huellas en los caminos. Por su parte, las representaciones del ganado menor expresan la influencia de estas novedades en el mundo novohispano. Incluso es posible notar que se trata de ganado menor (quizás ovejas y cabras) y mayor (toros) (**Fig. 10**).

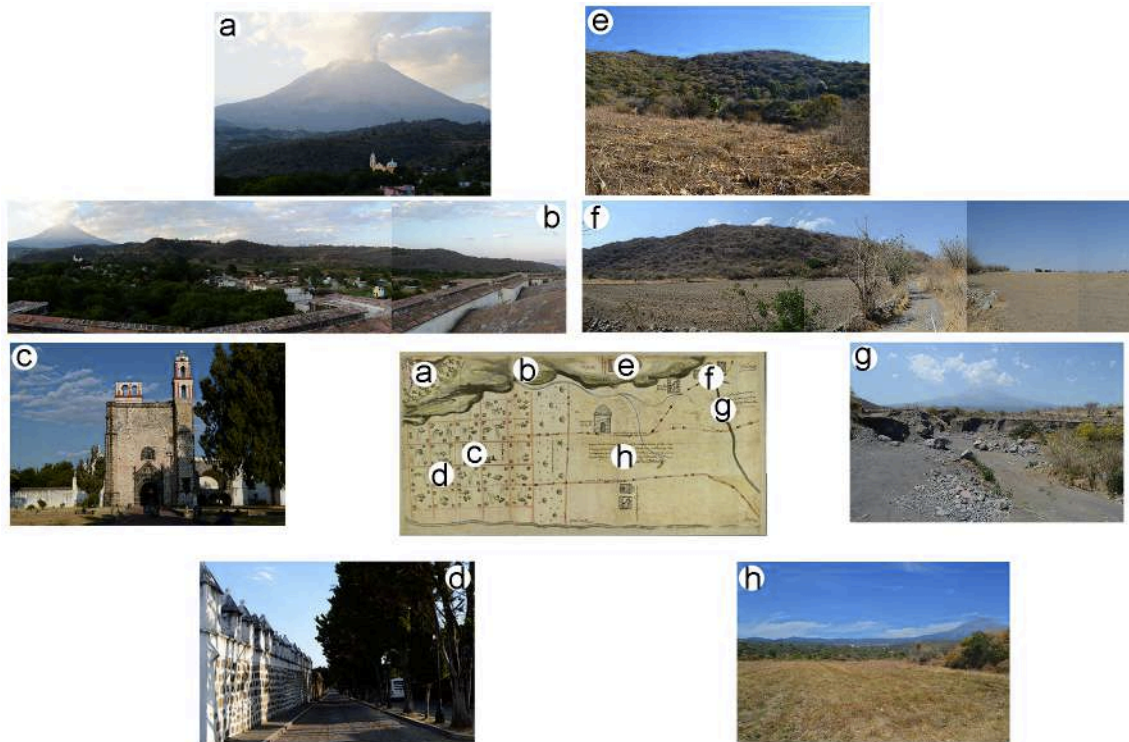
<sup>124</sup> Existe infinidad de ejemplos que nos muestran la absorción de elementos europeos en la cartografía mesoamericana. Barbara Mundy (1998) así lo explicaba con mapas tempranos como el plano de papel maguey o el código Kingsborough. Véase: Mundy, Barbara E., "Mesoamerican cartography", in Woodward, David and G. Malcolm Lewis, *The history of cartography. Cartography in traditional African, american, Artic, Australian and Pacific societies*, vol. II, book III, Chicago: University of Chicago Press, 1998, pp. 183-256, p. 184.



**Fig. 10.-** Ganado menor y mayor representado en la pintura no. 800 (1594).

Al comparar ambas partes del mapa, notamos un espacio usado en comunidad mientras que, en el otro, pocos dueños parecen dominar un área bastante amplia de la zona.

La representación del paisaje en la pintura y el aspecto actual de esa zona tienen semejanzas claras. Elementos bióticos como el volcán Popocatepetl (**Fig. 11a**), el derrame de lava (**Fig. 11b y 11f**), la barranca (**Fig. 11g**) y la zona del valle (**Fig. 11h**) poco han cambiado. Tenemos también ciertas continuidades en el urbanismo del pueblo: el convento (**Fig. 11c**) y la traza de las calles (**Fig. 11d**).



**Fig. 11.-** Comparación entre el paisaje actual con el representado en la pintura no. 800. Fotografías del autor.

La formación de la propiedad y la consolidación de la influencia de estos labradores locales en la región a finales del siglo XVI fue un hecho innegable. Si bien los pueblos de indios sobrevivieron al embate colonial, entre otras cosas, al conformarse en una comunidad, los españoles de la región del sotomonte también tuvieron que establecer un tejido de relaciones ante distintas problemáticas entre los que destacaron los pleitos jurídicos. Labradores como Juan López de Rocas y Lucas Pérez Maldonado consolidaron tantas propiedades que no pueden ignorarse; aparecen en distintos documentos, tanto cartográficos como expedientes escritos. Paredes (1991) da noticia de las distintas propiedades adquiridas por este último labrador entre 1573 y 1599; y para 1588 poseía 12,000 cabezas de ganado menor y otras propiedades en Atlixco, Coyula, Villa del Carrión y otros lugares.<sup>125</sup>

Al contrastar los datos obtenidos en el AGI con algunas ventas de tierras resguardadas en el AGN, podemos entender concisamente cómo es que una propiedad pasó por varios dueños en un periodo relativamente corto de tiempo. Lucas Pérez Maldonado vendió un terreno llamado Fresuela a Cristobal de Pastrana.<sup>126</sup> Éste, al morir, le dejó la hacienda a su hijo, Juan Pastrana, quien era funcionario de la corona y residía en la ciudad de México. Juan de Pastrana estuvo catorce años administrando esta hacienda hasta que en 1618 la vendió a Gonzálo Belardes y Alonso de Toro, vecinos de la provincia de Izúcar.<sup>127</sup> Ahora bien, era común la compra y venta de tierras y aguas entre los labradores (de hecho Juan Pastrana declaró que ninguna de sus propiedades fue dada por merced real, sino compradas a particulares), pero este hecho no generó, a la larga, cambios significativos en el paisaje, ya que cambiaba el dueño, pero continuaban las prácticas sobre las tierras y aguas. Por ello, la falta de cartografía en el siglo XVII no evita que se pueda rastrear el desarrollo espacial regional. Quizás este vacío cartográfico se deba a que estas compraventas entre particulares no necesitaban una evidencia cartográfica como las autoridades coloniales.

---

<sup>125</sup> Paredes, 1991: 73 y 161.

<sup>126</sup> AGN, tierras, vol. 2428, exp. 6

<sup>127</sup> AGI, México, no. 262, no. 186, fj. 502v.

Estas dos mercedes de tierras analizadas líneas arriba nos muestran, de manera fragmentada, las relaciones sociales en torno a la tierra. La convivencia de los labradores locales con el pueblo de Tochimilco fue pacífica en ocasiones, pero conflictiva en otras (un fenómeno que se puede notar en otras regiones en mayor o menor medida). La intensa ocupación de los alrededores se corrobora con la falta de mercedes de tierras en esos sitios. Éstas se concentrarían en las zonas más cercanas al valle, cerca de pueblos como Coyula o Tejupa.

Es hasta la segunda mitad del siglo XVIII que se vuelven a producir documentos cartográficos; es decir: pasarían 149 años para que los pobladores de aquella zona tuvieran necesidad de plasmar aspectos del paisaje en un soporte de papel. No es que la cuestión de la tierra permaneciera estática. En este tiempo se conformaron conflictos entre Tochimilco y los dueños de estancias, quienes ampliaron sus propiedades, que con el paso del tiempo se convirtieron en ranchos y haciendas. Entre tanto, el agua fue un recurso cada vez más valorado no sólo a nivel local sino también interregional, como lo veremos con Izúcar de Matamoros, ya que una parte del agua que regaba sus tierras provenía del sotomonte.

El siguiente mapa en trazarse está fechado en 1743. Fue elaborado por motivo de un conflicto de agua entre el pueblo de Tochimilco y don Antonio Ramírez de Arellano, quien era dueño de la entonces llamada Hacienda de Santa Teresa.<sup>128</sup> Al parecer se había secado el manantial con el que regaban las tierras de la hacienda y la familia Molina (los dueños de ese entonces) arrendó el agua del manantial de "los parajes de *Achichimelaque* y *Amisaque*". Sin embargo, el último dueño ya no pagaba el arrendamiento y el gobierno del pueblo no había demandado porque no encontraban los títulos del manantial.<sup>129</sup>

Ya desde finales del siglo XVI, las relaciones entre españoles e indígenas eran más complejas de lo que se pensaba. No existía, como tal, una división clara español-indígena en los conflictos. En este caso podemos leer declaraciones de españoles como Antonio García Morales, que testificaban en favor de los indígenas, ya que "... ha visto los títulos y los ha leído sobre dichas

---

<sup>128</sup> Los naturales del pueblo de Tochimilco contra don Antonio Ramírez de Arellano sobre aguas, 1742. AGN, Tierras, vol. 635, cuad. 4.

<sup>129</sup> *Ibid.*, fj. 15v y 16.

aguas...".<sup>130</sup> Las relaciones sociales entre españoles e indígenas estaban fuertemente marcadas por la relación con la tierra. Este y otros españoles trabajaban tierras de los indígenas bajo el arrendamiento, por ello les convenía favorecer al pueblo. Asimismo, mestizos que habitaban la zona también se involucraron en el conflicto. No tenemos clara su relación con los habitantes de Tochimilco, pero por sus declaraciones parece que también se asociaron con ellos. No por nada el mestizo Antonio Díaz declaró que el español que pretendía ganar las aguas no beneficiaba en nada al pueblo ya que "... sus semillas las lleva a otra parte...".<sup>131</sup>

El pueblo de Tochimilco estaba forjando mecanismos de defensa de sus recursos como sujetos activos, capaces de argumentar y persuadir; de adaptarse, de presentar títulos, contratos y, por supuesto, mapas jurídicos. Al observar el mapa, notamos inmediatamente una nueva mirada sobre el paisaje y el espacio pintado. En este caso, no hay convenciones hispano-indígenas, pero sí un interés particular en el relieve geográfico, en la distribución del agua (presente desde el siglo XVI)<sup>132</sup> y en la delimitación del territorio de Tochimilco con las haciendas circundantes. La tradición de la cartografía como documento jurídico con validez ante las autoridades coloniales era vigente aún en 1743 y durante el resto del siglo XVIII.<sup>133</sup> Este en particular formaba parte de las pruebas presentadas por el pueblo de Tochimilco (**Fig. 12**).<sup>134</sup>

---

<sup>130</sup> *Ibid.*, fj. 15v.

<sup>131</sup> *Ibid.*, fj. 17.

<sup>132</sup> El mismo Juan López de Rocas lo testifica al afirmar que las tierras "... están labradas y cultivadas y la mayor parte de ellas sembradas e trigo que al presente se va segando y en ellas hay edificadas casas y corrales y abiertas acequias y regaderas para su beneficio...". *Ibid.*, fj. 24v.

<sup>133</sup> En 1777, por ejemplo, tenemos las declaraciones del cura de Tochimilco: "Para mayor instrucción de este informe me ha parecido conveniente formar un mapa que acompaña esta consulta para que en vista de todo, vuestra excelencia me mande lo que debo ejecutar que será como siempre lo más acertado" AGN, tierras, vol. 999, exp. 5, fj. 19.

<sup>134</sup> El representante legal del pueblo ante las autoridades coloniales lo repite constantemente: "Y así se ve en la vista de ojos y mapa de mis partes..." (AGN, Tierras, vol. 635, cuad. 4, fj. 120v) o "... de suerte que verificándose como se verifica en la prueba de mis partes por la vista de ojos y por el mapa que estas aguas de *Amesaque* se componen del nacimiento de varios ojos que muchos de ellos manan por detrás de la casa del gobernador que entonces era..." AGN, Tierras, vol. 635, cuad. 4, fj. 122.

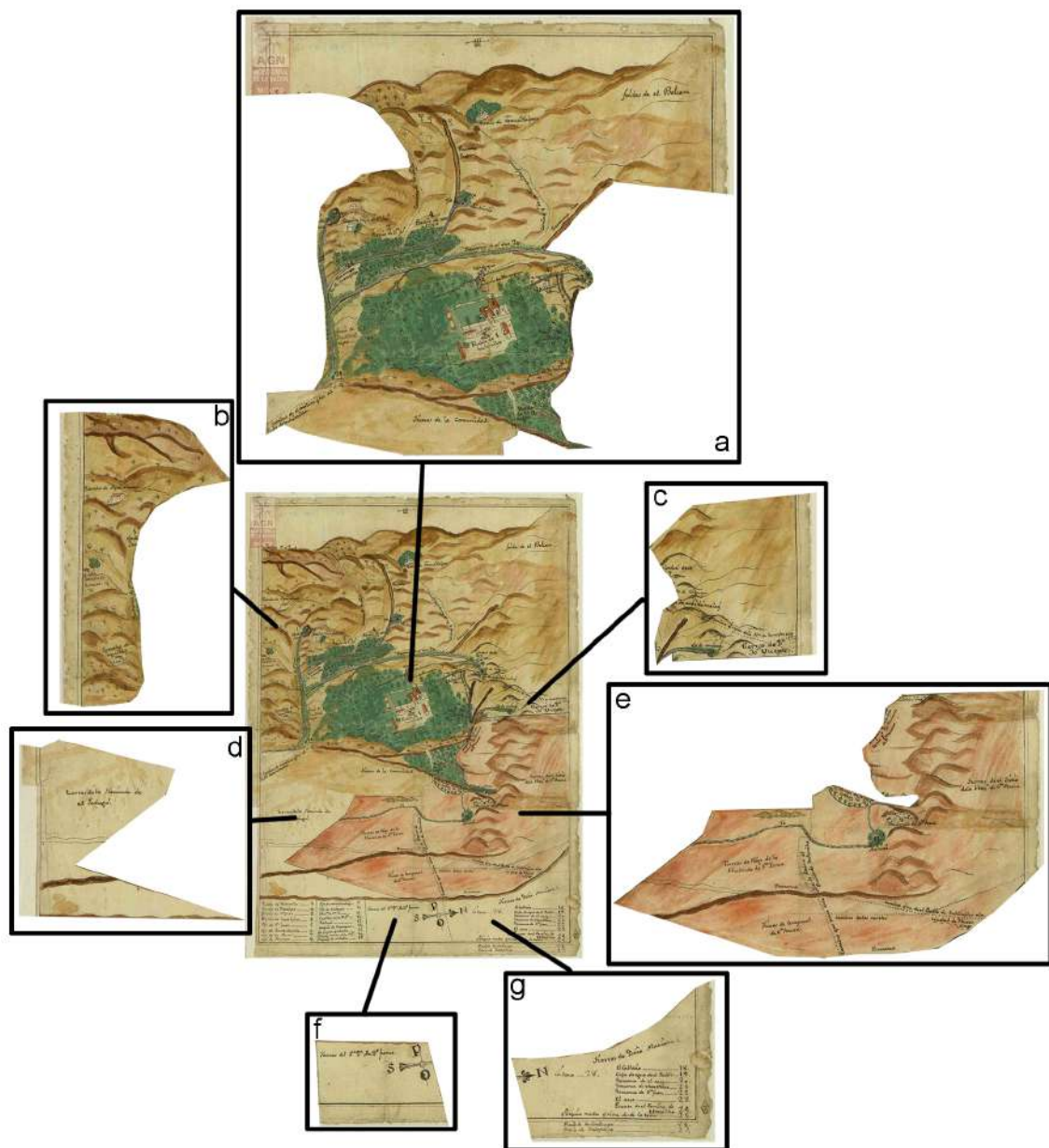




**Fig. 12.-** Mapa no. 801 elaborado en 1743.

A grandes rasgos, podemos dividir el mapa en tres partes: arriba (oeste o poniente) las faldas del volcán con un relieve accidentado y el pueblo de Tochimilco con sus barrios (**Fig. 13a**); al centro, delimitando el pueblo, una serie de ranchos en el derrame sur del volcán (**Fig. 13b**) y las tierras de don Juan Vicente (**Fig. 13c**); y al inferior (oriente o este) las haciendas delimitadas por líneas y colores: las tierras de la hacienda del Pedregal (**Fig. 13d**), la hacienda de Santa Teresa (**Fig. 13e**), las tierras de don Antonio Franco (**Fig. 13f**) y las tierras de doña Mariana (**Fig. 13g**). En estas propiedades y territorios podemos encontrar señaladas con números diferentes barrancas y manantiales, así como la infraestructura para la distribución y control del agua: canoas, acequias, arcos, puentes, la fuente del pueblo, el jagüey y la caja de agua. También se observan distintos caminos. Todo ello da un panorama general y bien detallado del paisaje de la región en aquella época. Esta vez la cuestión gira en torno al agua, elemento de disputa en aquella época y líquido fundamental para las actividades de las haciendas y del pueblo de Tochimilco, pero este detalle se ahondará una

vez que se expongan los demás mapas, para comparar las representaciones de los distintos periodos con fotografías tomadas en los recorridos de campo.



**Fig. 13.-** Elementos del mapa no. 801.

Aunque en los recorridos de campo nos se pudieron visitar todos los ojos de agua, sabemos que la mayoría de ellos continúa otorgando tan preciado líquido. El manantial que en ese entonces era llamado de *Achichimalaq*, que era uno de los que estaba en disputa, hoy día es uno de los más preciados por el pueblo. Lo han delimitado para su cuidado e incluso tiene una cruz y flores, que son muestras de ritualidad católica (**Fig. 14a y 14b**). Otros manantiales como el

de *Huaquapa* (Fig. 14c) y el cercano a la antigua ermita de San Juan también abastecen de agua al pueblo hasta la actualidad (**Fig. 14d**).

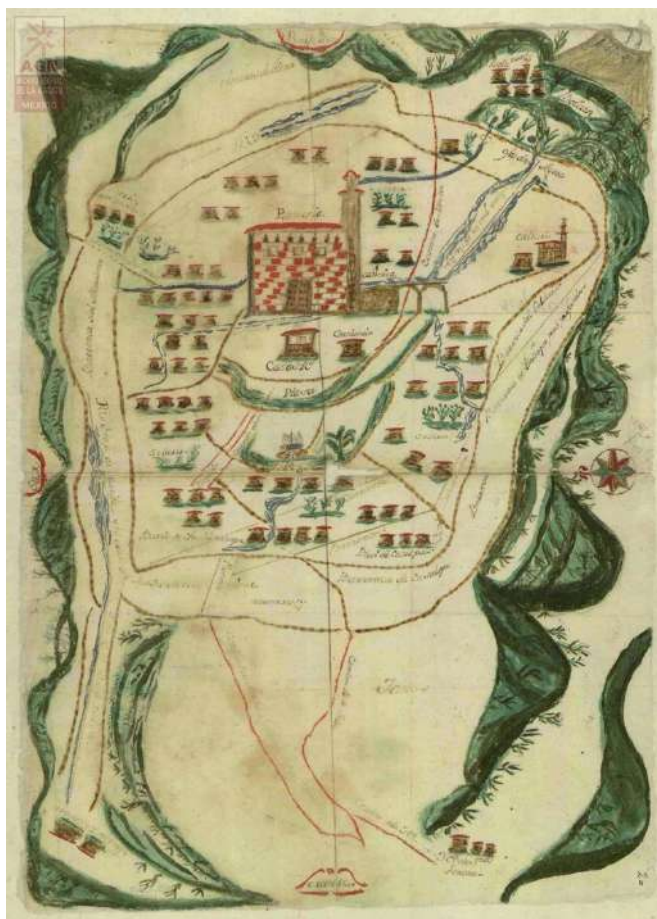


**Fig. 14.-** Algunos manantiales representados en el mapa no. 801. Destacan a) el manantial entonces llamado *Achichimalaq*; b) una vista al interior de la cerca del manantial; c) el entonces llamado “ojo de *Huaquapa*”; y el manantial cerca de la ermita de San Juan. Fotos del autor.

Las continuas vejaciones por parte de los hacendados no pararon. Hacia finales de 1776 el gobierno de Tochimilco decidió pedir a las autoridades coloniales la medición de las 600 varas estipuladas por la ley como una medida más para terminar con los malos tratos de los labradores derivados del uso del agua y tierras.<sup>135</sup> Al parecer, el mapa que acompaña las diligencias fue elaborado por el gobierno del pueblo (**Fig. 15**).

<sup>135</sup> AGN, tierras, vol. 999, exp. 5.





**Fig. 15.-** Mapa no. 901 elaborado en 1777.

Estamos en el momento culminante de la tensión entre el territorio del pueblo y la propiedad privada de las haciendas. Este pedimento de medición se replicó en pueblos aledaños como Coyula y San Juan Tejupa, que por su número de pobladores ya eran reconocidos como pueblos y no como estancias. El aumento de población creó la necesidad de buscar ampliar su territorio para la producción agrícola y las viviendas.<sup>136</sup>

En principio, el problema se debía resolver fácilmente: el territorio del pueblo se tenía que medir desde el centro de la iglesia (tal y como lo dictaba la real cédula), después de medirla, se construirían mojones;<sup>137</sup> y si era necesario agregar tierras de propiedades circundantes, éstas se repondrían a los labradores y dueños con tierras de otros lados.<sup>138</sup> Hasta este momento todo parece apuntar a una buena resolución del asunto, sin embargo, el rey

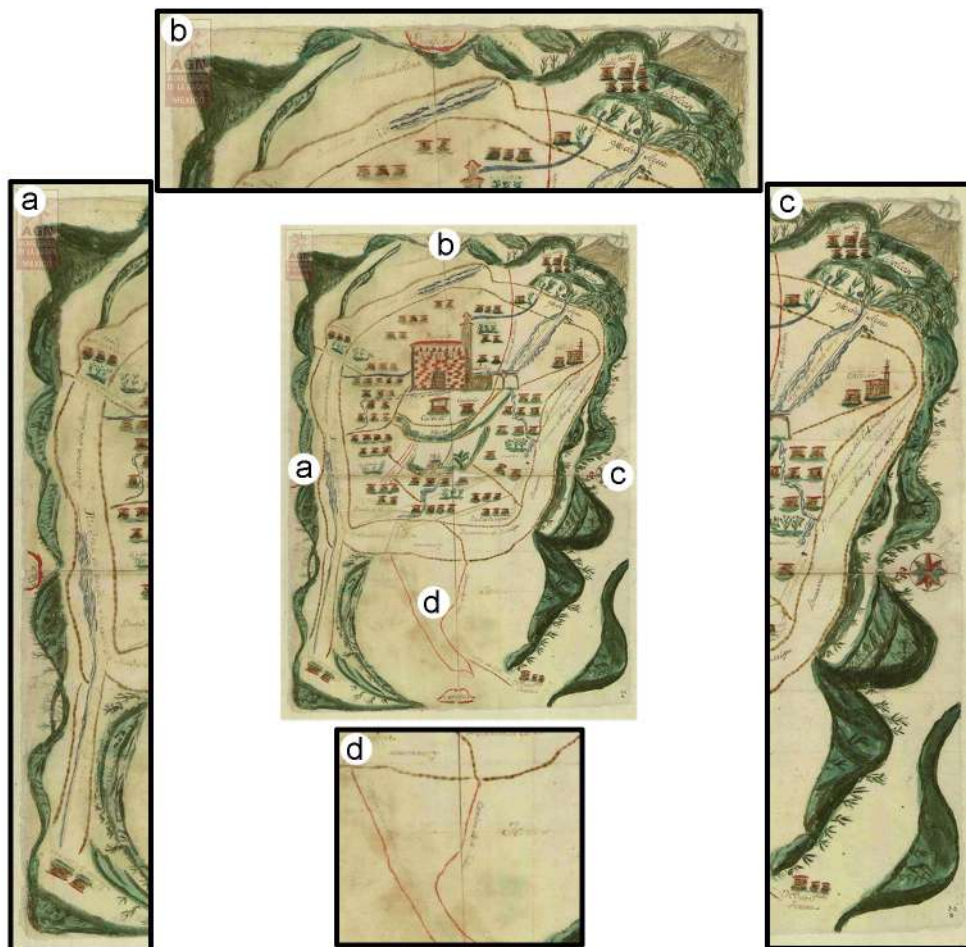
<sup>136</sup> El cura del pueblo, don Juan González de Zarza, contaba quinientas familias. *Ibid.*, fj.13v.

<sup>137</sup> *Ibid.*, fj. 7.

<sup>138</sup> *Ibid.*, fj. 5v-6.

desconocía del contexto novohispano y, en particular, el de la región del sotomonte.

Atendiendo las declaraciones del fiscal y el párroco del pueblo, cuatro eran las problemáticas de la región: el relieve accidentado, la falta de agua, la escasez de tierras y la migración. En palabras del fiscal, el pueblo se encontraba estrecho de tierras porque "... por los tres vientos se halla este pueblo circunvalado de cerros y barrancas en que apenas hay tal cual manchón de tierra cuasi infructífera..."<sup>139</sup> El paisaje dibujado desde finales del siglo XVI e incluso en años posteriores a 1777 así lo representaba: por un lado, al volcán Popocatepetl con su derrame de lava que rodea buena parte del pueblo (**Fig. 16a, 16b y 16c**); y por otro las propiedades de los labradores que se habían desarrollado a lo largo de los siglos. En este mapa se pintaron unos "yanos" hacia el oriente, indicando que ahí se podía extender el pueblo (**Fig. 16d**).

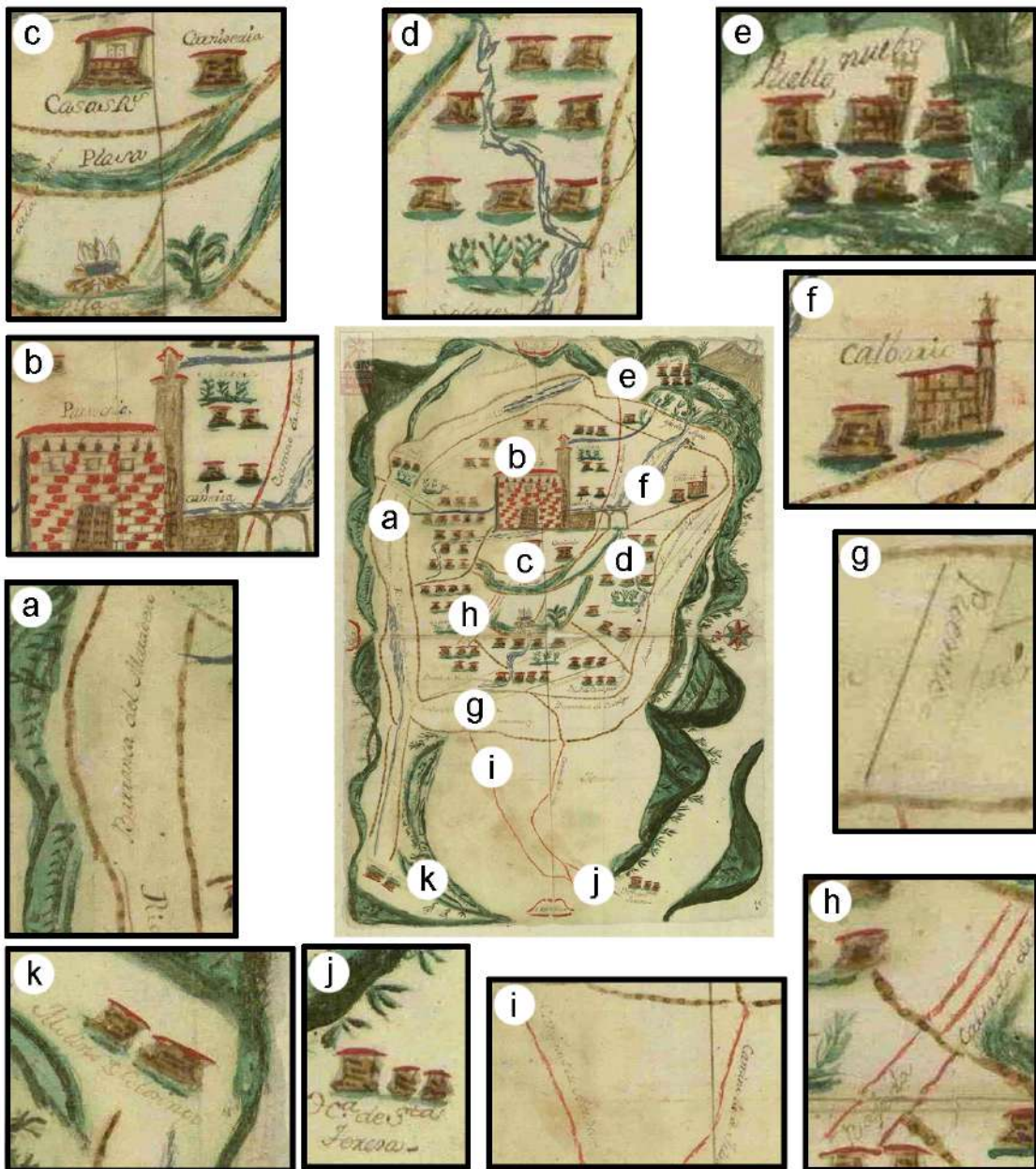


<sup>139</sup> *Ibid.*, fj. 13-13v.

**Fig. 16.-** Elementos que rodean el pueblo de Tochimilco en el mapa no. 901.

Ahora bien, el punto central del mapa es Tochimilco. Cabe señalar que en esta ocasión no se exaltó la traza urbana típica del pueblo sino sus múltiples barrancas que lo atraviesan en todas direcciones (**Fig. 17a**). Estamos ante un discurso gráfico cuyo fin es persuadir sobre lo accidentado de la geografía para obtener la medición de tierras. Al centro, la "Parrochia (sic)" o convento con el acueducto (**Fig. 17b**), las casas reales (**Fig. 17c**), la carnicería, la plaza y la pila que distribuía el agua al este del pueblo (**Fig. 16d**). Alrededor del centro se pintaron los barrios, compuestos por un conglomerado de casas ladrilladas con techo rojo y sus solares. Destacan la representación del llamado "pueblo nuevo" enclavado en las faldas del volcán (**Fig. 17e**) y el calvario (**Fig. 17f**). Esta especie de autonomía representativa se va a repetir en otros documentos cartográficos del siglo XVIII. En esta ocasión el pintor agregó puentes (**Fig. 17g**) y "bajadas" (**Fig. 17h**), el ya conocido camino que conecta con Atlixco (**Fig. 17i**) y el camino que iba a la hacienda de Santa Teresa. (**Fig. 17j**). En la esquina inferior izquierda, el molino de Colotzingo del que se hablará más adelante (**Fig. 17k**). Pese a que no parece un producto cartográfico hecho por un experto, el mapa permite comprender a grandes rasgos el paisaje de Tochimilco a finales del siglo XVIII. El interés del pintor giró en torno a resaltar el relieve accidentado que rodea el pueblo y que se puede ver incluso dentro de él con la cantidad de barrancas presentes; la falta de espacio del pueblo y los lugares con tierra sin uso que podrían otorgarse ante el crecimiento demográfico. Las haciendas están en segundo plano y ocupan poco espacio. Incluso algunas como las del Pedregal o los ranchos aledaños no se perfilan en la representación.





**Fig. 17.-** Elementos del pueblo de Tochimilco en el mapa no. 901 (1777).

Es importante notar cómo se ha representado la captación y distribución del agua en el mapa. Por un lado, la pila parece distribuir el agua al este del pueblo, por el otro, el acueducto la distribuye hacia el sur y es alimentado por dos manantiales, uno de los cuales estaba en disputa con los hacendados apenas unos años antes, así que bien podría pensarse que esta representación es un recurso retórico para dejar claro que el manantial les pertenecía. En las declaraciones, tanto el fiscal como el párroco del pueblo afirmaron que la

"estrechés"<sup>140</sup> de la tierra y la falta de agua hacía que muchos indígenas tributarios emigraran a las haciendas cercanas y que el pueblo se viera en serias dificultades para pagar su tributo al rey.<sup>141</sup> El cura del pueblo, don Juan González de Zarza, declaró una situación más o menos parecida: la falta de agua y tierra hacía que familias "desertaran" del pueblo y se fueran a otras jurisdicciones, haciendas y/o ranchos "...a vivir y buscar con su trabajo lo que necesitan..."<sup>142</sup> Las 600 varas medidas desde el centro de la iglesia no eran suficientes, provocando "...su total exterminio...",<sup>143</sup> por ello ambos pedían que se tomaran las medidas desde la última casa del pueblo y no desde las paredes de la iglesia como pedía el rey en la real cédula. El paisaje de Tochimilco, pues, ha estado dominado por el relieve geográfico, "...con muchos quebrados y subidas y bajadas en todas sus calles y callejones circunvalado por todo cuatro vientos de barrancas...",<sup>144</sup> como ya se ha notado en el mapa.

Existe un mapa más hecho a finales del siglo XVIII que está signado en el catálogo del AGN como perteneciente a Nochixtlán, Oaxaca, hecha en 1792, pero que en realidad pertenece a Tochimilco (**Fig. 18**).<sup>145</sup>

---

<sup>140</sup> *Ibid.*, fj. 5-5v.

<sup>141</sup> *Ibid.*, fj. 13-13v.

<sup>142</sup> *Ibid.*, fj. 13v-14.

<sup>143</sup> *Ibid.*, fj. 14v.

<sup>144</sup> *Ibid.*, fj. 17.

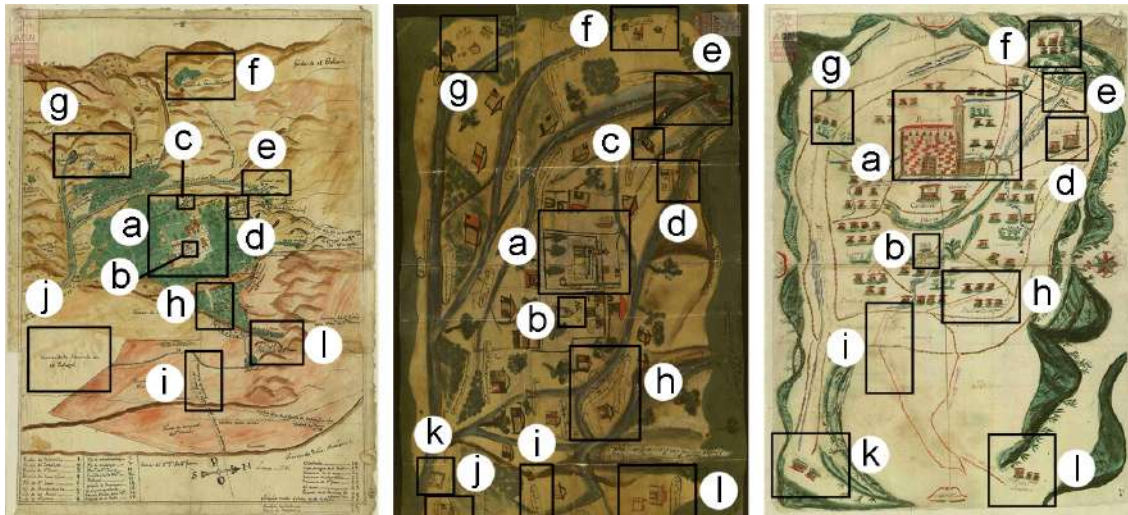
<sup>145</sup> En 2014, Ana de Zaballa *et al.* (2014), publicaron este mapa como portada de su libro *Gobierno y reforma del obispado de Oaxaca. Un libro de cordilleras del obispado de Ortigosa. Ayoquezco, 1776-1792*. El error viene de la signatura en el AGN (*Nochixtlán, Oaxaca, 1792*), pero también es resultado de pensar que los mapas pueden ser meros documentos ilustrativos. Los mapas coloniales son fuentes primarias y contienen información importante sobre muchos aspectos de su época. Véase: Zaballa Beascochea, Ana de, Iñire Lanchas Sánchez y Teresa Alzugaray, *Gobierno y reforma del obispado de Oaxaca : un libro de cordilleras del obispo Ortigosa, Ayoquezco, 1776-1792*, Bilbao: Universidad del País Vasco, 2014.





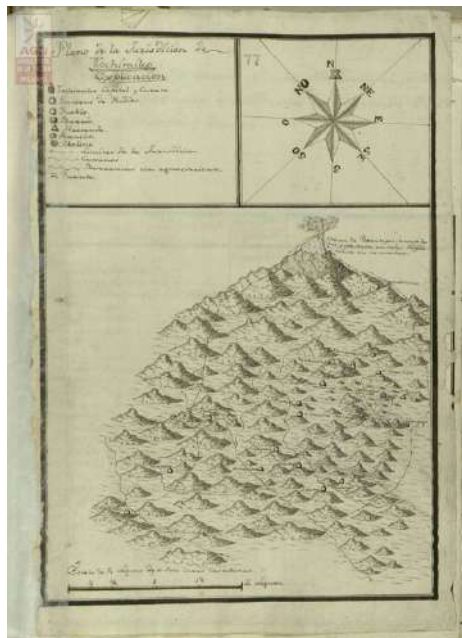
**Fig. 18.-** Mapa no 961 hecho en el siglo XVIII.

No encontramos el expediente que lo contenía, sin embargo, se puede corroborar que pertenece a Tochimilco al compararlo con los mapas no. 801 (1743) y 901 (1777): al centro se observa el convento (**Fig. 18a**) con la pila (**Fig. 18b**) y la caja de agua (**Fig. 18c**), que no se representa en el mapa no. 901; al noroeste, el calvario con su iglesia (**Fig. 18d**) los ojos de agua con el arco (**Fig. 18e**), hacia el volcán, el "pueblo nuevo" o Yancuitalpan (**Fig. 18f**), al suroeste, el barrio de San Juan (**Fig. 18g**); al noreste el barrio de Xaxalpa (**Fig. 18h**); el camino que va a Atlixco (**Fig. 18i**), la hacienda de El Pedregal, que no viene pintada en el mapa no. 901 (**Fig. 18j**); el molino de Colotzingo, que no viene pintado en el mapa no. 801 (**Fig. 18k**) y la hacienda de Santa Teresa (**Fig. 18l**). Como se puede notar, el pintor de este mapa se ha interesado por representar elementos del paisaje semejantes a los otros mapas de la misma época, en especial los cauces de agua. Esto sugiere que la necesidad de elaborarlo quizás fue la misma: servir como prueba jurídica ante los pleitos suscitados entre labradores y el pueblo de Tochimilco con sus sujetos por problemas de agua.



**Fig. 19.-** Comparación de los mapas de Tochimilco del siglo XVIII. Izquierda: mapa no 801 (1743); centro: mapa no. 961 (siglo XVIII) y derecha: mapa no. 901 (1777).

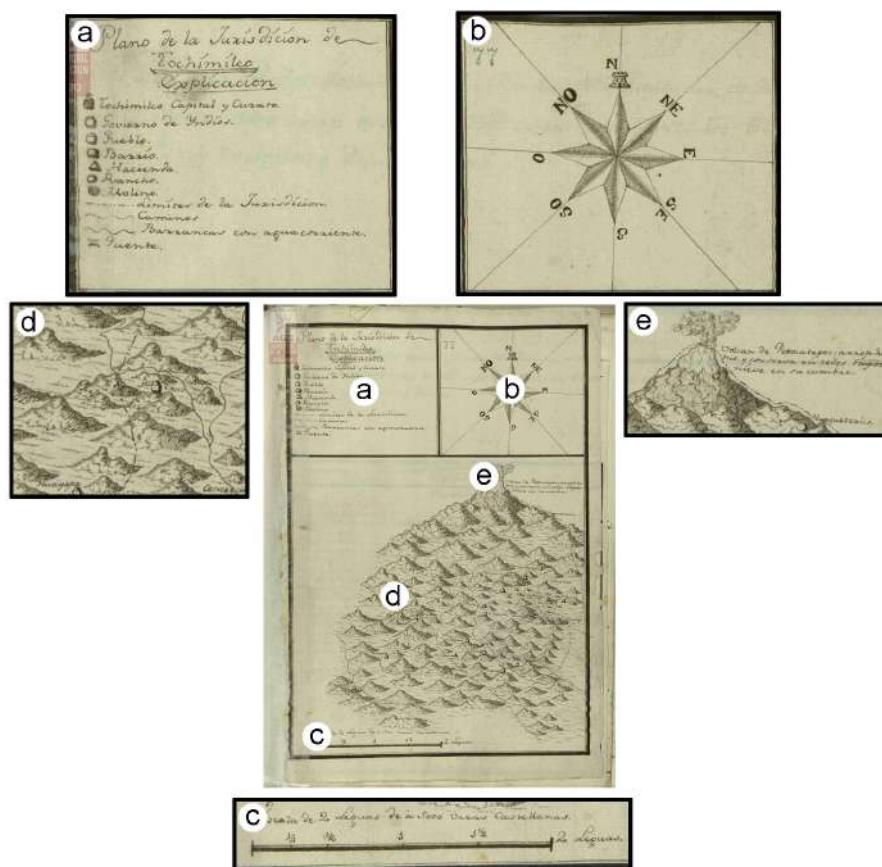
En el padrón de Tochimilco y sus sujetos, hecho en 1792,<sup>146</sup> existe un mapa en el que la preocupación principal se concreta en un aspecto totalmente diferente del dado por el *corpus* cartográfico hasta aquí analizado (**Fig. 20**).



**Fig. 20.-** Mapa no. 2817 elaborado en 1792.

<sup>146</sup> Padrón de Tochimilco y sus sujetos, 1792. AGN, Padrones 12, exp. 4. En su jurisdicción se incluyó Huilango, la hacienda de Santa Catalina, Santa Teresa, el molino, Colocingo; así como los ranchos de Huaquetzalco, Tlanamacoya, San Antonio Malpaís, Ocotlán y San Lorenzo. AGN, padrones 12, exp. 4, fj. 78.

Es quizás un claro ejemplo de una nueva forma de representación que semeja al método científico comenzado a practicarse en la cartografía de la época. La rosa de los vientos de ocho picos no era una novedad, sin embargo, el uso de simbología y de escala en leguas es algo que los mapas de mercedes reales o derivados de pleitos por tierra y aguas no habían adaptado a sus pinturas. Lo más cercano a esto fue añadir las distancias con glosas desde el siglo XVI y utilizar letras con un índice explicativo en mapas del siglo XVIII, pero cada pintor utilizaba sus propias soluciones gráficas para estas necesidades. El espacio geográfico es más una forma genérica que una verdadera representación de la topografía, aunque le pone especial atención al volcán Popocatepetl, que se merece una glosa explicativa: "Volcán de Popocatepec, arroja humo y conserva en todos tiempos nieve en su cumbre" (**Fig. 21**). Muy escasa, sin embargo, es la información sobre el paisaje de la época. Los datos de población son útiles, pero la falta de información en los otros periodos impide un estudio sistemático de los datos que contemple una indagatoria sobre el comportamiento demográfico o los múltiples dueños de las haciendas.



**Fig. 21.-** Mapa no 2817 de Tochimilco y sus sujetos hecho en 1792.

Pongamos puntos suspensivos en la situación de Tochimilco y sus alrededores, no sin antes señalar la transformación de la representación cartográfica de la tradición hispanoindígena a mapas elaborados con la intención de ser un documento imparcial y metódico. Pese a ello, parece ser que algunos mapas como el no. 901 y 961 estuvieron hechos por integrantes del gobierno indígena. Echemos un vistazo a la situación de los demás pueblos para finalmente analizar en conjunto la cartografía del sotomonte.

## **1.2 Huilango, San Juan Tejupa y San Jerónimo Coyula: entre la ritualidad mesoamericana y la agrimensura del siglo XVIII**

Con menos registros cartográficos, pero con las mismas tendencias vistas en Tochimilco, la cartografía muestra interés de los pintores y cartógrafos por representar el paisaje del siglo XVI con un marcado estilo hispanoindígena. Los pueblos quedaron representados con una iglesia, uno de los símbolos más usados en aquella época para explicar centros poblacionales; mientras que las estancias poblacionales quedaron representadas por ermitas.<sup>147</sup> En el siglo XVII existió una ausencia cartográfica y en el siglo XVIII el interés se centró en el urbanismo de los pueblos y sus alrededores. Sin embargo, también hubo diferencias perceptibles al comparar la cartografía de cada zona.

En 1576 el pueblo de Huilango entró en conflicto con Juan de Villaseñor Alarcón. Este español pidió merced de tres caballerías de tierra al noreste del pueblo, en una rinconada casi rodeada por un derrame de lava del Popocatepetl.<sup>148</sup> El gobierno del pueblo se presentó ante las autoridades coloniales a explicar que si se hacía la merced quedarían perjudicados porque eran "tierras patrimoniales de particulares" y que "por tener pocas tierras, tenían necesidad por ser las mejores que en sus términos habían". El gobierno del pueblo aseveraba que el labrador había construido un jacal donde dormían él y los gañanes que cuidaban de 115 reses vacunas, 22 bueyes, seis vacas y 15 yeguas.<sup>149</sup> Además, según los testimonios, tanto los gañanes como el labrador

---

<sup>147</sup> Cabe mencionar que existieron dos tipos de estancias: las de ganado mayor y menor, donde a veces residían los trabajadores y en pocas ocasiones también los labradores; y las estancias poblacionales cuyo número de habitantes no alcanzaba para tener la categoría de pueblo.

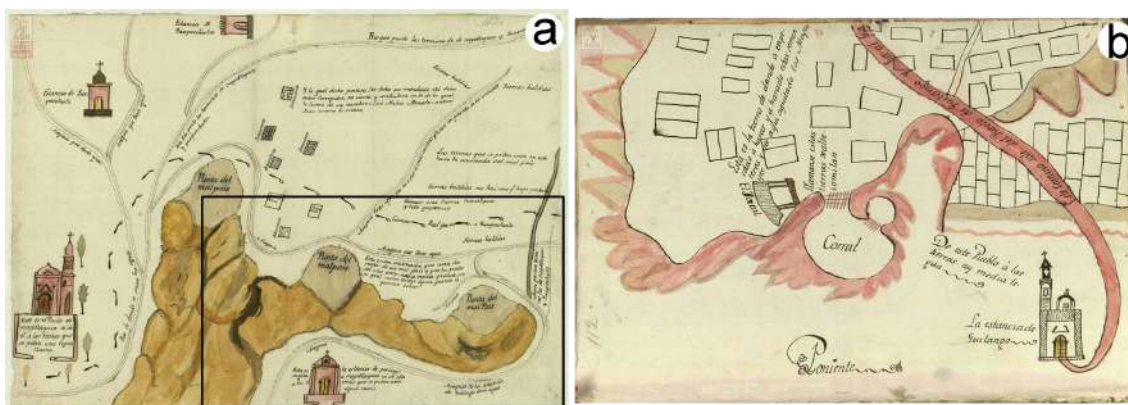
<sup>148</sup> El pueblo de Huilango contra Juan de Villa Señor Alarcón sobre tres caballerías de tierra en términos del pueblo de Ocopetlayuca. AGN, tierras, vol 2429, exp 1, cuad 2.

<sup>149</sup> AGN, tierras, vol 2429, exp 1, cuad 2, fj. 268v.



habían causado daños a las sementeras de los indígenas "porque cogían las mazorcas de maíz para comerlas...".<sup>150</sup>

Este conflicto no es un pleito aislado sino una manifestación más del contexto del resto de la región. Y también las autoridades coloniales pidieron que se elaborara una pintura como prueba jurídica, sin embargo, Álvaro Ruiz, en nombre de los naturales, fue a la Real Audiencia de la ciudad de México y declaró que la pintura que había hecho el juez de las diligencias no "estaba cierta" en muchos aspectos. Por ello, este pleito consta de dos pinturas; y ambas explican el paisaje en distintos términos (**Fig. 22**). Al parecer primero se elaboró la pintura no. 1446 (1576) y posteriormente la signada con el número 1445 (1576). El mapa no. 1446 figura un paisaje más amplio (**Fig. 22a**), mientras que el no. 1445 se centra en el área del pleito (**Fig. 22b**).



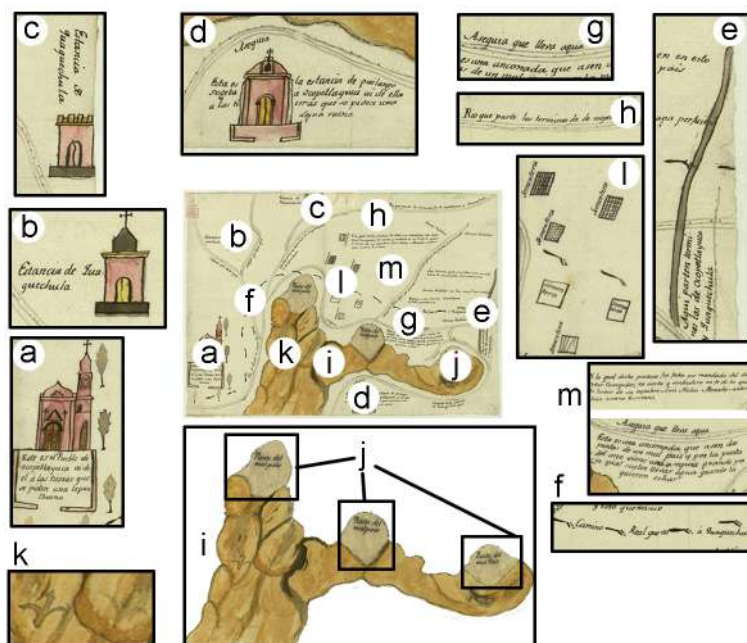
**Fig. 22.-** a) pintura no. 1446 y en b) la pintura no. 1445, ambas hechas en 1576. El rectángulo negro en la pintura a señala el área que abarca la pintura b.

Queda expuesto que el principal enfrentamiento suscitado en estos espacios fue entre el territorio de los pueblos y la propiedad de los labradores. En consecuencia, la representación cartográfica también supone un enfrentamiento simbólico. Las pinturas basan sus contenidos en los intereses tanto del labrador como del pueblo de Huilango, que en ese entonces era una estancia.

La pintura no. 1446 parece cubrir las necesidades de la administración colonial, ya que da una idea general de las poblaciones cercanas que podrían verse afectadas por la merced: Tochimilco (**Fig. 23a**), las estancias de

<sup>150</sup> *Ibid.*, fj. 269.

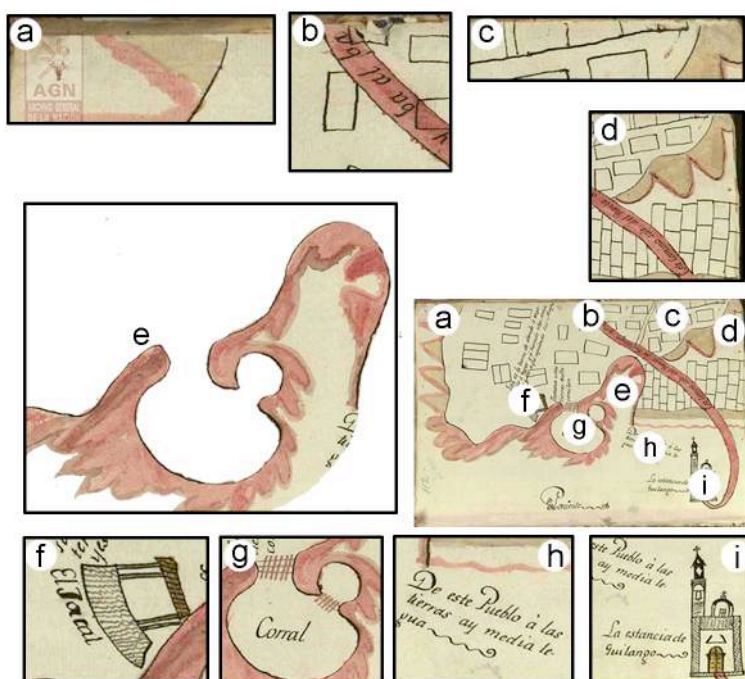
Huaquechula, que posiblemente se traten de Coyula (**Fig. 23b**) y San Juan Tejuapa (**Fig. 23c**), así como la estancia de Huilango (**Fig. 23d**). Una línea gruesa de color gris indica los límites territoriales de esta región entre Tochimilco y Huaquechula (**Fig. 23e**) que estaban unidas por un camino simbolizado por huellas humanas marcan el camino que une ambas jurisdicciones (**Fig. 23f**). De gran importancia parecen ser los cuerpos de agua, ya que quedan dibujados en casi todo el soporte: acequias (**Fig. 23g**) y ríos (**Fig. 23h**) se pintaron indistintamente: tres líneas paralelas, a veces con una serie de puntos. Marcado con diferentes tonalidades cafés y líneas negras, se pintó el malpaís que rodea Tochimilco y Huilango (**Fig. 23i**); tiene marcadas con una glosa tres puntas (**Fig. 23j**) y sobre el área más cercana a Tochimilco vegetación (**Fig. 23k**). Con una serie de rectángulos, a veces con líneas paralelas, a veces cuadriculados, el pintor marcó siete sementeras cerca del lugar donde se pidió la merced (**Fig. 23l**). Finalmente, una serie de glosas indican de manera textual, lugares, poblaciones, anconadas, llanos, acequias, ríos, y que la pintura tiene valor jurídico (**Fig. 23m**).



**Fig. 23.-** Elementos de la pintura no. 1446, elaborada en 1576.

La pintura no. 1445 parece incompleta. El derrame representado por unos cerros está cortado a la mitad (**Fig. 24a**); además al hacer la paleografía del camino resalta el hecho de que la frase esté fragmentada: "Este camino sale del puevlo [sic] y va al ba..."; quizá dijera "... va al ba[lle de Atlixco]" por su dirección

(Fig. 24b);<sup>151</sup> no sólo eso, otros elementos del paisaje como el malpaís ubicado al norte y las sementeras del este están cortados (Fig. 24c).<sup>152</sup> En este documento se observan más sementeras simbolizadas por rectángulos, a veces divididos con líneas paralelas (Fig. 24d). Al pie de una punta del derrame (Fig. 24e), un jacal (Fig. 24f) y un corral (Fig. 24g) indican el lugar ocupado por el labrador, que en ese momento era la causa de la disputa. Una glosa (Fig. 24h) indica la distancia entre el sitio y Huilango, representado por una iglesia y marcado como estancia por una glosa (Fig. 24i).



**Fig. 24.-** Elementos de la pintura no. 1445, elaborada en 1576.

Los indígenas alegaban que esas tierras pertenecían a la comunidad porque habían sido abandonadas "por los *cocolistles* que ha habido" y las habían dejado sin manos que las labraran; por otro lado, el español alegaba a partir de la ocupación directa. El jacal y el corral pintados en uno de los mapas son resultado de ello.

Por su parte, las actividades económicas de la agricultura y crianza de ganado generaron necesidades específicas de control, en este caso del agua y del ganado, este último recurso introducido por los españoles y que, como bien ha estudiado Melville (1994), fomentó cambios radicales en los elementos

<sup>151</sup> Los naturales de Huilango contradijeron la pintura diciendo "... que la pintura que hizo el dicho juez no está cierta en muchas [cosas]...". AGN, tierras, vol 2429, exp 1, cuad 2, fj. 260.

<sup>152</sup> En una revisión exhaustiva del ramo de mapas, planos e ilustraciones del AGN no se encontró la otra parte.



bióticos, abióticos y culturales del paisaje.<sup>153</sup> La infraestructura para el control de estos recursos se tradujo visualmente con dos líneas largas paralelas a una tercera a la que se le añadieron puntos a lo largo para representar las acequias y una cuadrícula para los corrales. En recorridos de campo notamos que subsisten estos elementos en el paisaje, lo que nos permite estudiar las relaciones de la sociedad con su entorno con una perspectiva de larga duración (Fig. 25).



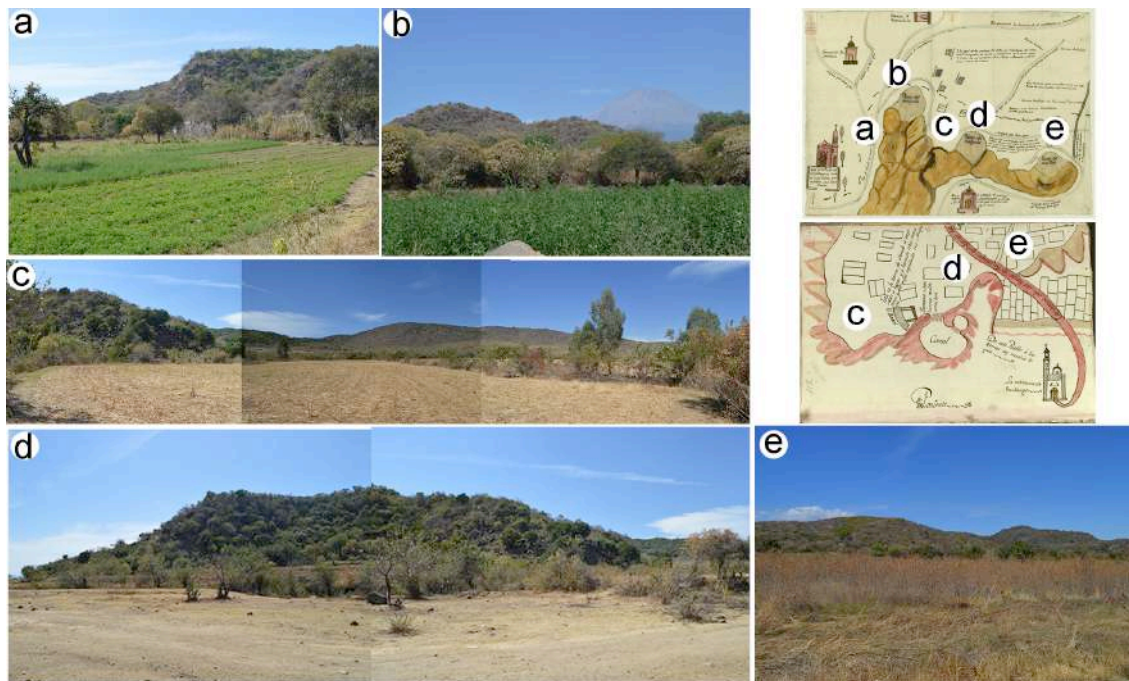
**Fig. 25.-** Acequia y restos de un corral actual de piedra. En el mapa 1446 (a) se nota una acequia y en el mapa 1445 (b) un corral. Fotos del autor.

Llama la atención la representación del malpaís. En la pintura no. 1446 el pintor tenía un interés más naturalista. La elección del color y las formas y la idea de volumen por sombras así lo demuestran. En cambio, la pintura no. 1445 el pintor se apoyó en formas más abstractas y un color rojizo que igual utilizó en el camino. Pese a estas diferencias, en recorridos de campo pude corroborar que

<sup>153</sup> Melville, Elinor G. K., *Plaga de ovejas. Consecuencias ambientales de la conquista de México*, México: Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 21.



ambos pintores conocían la morfología del derrame de lava, aunque la representaran a su manera (**Fig. 26**).



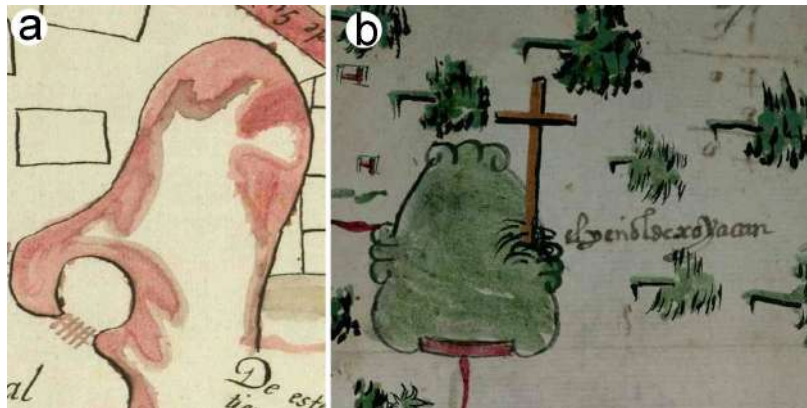
**Fig. 26.-** Malpaís o derrame volcánico ubicado al oeste de San Juan Tejupa. Podemos observar a) el lado que mira a Tochimilco; b) la punta del malpaís; c) espacio en disputa; d) segunda punta del malpaís; y e) tercera punta del malpaís. Fotos del autor.

Cabe resaltar la punta del malpaís de la pintura no. 1445, cuya forma está más apegada al símbolo mesoamericano de cerro. Es posible que pintor estuviera interesado por establecer una territorialidad sobre el paisaje al utilizar el símbolo del altepetl. El trabajo coordinado por Fernández y García (2006) ya ha señalado que el concepto abarca aspectos urbanísticos, sociopolíticos, estéticos, simbólicos, ecológicos y geográficos.<sup>154</sup> Además, como indica Wake (2000), el concepto de altepetl es conocido por su expresión gráfica en el sistema toponímico como una montaña redondeada cuya base se tuerce hacia adentro. En ejemplos como la pintura no. 1822 (1579) perteneciente a Tenango (Estado de México),<sup>155</sup> la base del cerro se le agregó una barra horizontal roja que servía

<sup>154</sup> Fernández Christlieb, Federico y Ángel Julián García Zambrano (coords.), *Territorialidad y paisaje en el altepetl del siglo XVI*, México: FCE- Instituto de Geografía, UNAM, 2006, p. 13.

<sup>155</sup> Mapa no. 1822. Tenango, 1579. Mapa de las diligencias hechas a petición de Pedro Hordoñez, vecino de México de dos caballerías de tierra en términos de Tenango. AGN, tierras, vol. 2719, exp. 38.

como una representación estilizada del elemento atl: 'agua' (**Fig. 27**).<sup>156</sup> En la representación del malpaís esta barra horizontal se sustituyó por uno de los corrales.



**Fig. 27.-** En a) la representación de la punta del malpaís de la pintura no. 1445 perteneciente al pueblo de San Juan Tejupa; en b) el cerro cerro Joyacan en la pintura no. 1822, que según datos de Tomás Jalpa era el antiguo altepetl mesoamericano de Tenango.<sup>157</sup>

Algo que llama la atención en campo es la fuerte presencia de restos de cerámica en los alrededores del sitio (**Fig. 28**). No podemos establecer conclusiones hasta no conocer la opinión de arqueólogos, sin embargo, en áreas cercanas con arquitectura colonial del siglo XVII y XVIII hemos encontrado cerámica con características similares que podrían sustentar que su origen es colonial. ¿Acaso aspectos rituales mesoamericanos continuaron a mediados del siglo XVI e incluso se prolongaron a los siglos subsecuentes? Hay que recordar que los altepemes mesoamericanos se valían de los cerros cercanos para utilizarlos como sitios sagrados. El cerro era un símbolo tangible de la identidad de los pueblos y su morfología fue copiada en los basamentos piramidales prehispánicos. A la llegada de la fe cristiana, la iglesia ocupó este sitio.<sup>158</sup> Basta con mirar los diferentes mapas estudiados para comprender que el edificio cristiano se convirtió en la expresión territorial e identidad de los pueblos. La

<sup>156</sup> Wake, Eleanor, 2000, "El *altépetl* cristiano: percepción indígena de las iglesias de México, siglo XVI", en Vega Sosa, Constanza (coord) *Códices y documentos sobre México*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 631 p., p. 467-484.

<sup>157</sup> Aunque Jalpa Flores se refiere al cerro como Xoyac, no hay duda de que se trata del mismo cerro. En "La construcción de los nuevos asentamientos en el ámbito rural: el caso de las cabeceras de la provincia de Chalco durante los siglos XVI y XVII", en *Estudios de Historia Novohispana*, vol. 39, no. 39, 2008, p. 20.

<sup>158</sup> Wake, 2000: 467.

cerámica, más que demostrar ocupación habitacional, podría ser el resultado de la relación ritual de los pueblos aledaños con este cerro.



**Fig. 28.-** Restos de cerámica posiblemente colonial. Fotografías del autor.

Los indicios suscitados del pleito por estas tierras nos han demostrado los mecanismos utilizados por los implicados ante una disputa legal. La lucha visual y testimonial giró en torno a la representación de los elementos del paisaje y fue una tendencia continua a lo largo de los siglos, aunque no en todos los casos existiera contradicción o conflicto.

Ya para 1591 los labradores españoles estaban pidiendo tierras en los límites más cercanos al pueblo de Huilango. Ese año, el gobierno local acusó al labrador español Nicolás Martín y a las autoridades coloniales locales de haber hecho unas diligencias por dos caballerías de tierra de manera "secreta y ocultamente".<sup>159</sup> Varios testigos declararon que el labrador había ocupado los solares y traza del pueblo donde tenían casas, magueyes, huertas de granadas, aguacatales, guayabos, chile, maíz, frijol y otras legumbres que ellos sembraban y de las cuales "... se han sustentado y pagado a su majestad sus tributos".<sup>160</sup> Después de una enconada lucha entre ambas partes el pueblo de Huilango arrendó las tierras a Nicolás Martín por sesenta pesos de oro común.<sup>161</sup>

El difícil entramado de las relaciones sociales se vuelve evidente en este caso. Testigos como el labrador Martín López Rico declaró a favor del pueblo y agregó que él mismo tenía arrendadas tierras de Huilango y que posteriormente

<sup>159</sup> Leonardo de Salazar en nombre del gobierno de Huilango contra Nicolás Martín sobre dos caballerías en términos del pueblo, 1591. AGN, tierras, vol. 13, exp. 1, fj 5

<sup>160</sup> *Ibid.*, fj 23.

<sup>161</sup> *Ibid.*, fj. 122.



las obtuvo por venta.<sup>162</sup> Esta vez, los labradores locales optaron por ayudar al gobierno del pueblo a preservar sus tierras debido a sus propios intereses. El conflicto por tierras y aguas fue más complejo de lo que se pensaba si tomamos en cuenta los documentos entregados por Huilango sobre otro conflicto por aguas donde afirmaban que Tochimilco no habían cumplido con el trato de una donación de aguas al pueblo.<sup>163</sup> Este caso adquiere vital importancia ya que el pueblo también entregó como prueba uno de los mapas más complejos e interesantes estudiados en esta tesis (**Fig. 29**).



**Fig. 29.-** Mapa no. 549.1 elaborado en 1591.

Este mapa no sólo explica detalladamente aspectos del paisaje relacionados a la territorialidad del pueblo, sino que también explica el espacio a partir de la cosmovisión nahua. Debido a esto, hemos de advertir que este mapa significó un gran reto y que no se ha podido descifrar en su totalidad, sobre todo

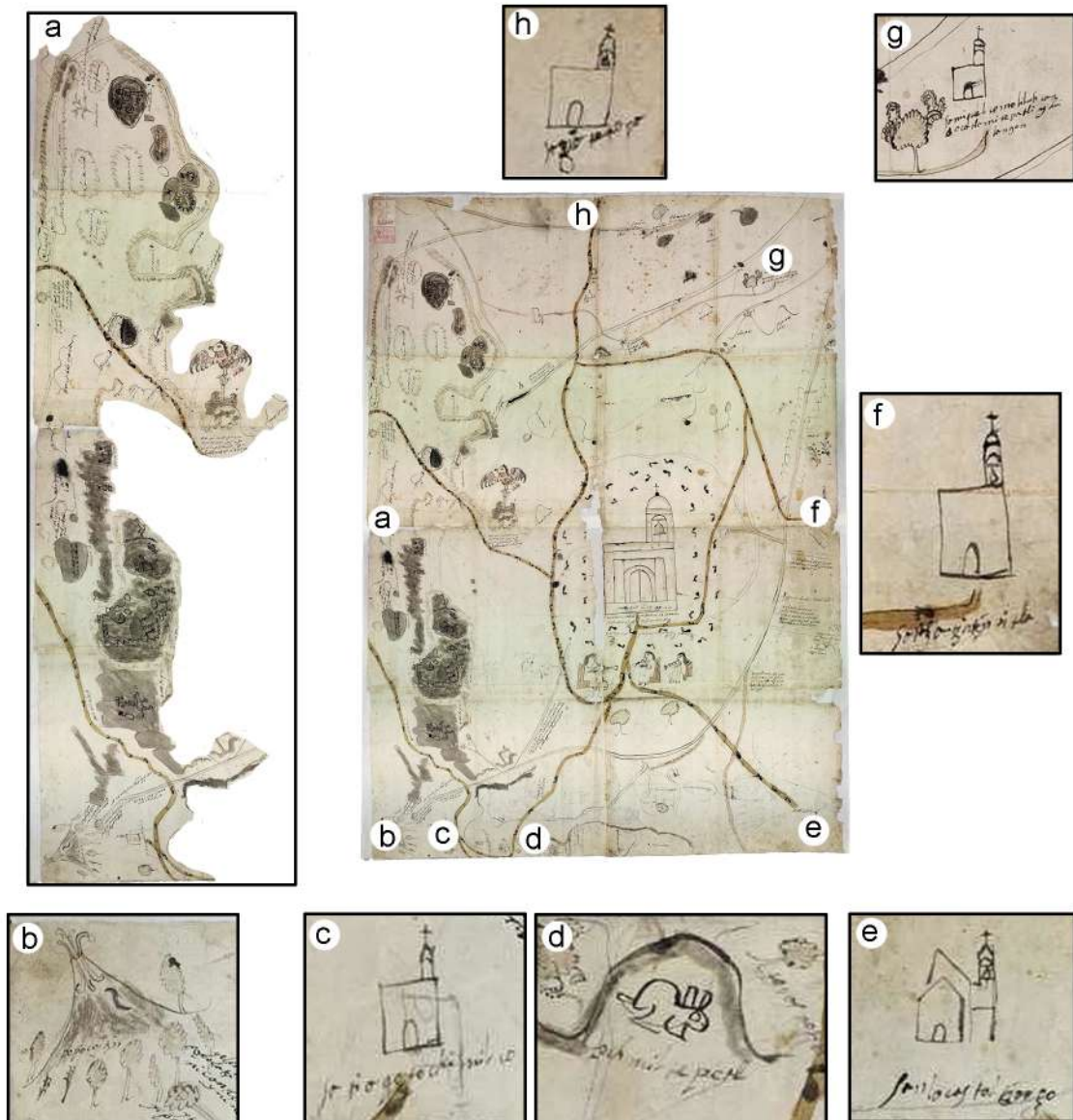
---

<sup>162</sup> *Ibid.*, fj 25v.

<sup>163</sup> *Ibid.*, fj. 51.

por dos obstáculos: el primero está relacionado al lenguaje escrito, ya que las glosas están en nahuatl; el segundo es que, al momento de escritura de la tesis (2020), el AGN estuvo cerrado debido a la emergencia sanitaria del virus SARS Covid-19, por lo que fue imposible comprar el mapa en alta resolución. Asimismo, esta emergencia dificultó los recorridos en campo, por lo que queda pendiente un estudio detallado de este documento cartográfico que desentrañe la complejidad de sus signos.

Pese a estos obstáculos, podemos explicar rasgos importantes relacionados a la idea de paisaje contenida en él. Comencemos por decir que el área del mapa es amplia. Siguiendo una lectura de izquierda a derecha, de arriba hacia abajo, notamos que la franja izquierda está delimitada por el malpaís (**Fig. 30a**), que remata la parte inferior izquierda del área con el volcán Popocatepetl (**Fig. 30b**). Toda esta zona corresponde al norte. La franja oeste, es decir la parte inferior del mapa, tiene como límites, además del Popocatepetl, el pueblo de Tochimilco (**Fig. 30c**), el cerro de *Tochilmiltepec* (**Fig. 30d**) y el pueblo de San Lucas *Tulcingo* (**Fig. 30e**). Ahora bien, siguiendo los límites del lado derecho del mapa, de abajo hacia arriba notamos los pueblos de Santiago *Atzitzihuacan* (**Fig. 30f**) y San Miguel *Aguacomulcan* más hacia arriba (**Fig. 30g**). El pintor cerró la composición poniendo lo que interpretamos como San Juan Tejupa en la parte central superior (**Fig. 30h**). Los límites territoriales están marcados por otros pueblos, pero también con el relieve geográfico accidentado.

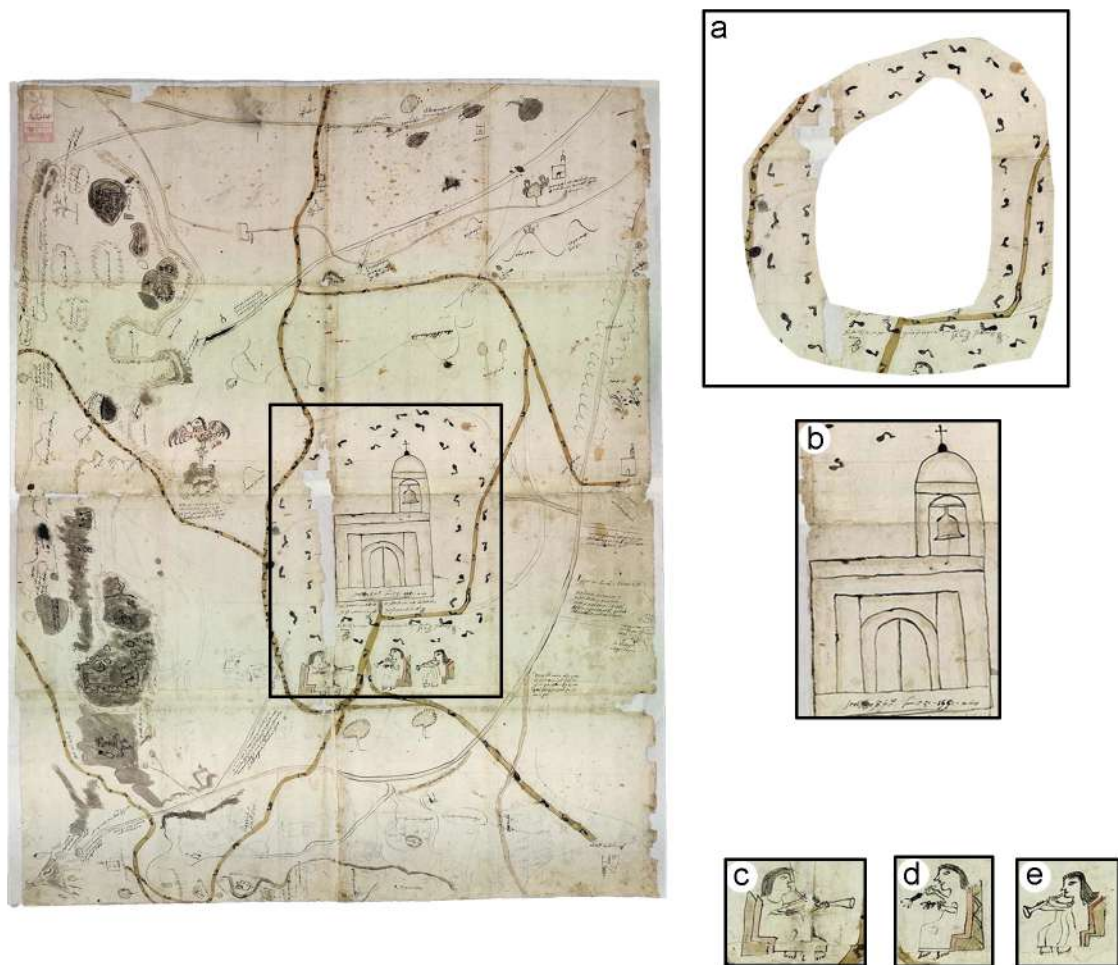


**Fig. 30.-** Elementos de la pintura no. 549.1 perteneciente a Huilango y sus alrededores.

La parte central del mapa está enmarcada por un profundo simbolismo. Está compuesta por pisadas humanas que van en ambos sentidos (**Fig. 31a**) y rodean la iglesia del pueblo de Huilango (**Fig. 31b**). En la parte de abajo, al pie de la iglesia, tres figuras humanas (dos hombres y una mujer) sentadas tocan instrumentos de viento (**Fig. 31c**). Esta composición representa, sin lugar a duda, un ritual con danza y música. Este fragmento se vuelve valioso ya que podemos afirmar que Huilango comprendía el paisaje también a través del movimiento y la música. Las acciones humanas sucediendo en el espacio. Sin embargo, queda



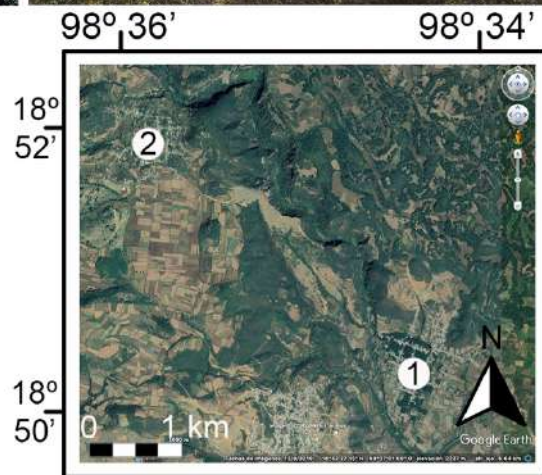
pendiente la cuestión de cuáles eran los motivos de este ritual y por qué lo representaron en un mapa.



**Fig. 31.-** Escena de danza y música alrededor del pueblo de Huilango en el mapa no 549.1 (1590).


Por si fuera poco, a lo largo del derrame de lava existe un conjunto de figuras que representan pinturas rupestres hechas en alguna parte de los derrames del volcán Popocatépetl. Gracias al mapa y a una serie de recorridos de campo conocemos su ubicación, sin embargo, no contamos con las muestras fotográficas (**Fig. 32**). Esperamos que en un futuro cercano podamos fotografiarlas para profundizar en el estudio de este mapa. Afirmamos que se tratan de pinturas rupestres porque, al correlacionarlas con el conjunto de Texcalpintado, estudiado por Mateos Ortega (2011), notamos la semejanza de

estilos.<sup>164</sup> El principal indicador fue Tláloc, aunque también un mamífero ayudó a determinar que, efectivamente, se trataba de pinturas rupestres. Además, también existen unidades de medida con el multiplicador pantli, que se pueden ver en códices como el de los tributos de Santa Cruz de Tlmapa (**Tabla no. 1**). El pueblo también explicó su paisaje a través de las intervenciones gráficas que hacían en él. Marcas que en algún momento eran visibles pero que ahora permanecen ocultas entre la vegetación.



<sup>164</sup> Mateos Ortega, Elena, *Arte rupestre en el Popocatepetl. El abrigo de Texcalpintado*, México: UNAM, tesis de maestría, 2011.

**Fig. 32.-** Pinturas rupestres en el mapa no. 549.1 y su posible ubicación. La numeración indica: 1) el pueblo de Huilango; y 2) área donde posiblemente se ubican las pinturas

<b>Tabla no. 1 Representaciones de pinturas rupestres en el mapa no. 549.1 (1590)</b>		
Descripción	Mapa	Pinturas Texcalpintado (Fotografías del autor)
Representación estilizada del dios Tlaloc		
Mamífero		
Unidades con el multiplicador pantli (20)		

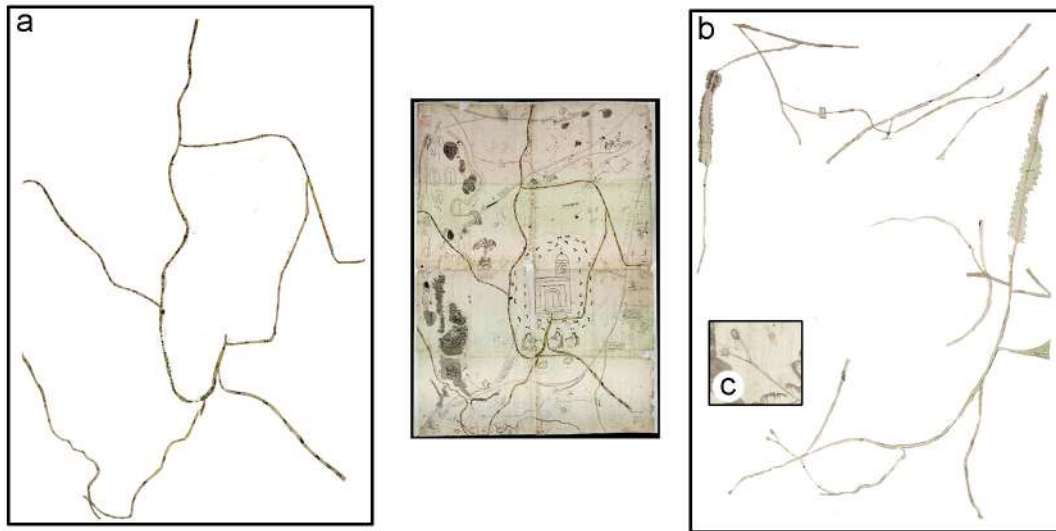
Por otro lado, existen algunos topónimos que se pueden observar en algunas áreas del mapa. El más evidente está compuesto por un águila posando sobre una planta; haciendo referencia al pueblo de Huilango (**Fig. 33a**). Hacia Tochmilco, notamos un cerro hecho con un simple trazo y un conejo en el centro. La glosa dice *Tochimiltepec* (**Fig. 33b**). Otro topónimo tiene un ave al borde de un óvalo gris y se alcanza a leer solo *Toto[...]* porque la calidad de la imagen es baja (**Fig. 33c**). Finalmente, queda la duda de si la representación sea un topónimo o no, aunque la composición así lo sugiera: se trata de dos cabezas humanas de perfil saliendo de un árbol (**Fig. 33d**). Es posible que existan más topónimos pendientes de localizar, ya que hay muchas glosas en náhuatl que indican los nombres de los sitios representados.





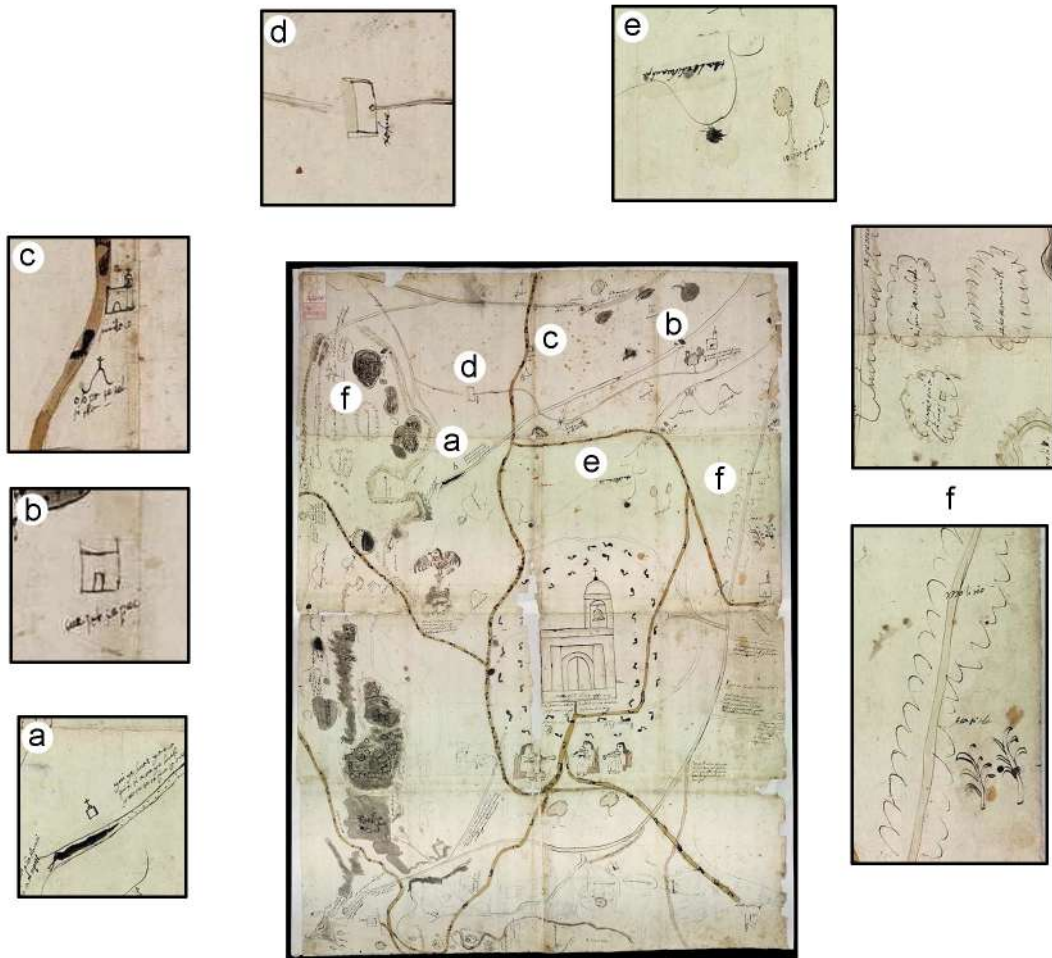
**Fig. 33.-** Topónimos del mapa no. 549.1 (1590).

La red de caminos está marcada por una línea amarilla ocre con huellas humanas y de ganado que circulan en ambos sentidos (**Fig. 34a**). Parece haber una red de arroyos o acequias, presentes en otros mapas de la región, pero también en el paisaje actual (**Fig. 34b**). Incluso podría aseverar que también hay representaciones de manantiales u ojos de agua justo al pie del malpaís, bajo una parte llamada *Omeltepec* como se alcanza a distinguir en la glosa. Se caracterizan como dos óvalos de líneas ondulantes de las que salen dos arroyos que más adelante se unifican (**Fig. 34c**).



**Fig. 34.-** Red de caminos, arroyos, acequias y manantiales del mapa no. 549.1 (1590).

Con lo anterior, nos podemos hacer una débil idea del contenido del mapa y reconocer su alto nivel de complejidad. Es una visión incompleta, pero elocuente, a la que le podemos agregar algunos otros aspectos relacionados al territorio, como la mojonera al pie del malpaís (**Fig. 35a**) y las poblaciones menores no identificadas (**Fig. 35b**), una de ellas con lo que parece ser su altepetl (un cerro con una cruz en la cúspide) (**Fig. 35c**). También podemos señalar algunas modificaciones en el paisaje para la captación del agua como el jagüey (**Fig. 35d**); y también cerros y vegetación dispersa en los alrededores (**Fig. 35e**). Otros elementos orgánicos que no se han podido identificar pero que no pueden pasar desapercibidos también forman parte de la composición del mapa (**Fig. 35f**); es posible que se trate de vegetación.

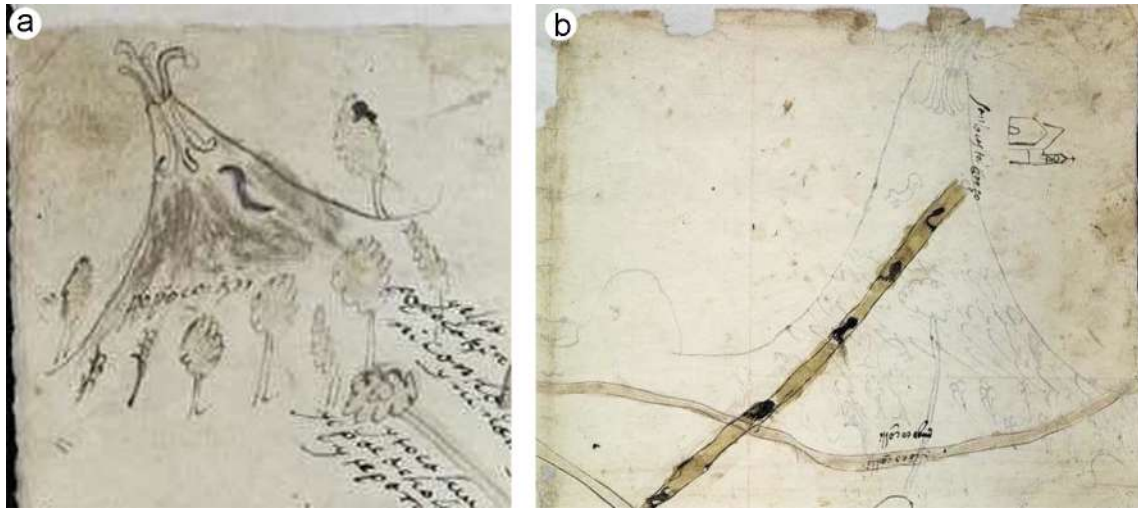


**Fig. 35.-** Elementos dispersos representados en el mapa no. 549.1 (1590).

Al observar detenidamente el mapa, es posible notar que existen dos trazos diferentes en el soporte. El volcán Popocatépetl, por ejemplo, está pintado en la esquina inferior izquierda y trazado con un tamaño mayor en la esquina inferior derecha (**Fig. 36**). Sobre elaboración de pintura, el expediente sólo informa sobre la petición del pueblo para que visitara las tierras e hiciera "pintura de ellas",<sup>165</sup> pero no explica el procedimiento para hacerla. Pese a las limitaciones podemos suponer que la pintura era más antigua y tenía otro fin (ello explicaría la danza alrededor de la iglesia, en la composición central) pero fue adaptada y dada como prueba ante las autoridades coloniales. También podríamos considerar que el primer trazo tuvo errores y lo que vemos marcado con pintura es la corrección.

<sup>165</sup> AGN, tierras, vol. 13, exp. 1, fj. 66





**Fig. 36.-** Representación del volcán Popocatépetl. En a) la composición final del mapa; en b) esquema poco visible sobre el soporte.

¿Podríamos pensar en un contraste más profundo entre el paisaje y la cosmovisión de un pueblo nahua asentado en las faldas de un volcán activo? El lector del mapa se encuentra con una visión del mundo que iba más allá de los pedimentos de la Real Audiencia; no se limita a establecer linderos y territorios. Es un mundo que se había transformado en una experiencia del paisaje a través del cuerpo, los sonidos y el trazo de símbolos sobre la superficie terrestre. También supone una fuente de información de múltiples aspectos de la vida de los pueblos del sotomonte que debe ser estudiada a profundidad.

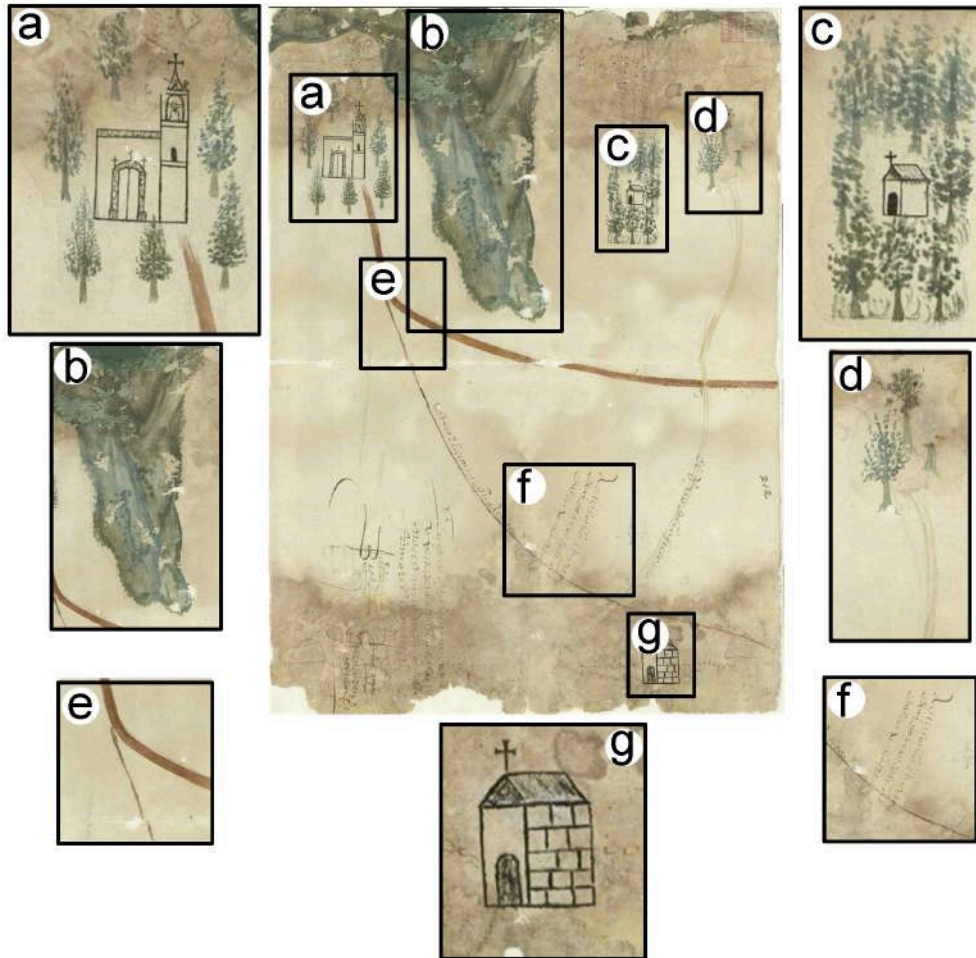
Más hacia el valle se asentó otro grupo poblacional llamado San Jerónimo Coyula. Pese a que sólo existen dos documentos cartográficos con sus expedientes, es notorio el desarrollo similar al de las poblaciones antes vistas, aunque con algunas particularidades interesantes. Un mapa de 1578 explica un primer aspecto: en el siglo XVI San Jerónimo Coyula era considerada una estancia y no un pueblo (**Fig. 37**).<sup>166</sup>

<sup>166</sup> Este mapa tiene el número de catálogo 1910 y es resultado de las diligencias hechas por mandamiento de su excelencia de dos caballerías de tierra a pedimento de Juan Ruiz en términos del pueblo de Ocopetlayuca Tuchimilco, 1578. AGN, tierras, vol. 2729, exp. 13.



**Fig. 37.-** Mapa no. 1910 elaborado en 1579.

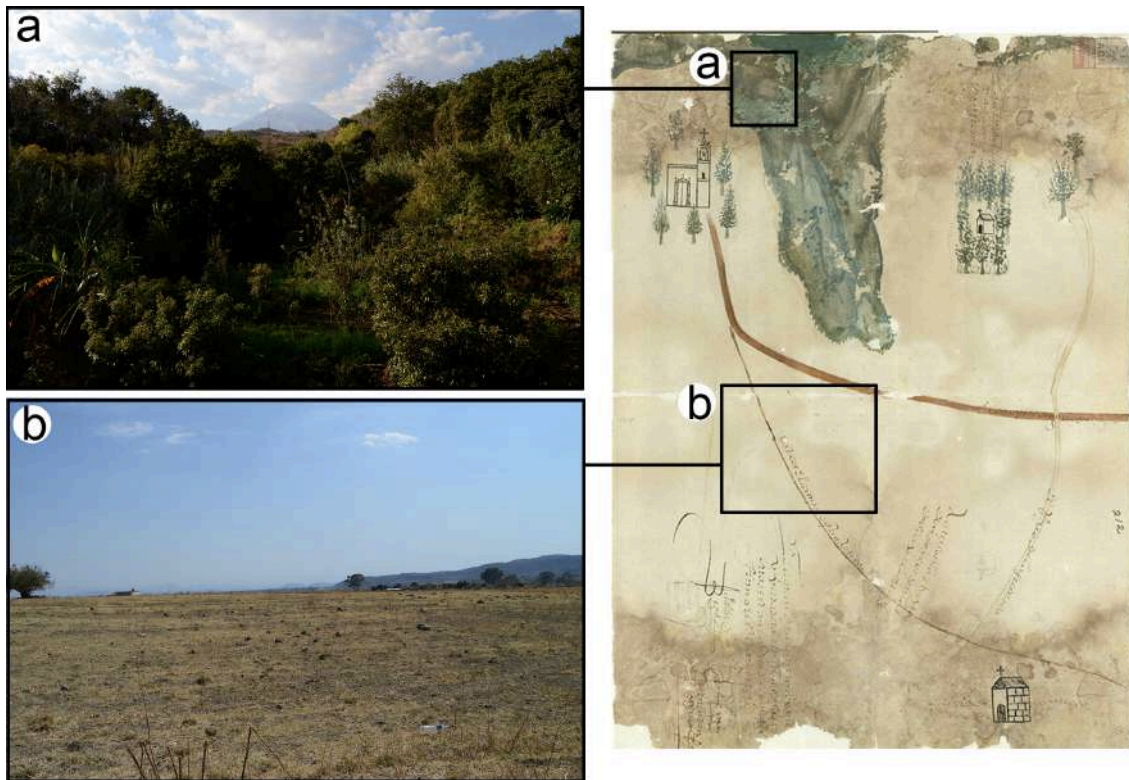
Basta con ver su representación en el documento cartográfico para entenderlo: mientras el pueblo de Tochimilco, que era la población principal, es una iglesia (**Fig. 38a**), Coyula (**Fig. 38g**) y la Madalena (**Fig. 38c**) están representadas por ermitas. Incluso los tamaños de las iglesias podrían estar relacionados con el tamaño de la población: Coyula no es tan grande, pero la Madalena es aún más pequeña. De ser cierto, esto significaría que entre el siglo XVI y el XVIII, la demografía del pueblo creció a tal grado de ser considerado un pueblo con necesidad de ampliar su territorio. Además, el pintor agregó el malpaís o derrame del volcán Popocatepetl (**Fig. 38b**), el ojo de agua y río de la “fresnada” (**Fig. 38d**), los caminos que conectan la región con Atlixco (**Fig. 38e**) y el área pedida por merced (**Fig. 38f**).



**Fig. 38.-** Elementos principales de la pintura no. 1910 perteneciente a los alrededores de Tochimilco en 1579.

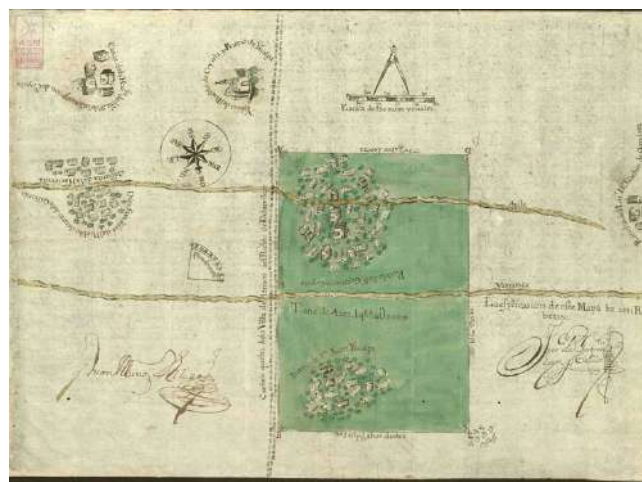
El mapa es esquemático. El esbozo de la vegetación es limitado y se circunscribe alrededor de las poblaciones y en el malpaís. Todo lo demás es un vacío, como si los elementos bióticos, abióticos y culturales dejaran de existir en él. Sin embargo, esta pintura nos muestra algo interesante: como si el pintor fuera consciente de ello, presenta dos tipos de colores que coinciden con el paisaje actual: el verde de las partes más elevadas del área señala la vegetación típica de zonas húmedas. Por otro lado, en la parte del valle, el color del soporte donde se hizo la pintura semeja los amarillos del valle en época seca. Es difícil saber si el pintor aprovechó el color del papel o sólo es una coincidencia, sin embargo, es un hecho que Tochimilco presenta un cambio de vegetación visible en el paisaje conforme se baja del sotomonte al valle (**Fig. 39**).





**Fig. 39.-** Diferentes tonalidades del paisaje de Tochimilco en la actualidad y en la pintura de 1578. Fotografías del autor.

No sería sino hasta 1754 que el urbanismo de Coyula es representado a detalle. Se trata del mapa no. 843 hecho en 1754, pintado a raíz de la petición de la medición de las 600 varas para el pueblo (**Fig. 40**).<sup>167</sup>



**Fig. 40.-** Mapa no. 843 elaborado en 1754.

<sup>167</sup> AGN, tierras, vol. 789, exp. 1.

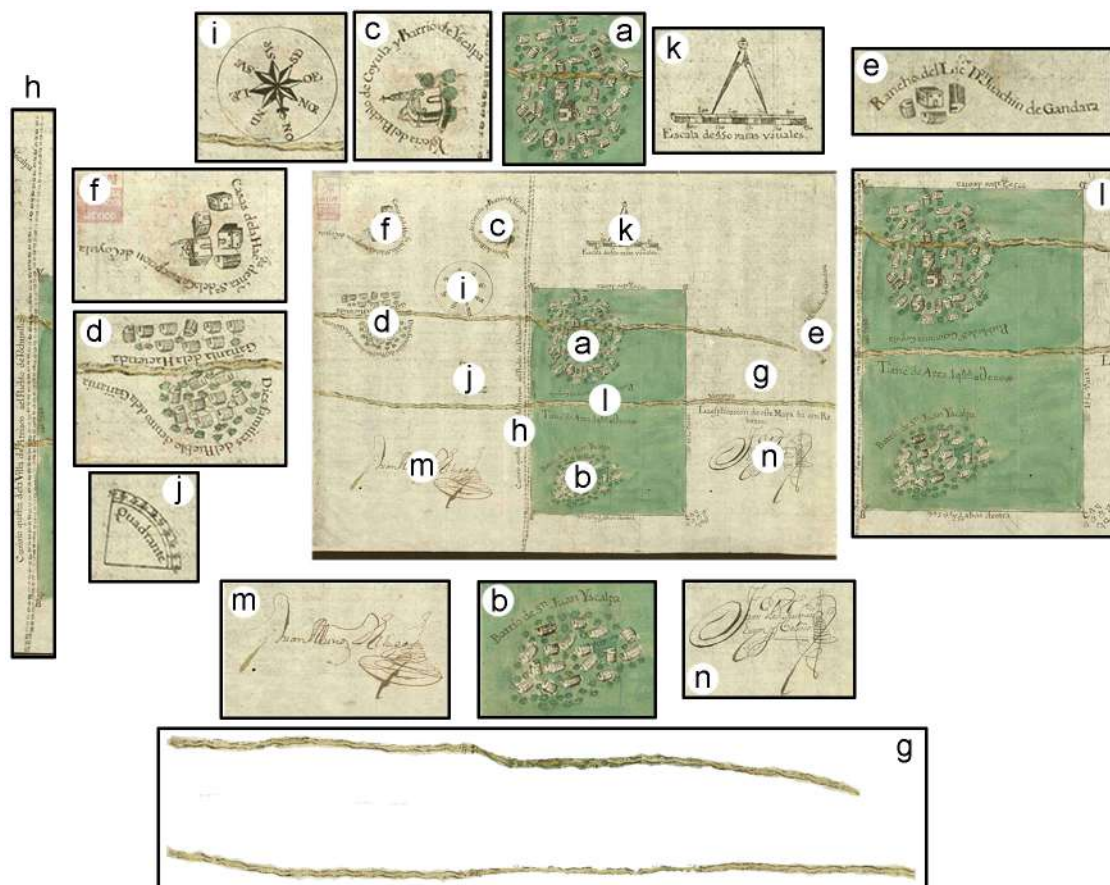
El gobierno del pueblo alegaba que se hallaba "gravemente hostilizado" por los labradores circunvecinos; en especial por la hacienda llamada Purísima Concepción. No sólo habían ocupado tierras del pueblo, sino que el administrador echaba el ganado a las milpas del pueblo.<sup>168</sup> Mientras que en el primer caso (mapa no. 1910 de 1579), el labrador obtuvo las tierras, parece que esta medición significó un nuevo cambio en el urbanismo del pueblo y, por ende, en el paisaje. Sabemos que la Real Cédula estipulaba la medición, las 600 desde la iglesia de pueblo, es decir, desde el centro. Sin embargo, el desarrollo de Coyula entre los siglos XVI y XVIII fue diferente a Tochimilco, debido a que la iglesia no significó el centro del pueblo, como lo muestra el mapa hecho por el agrimensor y como lo alega el hacendado inconforme.

El mapa de la medición muestra un urbanismo bastante complejo. El agrimensor representó varios tipos de poblaciones: por un lado, tenemos al pueblo de San Jerónimo Coyula (**Fig. 41a**) y el barrio de *Yscalapa* (**Fig. 41b**), ambos separados de la iglesia, que se ubica más al sur y que está representada con su campanario, una cruz en la cima y una cúpula en la nave central. (**Fig. 41c**). Por otro lado, existían diez familias pertenecientes al pueblo, pero que estaban dentro de la gañanía de la hacienda (**Fig. 41d**). Al oeste se representó el rancho del lic. don Joachin de Gandara (**Fig. 41e**). Todos estos núcleos poblacionales tienen semejanza en su representación: casas con techo de dos aguas y a veces con techo plano, pero todas con volumen y una dispersión desordenada. Entre las casas hay vegetación hecha con manchones verdes. La hacienda tiene su propia ermita y además del tipo de casas ya descritas, tiene una más que parece ser la del hacendado, ya que tiene dos pisos (**Fig. 41f**). Dos elementos más describen el paisaje: dos barrancas que corren paralelas atravesando el pueblo de este a oeste (**Fig. 41g**) y un camino conecta la villa de Atlixco con Tochimilco está marcado con huellas humanas, un rasgo típico de la tradición hispano-indígena tan característica del siglo XVI (**Fig. 41h**). El mapa muestra además una serie de elementos propios de la cartografía: la rosa de los vientos (**Fig. 41i**), el cuadrante con noventa grados de apertura (**Fig. 41j**), la escala en varas con un compás en la parte superior (**Fig. 41k**) y la medición de las tierras marcada con un rectángulo verde que en sus esquinas tiene

---

<sup>168</sup> *Ibid.*, fs. 3-3v.

mojoneras de piedra y cuatro letras que van de la A a la D (**Fig. 41i**). Las firmas de Juan Muñoz (**Fig. 41m**) y Francisco de Guzmán, el autor del mapa y agrimensor que midió las tierras (**Fig. 41n**), le dan la validez jurídica necesaria.



**Fig. 41.-** Elementos de la pintura no. 843 (1754) hecho por el agrimensor Francisco de Guzmán Luson y Velasco.

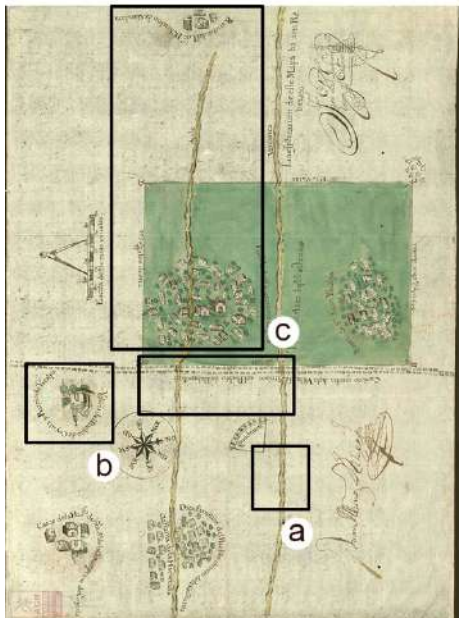
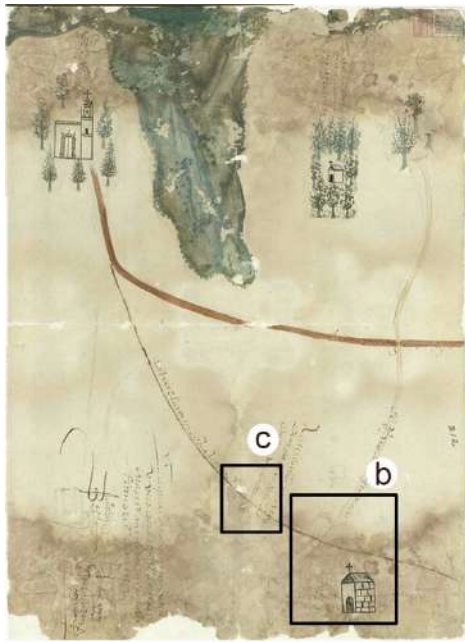
Sin duda alguna, esta medición significó un reto para las autoridades coloniales, pero sobre todo para el agrimensor. Por un lado, las recomendaciones de los funcionarios estaban encaminadas a afectar en la menor medida la hacienda del labrador y utilizar tierras de la corona. Por el otro, el agrimensor tenía que ajustar la medición al urbanismo del pueblo, algo que afectaba a la hacienda. No comenzó la medición en la iglesia del pueblo porque se hallaba separada de las casas; tampoco se ejecutó la medida en un cuadro perfecto,<sup>169</sup> sin embargo en el mapa observamos que sí trazó un rectángulo. La discordancia entre realidad y representación quizás se deba a intereses

<sup>169</sup> *Ibid.*, fj. 24.



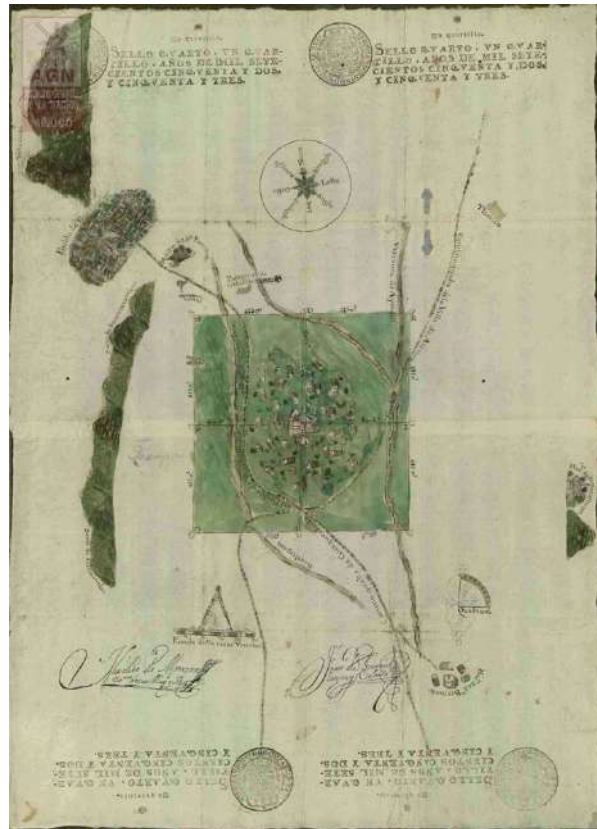
conciliatorios entre las partes, o tal vez en la incapacidad de trazar el polígono resultante de la medición.

Muchos cambios se efectuaron a lo largo del periodo colonial; ya fuera por medio del reparto de la tierra o de las modificaciones urbanísticas de los pueblos. Todo ello sin contar los cambios suscitados durante el siglo XIX y XX, lo que nos enfrenta con un reto de gran importancia al correlacionar las observaciones hechas en campo con la información de los mapas. Podemos notar algunos rastros de su aspecto en el periodo colonia, pero ¿hasta qué punto estos rastros son, efectivamente, del periodo colonial? Del relieve y los componentes bióticos no hay duda: las dos barrancas que atraviesan el pueblo continúan visibles en la actualidad (**Fig. 42a**). Sin embargo, el aspecto del pueblo parece haber cambiado a lo largo de los siglos. Podemos ver que la iglesia (**Fig. 42b**) continua frente al camino que sigue conectando Atlixco con Tochimilco (**Fig. 42c**). Por otra parte, las casas se han multiplicado hasta absorber núcleos poblacionales como el rancho del lic. Joachin de Gandara (**Fig. 42d**) e incluso las casas de la gañanía de la hacienda de Nuestra Señora de la Concepción de Coyula. La cartografía nos muestra que de 1579 a 1754, la estancia adquirió la categoría de pueblo seguramente por el crecimiento poblacional suscitado entre esos años. De modo que Coyula no dejó de crecer, o por lo menos de experimentar cambios en su espacio a lo largo de los siglos coloniales.



**Fig. 42.-** Elementos del paisaje actual de Coyula. En recorridos de campo notamos: a) una de las barrancas señaladas en el mapa no. 843; b) la iglesia de Coyula que en el mapa de 1579 es una ermita y en el de. 1754 ya forma parte del urbanismo del pueblo, que en c) se ha fotografiado junto con el camino principal que conecta Tochimilco y Atlixco. Fotografías del autor.

Este no es el único mapa del agrimensor Francisco de Guzmán Luson y Velasco;<sup>170</sup> también hizo el perteneciente a la medición de las 600 varas de San Juan Tejupa (**Fig. 43**).<sup>171</sup>



**Fig. 43.-** Mapa no 845 elaborado en 1752.

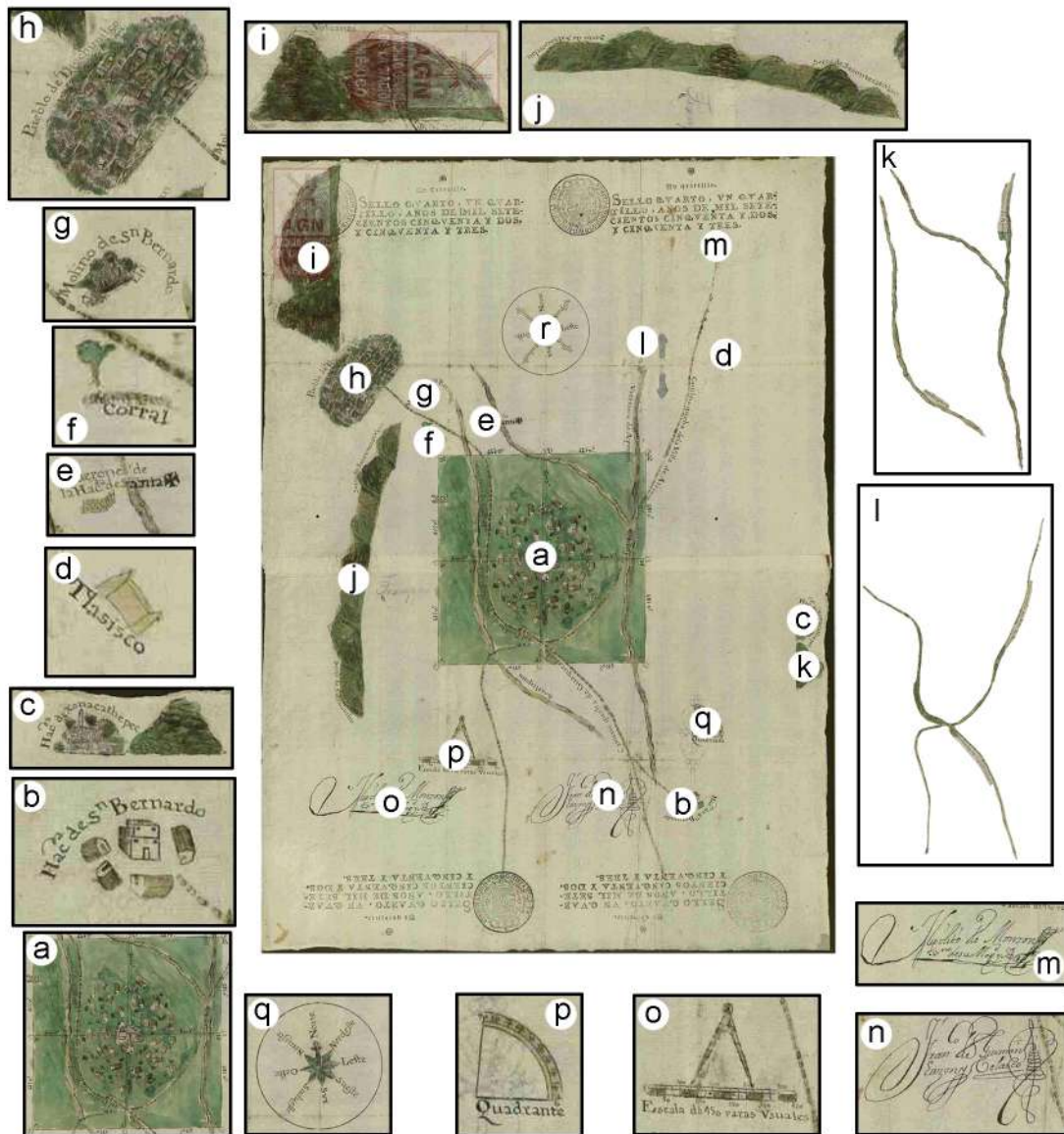
En este caso tenemos más detalles de del procedimiento de elaboración como en los elementos del paisaje en el mapa. Ubicado al centro tenemos a San Juan Tejupa, que está enmarcado en un cuadrado perfecto color verde y delimitado por una serie de mojones y letras que ayudan a la lectura de los puntos importantes descritos en el expediente (**Fig. 44a**). Alrededor se distribuyen las haciendas de San Bernardo (**Fig. 44b**), la de *Xonacatepec* (**Fig. 43c**), *Tlasisco* (**Fig. 44d**), los paredones de la hacienda de Santa Cruz (**Fig. 44e**), un corral (**Fig. 44f**) el molino de San Bernardo al noroeste (**Fig. 44g**) y en esa misma dirección el pueblo de Tochimilco (**Fig. 44h**). El relieve geográfico está dominado por la Sierra Nevada (**Fig. 44i**), el cerro de *Sesontecatitla* (**Fig. 44j**), que en realidad es el malpaís del Popocatépetl también representado en los

<sup>170</sup> AGN, tierras, vol. 801, exp. 2, fj. 14 y AGN, tierras, vol. 789, exp. 1, fj. 18v y 20.

<sup>171</sup> AGN, tierras, vol. 801, exp. 2.



mapas no. 1445 y 1446 incluidos en este capítulo; así como un cerro al lado de la hacienda de *Xonacatepec* (Fig. 44k) y unas barrancas que atraviesan el pueblo verticalmente (Fig. 44l). Otras soluciones gráficas son los caminos con huellas (Fig. 44m) y el estilo de las casas. Asimismo, las firmas del juez (Fig. 44n) y agrimensor (Fig. 44o) le dan validez jurídica, mientras que la escala (Fig. 44p) el cuadrante (Fig. 44q) y la rosa de los vientos (Fig. 44r) le dan la certeza y veracidad técnica.



**Fig. 44.-** Elementos del mapa no. 845 que representa el paisaje de San Juan Tejuapa y sus alrededores en 1752.

Bajo aquellos esquemas, el agrimensor dio continuidad a los conocimientos gráficos mesoamericanos al mismo tiempo que aplicaba técnicas

novedosas de medición y delimitación de territorios y propiedades. Con ello se adivinan también los avances técnicos del siglo XVI y XVII. Tan sólo a principios del 1600 se habían trazado en otros mapas los alrededores de Texmelucan bajo principios de medición indígena y occidental con una concepción mesoamericana del paisaje. Aunque se trata de la región Huejotzingo-Tlaxcala, no sería exagerado pensar la existencia de la circulación del conocimiento cartográfico entre Huejotzingo y Tochimilco. La conservación de rasgos mesoamericanos en mapas del siglo XVIII es algo extraño. En estos casos, el único elemento son las huellas de pies para indicar los caminos, el resto del mapa se centra en explicar de la manera más clara posible el acto de la medición a través de una serie de instrumentos y medidas unificados y más exactos que los utilizados en siglos pasados. Además, el acto de medir y hacer mapas dejó de ser parte de las actividades de los gobiernos locales para pasar a ser producto de especialistas que residían en ciudades como Puebla de los Ángeles. Es por ello por lo que la correlación entre el paisaje pintado y el experimentado en la actualidad mantiene muchas semejanzas. E incluso este mapa nos lleve a la arquitectura representada en 1752: si atendemos al noreste del mapa, vemos que en donde indica *Tlasisco* hay una construcción que semeja la forma, ¿es acaso un elemento arquitectónico de aquella época? (Fig. 45).



**Fig. 45.-** Representación de *Tlasisco* en el mapa no. 845 y elemento arquitectónico ubicado en la misma área en recorridos de campo. Fotografía del autor.



### 1.3 Las huellas en el paisaje actual: arquitectura e infraestructura

Retomemos el análisis de Tochimilco que había quedado pendiente para conjuntarlo con el resto de los resultados y rastrear las evidencias culturales derivadas del reparto y pleito de tierras y aguas hechas entre los siglos XVI y XVIII. No olvidemos que los momentos de modificación del paisaje en esta y todas las regiones estudiadas muestran una estrecha relación con la economía basada en la agricultura y ganadería en amplias zonas rurales. Por ello, la Real Audiencia, al otorgar mercedes de tierras y aguas, trazó asimismo el desarrollo del paisaje y de la economía regional.

En el siglo XVI, la baja poblacional y la llegada de los labradores a la región significó la fundación de estancias de ganado menor y mayor que se transformaron en haciendas a lo largo de los siglos. De la información fragmentada podemos rescatar dos ejemplos: uno es el de la hacienda de El Pedregal, pintada en el mapa no. 800 (1594), 801 (1743) y el 961 (s. XVIII). En el siglo XVI es apenas una estancia de ganado; y aunque cambió de dueños en el transcurso de los siglos, esto no detuvo el desarrollo y crecimiento de esta propiedad. Estas representaciones se pueden correlacionar con los restos arquitectónicos encontrados en recorridos de campo. Es posible que se tratara de la casa principal, aunque sólo se conserva el arco de la entrada (**Fig. 46a y c**) y algunos restos de paredones de adobe con cerámica (**Fig. 46b y d**). Cubiertos entre la vegetación, también es posible hallar acequias que en algún momento distribuyeron agua en la hacienda (**Fig. 46e**). Esta hacienda estaba ubicada en el valle, al este del pueblo (**Fig. 46f**).

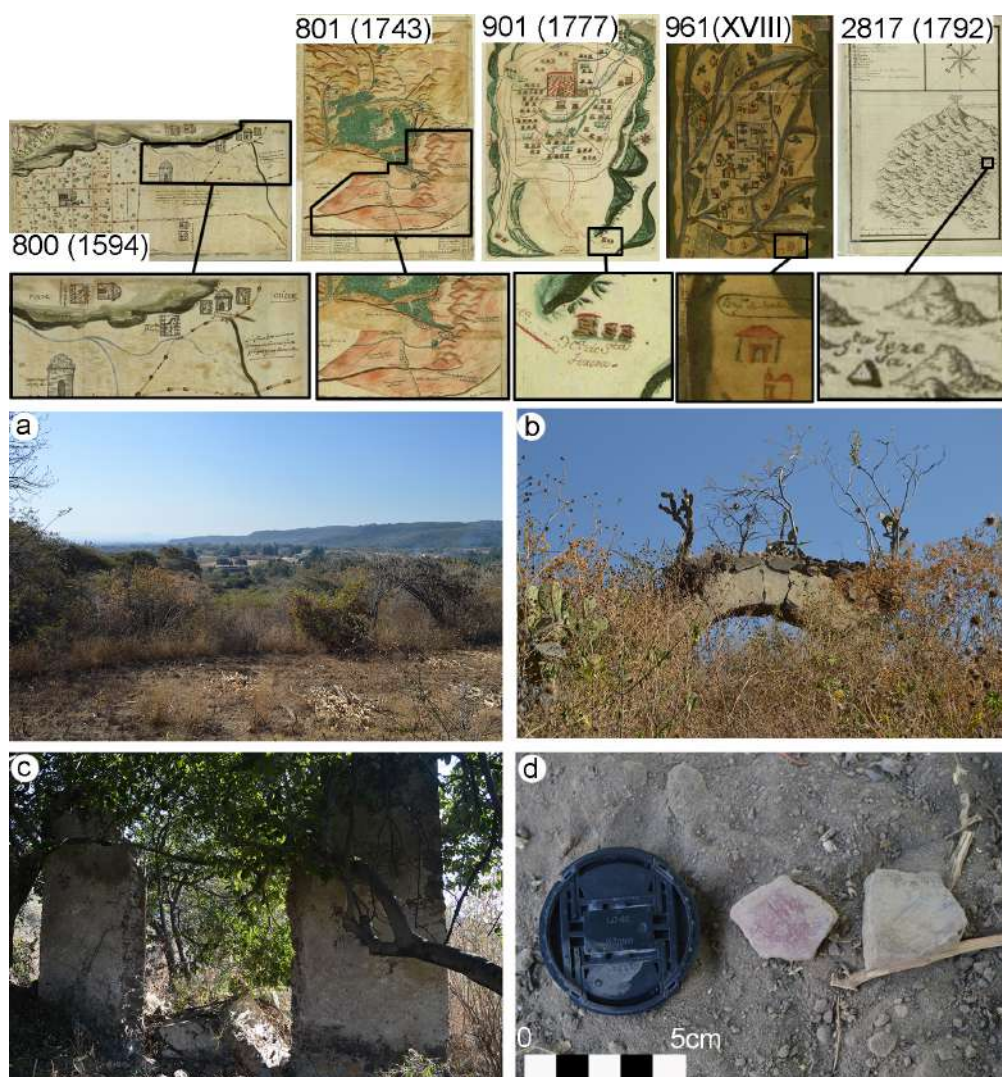


**Fig. 46.-** Posibles restos de la hacienda de El Pedregal. Fotografías del autor.

Por otro lado, la llamada hacienda de Santa Teresa parece haber tenido su génesis con la estancia de Juan López Rocas. Ya desde finales del siglo XVI este labrador era dueño de un área considerable, como lo demuestra la pintura



no. 800 (1594). Aparece nombrada como la hacienda de Santa Teresa en los mapas no. 801 (1743), 901 (1777), 961 (siglo XVIII) y 2817, aunque son representaciones bastante modestas. El mapa no 961 (s. XVIII) es el único que le agrega una ermita, lo que sugiere la existencia de población considerable que trabajaba ahí. Gracias a esta cartografía y con la ayuda de Antonio y Flavio, pobladores de Tochimilco, llegamos a las faldas del malpaís norte, en una loma que mira al valle (**Fig. 47a**), sobre el que he apenas subsiste un arco de medio punto oculto entre la vegetación (**Fig. 47b**), y unos paredones de roca que podrían haber pertenecido a la ermita, si atendemos a la representación del mapa no. 961 (**Fig. 47c**). En los alrededores es perceptible la presencia de cerámica que merecen la pena ser estudiada a detalle por la arqueología (**Fig. 47d**).



**Fig. 47.-** Posibles restos de la hacienda de Santa Teresa. Fotografías del autor.

Hacia los límites con San Juan Tejupa se extienden restos de otro complejo arquitectónico de suma importancia: el molino de San Bernardo y la hacienda san Lucas Colotzingo. Es posible establecer de manera fragmentaria la posesión de este ingenio de azúcar. Líneas atrás dejamos pendiente la figura de Lucas Pérez Maldonado, un labrador con gran cantidad de propiedades en la región. Pues bien, a finales del siglo XVI poseía el ingenio, aunque hacia 1594 se lo vendió a Cristóbal de Pastrana.<sup>172</sup> Al morir, Cristóbal, dejó como herencia a Juan Pastrana, vecino de la ciudad de México, quien la tuvo entre trece y catorce años hasta que la vendió a Gonzalo Belardes y Alonso de Toro, vecinos de la provincia de Izúcar.<sup>173</sup> La siguiente noticia la tenemos en 1752, momento en el que Joseph de la Palma era el dueño.<sup>174</sup> Pues bien, caemos en cuenta que los núcleos económicos de la región pertenecieron en buena medida a vecinos de ciudades como Atlixco, Izúcar de Matamoros e incluso la ciudad de México. Podríamos seguir el desarrollo de la hacienda a través de los pleitos que tuvieron sus dueños con los pueblos de Huilango y Tochimilco, así como con otros vecinos.<sup>175</sup> A lo largo de los siglos estudiados hubo una constante lucha por el agua, por ello la importancia de la infraestructura para su control y distribución.<sup>176</sup>

Tres mapas del siglo XVIII incluyeron una representación de referencia: el no. 845 (1752), 901 (1777), 961 (siglo XVIII) y 2817 (1792). Fue simple encontrar ingenio y molino gracias a las referencias dadas por los tres mapas, complementado también con las descripciones en los expedientes. Debido a sus

---

<sup>172</sup> Venta de un terreno llamado Fresuela, que hizo Lucas Pérez Maldonado a Cristobal de Pastrana en Tochimilco, años 1594-1713. AGN, tierras, vol. 2428, exp. 6, 110 fs.

<sup>173</sup> AGI, México, no. 262, no. 186, fj. 502v

<sup>174</sup> AGN, tierras, vol. 801, exp. 2, fj. 21.

<sup>175</sup> Una simple búsqueda arroja los siguientes expedientes:

1) Al proveído de esta Real Audiencia en el pleito de los acreedores de Francisco Robledo, se den treinta pregones, a la mitad del ingenio que se hizo en ejecución en la ciudad de los Ángeles y dados, con las posturas que hubiere, se traigan a esta Real audiencia de pedimento de Juan de Pastrana, 1607. AGN, tierras, vol. 2953, exp. 81, 6 fs.

2) Juan de Pastrana, por aguas y sobre el repartimiento del río de Tochimilco, 1615. AGN, vol. 79, exp. 8 10 fs.

3) Catalina Gonzáles de Espinosa contra Juan de Pastrana, sobre un ingenio (de azúcar), Atlixco, 1619. AGN, tierras, vol. 2968, exp. 83, 2 fs.

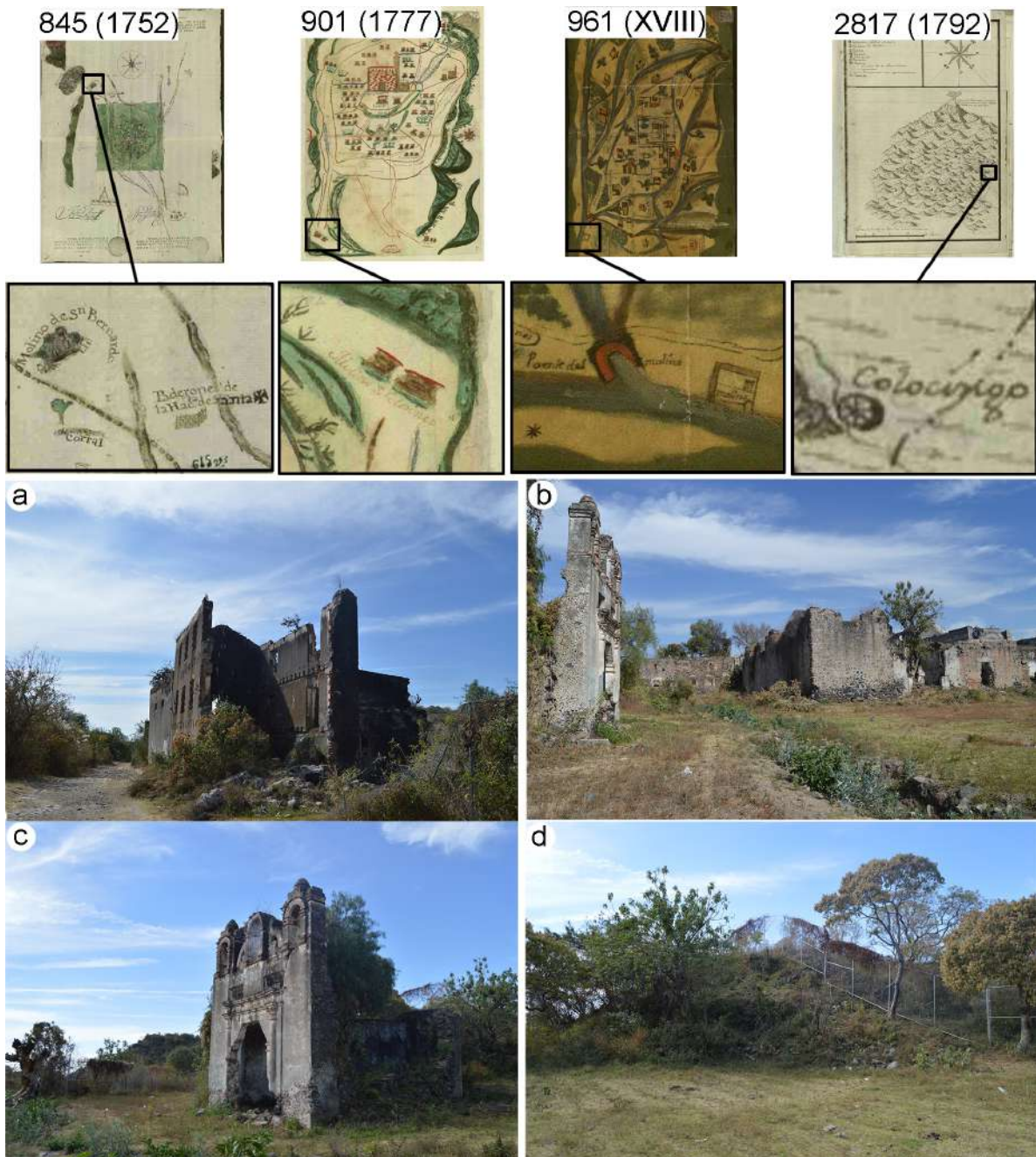
4) Cristobal de Pastrana y otros acreedores de Alonso de Toro, con Isabel de Álvarez de Arellano, por el ingenio de San José

Queda pendiente ahondar en cada uno de los expedientes arriba mencionados. Además de que los objetivos de la tesis son otros, esta parte se trabajó durante el periodo de emergencia sanitaria por la pandemia del virus COVID-19 (2020), lo que dificultó la revisión de la documentación.

<sup>176</sup> Para más detalles, véase Camacho Pichardo, 2010.



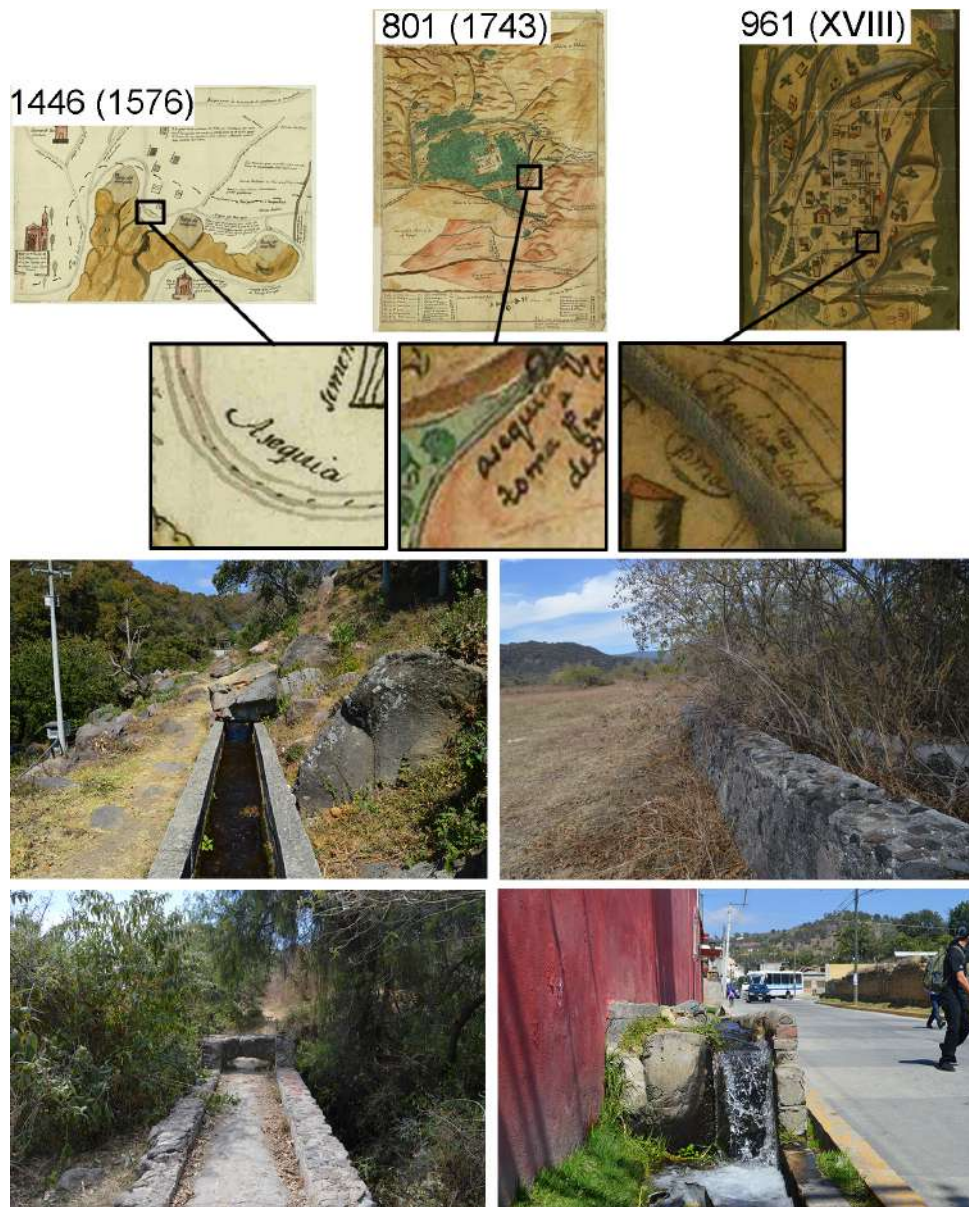
materiales de construcción (mayormente hecho de piedra) se ha conservado más que las haciendas arriba mencionadas (**Fig.48a y b**) e incluso buena parte de la ermita continua de pie y con restos de pintura (**Fig. 48c**). En ella se puede observar incluso lo que parece ser un montículo de origen cultural, a diferencia de los cerros de origen natural en los alrededores (**Fig. 48d**).



**Fig. 48.-** Restos del molino de San Bernardo y hacienda de san Lucas Colotzingo. Fotografías del autor.



La infraestructura para el control y distribución del agua queda detallada en los mapas del siglo XVIII. A pesar de la escasez de fuentes cartográficas relativas al siglo XVII, los restos rastreados en el paisaje actual y algunos indicios obtenidos de documentos escritos, podemos explicar con razonable certeza que existía una necesidad de captación, distribución y control del agua surgida de los manantiales alimentados por el volcán Popocatepetl. Sabemos del uso de acequias desde finales del siglo XVI gracias a la documentación escrita, pero también por fuentes cartográficas del área de San Juan Tejupa con la pintura no. 1446 (1576). En Tochimilco aparecieron gráficamente hasta el siglo XVIII en los mapas no. 801 (1743) y 961 (siglo XVIII) (Fig. 49).



**Fig. 49.-** Acequias que han distribuido el agua a lo largo de los siglos. Algunas siguen en funcionamiento, mientras que otras son restos. Fotografías del autor.

También destaca la caja de agua: estructura construida en 1594 para distribuir el agua entre Tochimilco, sus sujetos y los labradores de la región. De ser cierta la data de Baltasar de Herrera, la construcción de esta infraestructura fue hecha para que ahí cayeran todos los remanentes de agua en una caja "... masa bien cimentada sobre firme..." y ahí se dividiera en 24 partes, nueve de ellos que corrieran a una canoa (representada en el mapa no. 801 hecho en 1743) y los quince restantes corrieran río abajo y beneficiaran a los propietarios de la zona.<sup>177</sup> Esta obra no fue suficiente para frenar la ola de problemas entre labradores y el gobierno; este asunto generó una documentación verdaderamente nutrida.<sup>178</sup> Además de este referente escrito, existen dos representaciones: una en el mapa no. 801 (1743) y otro en el no. 961 (siglo XVIII) (Fig. 50).



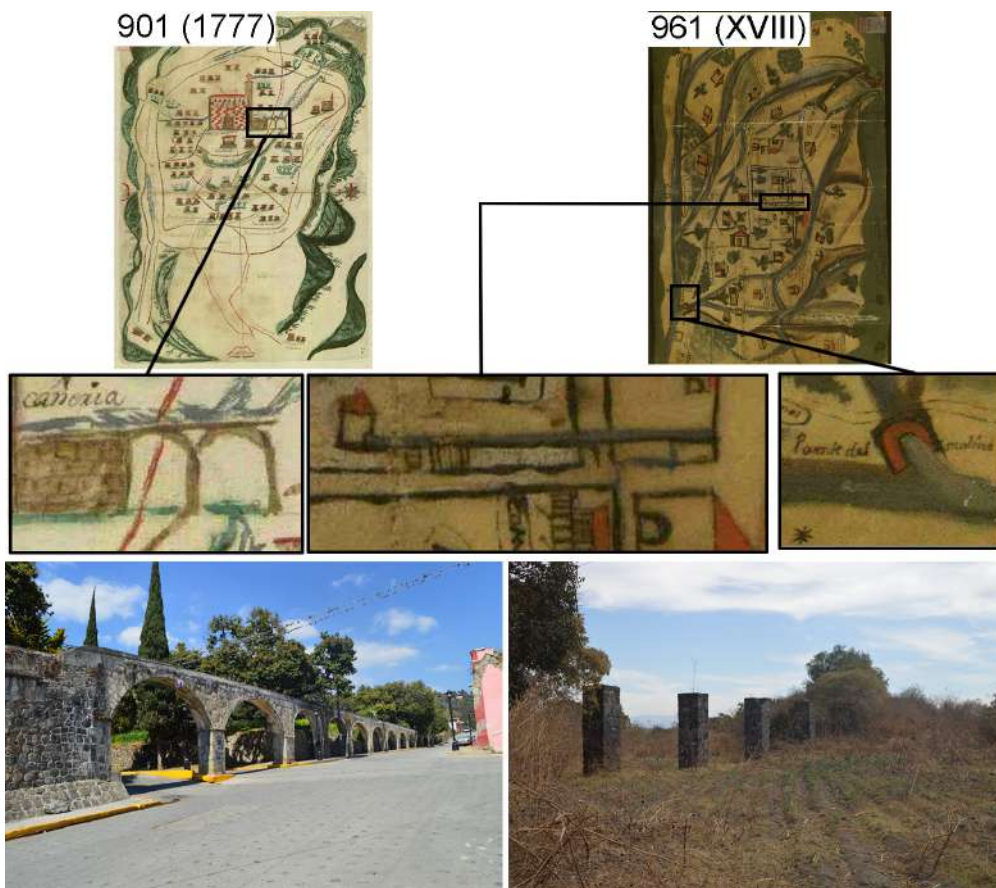
**Fig. 50.-** Caja de agua en las representaciones cartográficas del siglo XVIII y en la actualidad. Nótese el mal estado en el que se encuentra. Fotografías del autor.

<sup>177</sup> AGN, Tierras, vol. 635, cuad. 4, fj. 19v-20.

<sup>178</sup> Por decir un ejemplo, en 1603 Cristobal de Pastrana, dueño del ingenio de azúcar analizado líneas arriba, solicitó que la caja de agua se restituyese a su antiguo lugar, lo que significa que quizás cambió de lugar en algún momento. AGN, tierras, vol. 2736, exp. 4, 11 fs.



Por lo que toca a los acueductos es preciso referirse a los mapas no. 901 (1777) y 961 (siglo XVIII) para conocer la información visual que se posee al momento. El más sencillo de encontrar fue el adosado al convento, ya que está en el centro del pueblo y todavía está en uso; el segundo fue más difícil de percibir, ya que sólo se conservan restos de este escondidos entre la vegetación. Cabe resaltar que en los alrededores de los pilares que sostenían el acueducto encontramos cerámica y un montículo que posiblemente conserve sus restos. Este acueducto era parte del molino de Colotzingo y es posible que también llevara agua hacia San Juan Tejupa y Huilango, tal como se expresó en 1594 con respecto a la construcción de la caja de agua (**Fig. 50**).



**Fig. 51.-** A izquierda, el acueducto adosado al convento de Tochimilco; a la derecha, restos del acueducto que llevaba agua al molino e ingenio de azúcar. Fotografías del autor.

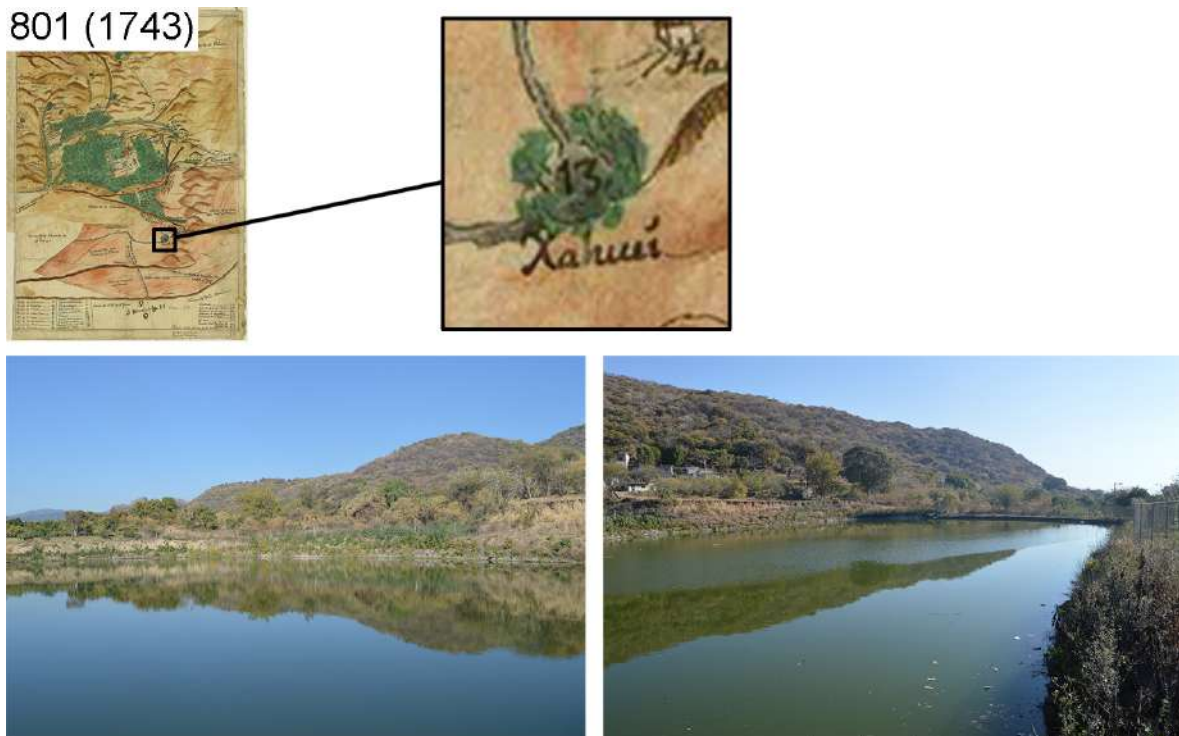
Estas adaptaciones al espacio habitado, unas que se desaparecen y otras que continúan utilizándose por los pobladores, reflejan esta continua necesidad por almacenar y distribuir el agua. La pila de agua ubicada al centro de

Tochimilco conserva en el centro una columna que remata en un escudo; esta pila es similar a las representaciones de los mapas, sobre todo al no. 961 (**Fig. 52**). Ciertamente, el devenir histórico de este y otros pueblos, quedó fijado en su urbanismo. Como si éste pudiera contarnos pedazos de la historia y nos mostrara el contexto en el que se desarrolló este espacio. Un contexto, por cierto, fuertemente marcado por el control y distribución del agua, sobre todo en el siglo XVIII. No es que la pila aquí mostrada fuera el único ejemplo de captación y distribución en el centro de un pueblo, sino que más bien, por ser tan común en los centros poblacionales del mundo moderno, forma parte de un proceso más amplio que implicó el desarrollo de infraestructura para la distribución centralizada del agua.



**Fig. 52.-** Pila de agua ubicada en el centro de Tochimilco. Fotografía del autor.

Para el riego y la ganadería está el agua del jagüey, un pozo que concentra el agua hacia el este del pueblo (**Fig. 53**). Su existencia estuvo ligada a las haciendas de los alrededores, sobre todo a la llamada Santa Teresa. El mapa 801, nos muestra cómo una acequia lo alimentaba de agua, misma que tenía una serie de canoas o compuertas para dosificar el paso de tan preciado líquido.



**Fig. 53.-** Jagüey que continúa funcionando en la actualidad. Fotografías del autor.

Hemos trazado una interpretación de las formas diversas y cambiantes del paisaje en el sotomonte, donde labradores locales lograron establecer control en esta área, rodeando pueblos y ahorcándolos en su propio crecimiento. En efecto: La dinámica espacial en el periodo novohispano estuvo marcada por dos aspectos: disponibilidad de suelo y disponibilidad de agua. Estos dos factores pueden extrapolarse en mayor o menor medida en el resto de las zonas de la región. Todo ello dependió del desarrollo cultural y tecnológico. Así, el siglo XVII y XVIII estuvo marcado por la necesidad de controlar y distribuir el agua en el pueblo y el resto de los núcleos económicos asentados en la región.



<b>Tabla 1</b>	<b>Elementos pictográficos (siglo XVI)</b>					
Año	1576		1579	1591	1592	1594
Elementos / número	1445	1446	1910	549.1	2162	800
Acequias						
Altépetl						
Animales						
Barrancas						
Caminos						
Calles						
Casas						
Cerros						
Corrales						
Estancias (núcleos económicos)						
Estancias (poblaciones)						
Firma						
Iglesias (edificio)						
Malpaís						





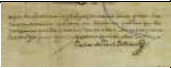
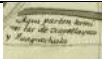



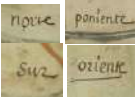







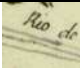













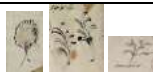






Tabla 1 (continuación)		Elementos pictográficos (siglo XVI)				
Año	1576		1579	1591	1592	1594
Elementos / número	1445	1446	1910	549.1	2162	800
Manantiales						
Merced de tierra						
Mojoneras						
Orientación						
Pinturas rupestres						
Pueblos						
Puentes						
Ríos						
Rituales						
Sementeras						
Seres humanos						
Topónimos						
Vegetación						
Volcanes						
Jagüey						


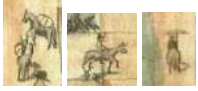
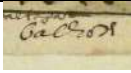


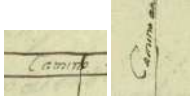


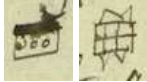

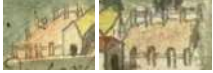

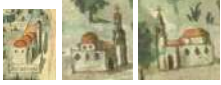





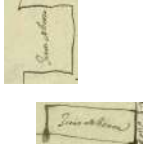

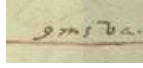
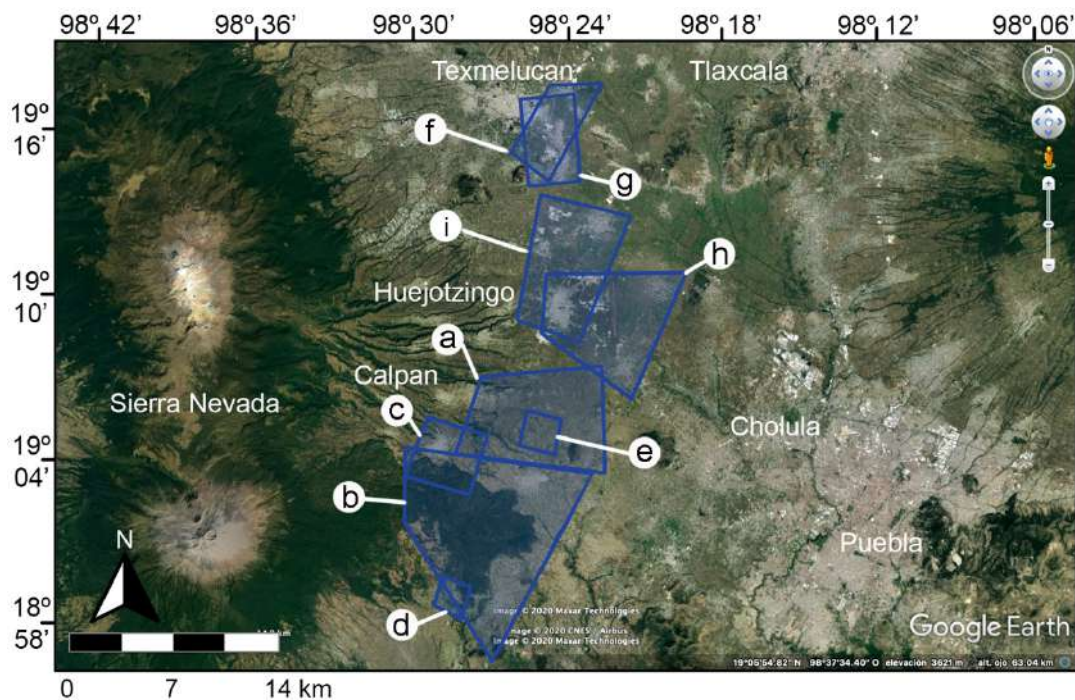
Tabla 2	Elementos pictográficos (siglo XVII y XVIII)			
Año	1602		1700	
Elementos / número	644	645	4109	4110
Acequias				
Animales				
Baldíos				
Caminos				
Casas				
Corral				
Conventos, iglesias y ermitas				
Firma				
Haciendas				
Jirón de tierra				

Tabla 2	Elementos pictográficos (siglo XVII y XVIII)			
Año	1602		1700	
Elementos / número	644	645	4109	4110
Medidas				
Mojoneras o límites				
Orientación				
Paredones				
Polígonos (medidas de tierra)				
Pueblos				
Ríos y arroyos				
Sementeras				
Seres humanos				
Vegetación				

## CAPÍTULO II.- Paisaje ritual y rituales en la tenencia de la tierra, región Huejotzingo-Tlaxcala

Es momento de detenernos a examinar la región Huejotzingo-Tlaxcala. A grandes rasgos, durante el siglo XVI y XVII las peticiones por mercedes de tierra se concentraron en Calpan y sus alrededores, donde labradores asentaron zonas de cultivo. Estas áreas tenían en común estar alejadas de centros poblacionales. Hacia el siglo XVIII, el interés se desplazaría a la zona de Huejotzingo. No era para menos: de gran importancia económica era la conexión con Tlaxcala y la ciudad de Puebla. Los pintores de esta zona conocieron y aplicaron la iconografía mesoamericana y la mezclaron con métodos de agrimensura y medición más certeros. Ya para el siglo XVIII habría un cambio a la representación al de los mapas-paisaje tan célebres en la tradición hispánica y del resto de Europa. Esto combinado con rastros arqueológicos y escritos, nos dan un panorama más o menos certero de los distintos intereses alrededor de los componentes del paisaje (**Fig. 1**).



**Fig. 1.-** Mapa de localización de la región Huejotzingo-Tlaxcala. Cada letra indica un área registrada en la cartografía hecha entre los siglos XVI y XVIII.<sup>179</sup>

<sup>179</sup> Imagen satelital. Google Earth: Volcán Popocatepetl. 2020. Escala indeterminada. L. Alan Rodríguez Moreno, "Google Earth". (27 de abril del 2020).



## 2.1 Paisajes rituales en Calpan

A grandes rasgos, en el siglo XVI se darían tres cambios fundamentales en esta región: por un lado, la fundación de la ciudad de los Ángeles, Puebla en 1531, así como las villas de Atlixco y del Carrión en 1579, iniciaría un proceso de profunda transformación del paisaje como centros urbanos que se abastecerían de los productos de Huejotzingo-Tlaxcala, además de los pueblos y estancias del sotomonte.<sup>180</sup> Por otro lado, con la ocupación del Valle de Atlixco, Calpan perdería grandes territorios que se ubicaban al sur del derrame o malpaís de Nealtican.<sup>181</sup> Pero no sólo la fundación de la villa afectaría al territorio de Calpan, las peticiones de mercedes de tierras se multiplicarían en sus alrededores, dando paso a un importante *corpus* cartográfico de aquellos espacios, los cuales serán objeto de estudio en este primer apartado.

Vale la pena señalar algunos aspectos del señorío de Calpan al momento de la llegada de los labradores a la región. Su territorio presentaba un sistema ortogonal que aún persiste y que consiste en la disposición de campos de cultivo entre las barrancas, delimitados por accidentes geográficos y caminos. Esto es evidente en la cartografía del siglo XVI analizada aquí. Además, la cabecera era el centro político y religioso a los que acudían los indígenas a comerciar, refugiarse y celebrar eventos religiosos.<sup>182</sup> Su ubicación respondió en parte al factor de seguridad, ya que estaba en la zona alta donde se domina la vista del valle. Pero este no es el único factor: ésta y otras cabeceras estaban siempre próximas a manantiales, entre barrancas o próximas al malpaís del volcán.<sup>183</sup> Este mismo fenómeno se vio repetido por los labradores, quienes buscaron consolidar sus núcleos agroganaderos cerca fuentes de aguas y caminos importantes. Garavaglia (1996) lo tiene bien documentado: mientras el sistema agrícola indígena se adaptaba y aprovechaba al máximo la estación de lluvias,

---

<sup>180</sup> Meraz, 2006, 134.

<sup>181</sup> *Ibid.*, p. 163; también nos habla de esto Garavaglia (1996: 100), aunque de manera más general y refiriéndose a las áreas más cercanas a la actual ciudad: "... a finales de la década de 1550, el valle [de Atlixco] hervía de ocupantes hispanos dedicados fundamentalmente a la producción triguera [...] Ante todo, las parcelas que los españoles están ocupando y laborando, son por ahora parcelas medianas y pequeñas, alejadas de las extensiones que tendrán las haciendas desde inicios del siglo XVII". Estas áreas, como indica el autor en el texto, habían sido reclamadas por Calpan, aunque sin éxito.

<sup>182</sup> Meraz, 2006: 112.

<sup>183</sup> *Ibid.*, p. 94.

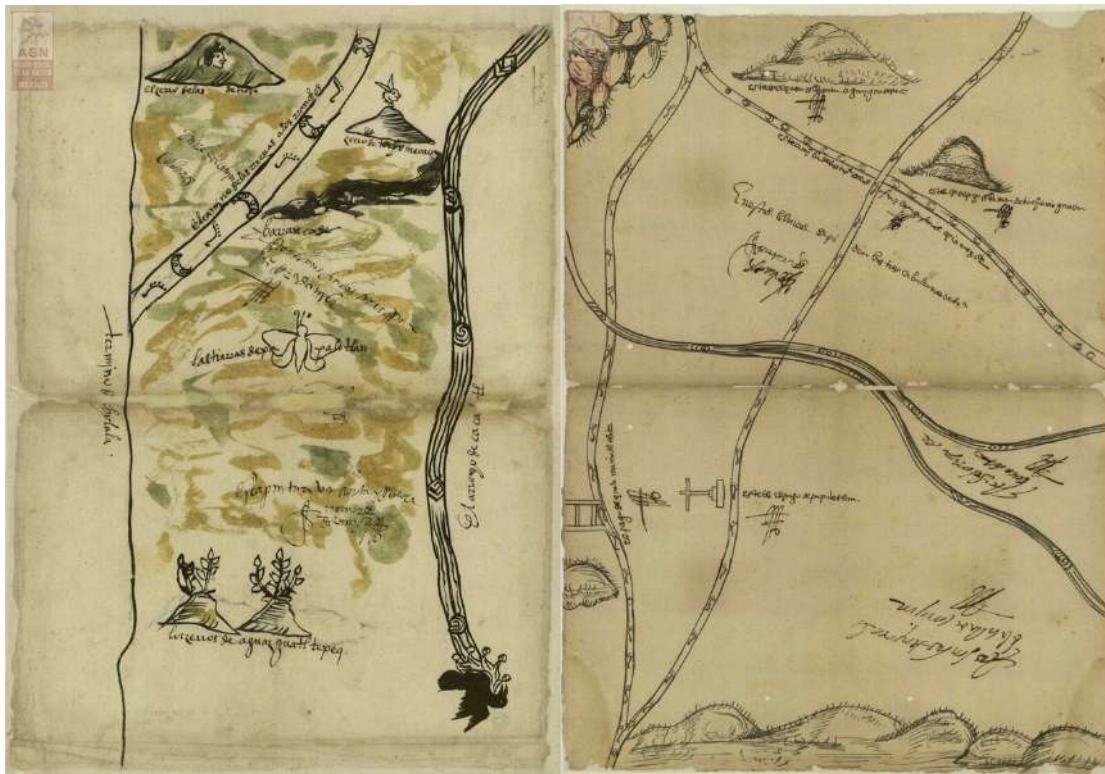
los europeos dependían en gran medida de la red hídrica permanente y de los sistemas de riego para la producción agrícola, en particular la triguera.<sup>184</sup> Este fenómeno ya se ha hecho notar en el capítulo anterior, pero será retomado en el apartado final, donde la cartografía de Huejotzingo y sus alrededores respondió a los problemas derivados del uso y posesión del agua en aquella zona.

Extrañamente, la cartografía de la época no representó al pueblo de Calpan como sucedería en otras regiones para pueblos como Tochimilco, Chietla o Acatzingo. Esto no significa que no estuviera representado su territorio, que se enfrentó continuamente a la naciente propiedad privada. Dentro de la línea seguida hasta el momento, en la primera mitad del siglo XVI, la tierra en un sentido estricto tenía escasa importancia económica, pero era de gran valor territorial. A diferencia de los núcleos agroganaderos, el territorio iba más allá de aspectos puramente económicos, ya que la cosmovisión, la identidad e incluso la creatividad de sus habitantes modelaba las relaciones que tenían con su ambiente. En este momento histórico, el territorio era de lo poco que les quedaba a muchos pueblos e indios que, tras las congregaciones, las epidemias devastadoras, la pérdida de su religión y las continuas crisis derivadas de la llegada de labradores a los alrededores, sufrieron una crisis inigualable, pero también comprendieron la necesidad de la adaptación al nuevo sistema que les regía. Con el paso de los siglos XVII y XVIII los papeles se intercambiaron y la tierra adquirió gran importancia económica al punto de originarse disputas generacionales alrededor de propiedades. En este contexto, la cartografía cumplió con la tarea jurídica de ser un testimonio visual y escrito que utilizó los elementos del paisaje importantes para los implicados, quienes buscaban adquirir derechos sobre tierras y aguas.

Los primeros mapas localizados en el paisaje actual datan del 1579 y confirman el creciente interés económico de la tierra; pero al mismo tiempo corroboran la persistencia de rituales mesoamericanos en las elevaciones locales como el cerro Teotón. Se trata de las pinturas 1577 y 1761 (**Fig. 1**), dotadas de una fuerte carga iconográfica resultado de la mezcla hispanoindígena tan común en este periodo.

---

<sup>184</sup> Garavaglia, 1996: 80



**Fig. 2.-** De izquierda a derecha: mapas no. 1577 y 1761 elaborados en 1579.

Ambas pinturas fueron hechas debido a que en diferentes momentos de este año, dos labradores pidieron merced de tierras a las autoridades coloniales: Juan García Dávila pidió dos caballerías en términos de Calpan,<sup>185</sup> mientras que Pedro Ladrón de Guebara (sic) pidió tres caballerías casi en el mismo sitio.<sup>186</sup> Pese a la contradicción hecha en las primeras diligencias, la Real Audiencia otorgó sin problemas ambas mercedes y con ello se estableció un eslabón más en la red de alianzas entre labradores a nivel regional.<sup>187</sup>

En este momento es pertinente resaltar los estudios hechos por Dominique Raby (2003) y más recientemente por Hernández y Ruz (2019). La primera autora estudió estas y otras pinturas de la región de Huejotzingo y se percató de la presencia de una fuerte tradición artesanal indígena que incluía la elaboración de mapas. En este hecho tuvieron mucho que ver los franciscanos, una orden mendicante que veía en la imagen un vehículo de comunicación

<sup>185</sup> Diligencias sobre dos caballerías de tierra en términos del pueblo de Calpan que pidió por merced Juan García Dávila 1579. AGN, tierras, vol. 2679, exp. 13.

<sup>186</sup> Diligencias sobre un pedimento de Pedro Ladrón de Guebara de tres caballerías de tierra en términos del pueblo de Calpan, 1579. AGN, tierras, vol. 2708, exp. 9.

<sup>187</sup> AGN, tierras, vol. 2679, exp. 13, fj. 162

fundamental y que pudo fomentar la preservación de ciertos elementos mesoamericanos bajo los nuevos fundamentos hispanos.<sup>188</sup> Gracias a esta autora, sabemos que las pinturas no. 1577 y 1761 representan casi la misma área.<sup>189</sup>

Por su parte, Hernández y Ruz (2019) retomaron los resultados de Raby y buscaron reconstruir el espacio geográfico representado en los mapas. Para ello contextualizaron la historia de Calpan, para después analizar las peticiones de mercedes de ambos mapas, describirlos y ubicarlos en la geografía actual con ayuda de recorridos de campo. En ambos estudios, la ubicación ofrecida es problemática. Raby (2003) propuso que el arroyo *Cacalotl* podría tratarse del actual río La Leona, empero, discrepamos de esto. Los cuerpos de agua difícilmente conservan los cauces que tenían en aquellos siglos. Por otro lado, Hernández y Ruz (2019) ubicaron el pago de *Papalotlan* al sureste del malpaís, cerca de Tianguismanalco, pero también discrepamos en la ubicación propuesta debido a que omitieron al cerro del Teotón y el Teotzin como elevaciones representadas en los mapas.<sup>190</sup>

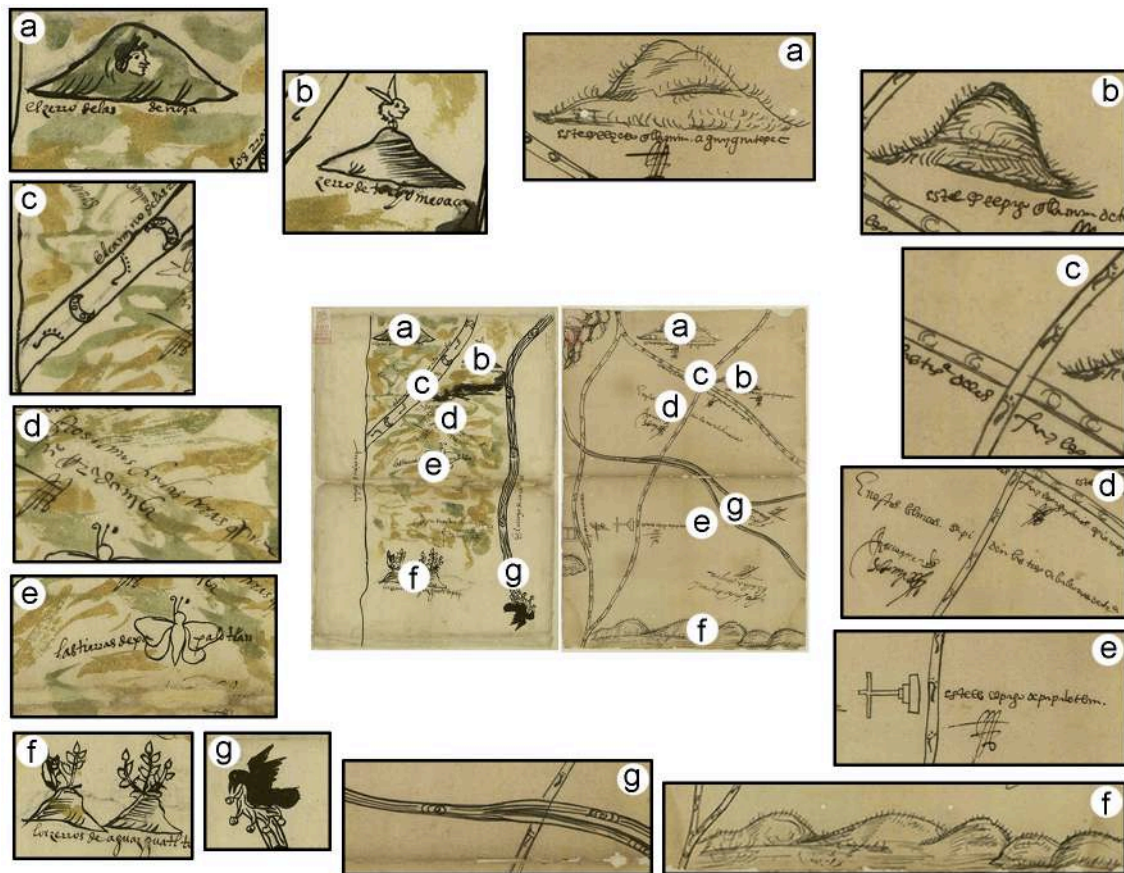
En esta tesis ofrecemos una nueva posibilidad. Efectivamente: al comparar ambos mapas es fácilmente reconocible un mismo espacio, aunque con un marcado contraste de formas de comprender los elementos del paisaje. Existen componentes que comparten la misma disposición: el cerro de Tecajete (**Fig. 3a**) el cerro del Teotón (**Fig. 3b**), el camino que atraviesa entre estos cerros (**Fig. 3c**), las mercedes pedidas, aunque por las descripciones en el expediente sabemos que estaba una junto a la otra (**Fig. 3d**), el pago de *Papalotlan* (**Fig. 3e**), los cerros de *Aguazgualtepec* (**Fig. 3f**) y el arroyo de *Cacalotl* (**Fig. 3g**).

---

<sup>188</sup> Raby, Dominique, "Tlacuilos y sistemas de representación del espacio en el Huejotzingo colonial", en Mercedes Montes de Oca Vega, Dominique Raby, Salvador Reyes Equiguas y Adam T. Sellen, Cartografía de tradición hispanoindígena. Mapas de mercedes de tierra, siglos XVI y XVII, pról. Miguel León-Portilla, México: Universidad Nacional Autónoma de México-Archivo General de la Nación, 2 tomos, pp. 133-146, p. 156.

<sup>189</sup> *Ibid.*, p.148.

<sup>190</sup> Véase: Hernández y Ruz, 2019. Además, también discrepamos con algunos juicios de valor dados, como cuando afirman que "Ninguno de estos mapas se considera una gran pintura desde el punto de vista estético". Las pinturas no tenían esa finalidad; el valor estético ha sido agregado por la historiografía actual.

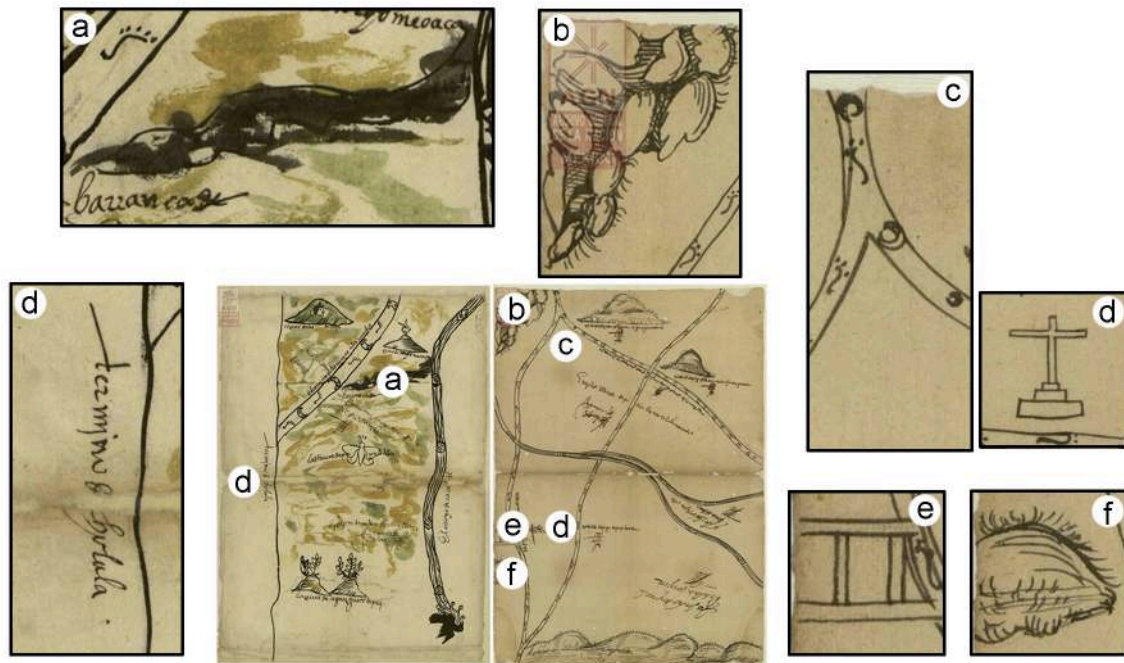


**Fig. 3.-** Comparación de elementos de las pinturas no. 1577 y 1761.

Por otro lado, existen algunos aspectos que se omiten en una y otra pintura: una barranca en las faldas del cerro Teotón (**Fig. 4a**); un montículo de rocas hoy llamado Teotzin (**Fig. 4b**). Los caminos también muestran discrepancias: en el mapa no. 1577 sólo hay uno, mientras que en el no. 1761 otro camino sale de la esquina superior izquierda y se bifurca en dos caminos más (**Fig. 4c**). Los límites territoriales existen en ambos mapas, pero se representaron de distinta forma: en la pintura no. 1577 una línea y una glosa indican los términos de Cholula, en cambio en la no. 1761, una glosa y una cruz a modo de mojoneo indican el pago de *Papalotlan* (**Fig. 4d**). Finalmente, el mapa no. 1761 tiene otros dos elementos: un puente (**Fig. 4e**)<sup>191</sup> y otro cerro de los zapotecas (**Fig. 4f**).

<sup>191</sup> Identificado así en el catálogo de Mercedes Montes de Oca, *et al.*, 2003: 116.





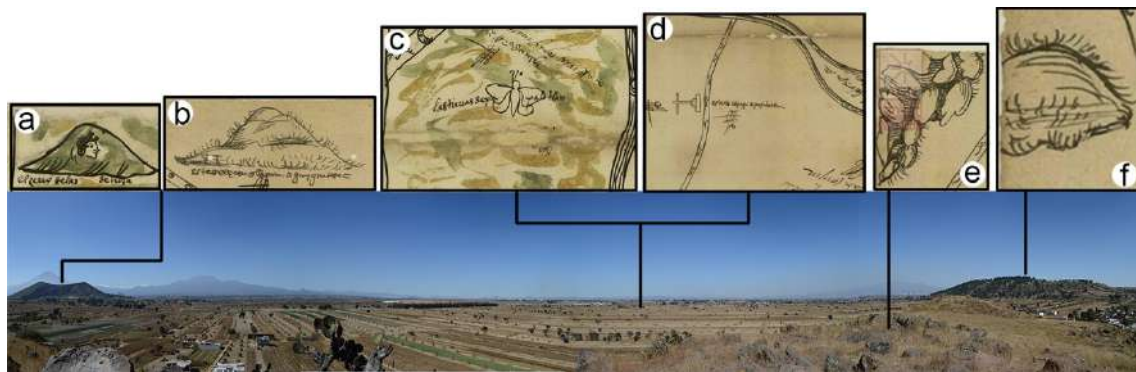
**Fig. 4.-** Diferencias entre las pinturas no. 1577 y 1761.

Las dos pinturas están hechas bajo la tradición hispanoindígena, sin embargo, mientras la pintura 1761 deja de lado la toponimia y se centra en una representación más naturalista del relieve, en la pintura no. 1577, el pintor optó por el uso de toponimia para expresar el espacio geográfico: el cerro de la señora, hoy llamado Tecajete, está compuesto por la cabeza de una mujer dentro del cerro, no encima, como regularmente se pintaba. En cambio, la identidad del cerro en la pintura no. 1761 está reiterada sólo por la glosa que anuncia su nombre, que está errado porque el glosador apuntó “Aguisguatepec”, que son los cerros ubicados en la parte inferior, como en el mapa no. 1577. Lo mismo sucede con el Teotón que en el mapa es llamado *Tochomeoaca*. En la pintura no. 1577 está señalado por la cabeza de un conejo sobre un cerro, convención que ha desaparecido en la pintura no. 1761. Otros rasgos del paisaje que están pintados bajo la tradición hispanoindígena son el camino, señalado con huellas humanas y de ganado para uno; y líneas negras onduladas con espirales para el otro; así como y el arroyo de *Cacalotl*, que en la pintura no. 1577 muestra su topónimo, un cacalote o cuervo del que emana el agua con guijarros.<sup>192</sup> Esta

<sup>192</sup> Peñafiel, Antonio, *Nomenclatura geográfica de México. Etimologías de los nombres de lugar correspondientes a los principales idiomas que se hablan en la República*, México: Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1895, p. 341.

pintura, además, tiene una mariposa para señalar el pago de *Papalotlan* y los cerros de *Aguazgualtepec*, con árboles de encinos en la cima a modo de topónimo.<sup>193</sup>

La importancia de las elevaciones en estas pinturas está relacionada con la delimitación de las propiedades surgidas en el siglo XVI. En recorridos de campo se notaron ligeras diferencias en cuanto a la disposición espacial, sin embargo, en ambas representaciones, rodean un valle propicio para el cultivo incluso en la actualidad. (**Fig. 5**).

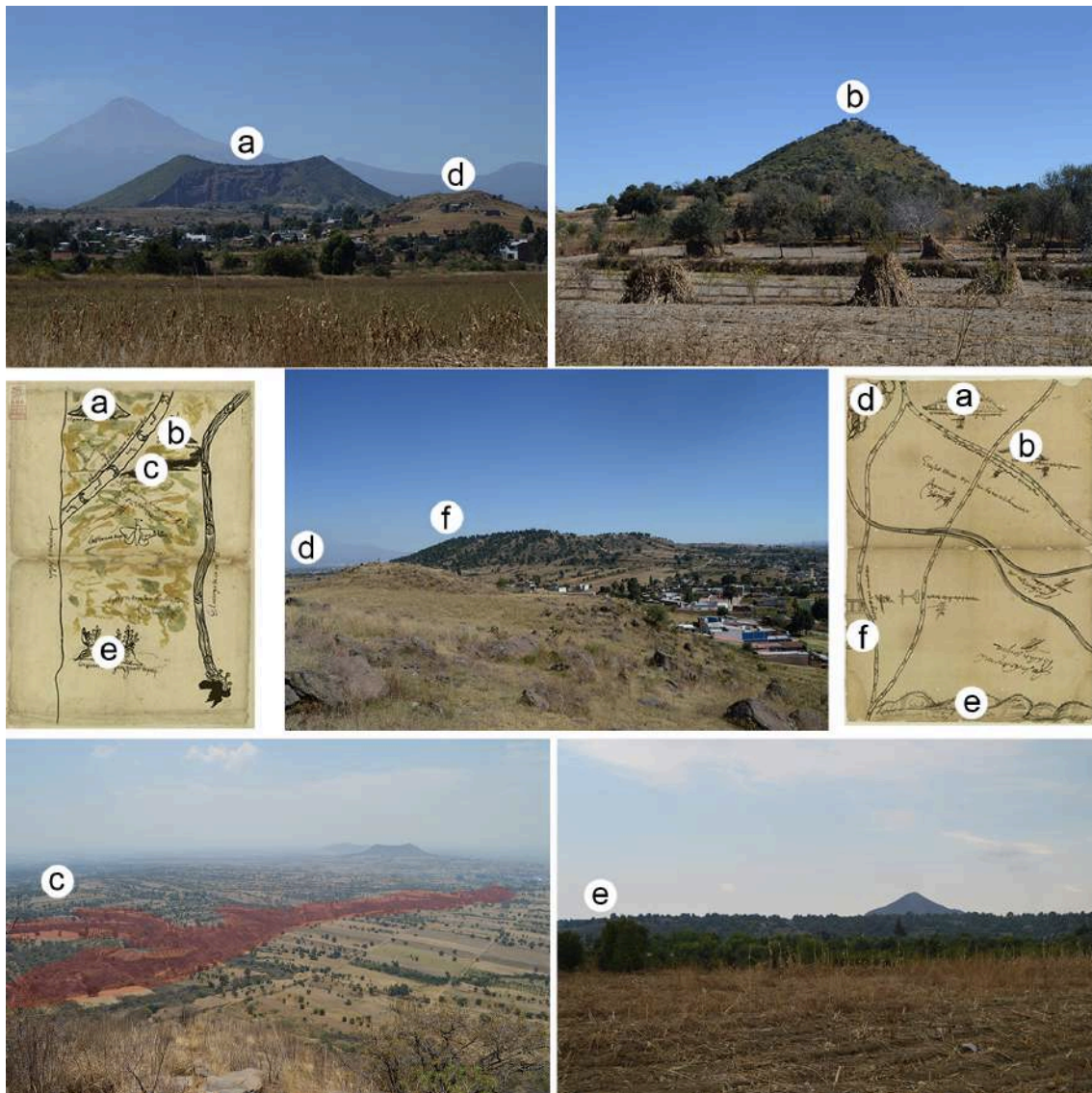


**Fig. 5.-** Vista panorámica del lugar donde se pidió la merced y comparación con ambos mapas. Se puede observar: a y b) el cerro de la señora; c y d) el antiguo pago de *Papalotlan*; e) el montículo de piedras hoy llamado *Teotzin* y f) el cerro de los Zapotecas. Fotografía del autor.

Ahora bien, el pintor del mapa no. 1761 se alejó de la toponimia y explicó el relieve geográfico más al estilo occidental.<sup>194</sup> La pintura no. 1577, además de los cerros ya descritos líneas arriba, señala una barranca frente al Teotón que no viene en la pintura no. 1761 (**Fig. 6c**), sin embargo, ésta última incluye otras elevaciones locales como el cerro Teotzin (**Fig. 6d**) y el cerro de los Zapotecas (**Fig. 6f**).

<sup>193</sup> Peñafiel (1895: 310) compiló un nombre muy cercano: *Ahuatepec*: lugar de encinos. Tiene coherencia si lo relacionamos con los árboles pintados arriba de los cerros en la pintura. Sin embargo, hace falta un análisis lingüístico serio que permita ahondar en estos aspectos.

<sup>194</sup> Raby, 2003:156.



**Fig. 6.-** Comparación de las pinturas no. 1577 y 1761 con el paisaje actual. Se ubicó: a) cerro Tecajete; b) cerro Teotón; c) barranca de la pintura no. 1577 (marcada con rojo); d) cerro Teotzin; e) cerros de Aguazgualtepec; f) cerro de los Zapotecas. Fotografías del autor.

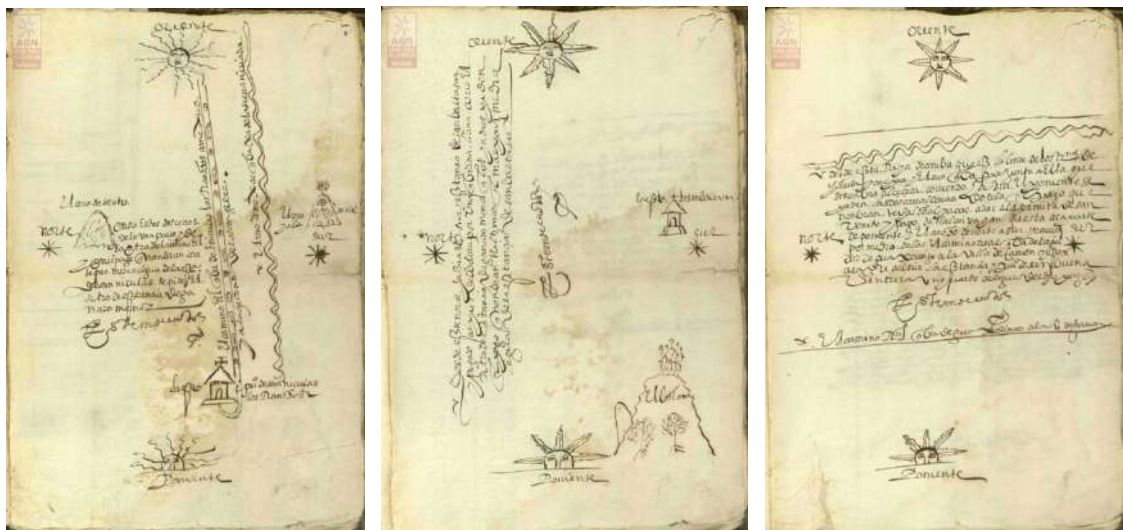
Para la ubicación actual de la hidrografía notamos tres posibilidades en los recorridos de campo: los ríos Apol, Alseseca o Actipan. Si hacemos caso a la pintura no. 1577, el que pasa cerca del cerro Teotón es el Apol (**Fig. 7a**). Pero si hacemos caso a la pintura no. 1761 se trataría de los ríos Alseseca (**Fig. 7b**) y Actipan (**Fig. 7c**) que corren al sur y norte de Calpan respectivamente.





**Fig. 7.-** Hidrografía presente en las pinturas no. 1577 y 1761.

La importancia de las elevaciones locales es evidente en el discurso de estos mapas, en particular el cerro Teotón, que también aparece en una de las tres pinturas hechas en 1592 por petición del gobierno del pueblo de Calpan. Las tierras se pidieron en tres sitios diferentes, por lo que hay tres mapas de la zona, todos ellos esquemáticos y monocromáticos (**Fig. 8**).



**Fig. 8.-** De izquierda a derecha: mapas no. 2542, 2543 y 2544 hechos en 1592.

El que nos interesa ahora es el no. 2542 para tener merced de dos sitios de estancia para ganado menor y dos caballerías de tierra en los límites del pueblo. <sup>195</sup> (Fig. 1c). De los pocos elementos representados, tiene al Teotón (Fig. 8a) en cuyas faldas se ubicó la merced pedida (Fig. 8b). Hacia el sur, un camino señalado con huellas humanas y de ganado (Fig. 8c) va del pueblo de San Nicolás de los Ranchos (Fig. 8d) hacia la ciudad de Puebla de los Ángeles. Paralelo corre un río llamado *Nexac* (Fig. 8e) hecho con líneas onduladas y al extremo central derecho de la pintura se ubicó al cerro de *Teteyolo* (Fig. 8f). Finalmente, la orientación está marcada por estrellas para el norte y el sur, así como el sol completo en el oriente y ocultándose hacia el poniente (Fig. 8g). Las otras dos pinturas serán analizadas más adelante, pero es posible adelantar que las tierras pedidas tienen en común estar cerca de elevaciones, ¿se trataría acaso de una forma de preservar sus altepemes a través del sistema legal colonial?

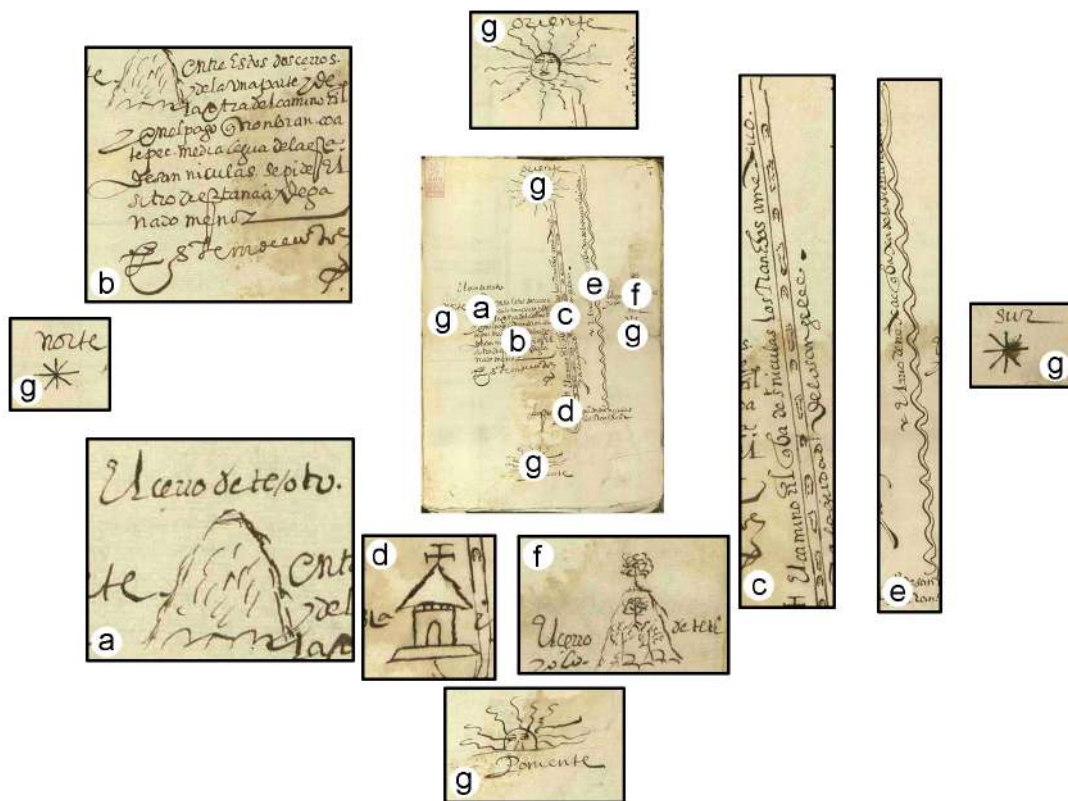
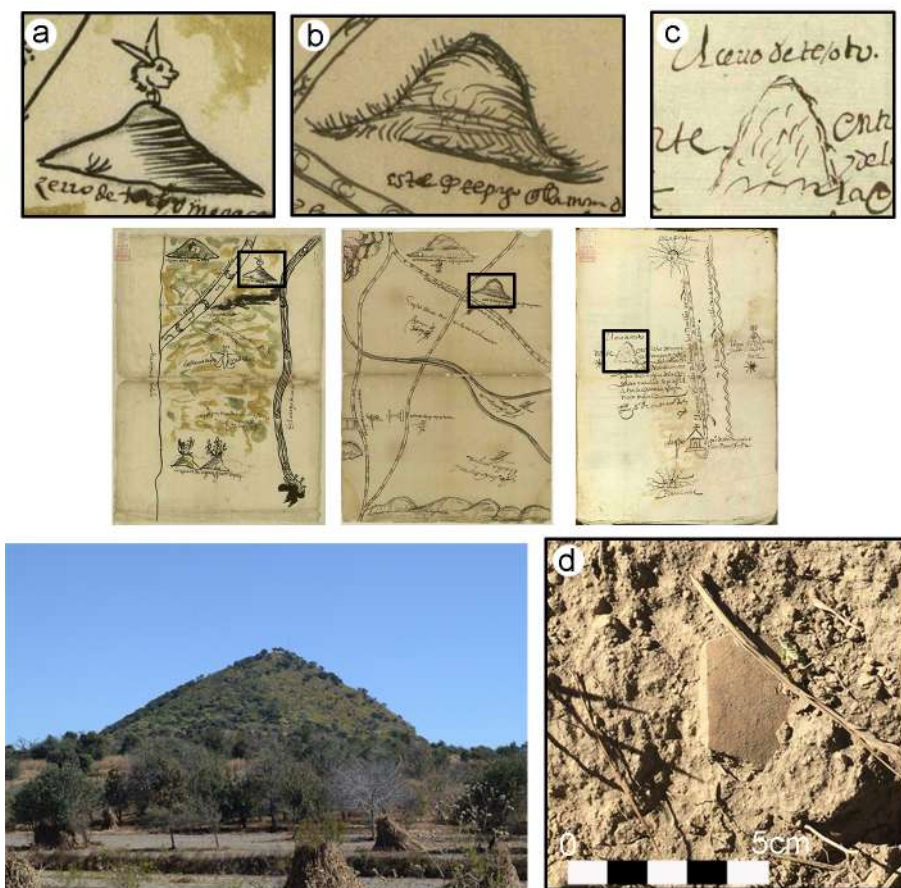


Fig. 9.- Elementos del mapa no. 2542 elaborado en 1592.

<sup>195</sup> Diligencias de dos sitios de estancia para ganado menor y dos caballerías de tierra en los términos del pueblo de Calpan a pedimento de los indios del dicho pueblo para su comunidad, 1592. AGN, tierras, vol. 2670, exp. 20.



Así, contamos con tres representaciones del Teotón, que desde la época prehispánica se había integrado artificialmente en el uso ritual del espacio ya que servía como "... punto o sitio fundacional en la cosmovisión indígena del valle Poblano-Tlaxcalteca".<sup>196</sup> Por su ubicación tenía potencial para coordinar el tiempo y el espacio, la geografía terrestre con la celeste, convirtiendo así este lugar como parte de un paisaje sagrado. Actualmente, el pueblo de San Nicolás de los Ranchos resguarda en un museo arqueológico distintas piezas mesoamericanas encontradas en el cerro.<sup>197</sup> En los alrededores es común encontrar restos cerámicos en suelo somero (**Fig. 9**).

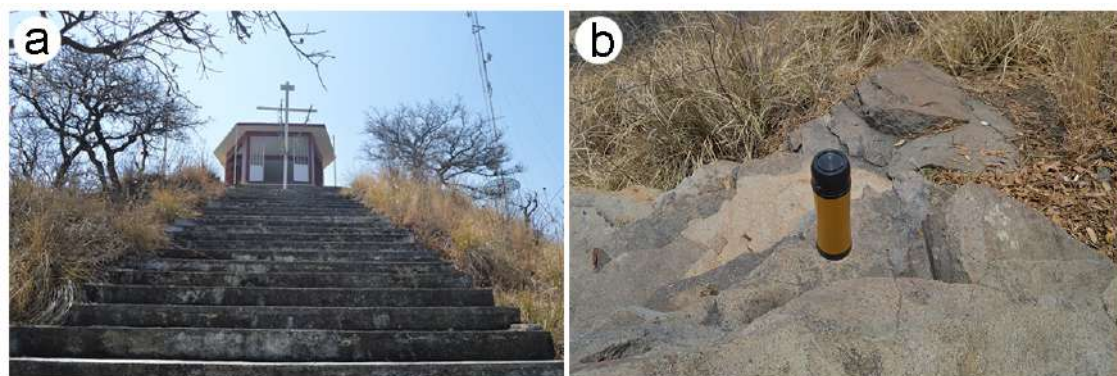


**Fig. 10.-** El cerro Teotón representado en tres mapas del siglo XVI y fotografía de los recorridos de campo donde se notó la presencia de fragmentos de cerámica alrededor del cerro. Fotografías del autor.

<sup>196</sup> Tucker, Tim, "El asentamiento prehispánico de 'cerro Teotón': un axis mundi en la región oriental del Valle Poblano", en Broda, Johanna, Stanislaw Iwaniszewski, Arturo Montero (coords.), *La montaña en el paisaje ritual*, México: Conaculta-INAH, 2001, pp. 65-81, p.78.

<sup>197</sup> Durante las visitas efectuadas al pueblo y al cerro (mayo del 2019), no fue posible entrar en el museo arqueológico, ya que el sismo del 2017 dañó el edificio.

La larga temporalidad de comportamientos sociales moldeados por el entorno ha trascendido con la festividad de semana santa. Aunque las fechas de la fiesta varían según el calendario litúrgico, los habitantes todavía integran al Teotón en sus festejos, ya que suben en procesión a la capilla ubicada en la cima (**Fig. 11a**). En el 2018 la fiesta fue el 20 de mayo y en el 2019 el 16 de junio, que concuerdan con las fechas dadas por Tucker (2001), quien afirma que hay varios alineamientos visibles desde el cerro que incluyen la salida del sol en el volcán La Malinche (19 de mayo/25 de junio), San Antonio (3 de mayo/10 de agosto) y su paso cenital (16 de mayo/28 de julio). Las condiciones ambientales (niveles de contaminación altos) impidieron observar la salida del sol sobre La Malinche desde el Teotón, pese a ello, el 16 de mayo del 2019 tuve la oportunidad de observar el paso cenital en el cerro (**Fig. 11b**).



**Fig. 11.-** La cima del cerro Teotón el día 16 de mayo el sol en su paso cenital; a) la capilla ubicada en la cima; b) el termo no tiene sombra lateral alguna. Fotografías del autor.

Teniendo en cuenta lo anterior, el uso de la toponimia en la pintura no. 1577 quizás estuviese ligado a la preservación de la memoria del espacio ritual de los pueblos aledaños. Esta forma de explicar el mundo todavía coexistía con los modos de pensamiento occidental del espacio: una sintaxis visual permeada de la iconografía de tradición mesoamericana frente a la descripción escrita y naturalista de los lugares representados. Las pinturas están organizando el espacio y lo traducen a medios visuales y escritos.<sup>198</sup> Gruzinski (1991) ya había

---

<sup>198</sup> En la tradición nahua, el tlacuilo o pintor de códices y muros, ha tenido un proceso psicológico en el que se convierte en *yoltéotl* o "corazón endiosado", es decir, tiene a dios en su corazón. Debido a esto se "... esfuerza y se angustia por introducir la divinidad a las cosas". Véase: León-

notado la relación entre paisaje y la toponimia para mantener la memoria en los pueblos indígenas.<sup>199</sup> En la pintura, el paisaje adquiere los atributos de insectos, como el pago de *Papalotlan*: lugar de mariposas.<sup>200</sup> Este sitio ocupa el centro de la pintura y no es casualidad: se trataba del atlepetl del pueblo, como quedó asentado en el expediente de la pintura no. 1761.<sup>201</sup> Esto reviste al lugar de un significado más profundo en la comunidad y tal vez por ello el gobierno del pueblo contradijo la merced, aunque sin éxito. En recorridos de campo pude observar la fuerte presencia de mariposas (**Fig. 12**). El paisaje es la representación de territorios elaborada por sus habitantes, quienes toman en cuenta tanto sus características físicas como las culturales,<sup>202</sup> los insectos de la región representaron un aspecto adoptado por los poblados aledaños para nombrar este lugar. Cabe preguntarse por qué les era significativa la mariposa y que relación tenía con su cosmovisión. Pues bien, Laurette Séjourné (2004), en su estudio clásico sobre la cosmogonía mesoamericana, señala que, como el sol, la mariposa, “que representa Itzpapálotl, es el signo de las almas que acompañan al astro desde su salida hasta el cenit...”.<sup>203</sup> La relación entre el Teotón como punto de observación del cenit y la presencia de mariposas, concebidas quizás como las almas que acompañan al sol hasta su paso cenital, explicaría la concepción del paisaje que preservaban los pueblos todavía a finales del siglo XVI y su presencia en mapas jurídicos entregados a la Real Audiencia.

---

Portilla, *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*, prol. Ángel María Garibay K., México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2006, pp. 266 y 270.

<sup>199</sup> Gruzinski, Serge, 1991, *La colonización de lo imaginario: sociedades indígenas y occidentalización en el México español, siglos XVI-XVIII*, trad. Jorge Ferreiro Santana, Fondo de Cultura Económica, México, 310 p. + fotos 23 x 10 cm. 1991, p. 99.

<sup>200</sup> Peñafiel, 1895 [2013]: 500.

<sup>201</sup> En la vista de las tierras el escribano anota: " Estando en el pago que llaman Papalotlán y altépetl, término del pueblo de Calpa [sic]...". En: AGN, tierras, vol. 2708, exp. 9, fj. 97v.

<sup>202</sup> Fernández Christlieb y García Zambrano, 2006: 15.

<sup>203</sup> Séjourné, Laurette, *Cosmogonía de Mesoamérica*, traducción y edición de Martí Soler, México: ed. Siglo XXI, 2004, p. 36.



**Fig. 12.-** A la izquierda una mariposa fotografiada durante el recorrido de campo de mayo del 2019; a la derecha, la representación del pago o altepetl de *papalotl* en la pintura no. 1577. Fotografía del autor.

Vale la pena mencionar la concepción de la mariposa en las culturas tolteca y mexica, quienes al parecer la retomaron de la teotihuacana, cuya iconografía muestra los nexos simbólicos entre los guerreros y las mariposas, sobre todo porque, según Castillo (2015), ambas entidades compartían la Casa del Sol nahua. Podemos señalar, tal como lo hace el autor, los pectorales en forma de mariposa estilizada que protegen a los guerreros de la pirámide B, en Tula;<sup>204</sup> o incluso los pectorales de mariposa en las representaciones del códice maya de México (antes conocido como códice Grolier). Los lepidópteros estilizados tendían a vincularse con prácticas bélicas. Asimismo, en la cultura material teotihuacana la montaña parece tener atributos de aves y mariposas, identificadas con las almas de los guerreros y con el paraíso solar.<sup>205</sup> Todo ello viene a colación para arriesgarnos a dar una hipótesis más: es plausible relacionar los llanos que rodean el Teotón destinados a los enfrentamientos rituales y a las guerras entre los señoríos independientes del valle poblano y los ejércitos de la Triple Alianza: la “guerra florida”, también llamada *xochiyaoyotl*, cuya locación no se sabe con exactitud.<sup>206</sup> El paisaje ritual cobraría así un sentido más profundo con las prácticas mesoamericanas y las coloniales.

<sup>204</sup> Castillo Bernal, Stephen, “El anciano alado del edificio K de Tula, Hidalgo”, en *Latin American Antiquity*, no. 26 (1), 2015, pp. 1-15, p. 6.

<sup>205</sup> *Ibid.*, 7-8.

<sup>206</sup> Garavaglia, 1996: 75-76. Nuevos estudios apuntan más a desentrañar el concepto, del cual se adueñaron los mexicas y lo reinterpretaron de acuerdo con sus necesidades políticas.



## 2.2 Paisajes económicos y esquematización del paisaje

Frente a esta elevación con connotaciones rituales tenemos otra que también pudo formar parte de la cosmovisión mesoamericana, pero que para finales del siglo XVI estaba destinada a presenciar el desarrollo de un paisaje con intereses económicos: el *Teteyolo*. Si ponemos atención a la cartografía, es fácil notar que este cerro no es otra cosa que parte de un malpaís del volcán Popocatepetl.

Llegados a este punto, es importante considerar además de la pintura 2542, el mapa no. 1285 (Fig. 13).

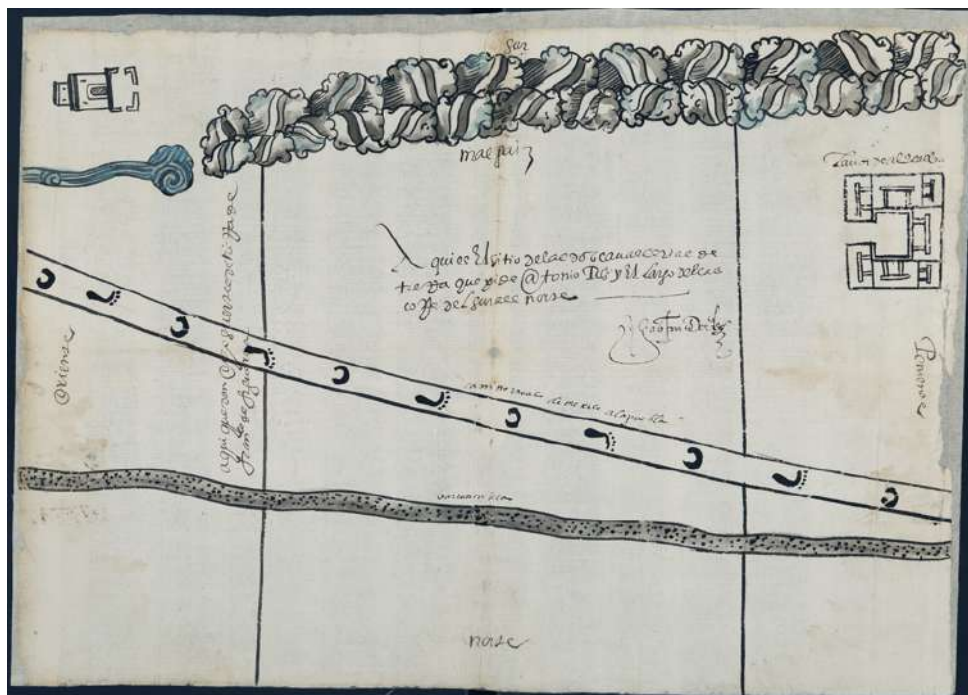


Fig. 13.- A la izquierda, el mapa no. 1285 pintado en 1591.

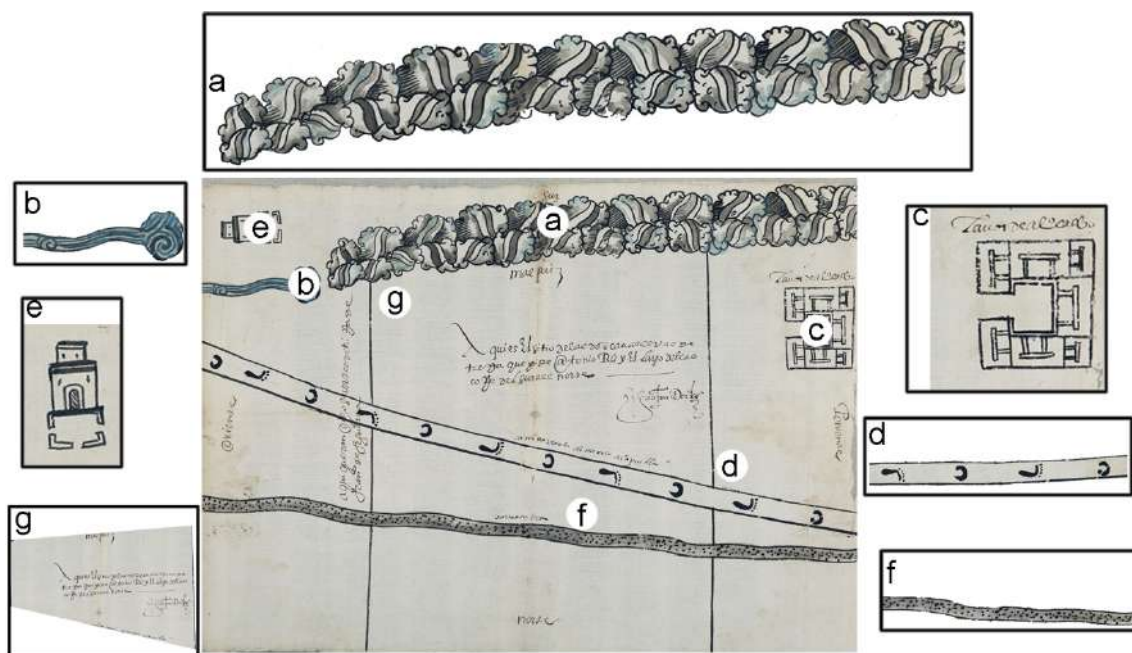
Hacia 1591 Antonio Rodríguez pidió dos caballerías de tierra que se otorgaron sin problemas porque pertenecían al labrador y que sólo quería componerlas ante la Real Audiencia.<sup>207</sup> La pintura se construyó a partir de

Además, las guerras floridas no fueron exclusivas del centro de México sino un fenómeno constante en los grandes “estados” mesoamericanos. En todo caso, los espacios donde ocurrían estas guerras, en particular el del valle poblano, sigue siendo un misterio. Véase: Alicino, Laura, “El concepto de *xochiyaoyotl* en el mundo prehispánico según las Relaciones de Chimalpain Cuauhtlehuanitzin”, en *Anicent Mesoamérica*, no. 30, 2019, 235-244.

<sup>207</sup> Diligencias sobre dos caballerías de tierra que pidió por merced Antonio Rodríguez en términos del pueblo de Huejotzingo, 1591. AGN, tierras, vol. 1876, exp. 8.



elementos propios de la tradición pictórica mesoamericana.<sup>208</sup> Además del malpaís (**Fig. 14a**), podemos observar un manantial u "ojo de agua" (**Fig. 14b**), la labor de Alonso Calvo (**Fig. 14c**), que se compone de estructuras arquitectónicas de estilo indígena y el camino que muestra huellas de pies humanos (**Fig. 14d**). Estos elementos están pintados por alguien con un amplio conocimiento de la tradición mesoamericana. Sin embargo, hay otros elementos de tradición hispánica que ejemplifican la importante mezcla cultural, resultado de las experiencias occidentales adoptadas por los tlacuilos y pintores de esta región: las huellas de ganado, la representación del pueblo a través de una iglesia (**Fig 14e**) y la barranca seca (**Fig 14f**). Además de estos elementos visibles en el paisaje, se agregaron algunos otros más abstractos como las glosas que indican la orientación y la merced, así como las líneas que lo delimitan. A diferencia del resto del mapa, en el área donde se otorgaría la merced pareciera no existir nada en términos visuales (**Fig. 14g**). La pintura conforma un paisaje con pocos componentes (seis en total) casi suspendidos en el vacío del soporte.



<sup>208</sup> Dominique Raby sugiere que existe un estilo cartográfico en esta región. Por un lado, los del valle de Atlixco (a los que pertenecen los de Tochmilco) emplean pocos glifos mientras que los pertenecientes al valle de Tetzmellocan (a los que pertenece la pintura no. 1285) tienen más glifos, algunos como el de piedra que se adecuan a la representación deseada. De hecho, la autora compara el glifo de piedra de la *Matrícula de Huexotzinco* (769r) con el del mapa aquí estudiado. Véase: Raby, 2003: 154.

**Fig. 14.-** Elementos de la pintura no. 1285.

La pintura 2542 nos explica un espacio cercano al de la pintura no. 1285, pero centrado en los alrededores de San Nicolás de los Ranchos. Además del cerro *Teteyolo* o malpaís del volcán (**Fig. 15a**), el camino que conecta la ciudad de México con los Ángeles Puebla (**Fig. 15b**). Podemos precisar todavía más la importancia de comprender las diferentes formas con las que explicaban el paisaje y relacionarlas entre sí: es indudable que el nombre anotado en la representación de esta pintura, "el cerro de *Teteyolo*", haga referencia al paisaje: **tet(l) o piedras y yolo(tl) centro o corazón, es decir: centro de piedras**. Por otro lado, la pintura no. 1285 representó al malpaís con una serie de glifos *tet/* juntos, dispuestos de acuerdo con la morfología del accidente geográfico. Este glifo aparece en muchos otros códices de principios del siglo XVI como el *Mendocino* donde se observa el glifo como parte del topónimo de *Tenochtitlan*.<sup>209</sup> Los recorridos de campo dejaron ver, de manera metafórica, el corazón del cerro: en una parte del derrame cercana al pueblo de San Buenaventura Nealtican hay minas donde extraen la roca para elaborar materiales de construcción que van desde grava hasta ladrillos y que ponen a la venta (**Fig. 15c**).



<sup>209</sup> Véase *Códice Mendocino*, 1540, lám. 2.

**Fig. 15.-** Comparación de los elementos en común de las pinturas no. 1285 y 2542. Destaca el derrame volcánico o malpaís que actualmente sirve para la extracción de piedra para construcción. Fotografías del autor.

Para precisar más los resultados ubiquemos los otros elementos de cada pintura. Pese a que no sepamos con exactitud a qué pueblo se refiere la representación de la pintura no. 1285, proponemos que se trata de Tianguismanalco por dos razones (**Fig. 16a**):<sup>210</sup> es el único pueblo existente desde el siglo XVI que se encuentra al final del derrame y su nombre significa "donde se extiende el mercado".<sup>211</sup> Se sabe que, durante el dominio mexicano sobre esta región, Tianguismanalco era centro comercial de pochtecas,<sup>212</sup> ¿acaso el pintor representó el lugar del tianguis a través de esa delimitación rectangular? Quizás esto sea una interpretación forzada, ya que otras representaciones de pueblos presentan la iglesia con este rectángulo. Es más factible pensar que se trata del atrio de la iglesia. Sabemos que el pueblo cuenta con el atrio más grande de la región y continúa siendo un sitio de peregrinaje, lo que le da un grado especial para ser representado en el mapa.<sup>213</sup> Aun así, la importancia de este pueblo debido al intercambio comercial que en algún momento gozó, sería una buena razón para integrarlo como referente en el paisaje.

Por su parte, la pintura no. 2542 complementó la información visual con las glosas explicativas y agregó "la estancia y pueblo de San Nicolás de los Ranchos" (**Fig. 16b**). Siguiendo los rastros del paisaje en el mapa 1285, fue posible ubicar la barranca seca (**Fig. 16c**), mientras que, de los cuerpos de agua, la pintura 1285 tiene pintado un "ojo de agua" o manantial del que no queda rastro en el paisaje actual. En cambio, el río *Nexac* representado con apenas dos líneas ondulantes paralelas, permanece hasta la actualidad bajo el nombre de Apol (**Fig. 16d**) (Véase también la posible representación del río en las pinturas

---

<sup>210</sup> Pese a que en el catálogo de Montes de Oca *et. al.* (2003: 98) señalan este pueblo como Huejotzingo, la ubicación espacial no corresponde. Huejotzingo está muy al norte y se sale del área representada.

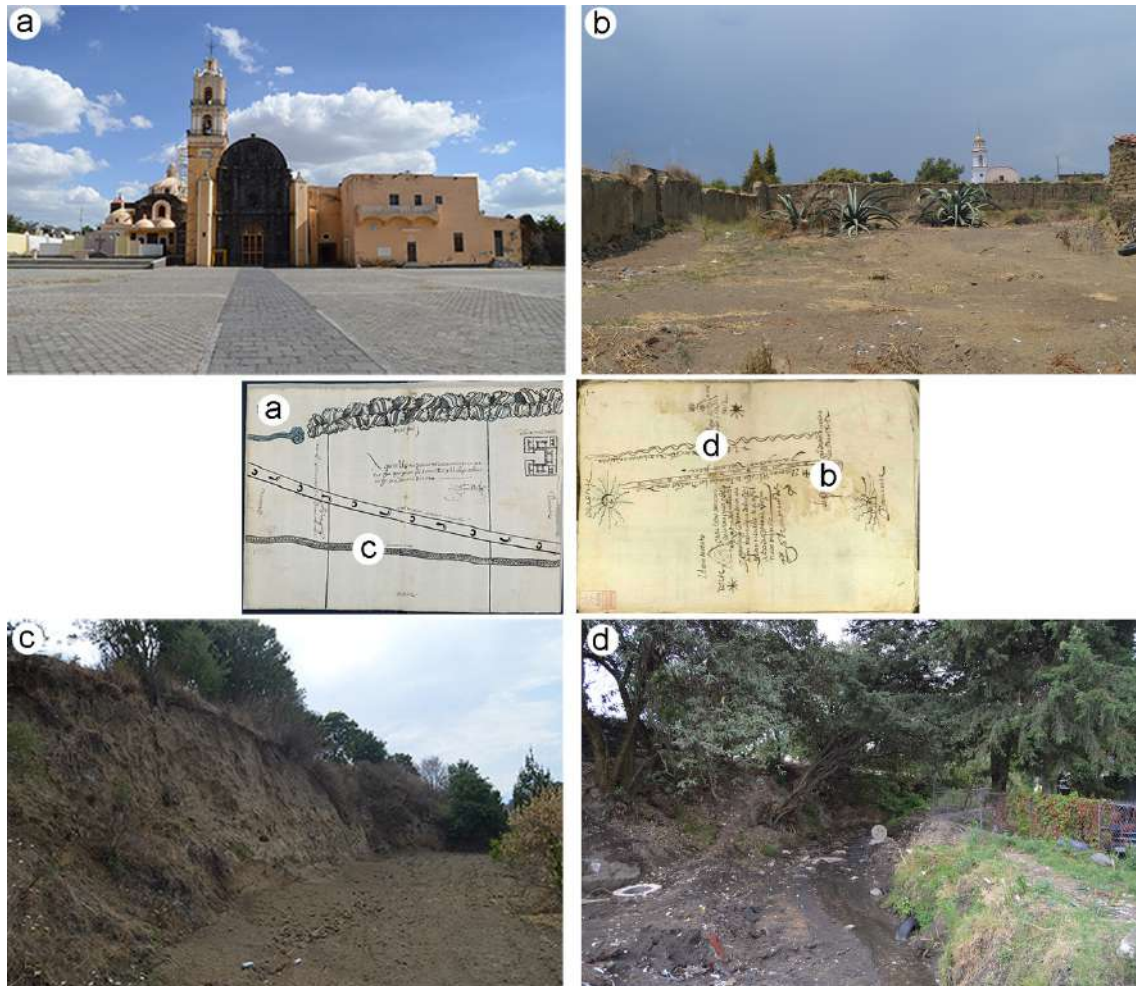
<sup>211</sup> Pérez Macuil, Ma. de los Ángeles (coord.), *Inventario del Archivo Parroquial de San Juan Bautista Tianguismanalco Puebla*, México: Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C. 2009, p. 10.

<sup>212</sup> *Ibid.*, p.10.

<sup>213</sup> Meraz, 2006: 111.



no. 1577 y 1761 hechas en 1579). Lo más efímero fue la labor de Alonso Calvo y las mercedes pedidas en ambos mapas, ya que no queda rastro visible de su existencia. En conjunto, floreció una convergencia entre el paisaje ritual y el económico, resultado de disputas, negociaciones y acuerdos en torno a la tierra.



**Fig. 16.-** Elementos de las pinturas no. 1285 y 2542 que se ubicaron en el paisaje actual. Fotografías del autor.

Podemos afirmar que a finales del siglo XVI esta área de la región era un espacio ocupado en menor medida por poblaciones pequeñas como San Nicolás de los Ranchos y San Buenaventura Nealtican, ambas sujetas a Calpan. Al parecer, el resto de la tierra estaba en la mira de labradores que buscaban establecer núcleos de agricultura y ganado lejos de poblaciones, pero cerca de caminos importantes: el escribano anotó al lado del camino "camino que va de México a la Puebla". Pese a que se encontraba lejos de pueblos de indios que le proporcionarían mano de obra, la merced adquiría una importancia relevante

al estar cerca de caminos que conectaban con rutas de abastecimiento a dos de las ciudades más importantes: México y Puebla. Es posible que incluso se aprovechara la roca del malpaís para la extracción de material de construcción de iglesias y estancias de ganado, como los representados el mapa.

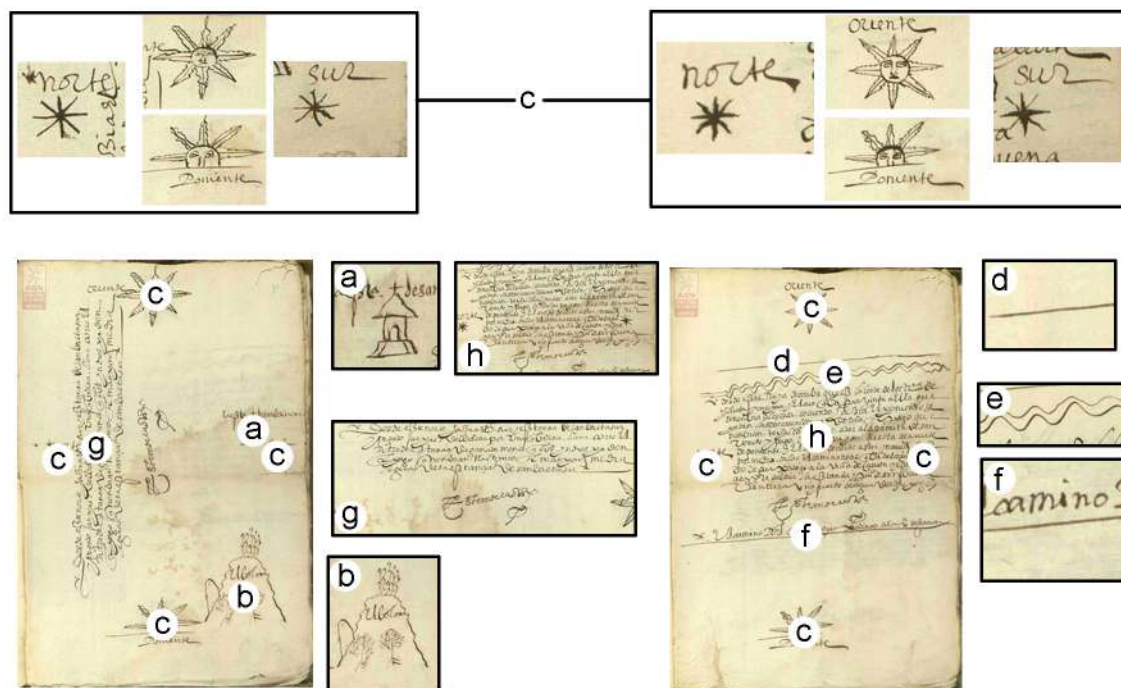
El paisaje adquiere una dimensión histórica al corroborar aspectos pintados por el encargado de elaborar este mapa, quien, bajo su bagaje cultural y principios estéticos, ha resuelto un mapa bajo una mezcla de códigos tradicionales indígenas y europeos con una tendencia hacia la occidentalización. Los glifos de piedra, por ejemplo, son topónimos indígenas mezclados con un interés naturalista por la morfología del derrame. La cuestión de la tenencia de la tierra alcanzaba nuevos matices y en muchas de estas pinturas prefieren señalarlo únicamente por medio de glosas y líneas inexistentes en el espacio geográfico. Las mercedes son paisajes invisibles señalados únicamente por medio del lenguaje escrito. La posible vegetación o accidentes geográficos no importan ya que la finalidad de la pintura es demostrar que la tierra está vacía, lista para ocuparse.

A estos mapas tan diferentes uno de otro, cuyas representaciones del paisaje están dosificadas en un espacio vacío, le debemos añadir las pinturas no. 2543 y 2544 (**Véase fig. 8**). Como ya se ha mencionado, estas dos pinturas junto con la no. 2542, pertenecen a una merced pedida por el pueblo de Calpan. La no. 2542 representaba el área alrededor de una estancia de ganado menor, mientras que la no. 2543 se representaba la otra estancia y la no. 2544 las dos caballerías de tierra. Todas ellas poseen en común estar hechas por la misma persona y ser sumamente esquemáticas de tal forma que se nota cómo gradualmente el pintor optó por usar cada vez más glosas descriptivas en lugar de representaciones iconográficas.

Los elementos visuales apenas son la estancia de San Baltazar Atlimeyaya (**Fig. 17a**), el volcán Popocatepetl (**Fig. 17b**), la simbología de la orientación (**Fig. 17c**), el linde señalado con una línea (**Fig. 17d**), el río Alseseca hecho con dos líneas onduladas que corren paralelas (**Fig. 17e**) y el camino que va de Huejotzingo a Villa del Carrión (**Fig. 17f**). La merced (**Fig. 17 g y h**) y el resto de los elementos son una serie de glosas que describen los lindes de las tierras por mercedar. No hubo problemas para otorgar la merced, ya que los



testigos estaban de acuerdo en que las tierras estaban "... yermas eriazas y por romper y despobladas con árboles silvestres y montuosas...".<sup>214</sup>



**Fig. 17.-** Elementos de las pinturas no. 2543 y 2544.

Que las mercedes fueran pedidas en diferentes áreas podría dar una idea de la cantidad de propiedades y territorios alrededor. En parte es cierto, basta con echar un vistazo, por ejemplo, a los bienes declarados por los funcionarios Francisco García Ocón y Juan de Narváez.<sup>215</sup> La cantidad de tierras que llegaron a acumular es abrumadora; sobre todo Narváez, quien declaró tener cinco haciendas en los términos de Huejotzingo. Tan sólo una de ellas producía maíz, trigo y hasta dos mil fanegas de semillas al año; además se criaba un aproximado de "... cuarenta bueyes de aradas, ochenta vacas y cuatrocientas ovejas,

<sup>214</sup> AGN, tierras, vol. 2670, exp. 20, fj. 12.

<sup>215</sup> García Ocón, por ejemplo declaró ser dueño de: "...una hacienda de labor en términos de Cholula pago de San Buenaventura donde dicen la ciénega honda..." la descripción de esta hacienda es detallada, ya que nos informa de sus lindes: "... por una parte tierras de los herederos de Juan Alonso del Moral y por una los que fueron de Juan Martín Chamorro que hoy son de Juan de Vargas de Inostrosa y por otra el camino real que va de esta ciudad a la de Huejotzingo y por otra la dicha ciénega..." pero no sólo eso, también explica cuáles son los productos que sembraban y criaban, así como aspectos de sus ayudantes: "... en que se siembra maíz y levada [...] tiene de apero seiscientas cabezas de ovejas chicas y grandes con que se estercola la tierra, treinta puercas criaderas, treinta bueyes y vacas de arar ocho rejas con sus yugos arados y coyundas y ocho gañanes indios de puerta adentro sin los que anden de fuera". AGI, México, 262, no. 109, fj. 300.

trescientos puercos chicos...".<sup>216</sup> Por si fuera poco, Narváez tenía tres haciendas más cerca de Cholula,<sup>217</sup> haciendas y tierras en Tepeaca,<sup>218</sup> sitios de estancia en *Jalacingo*,<sup>219</sup> tierras en los límites de la ciudad de los Ángeles,<sup>220</sup> algunas tierras más que no se han podido ubicar;<sup>221</sup> y otros pedacillos de tierra "de poca importancia."<sup>222</sup> En muchas de sus declaraciones es posible conocer a quién y en cuánto dinero compró las propiedades, o si es que lo hizo en pública almoneda. Incluso detalla la cantidad de trabajadores que había en ellas. Estos personajes y sus propiedades producían en función de las ciudades cercanas, y hay otros menores que se pueden conocer por las descripciones de los lindes de este y otros documentos sobre tierras analizados en esta tesis. Debido a la cantidad y tamaño de estas propiedades, los principales de Calpan pidieron estas mercedes para garantizar la tierra en sus estancias sujetas.

Otro factor para la elección de los sitios tiene que ver con las características del paisaje; las estancias de ganado estaban ubicadas en las zonas más cercanas al derrame o malpaís del volcán Popocatepetl, que se caracterizan por una geografía accidentada propicia para la crianza del ganado, mientras que las dos caballerías de tierra fueron pedidas en el valle por sus propiedades para el cultivo. Tenemos una idea del aspecto de la zona cercana descrita en el mapa no. 2543 gracias a los recorridos de campo que ayudaron a entender elementos clave del paisaje. Se trata de un área más accidentada (**Fig. 18a**). Incluso San Baltazar se extiende en un terreno irregular marcado por las formas caprichosas dejadas por la actividad volcánica (**Fig. 18b**). Por su parte, el volcán es representado en el mapa con una fumarola; en su pendiente crece vegetación y llama la atención el pico a la izquierda, que se vuelve más evidente en zonas cercanas al volcán. Al parecer se trata del cono antiguo del volcán,

---

<sup>216</sup> Esta hacienda estaba ubicada "... en la ciénega de Huejotzingo, en el pago de San Juan Quapilco, llamada la estancia vieja, linde las jurisdicciones de Tlaxcala, Cholula y Huejotzingo. AGI, México, no. 262, no. 172, fj. 458. Para más detalles sobre los lindes y la cantidad de producción de las demás haciendas, véase: AGI, México, no. 262, no. 172, fj. 458-459.

<sup>217</sup> Para más detalles de las propiedades cerca de Cholula véase AGI, México, no. 262, no. 172, fj. 459.

<sup>218</sup> Las propiedades de Tepeaca están detalladas en: AGI, México, no. 262, no. 172, fj. 458v y 459.

<sup>219</sup> *Ibid.*, fj. 459.

<sup>220</sup> *Ibid.*

<sup>221</sup> *Ibid.*, fj. 458.

<sup>222</sup> *Ibid.*, fj. 459.

como se puede apreciar en lugares cercanos como Tlamacas, que es desde donde se tomó esta foto (**Fig. 18c**).

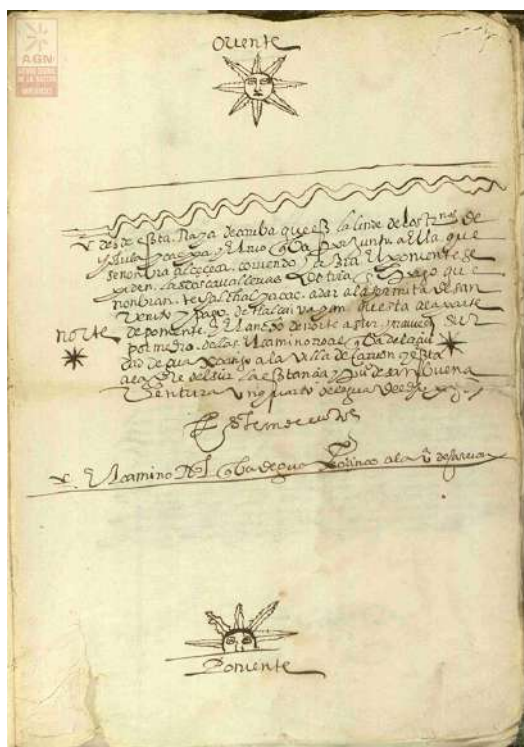


**Fig. 18.-** Elementos del paisaje representados y descritos en la pintura no. 2543. Fotografías del autor.

Finalmente, el tercer documento cartográfico parecer ser más bien una gran glosa descriptiva, acompañada de ciertos elementos abstractos como líneas rectas y ondulantes, así como la simbología de la orientación. Si se compara con los otros dos mapas, es fácil imaginar cómo es que el pintor gradualmente prescindió de la descripción visual y decantó por descripción escrita para acelerar el proceso (**Fig. 19**). Esteban Coto, el signatario de las tres pinturas arriba analizadas, estuvo involucrado por lo menos en la elaboración de otro mapa de 1581,<sup>223</sup> pero no fue el único en utilizar las glosas como parte

<sup>223</sup> Véanse los mapas no. 1756 del expediente AGN, tierras, vol. 2708, exp. 5, f. 8 y no. 2194 del expediente AGN, tierras, vol. 2787, exp. 17. Además de compartir similitudes con los tres mapas

esencial en la descripción del paisaje, hay algunos otros ejemplos que comparten similitudes al mostrar una gran cantidad de glosas enmarcadas en pocos elementos visuales que fueron numerosos en el siglo XVII.



**Fig. 19.-** El área aproximada donde las dos caballerías de tierra descritas en la pintura. Fotografía del autor.

Los mapas analizados explican casi nada de la historia urbana de esta zona.<sup>224</sup> Los centros urbanos están ausentes, salvo algunos pueblos sujetos representados únicamente por edificios religiosos, pero su sistema de caminos ya comienza a vislumbrarse. Sabemos que el desarrollo de una nueva red de caminos respondió a la creación de nuevas villas españolas como Atlixco y Puebla y que serán más notorios en la cartografía del siglo XVII y XVIII, ya que funcionaron como límites territoriales entre haciendas y ciudades.<sup>225</sup> Entre todo esto, la tradición hispanoindígena está lejos de ser olvidada por las nuevas generaciones de cartógrafos de la región.

---

estudiados en esta tesis, se puede apreciar la firma de Esteban Coto. Además, estos mapas también se hicieron en la misma región de Huejotzingo.

<sup>224</sup> Entendemos el concepto urbano tal como lo explica Meraz, quien dice que denota en sí un mismo territorio, ámbito o región con un sistema de asentamientos principales y menores que se relacionan entre sí y con su territorio. Meraz, 2006: 154.

<sup>225</sup> Para más detalles sobre el sistema de caminos, véase Meraz, 2006: 210.

### 2.3 La medición de terrenos en Huejotzingo: entre la innovación técnica y la ritualidad jurídica

No es fácil divisar el complejo espectáculo suscitado a finales del siglo XVI respecto al desarrollo del paisaje como resultado de una apropiación de sujetos históricos colectivos e individuales en la zona de Huejotzingo. Desde mediados de este siglo, surgieron espacios dedicados al cultivo de trigo en los alrededores de San Martín Texmelucan.<sup>226</sup> Ya para principios del siglo XVII se establecieron las principales haciendas que dominaron estratégicamente las mejores tierras de la zona, pero también los recursos hídricos.<sup>227</sup> Desde el siglo XVI, la ciudad de Puebla recibía de Huejotzingo insumos alimenticios y frutales como el tejocote, capulín, durazno, pera, manzana, chabacano y hortalizas de tierra fría. Hacia el siglo XVIII, parte importante de leña y madera circulaba hacia la ciudad de Puebla. Su territorio contaba con setenta y siete haciendas de labor de riego y temporal, además de varios ranchos.<sup>228</sup> En este contexto, la situación de las aguas que bajaban de la Sierra Nevada se fue complicando gradualmente y hacia el siglo XVIII largos pleitos nutrieron de documentación la Real Audiencia sobre las disputas por el agua.

La tierra sufría un proceso similar, aunque con la existencia de un paisaje ritual frente al desarrollo de uno marcado por intereses económicos que funcionaban de acuerdo con la demanda de productos en las ciudades cercanas. Sin embargo, es importante puntualizar que el paisaje económico también estuvo rodeado de ritualidad. Tomemos como ejemplo los mapas no. 644 y 645 (**Fig. 20**).

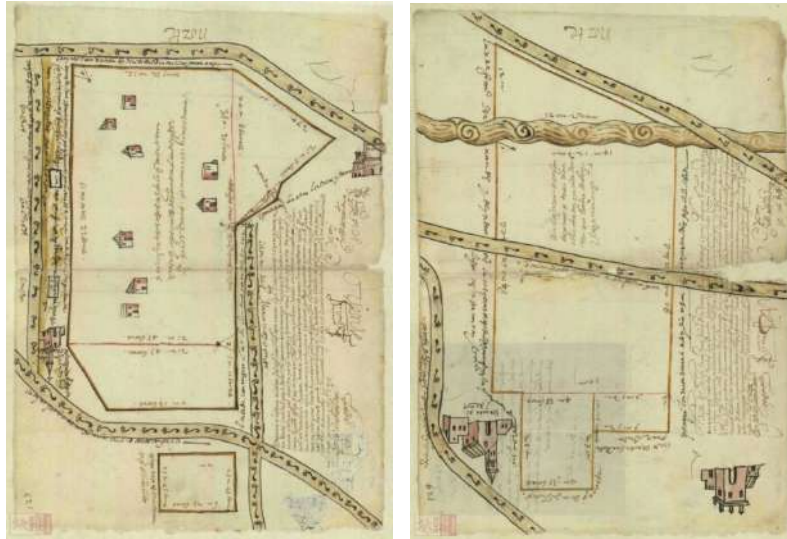
---

<sup>226</sup> Davison, G. Mazabel, "Las disputas por el agua en el valle de Texmelucan, Puebla, México a finales del siglo XVII", en *Agricultura, sociedad y desarrollo*, vol. 4, no. 2, jul-dic, 2007, p. 165.

<sup>227</sup> *Ibid.*, p.166.

<sup>228</sup> Loreto, López, Rosalva, *Cartografía histórica de Puebla. Siglos XVI-XX*, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2015, p. 151.





**Fig. 20.-** A la izquierda, el mapa no. 644; a la derecha el 645, elaborados en 1602.

Ambos dejan ver la importancia de las zonas circundantes a ciudades y pueblos para los labradores vecinos a principios del siglo XVII.<sup>229</sup> En este caso Miguel Jiménez Armenteros pidió merced de cuatro caballerías de tierra ubicados al sur de Texmelucan en 1602.<sup>230</sup> Ante esta petición, labradores y principales que poseían tierras cerca, contradijeron la merced; entre ellos estaban unos menores herederos de Nicolás Mitre, así como Pedro Villalobos y los naturales de pueblos cercanos.<sup>231</sup> Lo complejo del asunto obligó al juez a nombrar un geométrico y medidor llamado Domingo Baco, quien midió las tierras y elaboró estos documentos cartográficos de sumo interés. Después de la medición y de una serie de contradicciones, reclamos y alegatos entre los implicados, sabemos que se les quitó una caballería a los menores herederos de Mitre Nicolás y tres a Pedro Villalobos y con eso el virrey don Gaspar de Zúñiga y Acevedo otorgó la merced a Miguel Ximenez de Armenteros.<sup>232</sup>

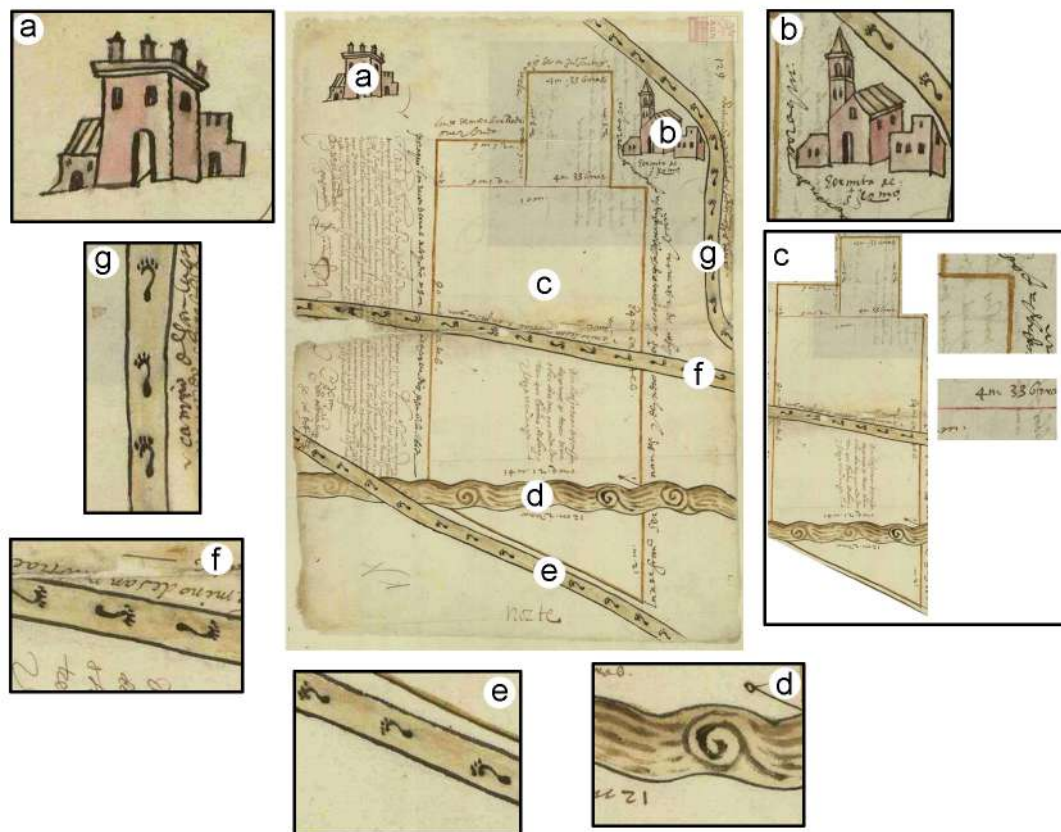
<sup>229</sup> Un claro ejemplo es la gran propiedad del funcionario Juan de Cervantes Cassaus, quien tenía unas tierras y hacienda de labor con bueyes, yeguas, mulas, cabras, cerdos e incluso un molino de piedra "en el valle de Texmeluca" que poseía por vínculo de mayorazgo y que valía sesenta mil pesos. AGI, México, 262, no. 66, fj. 179.

<sup>230</sup> Miguel Jimenez Armenteros pidió merced de cuatro caballerías de tierra en términos de la ciudad de Huejotzingo en demasía de las tierras de los herederos de Mitre Nicolas y Pedro de Villalobos, Huejotzingo, Puebla, 1601. AGN Tierras, vol. 183, exp. 1.

<sup>231</sup> AGN Tierras, vol. 183, exp. 1, fs. 11-17.

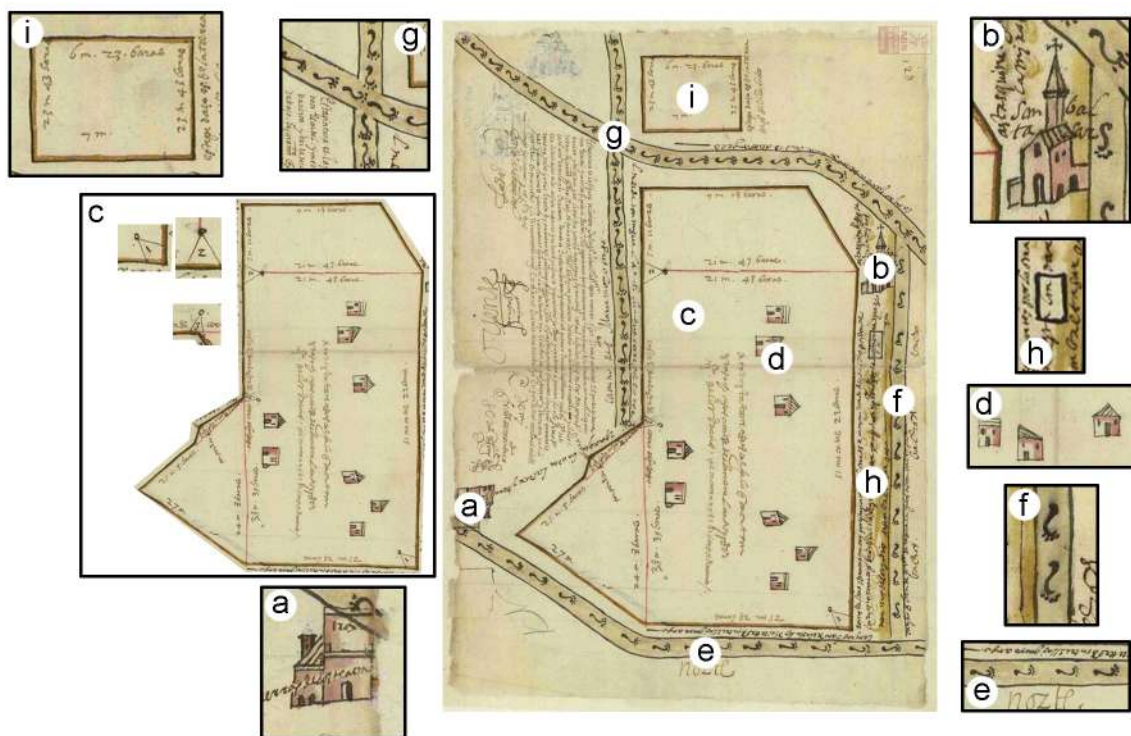
<sup>232</sup> *Ibid.*, fj. 132. Sin embargo, las partes siguieron alegando sin presentar documentación probatoria hasta que en 1605 la Real Audiencia dio por cerrado el caso. AGN Tierras, vol. 183, exp. 1, fj. 175.

Ahora bien, la medición comenzó en el mapa no. 645. Los límites más evidentes parecen ser una iglesia sin nombre que podría tratarse de Santa María Moyotzingo (**Fig. 21a**) y la ermita de San Jerónimo (**Fig. 21b**), sin embargo, el elemento central es el polígono resultante de la medición (**Fig. 21c**) con dos tipos de líneas diferenciadas por el color y el grosor: las más gruesas de color amarillo ocre y las delgadas de color rojo; ambas incluyen las medidas, expresadas por mecate y varas. Además de ello, junto al río el medidor agregó un triángulo con el número uno. Otros elementos de importancia en la delimitación de las tierras medidas fueron el río Atoyac (**Fig. 21d**) y el camino que va de la ciudad de México a Puebla (**Fig. 21e**). Otros dos caminos también están marcados, todos con huellas humanas: uno que va de San Matías a San Pedro y San Pablo (**Fig. 21f**) y otro de San Lucas a Huejotzingo (**Fig. 21g**). Un gran número de glosas terminan de describir el paisaje y le dan legalidad al documento. Por la tinta y el estilo de las letras, podríamos decir que por lo menos dos personas escribieron en el mapa.



**Fig. 21.-** Elementos de la pintura no. 645 de 1602.

Naturalmente, este mapa coincide en muchos aspectos con el mapa no. 644, que fue el segundo en elaborarse. Podemos apreciar lo que parece ser (según la descripción en las diligencias y pese a que cuentan con un alto grado de daño) Huejotzingo (**Fig. 22a**) y San Baltazar (**Fig. 22b**). Al centro, el polígono que se midió con tres marcas de límites señaladas también en las diligencias (**Fig. 22c**). Dentro, una serie de casas dispersas que pertenecían al pueblo de San Baltazar (**Fig. 22d**). Este polígono está delimitado en casi todos sus lados por caminos: al norte, el camino que llega a Tlaxcala y dividía los términos con Huejotzingo (**Fig. 22e**); al poniente, uno más que venía de Tlaxcala a San Baltazar (**Fig. 22f**); por el sur, el camino que va de México a Puebla y al oriente uno más sin glosa (**Fig. 22g**). Al poniente, dos rectángulos marcan las sementeras del pueblo (**Fig. 22h**). Un polígono más ocupa el sur del mapa (**Fig. 22i**).



**Fig. 22.-** Elementos de la pintura no. 644.

Estamos ante dos documentos cartográficos de evidente manufactura hispanoindígena. Sus elementos se pueden comparar con los de otros mapas estudiados en la tesis, pero lo más importante que tenemos que tomar en cuenta en estos mapas es la forma de medir y señalar la tierra. El autor integró sus

conocimientos de medición y geometría de tradición indígena para adaptarlos al sistema de medidas y pesos coloniales. El AGN resguarda documentos donde se utilizó un sistema similar, aunque descrito con pictografías;<sup>233</sup> en este caso, las medidas se señalaron en glosas y se utilizó mecates, varas y brazas como sistema métrico. Sabemos que el mecate era un sistema métrico nahua también llamado *cemmécati*;<sup>234</sup> su longitud variaba, sin embargo tenemos al fortuna de contar con una descripción y, según lo asentado en las diligencias, el geométrico "...midió con una vara de medir en un cordel cincuenta varas selladas y se hizo al fin y remate de las dichas cincuenta varas una señal grande para que a todos fuese notoria...".<sup>235</sup> De ser así, podríamos suponer que un mecate medía aproximadamente 42 metros ya que una vara medía aproximadamente 0.84 m.<sup>236</sup> Por su parte, una braza medía aproximadamente 1.68, según los cálculos de Castillo (1972).<sup>237</sup> Aunque fragmentados, estos datos son suficientes para proyectar los polígonos en fotografías satelitales obtenidas de Google Earth. Los polígonos se yuxtapusieron, así que los mostramos por separado (**Fig. 23**).

---

<sup>233</sup> Véanse como ejemplos los mapas no. 570 (Tierras, vol. 48, exp. 4, f. 16), no. 576 (Tierras, vol. 54, exp. 5, f. 7) y no. 588 (Tierras, vol. 59, exp., 3, f. 16). De los casos ya estudiados de otras regiones, tenemos el mapa no. 1579 en el que las líneas indican la territorialidad sobre el espacio por parte del pueblo de Tenango. El caso más cercano quizás sea el del mapa no. 1596 del actual Tláhuac. En él, las tierras pedidas por merced están señaladas por líneas rojas y unidades de *cemmolícpitl* o codo, puntos y banderas. Para más detalles, véase Rodríguez Moreno, Luis Alan, *La tierra pintada. Los mapas como estrategia de persuasión para la defensa y legalización de la tenencia de la tierra, provincia de Chalco: 1579-1618*, México: UNAM, tesis de maestría, 2016: 103-113.

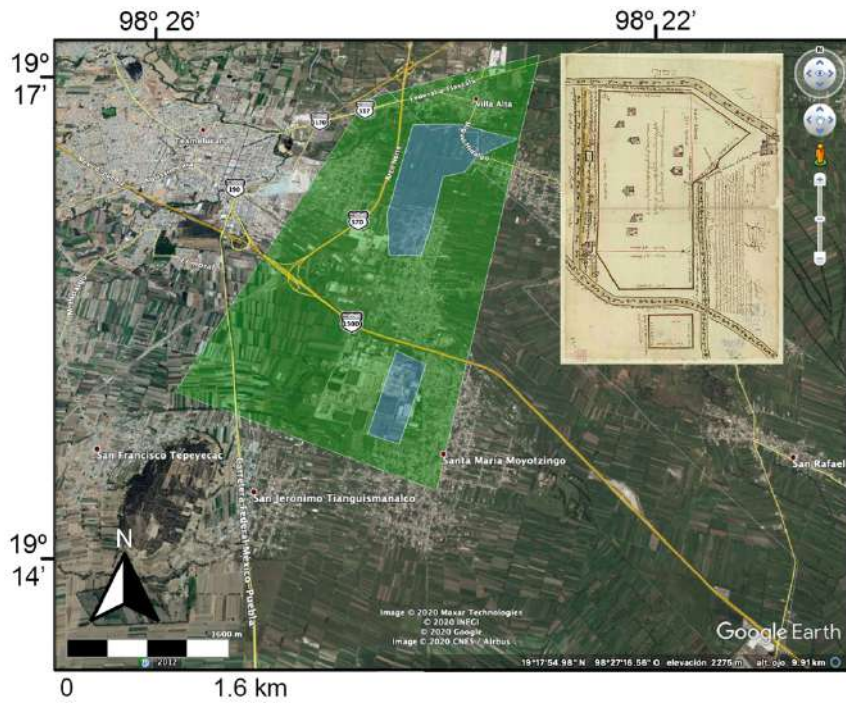
<sup>234</sup> Castillo, 1972: 222.

<sup>235</sup> AGN Tierras, vol. 183, exp. 1, fj. 123v.

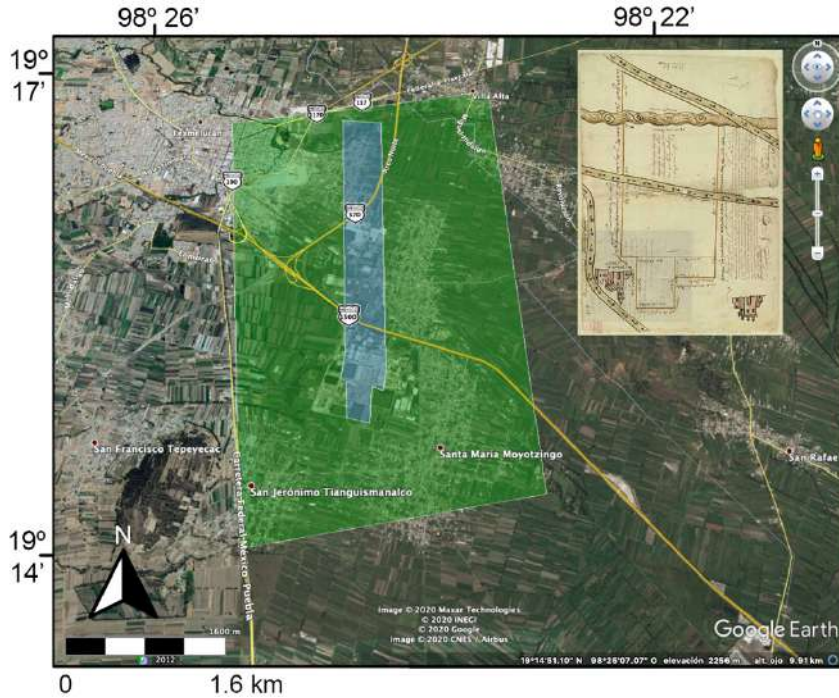
<sup>236</sup> Morett Sánchez, Jesús Carlos, *Reforma agraria: del latifundio al neoliberalismo*, México: Plaza y Valdés, 2003, p. 39. También Salazar Gutiérrez (2010: 16) apuntó que la vara medía 84 centímetros. Salazar Gutiérrez, Germán, *Las ciénegas de Chalco y Xochimilco en el abasto de la carne de la ciudad de México en la segunda mitad del siglo XVIII*, tesis de licenciatura, México: UNAM, 2010.

<sup>237</sup> Castillo, (1972): 210. Equivalencia según las tasaciones de 1553.





**Fig. 23.1.-** Polígono de la pintura no. 644 proyectado en fotografía satelital. El área marcada en verde señala la totalidad del mapa y la marcada en azul, las áreas medidas.<sup>238</sup>



<sup>238</sup> Imagen satelital. Google Earth: Texmelucan, Puebla. 2020. Escala indeterminada. L. Alan Rodríguez Moreno, "Google Earth". (18 de mayo del 2020).



**Fig. 23.2.-** Polígono de la pintura no. 645 proyectado en fotografía satelital. El área marcada en verde señala la totalidad del mapa y la marcada en azul, las áreas medidas.<sup>239</sup>

Debemos advertir que los cálculos y medidas son aproximados y no se pudieron corroborar en recorridos de campo. Además, por ser un área cercana a una ciudad, el paisaje se ha modificado rápidamente debido al crecimiento urbano, por ello estos resultados requieren de revisión para precisar mejor la ubicación actual. Aún con todo esto, el paisaje pintado sin duda se refiere al área este de Texmelucan.

Podríamos seguir haciendo los cálculos para llegar a escenarios más "exactos" sin embargo este no es nuestro objeto de estudio. Nos interesa un aspecto que comparte con lo visto en el siglo XVI: la ritualidad. Esta vez, el ritual giró en torno a la propiedad y tenencia de la tierra con intereses económicos. El nombramiento del medidor, por ejemplo, parece haberse suscitado con suma solemnidad.<sup>240</sup> También la entrega de las caballerías estuvo envuelta en un acto ritual relacionado a la posesión de las tierras por parte del beneficiado: al finalizar la medición, el juez tomó la mano del interesado, y lo metió a las tierras medidas. El propietario paseó por ellas arrancando vegetación y sacando piedras del terreno, como un gesto de quitarle su aspecto baldío o sin uso.<sup>241</sup> Los procesos jurídicos en la Nueva España estaban revestidos de una ritualidad que mezcló tradiciones occidentales con las mesoamericanas. El mapa también es el

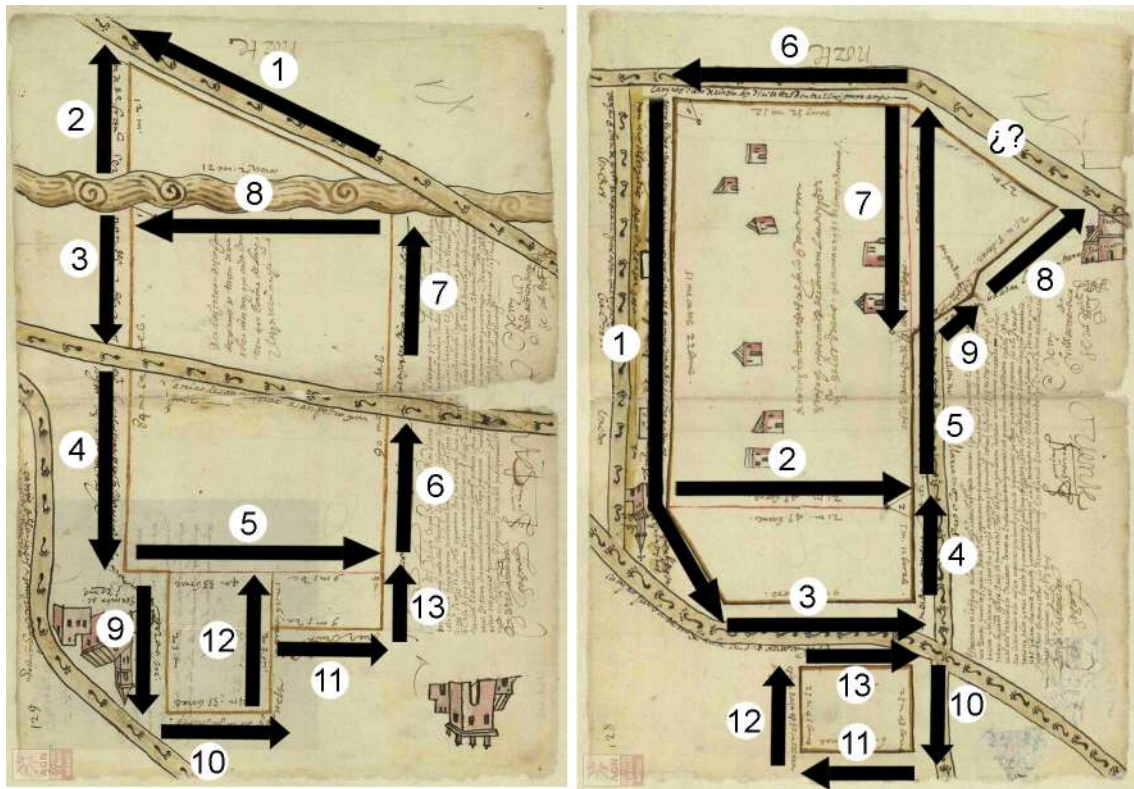
---

<sup>239</sup> Imagen satelital. Google Earth: Texmelucan, Puebla. 2020. Escala indeterminada. L. Alan Rodríguez Moreno, "Google Earth". (18 de mayo del 2020).

<sup>240</sup> Al respecto, el escribano asentó que el alcalde mayor y juez de las diligencias "...nombró a Domingo Baco, geometrico, persona de quien tiene satisfacción, confianza, que hará bien y fielmente la dicha medida, la ocupación del cual se satisfará a costa de la persona que lo hubiere de pagar..." (AGN Tierras, vol. 183, exp. 1, fj. 19v). y el geométrico y medidor "... prometió de usar bien y fielmente el dicho oficio de medidor a todo suya y saber y atender con toda fidelidad si así los hiciere le ayude Dios y al contrario se lo demande [...] y asimismo les cité [a los interesados] para las pinturas que de las dichas tierras se hubieren de hacer..." (AGN Tierras, vol. 183, exp. 1, fj. 20).

<sup>241</sup> AGN Tierras, vol. 183, exp. 1, fj. 125-125v. Sobre este tema, Marcial Tenreiro Bermúdez describe un ritual de demarcación de términos entre dos concejos hecho en 1470 enmarcado en una simbología jurídica parecida a este caso y que se pueden rastrear desde la edad de Bronce Final y la Edad de hierro. Asimismo, estos rituales tienen semejanza con los pintados en el *código Vindobonensis Mexicanus I* analizados en el capítulo II de esta tesis. Véase: Tenreiro Bermúdez, Marcial, "La lanza en la tierra: rituales jurídicos de toma de posesión de la antigüedad a la Edad Media", en *Pasado y presente de los estudios celtas. Instituto de estudios celtas (RAH) y fundación Ortegalia Ortigueira*, Actas del I congreso del Instituto de Estudios Celtas, 2007, pp.365-387.

resultado de esta ritualidad. En él podemos ver el recorrido en tiempo y espacio tanto del medidor como del resto de los funcionarios reales y los implicados. Como ya se mencionó antes, Domingo Baco comenzó con los polígonos de la pintura no. 645 y posteriormente midió los de la pintura no, 644 (**Fig. 24**).



**Fig. 24.-** Reconstrucción de los recorridos para la medición de las tierras. Del lado izquierdo, la pintura no. 645, cuyo polígono principal perteneció a los herederos de Nicolás Mitre; del lado derecho la no. 644, el cual perteneció a Pedro Villalobos.

Vale la pena puntualizar las diferencias con respecto a las mercedes de tierras hasta ahora vistas. Primeramente, ante las contradicciones de labradores y principales de los pueblos, surgió la necesidad de elaborar la medición de las tierras con métodos matemáticos. La figura del agrimensor, más común en años posteriores, adquiere gran importancia en este contexto, ya que su oficio de "geométrico" o "medidor" le da fidelidad tanto a la medición, como a los mapas; tan necesaria para la regulación de las tierras de la región. Domingo Baco, además, conocía perfectamente la tradición iconográfica indígena y la adaptó a las circunstancias de principios del siglo XVII. Otro punto de inflexión es la necesidad de certificar el documento cartográfico como una representación fiel

de la medición. En la glosa más grande de las pinturas, el corregidor Juan de Saavedra Guzmán "certificaba esta figura pintura de la tierra" y explicaba que las líneas rojas indicaban por donde se pasó el cordel y medidas hechas por la ley, porque de otra forma sería "imposible si no era con mucho engaño". Al final de la glosa se pueden apreciar las firmas del corregidor, del medidor y del escribano. Aquí el medidor tomó en cuenta múltiples elementos para delimitar las tierras: desde los bióticos como el río Atoyac, hasta culturales como el camino que conecta el lugar con diversos puntos de la región. Pueblos y ermitas también fueron tomadas en cuenta, pero jugaron un papel secundario. Lo que verdaderamente predominó fueron las otras propiedades colindantes, que para 1602 eran muchas. Y es que se trataba de una zona cercana a Texmelucan y Huejotzingo; como veremos en otros ejemplos más cercanos a la ciudad de Puebla, las tierras circundantes a grandes poblaciones fueron objeto de interés desde finales del siglo XVI.

#### **2.4 El surgimiento de las vistas de ciudad y la persistencia de la iconografía hispanoindígena a mediados del siglo XVIII**

Toca finalmente hacer un esbozo de los cambios en los paradigmas representativos del paisaje en los alrededores de Huejotzingo entre 1696 y 1742. Los documentos cartográficos se enfocaron aquí debido a la importancia de esta zona para la producción agroganadera de la región, pese a que el contexto económico no era el mejor. Cabe mencionar que entre finales del siglo XVII e inicios del siglo XIX hubo un estancamiento económico en Puebla debido a las dificultades que sufría el comercio de harinas y derivados; así como la crisis del tráfico con Perú y el comercio interoceánico a través de Veracruz. Asimismo, su posición geográfica respecto a las zonas de producción mineras también era desfavorable debido a su lejanía, que eran abastecidas por regiones más cercanas a ellos.<sup>242</sup> Ya hacia el último cuarto de siglo, los comerciantes poblanos habían perdido las relaciones comerciales con Toluca y el Bajío frente a la competencia de Michoacán y sus granos.<sup>243</sup> Cholula, San Martín Texmelucan, así como Huejotzingo, tendrían que esperar hasta la segunda mitad del siglo

---

<sup>242</sup> Garavaglia y Grosso, 1986: 592-593.

<sup>243</sup> Lipsett-Rivera, 1990: 464.

XVIII para notar cierta prosperidad agrícola, aunque la situación general de la región no mejoró.<sup>244</sup>

Más allá de los factores externos que aceleraron el deterioro comercial agrario en Puebla, las disputas entre hacendados y corporaciones eclesiásticas fueron parte de los factores internos del declive económico poblano. Estas disputas estuvieron relacionadas a solucionar conflictos por dinero, pero sobre todo por el agua, e involucraron mapas como pruebas jurídicas ante la Real Audiencia,<sup>245</sup> aunque, al contrario de los siglos XVI y XVII, esta vez los dueños de las haciendas encargaron a medidores o agrimensores la elaboración de los mapas para ser presentados a la Real Audiencia.

Estos mapas contienen las experiencias gráficas locales, pero también la experiencia cartográfica de la península,<sup>246</sup> que tuvo cierta presencia en los mapas novohispanos. Como sea, se deben analizar como representaciones simbólicas que tienen una carga intrínseca, muchas veces moral;<sup>247</sup> recordemos que se tratan de documentos jurídicos con la capacidad de persuadir a los jueces a favor o en contra de una parte.

El caso de doña Josepha de Zepeda contra el bachiller don Pedro de Valdez y Portugal es ejemplo de cómo es que particulares y corporaciones religiosas continuaron utilizando la cartografía para defender sus posesiones

---

<sup>244</sup> Garavaglia y Grosso, 1986: 580.

<sup>245</sup> Davison, 2007, 186.

<sup>246</sup> El estudio de Lítez *et al.*, 1998: 13 sobre el cartógrafo Tomás López, deja de manifiesto las similitudes tanto en el estilo como en la metodología. Este cartógrafo utilizó una metodología similar a la de las *Relaciones Geográficas* del siglo XVI debido a que España, cito, "no tenía la infraestructura necesaria para cartografiar nuestro territorio con todo rigor científico...". Por ello se valió de la ayuda de los párrocos, quienes entregaron una respuesta variada, tal como sucedió en la Nueva España del siglo XVI. Las autoras reflexionan líneas más adelante esta cuestión y señalan que "dibujar un croquis en el que se representaran los principales accidentes topográficos era un arcaísmo absoluto en las cercanías de los 1800, cuando ya la Cartografía había llegado a un alto grado de perfección en los países más cultos". Evidentemente, esta línea argumentativa queda superada al estudiar la cartografía novohispana, considerada como un arcaísmo, pero con un claro valor en la investigación histórica.

En las regiones estudiadas en esta tesis hay varios ejemplos semejantes a los mapas del cartógrafo español Tomás López. Los cartógrafos locales ya estaban experimentando métodos híbridos entre la ciencia y el arte que tampoco tenían el mismo grado de perfección en los países más cultos, pero que no necesitaban tenerlo ya que hoy día sabemos que no existe una cartografía exacta y que más bien son respuesta (a veces inmediata) a las necesidades de cada época. Lítez Mayayo, Carmen, Francisca Sanchis Ballester, Ana Herrero Vigil, *Cartografía de España en la Biblioteca Nacional (siglos XVI al XIX)*, Madrid: Biblioteca Nacional, 1994, p. 13.

<sup>247</sup> Kagan, Richard L., 1998, *Imágenes urbanas del mundo hispánico: 1493-1780*, México: ed. el Viso, p. 9.

durante el último siglo colonial. Es importante resaltar que la familia Valdez y Portugal tuvo un papel importante en las disputas tanto de censos sobre la tierra como de aguas. Tanto Pedro, como su hermano Fernando de Valdés y Portugal influyeron en las decisiones sobre las aguas del Río Cotzala como en el desarrollo económico del área. Una de sus propiedades más importantes fue la hacienda Buenavista.<sup>248</sup>

La disputa comenzó por el préstamo o censo de 500 pesos que necesitaba la hacienda para no parar su producción agroganadera. La entonces poseedora doña Ana de Cepeda (sic) alegó que no había ningún censo y que no le debía nada al bachiller.<sup>249</sup> El caso culminó en 1701, tras casi diez años de alegaciones, testimonios orales, cartas y presentación de títulos y mapas cartográficos, la Real Audiencia absolvió a la heredera Josepha de Zepeda de toda acusación.<sup>250</sup>

La documentación entregada a lo largo del pleito nos permite observar de cerca el desarrollo de la propiedad al este de Huejotzingo. Hay datos, por ejemplo, de una merced de tierra de cuatro caballerías de tierra que se había otorgado en 1602 y que para el momento del pleito era una hacienda importante en la región.<sup>251</sup> También hay censos que se remontan a 1651 donde se describen detalladamente las propiedades colindantes con las haciendas de la familia en la demandada. No es nuestro objetivo reconstruir el aspecto territorial en este periodo; lo que nos interesa es comprender los cambios y permanencias en la representación del paisaje a través de los documentos cartográficos. Y este caso contiene dos mapas que nos ayude a ello.

Estos mapas corresponden a dos momentos distintos del proceso. El mapa esquemático hecho a una tinta posiblemente fue elaborado durante una vista de ojos hecha en 1696 (**Fig. 25a**), mientras que el segundo fue mandado a hacer por don Pedro de Valdez y Portugal en 1700, quien "... para su mayor inteligencia lo ha hecho pintar en forma y para que con razón que dicho escribano

---

<sup>248</sup> Para más detalles, véase: Davison, 2007: 170-175.

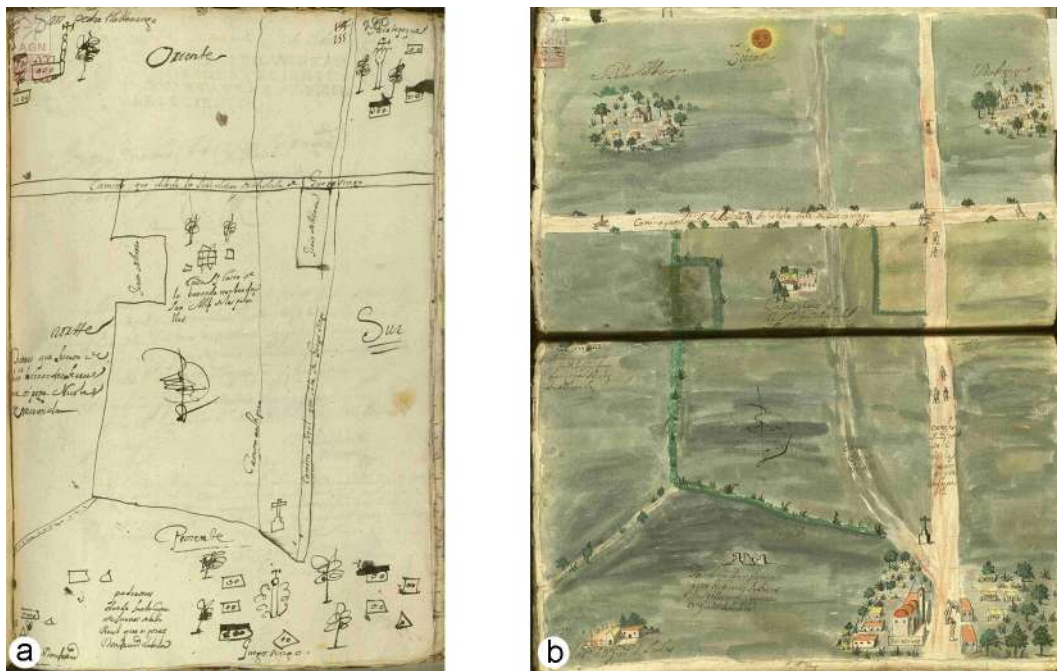
<sup>249</sup> Don Pedro de Valdez y Portugal contra doña Ana de Cepeda como poseedora de la hacienda nombrada San Pedro Tlaltenango, en la jurisdicción de Huejotzingo por lo ocurrido de un censo, 1692. AGN, civil, vol. 748, fj. 108v y 121v.

<sup>250</sup> *Ibid.*, fj. 204 [foliación antigua porque ya no aparece la nueva].

<sup>251</sup> *Ibid.*, fj. 178.



receptor lo reconozca..."<sup>252</sup> Es posible que el autor de ambos mapas fuera el pintor Juan García de Cisneros.<sup>253</sup> El resultado es, por un lado, un paisaje sintetizado en una serie de elementos geométricos, líneas caóticas y manchones de tinta negra en el mapa no. 4109. En cambio, en el mapa no. 4110, el cuidadoso acabado a color y los detalles geográficos, sociales y territoriales son los elementos principales del mapa (**Fig. 25b**).



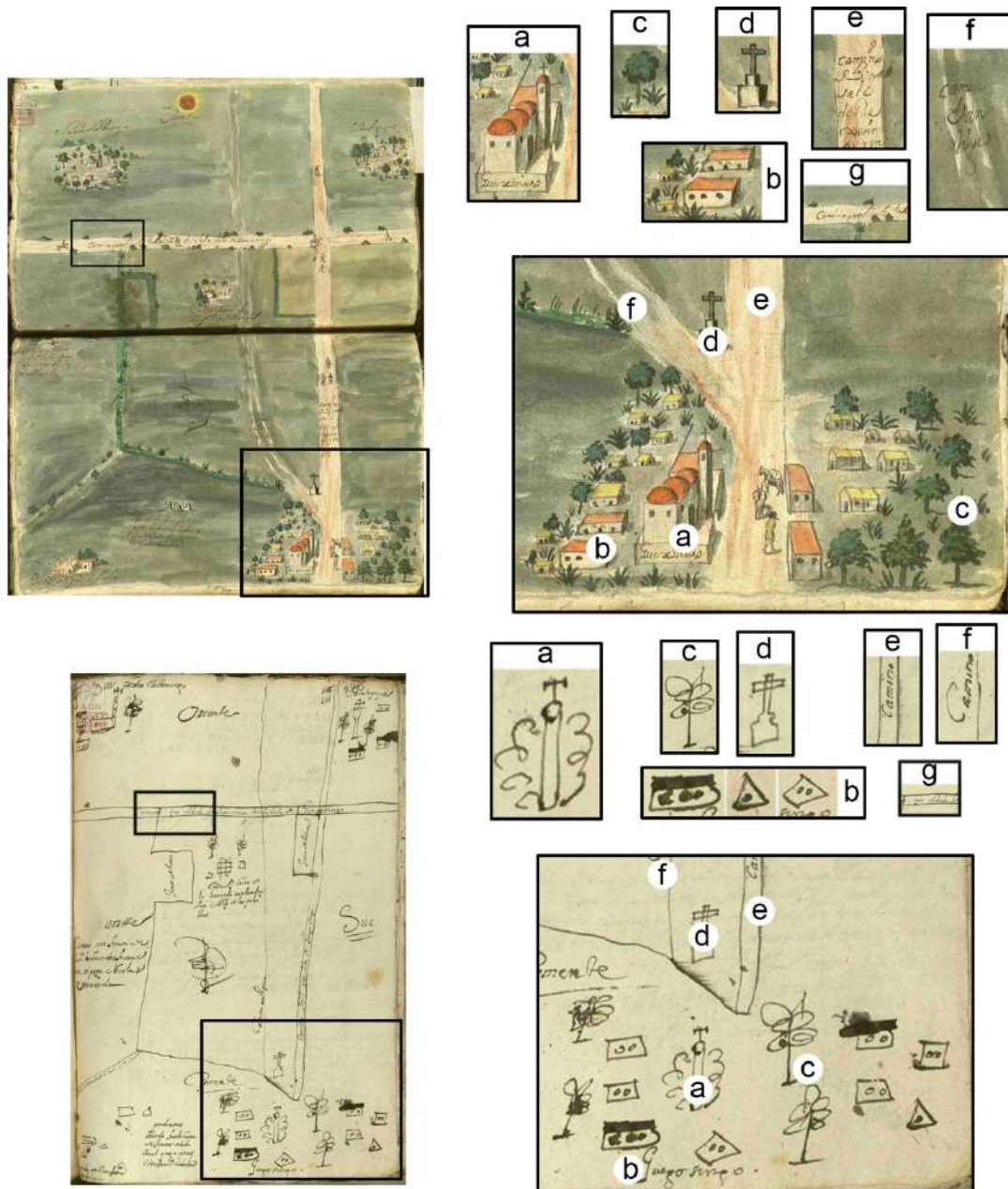
**Fig. 25.-** Mapas hechos en a) 1696 y b) 1700 para el pleito entre doña Ana de Cepeda y don Pedro de Valdez y Portugal por un censo a una de las haciendas de doña Ana.

Vistos a detalle, miramos que la arquitectura es el principal referente para representar haciendas y pueblos como en el siglo XVI y XVII. Sin embargo, esta vez no es sólo la iglesia o convento lo que simbolizaba la identidad del pueblo (**Fig. 26a**); el pintor agregó algunas casas trazadas en los alrededores, entre árboles (**Fig. 26b**). El pintor del mapa no. 4110 agregó magueyes y manchones color verde a la vegetación (**Fig. 26c**). A la salida del pueblo se nota la mojonera (**Fig. 26d**) donde el camino principal que va a Puebla (**Fig. 26e**) se bifurca en un camino antiguo (**Fig. 26f**) y más adelante se cruza con otro camino que dividía

<sup>252</sup> *Ibid.*, fj. 277.

<sup>253</sup> Juan García de Cisneros declaró "haber visto el mapa que se refiere en esta petición y cotejadolo con el hecho por el presente [...] parece ser uno mismo en las señas de la vista de ojos que hizo por mí el cual queda rubricado...". *Ibid.*, fj. 280v.

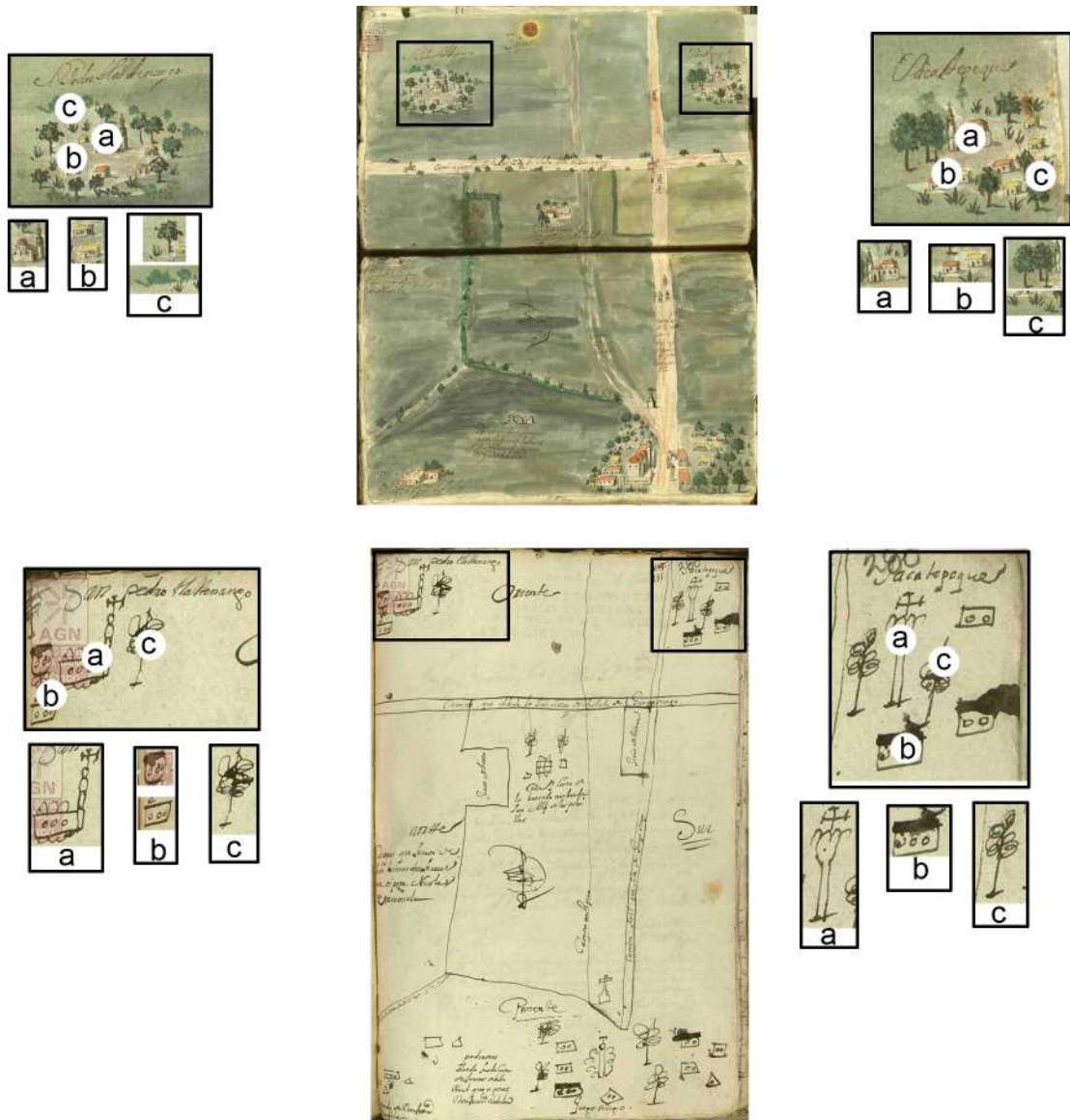
la jurisdicción de Huejotzingo con Cholula (**Fig. 26g**). Aunque existe cierta correlación entre la apariencia de la ciudad actual, como el convento frente al camino principal y cómo éste último parece dividir al pueblo en dos, la representación pintada es una idealización de Huejotzingo que sintetiza la información para una rápida comunicación del objetivo principal: ubicar tanto la ciudad como los pueblos y haciendas del área sur.



**Fig. 26.-** Huejotzingo en los mapas no. 4110 (arriba) y 4109 (abajo).

Las mismas peculiaridades se aprecian en pueblos como San Pedro Tlaltenango y Zacatepec, salvo que el tamaño es menor y en lugar del convento,

el pintor trazó ermitas (**Fig. 27a**) rodeadas de casas (**Fig. 27b**) y vegetación (**Fig. 27c**). Los elementos visuales se han conjuntado en núcleos simbólicos que anunciaban las distintas entidades de la zona mapeada. El autor idealizó y unificó su apariencia para agilizar la intención comunicativa del mapa. Precisamente, esta característica hace que el mapa tenga una lectura fácil y fluida que incluye no sólo la lectura del espacio, sino también del tiempo, como veremos más adelante.

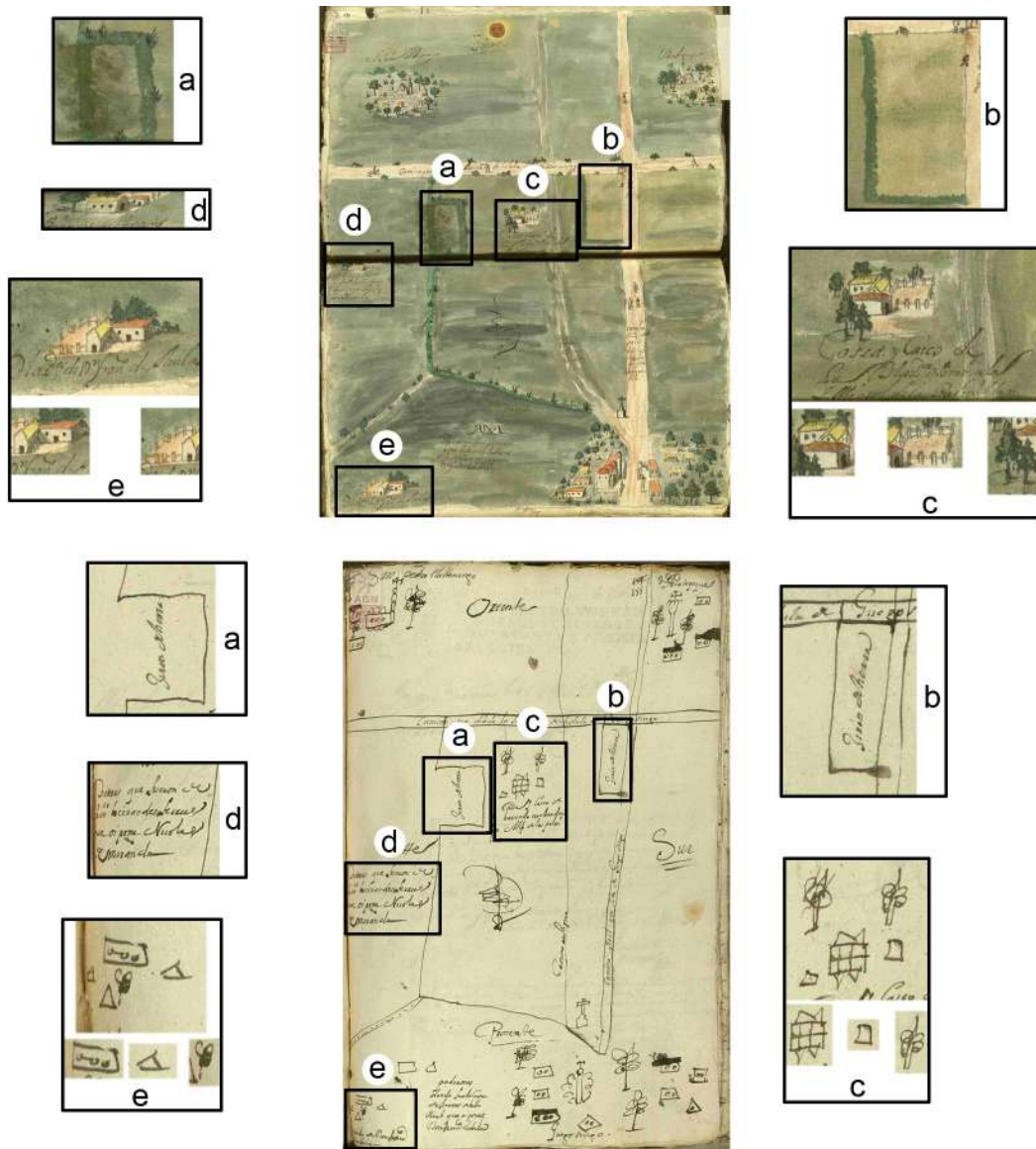


**Fig. 27.-** Representación de los pueblos de San Pedro Tlaltenango (izquierda) y Zacatepec (derecha) en las pinturas no. 4110 (arriba) y 4109 (abajo).

Al igual que los pueblos, las haciendas también tuvieron su propia representación compuesta por el casco principal, las casas, vegetación y el



corral, aunque en el mapa no. 4109 se omitió el corral. En sus alrededores también se notan algunos jirones de tierra pertenecientes a las haciendas; vemos una al sur (**Fig. 28a**) y la otra al norte (**Fig. 28b**), ambos rodeado por acequias. Las haciendas son tres: San Miguel de las Palmillas al centro (**Fig. 28c**), la de Nicolás de Miranda en medio a la izquierda (aunque casi no se aprecia debido a la doblez del expediente y en el mapa no. 4109 sólo está señalado por una glosa) (**Fig. 28d**) y la de don Francisco de Ávila abajo a la izquierda (**Fig. 28e**).



**Fig. 28.-** Jirones y haciendas en los mapas no. 4110 (arriba) y 4109 (abajo).

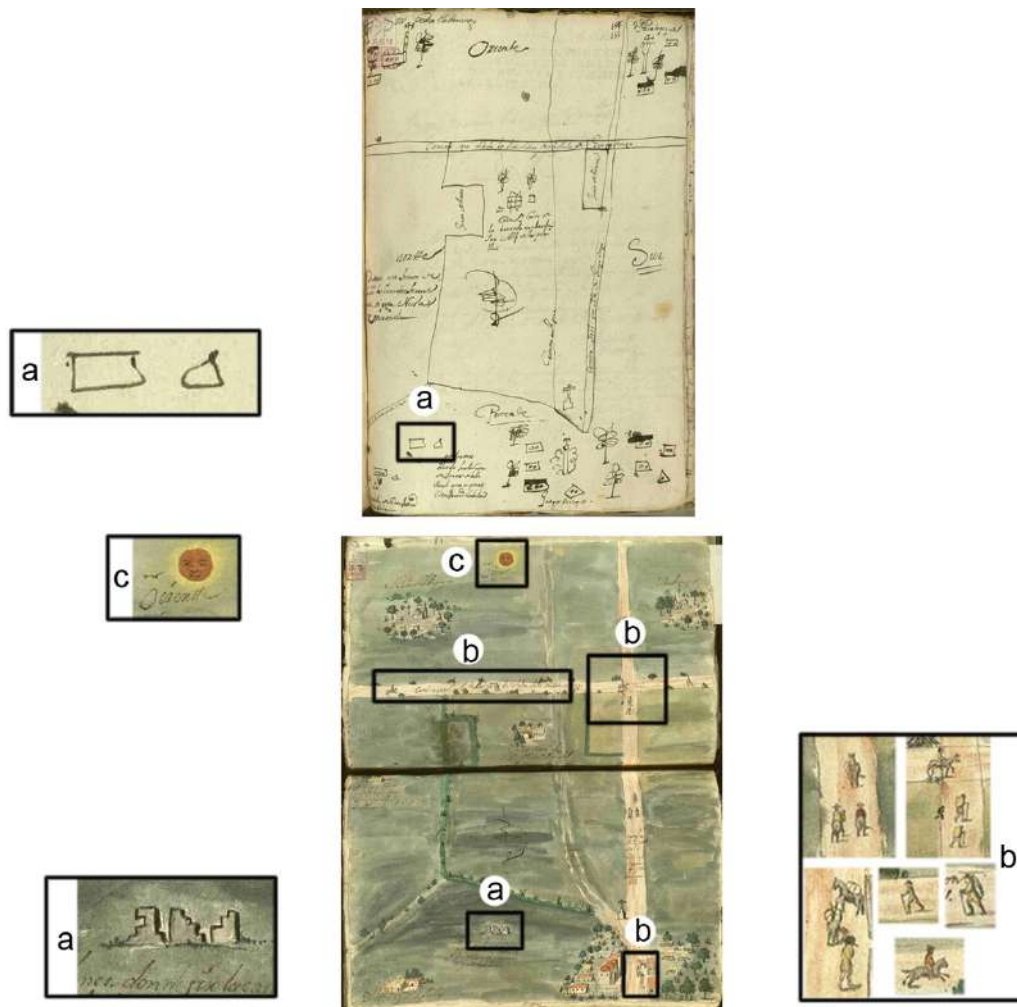
Cabe destacar la presencia de unos paredones que también pertenecían a don Francisco de Ávila en la parte inferior de ambos mapas (**Fig. 29a**), así como personas y animales de carga transitando los principales caminos en el

mapa no. 4110 (**Fig. 29b**). Coronando la parte superior, un sol con rostro y un trazo delgado que semeja un ave en pleno vuelo indican el oriente en el mapa no. 4110 (**Fig. 29c**). Todos estos detalles nos hablan del tiempo en el espacio, pero poco nos esclarecen sobre el pleito para los que fueron elaborados. El tiempo histórico fue captado cartográficamente (como pocas veces había sucedido en la cartografía analizada en esta tesis) a través del “drama” del surgimiento y desaparición de la arquitectura, de la existencia de la vida cotidiana, pero también, de manera más tangencial, a través de la posición del sol en el cielo. Estamos ante una época de ruptura histórica y, por ende, de revisión cartográfica. El mapa está ligado a un lugar, pero también a un momento; con sus puntos de vista, ángulos, perspectivas que no son neutrales sino participaban en el complejo sistema ideológico del poder sobre espacios y recursos.<sup>254</sup>

---

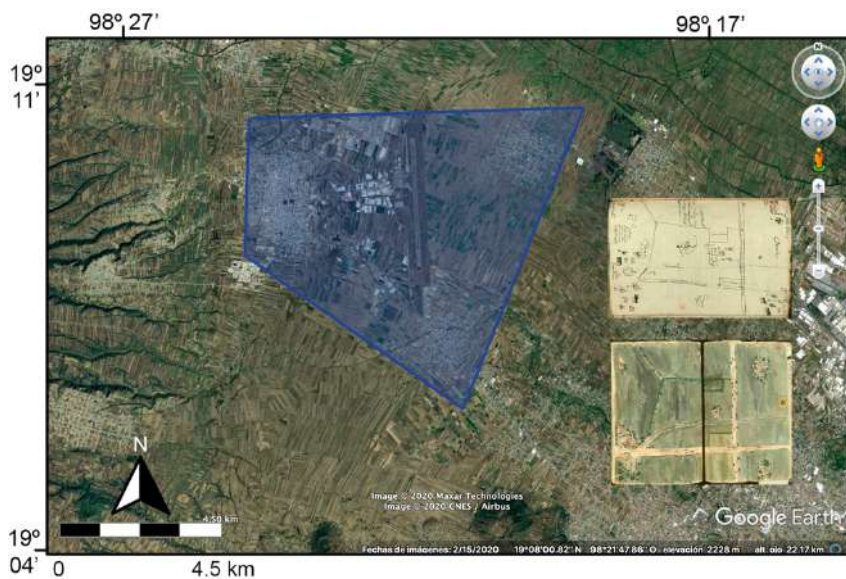
<sup>254</sup> Véase el trabajo de Schlögel, Karl, *En el espacio leemos el tiempo. Sobre Historia de la civilización y Geopolítica*, España: ediciones Siruela, 2007, 558 p.





**Fig. 29.-** Elementos de las pinturas no. 4109 y 4110.

Ahora que tenemos más claros los elementos que componen los mapas queda en evidencia el vínculo más estrecho entre el paisaje y la cartografía en el siglo XVIII. En este proceso, como ya se señaló, convergieron las experiencias del siglo XVI y XVII con las novedades de la cartografía del siglo XVIII orientadas a la representación más naturalista. Estas condiciones estaban dadas por el pensamiento científico que llegaba de Europa y la necesidad de la Real Audiencia de contar con documentos jurídicos certeros. Los modos de representación habían cambiado porque los intereses también habían cambiado. El mapa no. 4110 así lo testifica; la cantidad de detalles (incluso menores a otros que veremos a lo largo de la tesis) es impresionante, pero poco o nada aportan al esclarecimiento del pleito entre la heredera de la hacienda y el bachiller. Al comparar el mapa con imágenes satelitales vemos con claridad la dimensión del paisaje cuyos mapas aquí analizados son contenedores (**Fig. 30**).



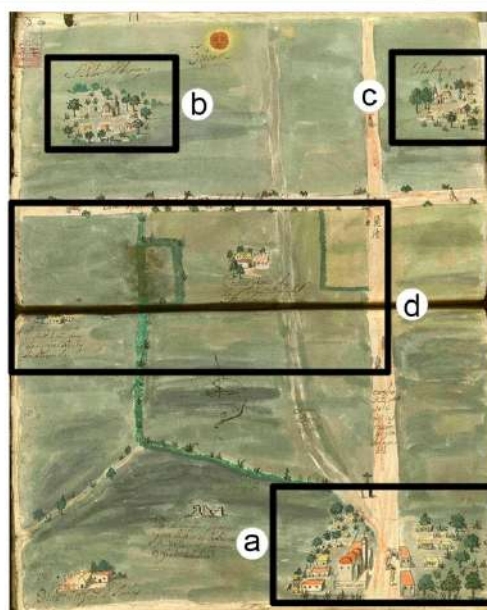
**Fig. 30.-** Polígono del área representada en los mapas no. 4109 y 4110.<sup>255</sup>

Los cambios en el área son importantes: las poblaciones de Huejotzingo (**Fig. 31a**), San Pedro Tlaltenango (**Fig. 31b**) y Santa María Zacatepec (**Fig. 31c**) han crecido considerablemente. Sin embargo, el cambio más radical es el aeropuerto construido en los antiguos territorios de la hacienda de San Miguel de las Palmillas. Fue inaugurado el 18 de noviembre de 1985 (**Fig. 31d**).

Las dinámicas de conectividad y la expansión de los caminos terrestres y aéreos han otorgado nuevas posibilidades paisajísticas a la región que quedan fuera de nuestro estudio. Lo que no se podrá negar, es la longeva importancia de este punto de conexión. Dueños de haciendas y corporaciones eclesiásticas lo sabían y por ello buscaban el control de los recursos de distintas formas. El control directo del suministro de agua bajo el pretexto de construir infraestructura para su distribución y las mercedes reales de agua son solo algunas de las formas más documentadas. El agua era un recurso ambiental que ya desde el siglo XVI había cobrado vital importancia en la cartografía, como ya lo ha destacado Hernández (2011)<sup>256</sup> y como se aprecia en tres mapas de la región.

<sup>255</sup> Imagen satelital. Google Earth: Huejotzingo. 2020. Escala indeterminada. L. Alan Rodríguez Moreno, "Google Earth". (26 de noviembre del 2020).

<sup>256</sup> Hernández Andón, Elia Rocío, "El panorama acuático e hidráulico en la cartografía colonial del México central", en *Legajos*, no. 7, enero-marzo, 2011.



**Fig. 31.-** Elementos del paisaje que han cambiado a lo largo de los siglos.<sup>257</sup>

En páginas anteriores mencionamos que la situación del reparto y control del agua era compleja ya desde finales del siglo XVI. En 1580 se otorgó la primera merced sobre el agua que además de contener derechos de explotación, tuvo una función de control y bloqueo, según Davison (2007), sobre el caudal del

<sup>257</sup> Imagen satelital. Google Earth: Huejotzingo. 2020. Escala indeterminada. L. Alan Rodríguez Moreno, "Google Earth". (26 de noviembre del 2020).



río Cotzala a través del molino de San Simón.<sup>258</sup> El acaparamiento del agua llegó a tal grado que después de 1620 era casi imposible obtener una merced de tanpreciado líquido.<sup>259</sup> La concentración de la propiedad, el manejo de los recursos, los cambios en la orientación económica y productiva fueron algunos aspectos que incentivaron la compleja situación del reparto y uso del agua en los alrededores de Huejotzingo. Es preciso analizar los mapas contenidos en las disputas por el uso y control del agua para conocer la diversidad de respuestas cartográficas que detallan el norte de Huejotzingo. Debemos advertir que los resultados son eclécticos: mientras que unos no sirven para resolver el conflicto, otros son los acuerdos finales de una disputa; aunque, por lo descrito en los expedientes, poco o nada servían después de unos años, ya que los conflictos continuaron a lo largo del siglo.

En esta área ocurrieron dos pleitos cuya figura principal fue el convento de Santo Domingo y su hacienda llamada San Juan Evangelista. Los religiosos entraron en conflicto con dos haciendas de la región por las aguas que bajaban del a Sierra Nevada. El deterioro de las condiciones de las relaciones entre hacendados, corporaciones y pueblos alcanzó nuevos grados que correspondieron no sólo a la tenencia de la tierra, sino al acaparamiento de los recursos hídricos. Y los conflictos fueron longevos. El primer pleito sucedió entre 1704 y 1711 en contra de la hacienda de Santa Ana Xalmimilulco.<sup>260</sup> El segundo, suscitado en 1742 contra la hacienda de Santiago Mextla por los ríos de *Aticholoyan Xopanac y Alzayac*.<sup>261</sup>

El mapa de la primera disputa no forma parte de las pruebas, como la mayoría de la cartografía estudiada en esta tesis, sino que documenta la resolución de la Real Audiencia sobre el caso. Una nota al pie del mapa especifica lo siguiente (**Fig. 32**):

---

<sup>258</sup> Davison, 2007:167.

<sup>259</sup> *Ibid.*, p.168.

<sup>260</sup> El convento de Santo Domingo de Puebla, dueño de la hacienda de San Juan Evangelista Teyuca, contra María Sáenz de la Corte y Juan Pérez Fernández de Salgo, dueños de la hacienda de Santa Ana Xalmimilulco, sobre propiedad de aguas, 1690-1743. AGN, tierras, vol. 645 2ª parte, exp. 2.

<sup>261</sup> Autos seguidos por el convento de Santo Domingo de Puebla, dueño de la hacienda de San Juan Evangelista contra Manuel Rodríguez Manilla y sus herederos de la hacienda llamada Mextla sobre aguas de los ríos Aticholoyan, Xopanac y Alzayac, 1704-1711. AGN, tierras, vol. 2710, exp. 1.

“En el año de 1704 ocurrió un pleito que tenía la hacienda [de Santiago Mextla] con la de San Juan Evangelista sobre aguas y se celebró un compromiso en Huejotzingo entre el licenciado Varrientos que se concluyó en 1711 por el que cedió a Mextla un surco de agua de día y uno y medio de noche del arroyo de Alzayac que viene de la hacienda de San Matheo que fue de Gabriel de Alvarado y que tiene Mextla merced”.<sup>262</sup>



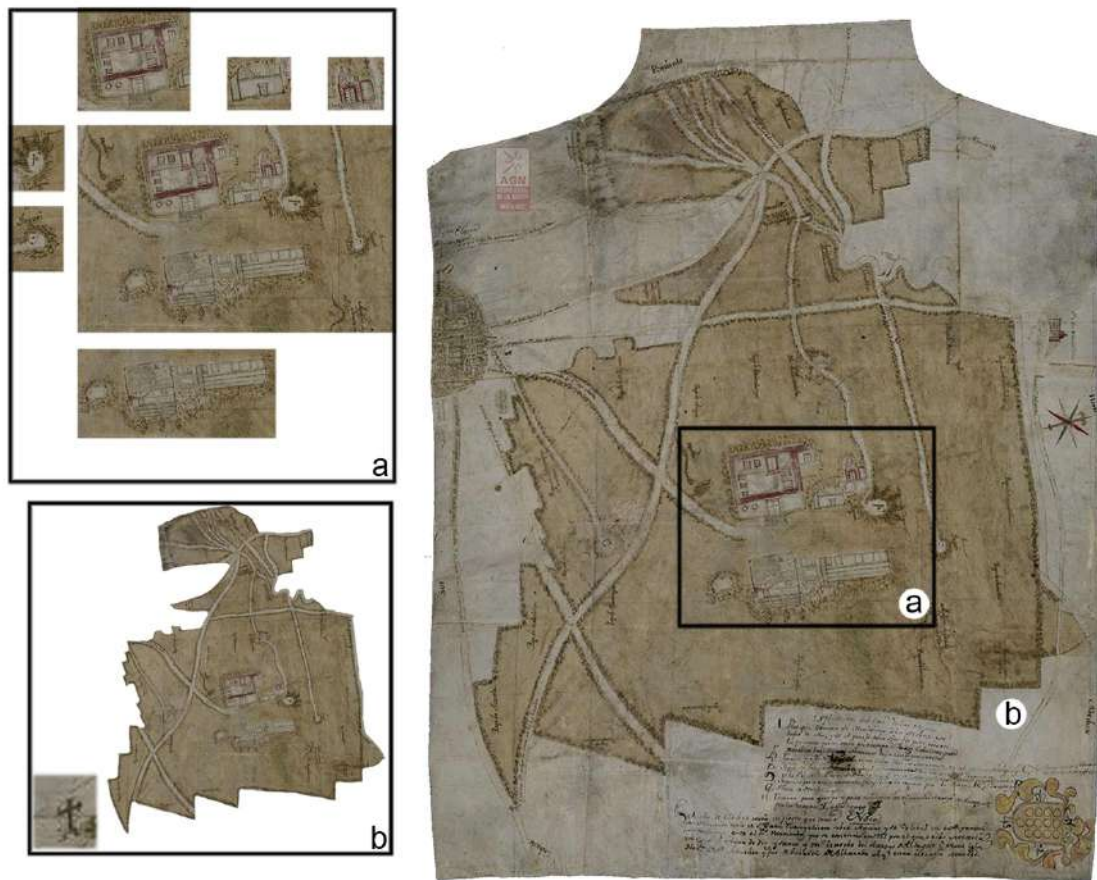
**Fig. 33.-** Mapa no. 1774 hecho en 1711 que muestra el área norte de Huejotzingo.

El soporte del mapa es irregular y utiliza letras para señalar zonas importantes. Esto sugiere un orden de lectura del mapa dividido en dos que comienza en la parte inferior izquierda y continúa en medio; en ambos casos va de izquierda a derecha. Sin embargo, la lectura visual comienza al centro, donde se observa una ermita, el casco principal y casas de la hacienda con un establo y algunos jagüeyes rodeados de manchones a modo de vegetación (**Fig. 34a**). El resto de las tierras estaban conformadas por un polígono irregular color ocre en el que se señalaron los distintos nombres de los pagos que la componían. Los límites, como se nota análogamente en los mapas no. 4109 y 4110, son caminos y cuerpos de agua, en cuyas orillas se puede apreciar vegetación. Cabe

<sup>262</sup> AGN, mapa no. 1774, año de 1711.

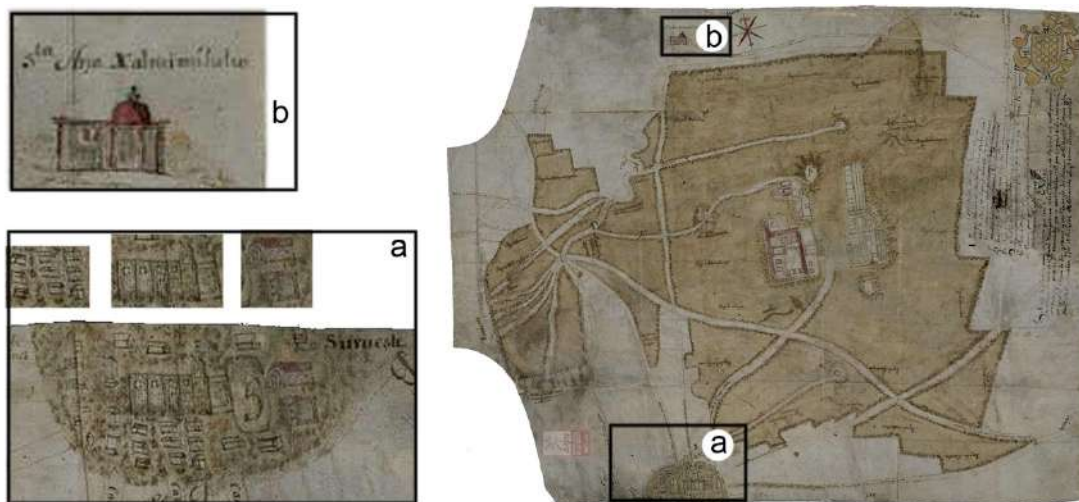


resaltar el uso de mojoneras en forma de cruz para delimitar el territorio (**Fig. 34b**).



**Fig. 34.-** La hacienda de Mextla con a) la arquitectura central y b) el polígono de pagos con caminos, arroyos y surcos de agua. En la parte inferior izquierda se observa la cruz que marca la mojonera de la hacienda.

La ciudad de Huejotzingo forma parte de los elementos secundarios del mapa. Está conformada por la arquitectura conventual al centro y una serie de casas rodeadas de vegetación, muy similar a la representación del mapa no. 4110 (**Fig. 35a**). Una serie de caminos salen de su traza y parecen dirigirse a distintos puntos al norte y este de la región. Al norte una iglesia simboliza al pueblo de Santa Ana Xalmimilulco (**Fig. 35b**). Ambas poblaciones parecen delimitar el norte y el sur de la hacienda.



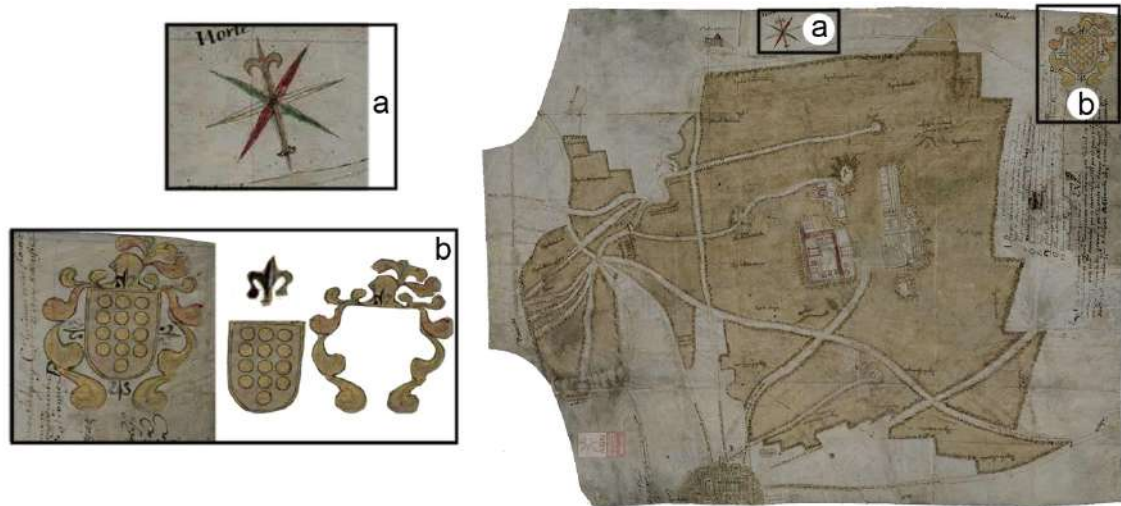
**Fig. 35.-** Pueblos en el mapa no. 1774: a) Huejotzingo y b) Santa Ana Xalmimilulco.

Finalmente, podemos ver la rosa de los vientos que indica el norte y un escudo de armas. En él observamos trece círculos dorados que está enmarcados con cuatro flores de lis dibujadas de frente en forma de tres pétalos color blanco y negro. Cabe destacar que el uso de la flor de lis en la heráldica española se remonta a la Edad Media pero que en la época de los borbones alcanzaría mayor extensión.<sup>263</sup> Un yelmo remata la parte superior del escudo y de él salen plumas doradas y rojas que rodean al escudo casi en su totalidad (**Fig. 36**). Parece más que una orla del mapa, ya que, semióticamente, podría tratarse de un recurso que le otorgaba validez al documento cartográfico por el hecho de haber sido elaborado o pedido por algún miembro de alguna familia que ostentaba dicho símbolo. Recordemos que los escudos de armas tenían importancia simbólica como alianzas entre la monarquía y sus sujetos, ya fueran familias o municipios, porque reforzaban lazos de compromiso a la vez que premiaba los servicios que éstos daban a la corona.<sup>264</sup> Además, estos elementos de prestigio no son elementos extraños en mapas: regularmente acompañaban la marginalia de cartas que representan grandes escalas geográficas, como por

<sup>263</sup> Valero de Bernabé, Luís y Martín de Eugenio, *Análisis de las características generales de la heráldica gentilicia española y de las singularidades heráldicas existentes entre los diversos territorios históricos hispanos*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, tesis doctoral, 2007, p. 363.

<sup>264</sup> Para más detalles sobre los escudos urbanos en la Nueva España, se puede consultar: Rubial García, Antonio, "Los escudos urbanos de las patrias novohispanas", en *Estudios de Historia Novohispana*, no. 45, julio-diciembre 2011, pp. 17-46.

ejemplo el “Mapa de la América Septentrional; sus senderos” hecha por Joseph Antonio Alzate y Ramírez, quien realizó una actualización del mapa de Carlos Sigüenza y Góngora para el Arzobispado de la Nueva España.<sup>265</sup> En este documento cartográfico podemos apreciar el escudo del Arzobispado como símbolo de poder y validez. Hace falta una búsqueda detallada de la heráldica novohispana en el siglo XVIII para encontrar al beneficiado de este escudo y comprender mejor este elemento dentro de un mapa por un conflicto de aguas.



**Fig. 36.-** Simbología y heráldica del mapa no. 1774. Destacan: a) la rosa de los vientos que indica orientación y b) heráldica.

El expediente donde se encontró el mapa pertenecía a un pleito de 1787, lo que significa que el acuerdo asentado en el mapa no había solucionado el problema.<sup>266</sup> Sin embargo, en este caso alegaban que ellos habían construido la infraestructura para el control y abasto del agua, tal como lo hacen ver al aludir continuamente al arquitecto Mateo Maldonado, quien se encargó de hacer las presas.<sup>267</sup> La infraestructura se traduce como un medio de control que configuró el poder sobre tan preciado líquido. El mapa exhibe el curso de los arroyos y acequias, lo que enfatiza la importancia de las Sierra Nevada en esta zona, pese

<sup>265</sup> Para detalles de la iconografía de este y otros tres mapas novohispanos, véase: García Rojas, Beatriz, “Senderos de la marginalia e iconografía cartográfica, (Nueva España siglos XVI-XVIII), en *Revista bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. XXII, núm. 1.192, 5 de febrero del 2017, pp. 1-34. Disponible en línea (consultado el 19 de febrero del 2021): <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1192.pdf>

<sup>266</sup> El abogado del dueño de la hacienda de Santiago Mexhla, Manuel Rodríguez Manilla, mandó un escrito a la Real Audiencia en el que decía “... nos engañaría el mapa que se halla inserto en sus títulos...”. AGN, tierras, vol. 2710, exp. 1, fj. 6.

<sup>267</sup> *Ibid.*, fj. 170.

a su ausencia pictórica. De acuerdo con Carrera (2019), los volcanes han sido un factor excepcional debido a la red hídrica y los servicios ecosistémicos.<sup>268</sup> Este autor estudió los derechos a los recursos hídricos que beneficiaron a los distintos grupos sociales en Huejotzingo y Atlixco.<sup>269</sup> Para ello trazó el desarrollo de la propiedad española desde su origen en el septentrional y su extensión a lo largo de las corrientes de ríos como el Atoyac, Nexapa, Cantarras y Huitzilac hasta llegar a Izúcar.<sup>270</sup> La conexión entre regiones es evidente y se vuelve aún más necesario ahondar en estos detalles a través de las representaciones visuales. Como veremos en su momento, en la región de Izúcar la cartografía insistió en destacar la conexión de sus distintas zonas con la ciudad de Puebla, pero también Morelos y Oaxaca.

De este modo, el éxito de la introducción de los nuevos cultivos propició la transferencia de las tierras agrícolas de manos indígenas a labradores españoles, quienes ya en la segunda mitad del siglo XVII comprendieron la importancia de controlar el agua no sólo a través de infraestructura, sino también por medios legales.

El 27 de octubre de 1742, los cartógrafos o “peritos”, don Joseph Antonio Cobero por parte del convento de Santo Domingo y don Joseph Miguel Dávila Galindo, de parte de los dueños de la hacienda de Santa Ana, presentaron dos mapas hechos por cada uno, los cuales cotejaron mutuamente y entregaron al escribano nombrado. En el acto, declararon que los habían ejecutado “cierto de su leal saber y entender”.<sup>271</sup> Ambos reconocieron cada uno el mapa del otro. Cobero dijo del mapa de Dávila que tenía “todas sus tierras, pueblos, caminos, haciendas, parajes y ojos de agua de que compone todo lo en el dicho mapa contenido sin que le falte cosa alguna y solo duda en los nombres de los ojos de agua que en dicho mapa le pone porque algunos de ellos no conoce, como lo dijo el día de hallarse en la vista de ojos que se ejecutó”.<sup>272</sup> Dávila, en cambio objetó muchas partes del mapa de Cobero: la ubicación de Huejotzingo,

---

<sup>268</sup> Carrera, Quezada, Sergio, "Acerca de las aguas del volcán. Discusiones en torno a los usos y derechos a los recursos hídricos en Nueva España durante las composiciones de 1643", en *International Latin American Studies Review*, (24), 2019: 191-192.

<sup>269</sup> *Ibid.*, p. 189-218.

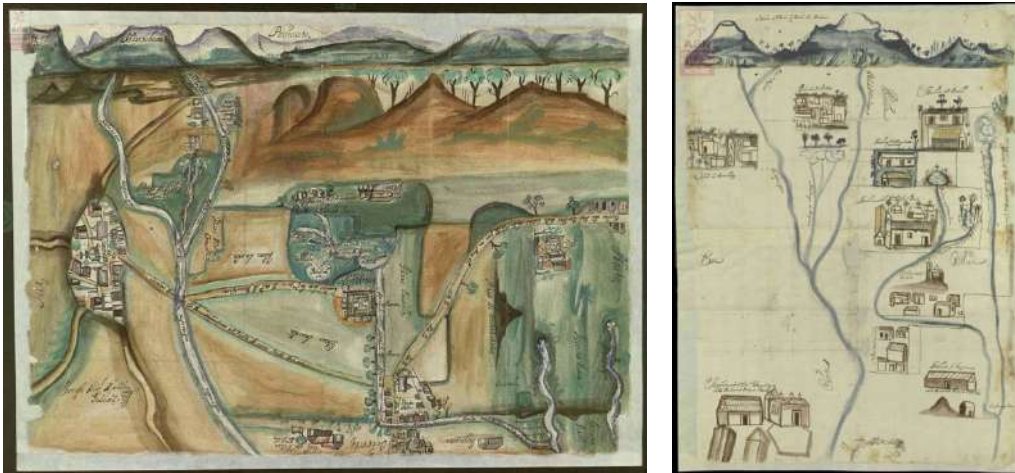
<sup>270</sup> *Ibid.*, p. 203.

<sup>271</sup> AGN, tierras, vol. 645 2ª parte, exp. 2, fj. 49.

<sup>272</sup> *Ibid.*



manantiales, riegos, cursos de arroyos, casas de haciendas e incluso distancias referidas en el mapa. En su refutación detalla ubicaciones y errores, siempre citando su mapa que demostraba como correcto. Al parecer así fue porque Cobero no objetó nada de lo dicho por Dávila.<sup>273</sup> El hecho de que cada uno cotejara el mapa del otro le agregó veracidad al asunto; y puede ser considerado un punto de conexión con los rituales jurídicos de principios del siglo XVII analizados líneas arriba. En todo caso, se trata de procesos vinculados a otorgar criterio a la institución jurídica (**Fig. 37**).



**Fig. 37.-** Mapas a) 806 y b) 807, hechos en 1742.

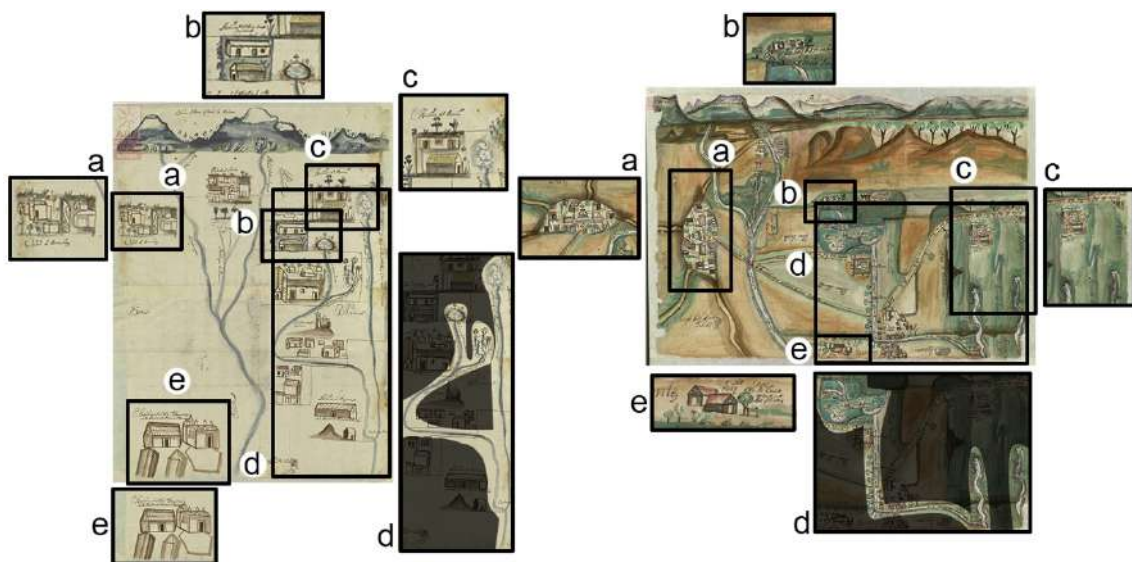
Analicemos las diferencias señaladas por el doctor Dávila. En primer lugar, dijo que Huejotzingo estaba “en la frente del costado de esta hacienda de Santa Ana” (**Fig. 38a**); el manantial de doña Ana tampoco estaba bien ubicado, ya que “debió ponerlo en el lado del sur y lo pone en el del norte” (**Fig. 38b**). Asimismo, la ubicación de la hacienda del Rosario era más hacia el oriente y no al poniente como lo había puesto Cobero en su mapa; y también más lejos del manantial de doña Ana, como a media legua. Los manantiales cercanos también estaban mal ubicados, según Dávila, pues uno lo puso justo al lado de la hacienda del Rosario, pero estaba ubicado más al oriente (**Fig. 38c**). La orientación de los arroyos también tenía discrepancias (**Fig. 38d**).<sup>274</sup> Estas diferencias sutiles fueron un buen pretexto para hacer ver que el mapa de la parte contraria estaba mal. Otra diferencia que nadie notó en ese momento es la

<sup>273</sup> *Ibid.*, fj. 50.

<sup>274</sup> *Ibid.*

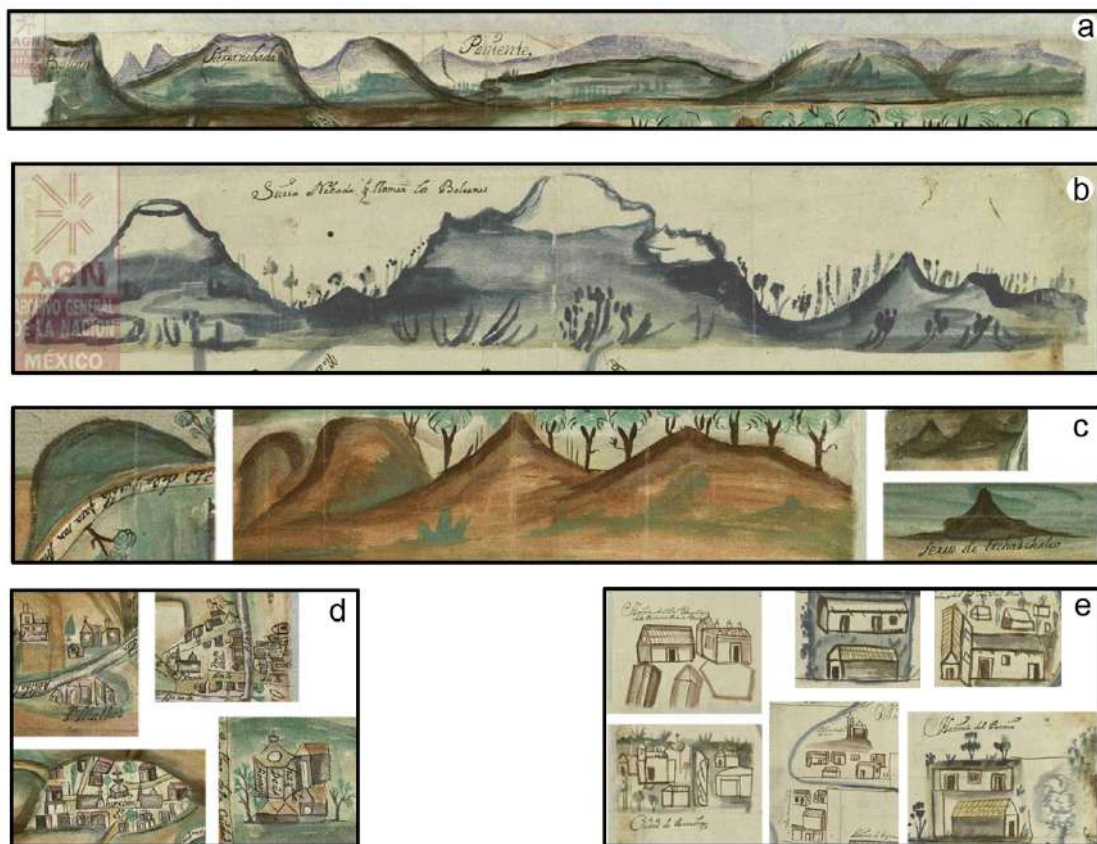


representación de la hacienda de San Juan Evangelista, perteneciente al convento de Santo Domingo. En el mapa pintado por Cobero, el cartógrafo de parte del convento se resaltó por su gran dimensión, mientras que el pintado por Dávila, el cartógrafo de parte de la hacienda de Santa Ana, son apenas dos casas pequeñas, un árbol y un pozo (**Fig. 38e**). He aquí un ejemplo, entre muchos otros, que nos ayuda a valorar la fuerza retórica de una imagen; era evidente que Cobero le daría énfasis a su parte, mientras que Dávila, apenas la señalaría su existencia. Los errores del mapa de Cobero buscaban favorecer a Santo Domingo, o por lo menos así parece reconocer el cartógrafo de la hacienda de Santa Ana. En cualquier caso, las diferentes soluciones practicadas por los cartógrafos implicados para ofrecer a las autoridades coloniales una prueba visual de la posesión de las aguas es un referente para trazar el comportamiento de la representación cartográfica del siglo XVIII que buscaba veracidad bajo nuevos parámetros visuales no vistos en la cartografía de siglos anteriores. En este caso, la solución se dio con la yuxtaposición de dos observadores de un mismo objeto y cómo cada uno demostraba su veracidad. Y Dávila pareció tomar el control de la situación.



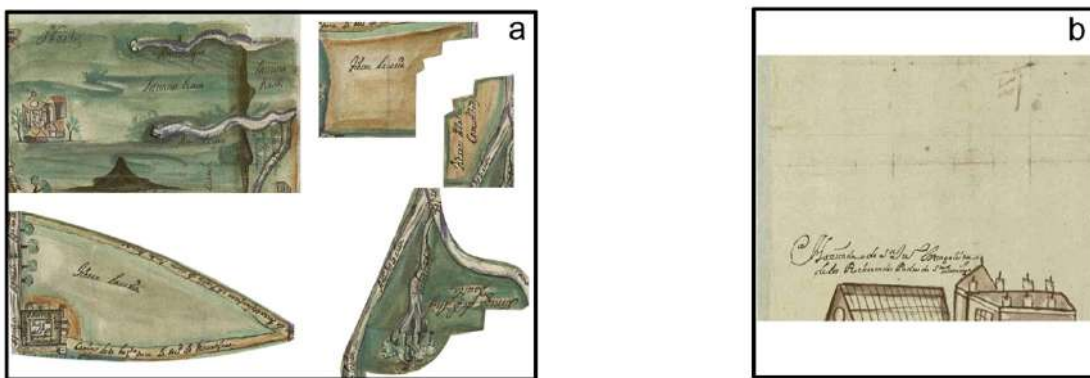
**Fig. 38.-** Diferencias de los mapas no. 806 (derecha) y 807 (izquierda) hechos en 1742. En a) el pueblo de Huejotzingo; b) la hacienda de doña Ana de Lesar; c) la hacienda del Rosario; d) el curso de los arroyos; y e) la hacienda de San Juan Evangelista.

Ahora bien, ¿cómo representan el paisaje de la zona? Uno de los referentes principales es la Sierra Nevada, que es de donde bajan los afluentes que estaban en disputa. El mapa no. 806 la muestra blanca en la cúspide y verde en sus faldas (**Fig. 39a**). En el mapa no. 807 se optó por un trazo azul con vegetación de tonalidades verdes (**Fig. 39b**) y no se preocupó por señalar los cerros de los alrededores, como sí lo hace el mapa no. 806 (**Fig. 39c**). La asimilación de un mismo espacio estaba determinada por el pintor, pero también por la necesidad de traducir en términos visuales un elemento del paisaje a la burocracia de la corona. Los funcionarios reales buscaban respuestas fáciles y preferían los testimonios escritos, pero nunca desestimaron los mapas como pruebas. La simbología hispanoindígena había quedado atrás, pero la percepción espacial todavía muestra similitudes con mapas de siglos pasados. Pareciera que miramos desde arriba el espacio; y aunque la arquitectura muestra rasgos de tridimensionalidad, sigue dando la impresión de que la miramos “acostada” (**Fig. 39d y e**).






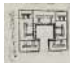





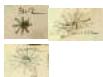





**Fig. 39.-** Comparaciones de la representación del relieve y arquitectura.

Por otra parte, es notorio el interés por el doctor Dávila por pintar el suelo y glosar su uso e inclusive la posesión. En ciertas zonas podemos leer “tierra lavoría”, o “tierra de la comunidad con diferentes tonalidades en el suelo que van en torno a verdes claros y ocres. En algunas partes el verde oscuro domina la composición, sobre todo en torno a manantiales y haciendas, aunque también hacia el norte lo notamos. Esto podría sugerir una representación ambiental más naturalista que simbólica. En cambio, el mapa de Antonio Cobero no se preocupa por representar diferencias en el suelo, dejando que el color del soporte del mapa cumpla con esta función. (Fig. 40).



**Fig. 40.-** Diferencias en el suelo en los mapas a) no. 806 y b) no. 807.

Recapitulando. Hemos visto que la región Huejotzingo-Tlaxcala fue representada con una fuerte carga iconográfica durante el siglo XVI y principios del XVII, mientras que hacia el siglo XVIII decantó en las pinturas-paisaje más cercanas a la tradición occidental. Entre tanto, la esquematización de la cartografía fue numerosa entre finales del siglo XVI y el siglo XVII. Todo esto en un contexto de desarrollo de la hacienda como núcleo de producción en los dos primeros siglos y los diferentes conflictos por el agua en el último siglo. Es momento de mirar el desarrollo de otras dos regiones para ofrecer un panorama más completo de las diferentes representaciones del paisaje en los mapas.

Tabla 1	Elementos pictográficos (siglo XVI)					
	1579		1591	1592		
Año	1577	1761	1285	2542	2543	2544
Elementos / número						
Barrancas						
Caminos						
Casas						
Cerros						
Estancias (núcleos económicos)						
Firma						
Glifos						
Límites territoriales						
Malpaís						
Manantiales						
Orientación						
Pueblos						
Ríos						
Topónimos						
Vegetación						
Volcanes						





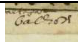

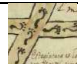
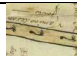
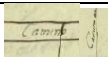











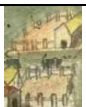



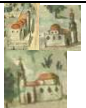





















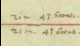
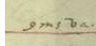






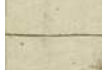
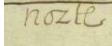
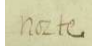
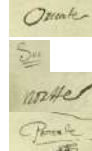




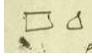























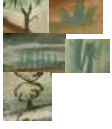

<b>Tabla 2</b>	<b>Elementos pictográficos (siglos XVII y XVIII)</b>						
<b>Año</b>	1602	¿1696?	1700	1711	1742	1742	
<b>Elementos número</b>	644	645	4109	4110	1774	806	807
<b>Acequias</b>							
<b>Animales</b>							
<b>Baldíos</b>							
<b>Caminos</b>							
<b>Casas</b>							
<b>Cerros</b>							
<b>Corral</b>							
<b>Conventos, iglesias y ermitas</b>							
<b>Escudo</b>							
<b>Firma</b>							
<b>Fuente</b>							
<b>Haciendas</b>							
<b>Jaguey</b>							
<b>Jirón de tierra</b>							



Tabla 3	Elementos pictográficos (siglo XVII y XVIII)						
	1602		1696	1700	1711	1742	1742
Año	1602		1696	1700	1711	1742	1742
Elementos / número	644	645	4109	411	1774	806	807
Manantiales							
Medidas							
Mojoneras o límites							
Orientación							
Paredones							
Polígonos (medidas)							
Pozos							
Presa							
Pueblos							
Ríos y arroyos							
Sementeras							
Seres humanos							
Sierra Nevada							
Vegetación							

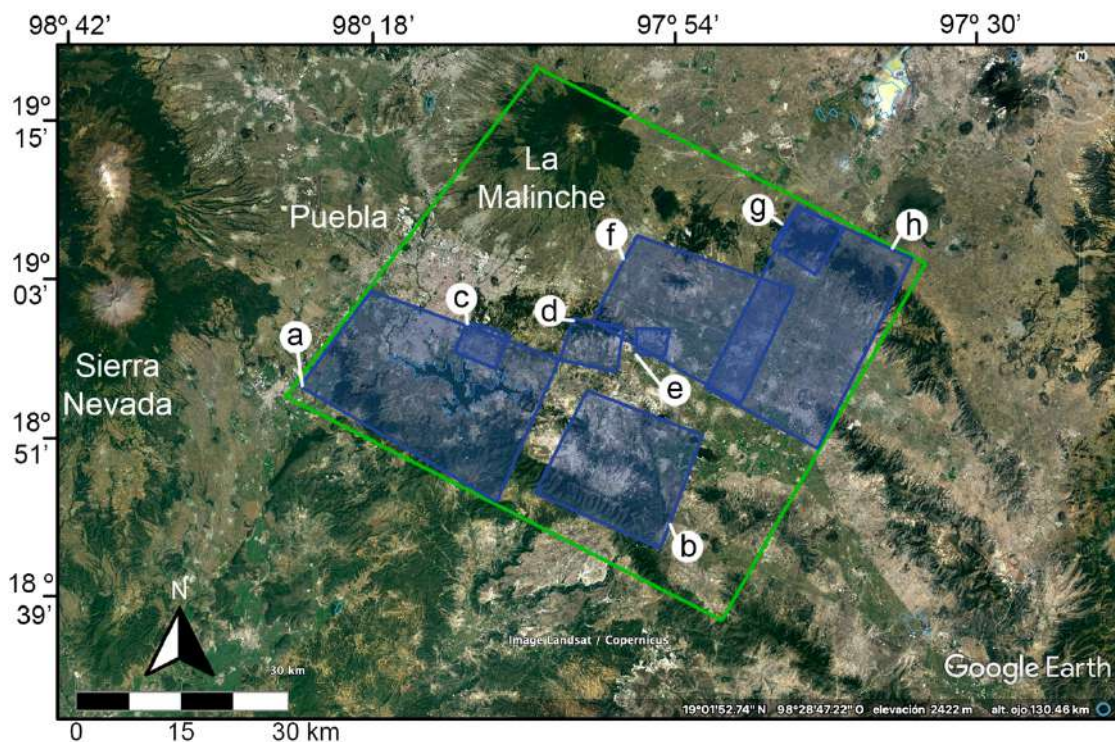
### **CAPÍTULO III.- La larga tradición pictográfica y los cambios en el paisaje de los valles centrales**

Lo que consideramos la región de los valles centrales, es en realidad una entidad compuesta por dos espacios económicos y geográficos diferentes, pero que responden a un nodo central: la ciudad de Tepeaca. Al sur, Tecali y Cuauhtinchan forjaron un espacio autónomo maracado por la fuerte presencia del gobierno indígena, aún con los evidentes cambios radicales derivados de la introducción del sistema colonial. Muchas zonas antiguas de culto fueron abandonadas y reutilizadas para la explotación de la tierra como zonas de cultivo y de crianza de ganado. Aún así, la cartografía muestra que el gobierno indígena adaptó sus modos tradicionales de entender y explicar su entorno a las nuevas necesidades. Por otro lado, Acatzingo, Tecamachalco y Quecholac formaron la otra realidad económica caracterizada por ser parte de la ruta comercial que conectaba Veracruz y la ciudad de México, aunque ya existían relaciones entre el golfo y el valle central de Puebla desde el siglo XV, momento en el que los mexicas establecieron tianguis en Tepeaca y Acatzingo.<sup>275</sup> No cabe duda de que, entre más desentrañamos los procesos pictóricos de los mapas analizados en este capítulo, notamos con más viveza la importancia de entender esta región como dos microrregiones conectadas recíprocamente, pero autónomas en su desarrollo. La posibilidad de comparar códigos cartográficos tempranos con ocho mapas jurídicos elaborados entre los siglos XVI y XVIII permite la proyección del estudio del paisaje histórico como un fenómeno de larga duración

Si proyectamos nuestro estudio sobre el relieve terrestre, podemos constatar que se trata de un área bastante amplia. Lo delimitado en verde señala la superficie mapeada en los *Mapas de Cuauhtinchan* 1, 3 y 4 y con las letras, los mapas con número de catálogo del AGN: 2383 (**Fig. 1a**), 1278 (**Fig. 1b**), 2020(**Fig. 1c**), 655 (**Fig. 1d**), 1673 (**Fig. 1e**), 2089 (**Fig. 1f**), 1586 (**Fig. 1g**) y 1562 (**Fig. 1h**).

---

<sup>275</sup> Grosso, Juan Carlos, "El comercio interregional entre Puebla y Veracruz: de la etapa borbónica al México independiente", en *La Palabra y el Hombre*, julio-septiembre, no. 83, 1992, pp. 59-92, p. 60.



**Fig. 1.-** Mapa de localización del área de estudio.<sup>276</sup>

### 3.1 La larga tradición pictográfica de Cuauhtinchan

Nunca como en los tres siglos coloniales había parecido fundamental el papel del territorio en el pueblo de Cuauhtinchan. Los múltiples problemas políticos y el tambaleo producido por la introducción del sistema colonial habían vuelto enfática la necesidad de subsistir de manera autónoma, aunque sujeta a esferas de poder más grandes. Los derroteros no fueron pocos ni fáciles: los orígenes de este gobierno se remontan al siglo XII,<sup>277</sup> momento en el que chichimecas especializados en la guerra se establecieron en Cuauhtinchan y se ordenaron en *tecalli* o “casas señoriales”. La organización política de estos grupos también tocó aspectos como la tierra, ya que los lazos de parentesco serían decisivos no sólo en acceso a la tierra, sino incluso en el ordenamiento espacial, con los llamados barrios en el periodo colonial.<sup>278</sup> A la llegada de los españoles el pueblo pagaba tributo a la Triple Alianza; posteriormente formó parte de la encomienda de Tecali, que estaba controlada por Francisco de Orduña Loyano. En 1522 esta

<sup>276</sup> Imagen satelital. Google Earth: valles centrales de Puebla. 2020. Escala indeterminada. L. Alan Rodríguez Moreno, "Google Earth". (14 de diciembre del 2020).

<sup>277</sup> Reyes, 1974: 53; Iglesias, 2000: 252.

<sup>278</sup> Reyes, 1974: 13.

encomienda volvió a dividirse y todavía en 1696 hay noticias de que Cuauhtinchan tributaba la mitad de sus productos a la corona y la otra mitad a manos privadas.<sup>279</sup>

Hacia 1542 Cuauhtinchan obtuvo su estructura cabildal,<sup>280</sup> con lo que la investidura de gobernadores, alcaldes y regidores de los pueblos estuvo bajo condicionamiento jurídico del dominio español. De hecho, el papel que jugó el cabildo indígena frente a la administración colonial fue decisivo para la creación de más 364 documentos, según los registros de Reyes (1974).<sup>281</sup> Hacia el siglo XVI la institución del *calpulli* se había debilitado y había perdido sus tierras y también los *macehuales* que las labraran. Pronto se anexaron a los *tecalli*, abriendo la posibilidad de ampliar los orígenes de los grupos que gobernaron Cuauhtinchan.<sup>282</sup>

Por su parte, las modificaciones coloniales al territorio del pueblo fueron muy tempranas. La cabecera del pueblo se movió en 1555 en los pies de la cordillera de Amozoc. Es probable que en 1600 ocurriera otra congregación,<sup>283</sup> no obstante, pese a estos cambios y movimientos poblacionales, la organización interna seguía respondiendo a patrones prehispánicos. Tal como lo subraya Ruiz Medrano (2007) esto no sucedería en otras congregaciones y explicaría en buena medida la fuerza política y social de los *tlatoque* y sus casas señoriales o *tecali* en Cuauhtinchan.

La orden de los franciscanos pudo ser otro aspecto que considerar tanto en el desarrollo del cabildo indígena como en la preservación de sus sistemas pictográficos tradicionales. Ya desde 1533, Cuauhtinchan era una doctrina franciscana y el cabildo no aceptó la intromisión de otras ordenes

---

<sup>279</sup> Ruiz Medrano, Ethelia, "The lords of the land. The historical context of the Mapa de Cuauhtinchan no. 2" en: *Cave, city and Eagles Nest. An Interpretative Journey through the Mapa de Cuauhtinchan no. 2*, David Carrasco y Scott Sessions, USA: University of New Mexico Press, 2007, pp. 91-119, p. 95-96.

<sup>280</sup> González-Hermosillo Adams, Francisco, "La nobleza indígena novohispana y su retracción ante los cabildos de naturales. Algunos apuntes sobre el valle de Puebla-Tlaxcala y la cuenca de México", en *Dimensión Antropológica*, año, 22, vol. 65, septiembre-diciembre, 2015, pp.19-64, p. 45.

<sup>281</sup> Véase Reyes García, Luís, *Cuauhtinchan del siglo XII al XVI. Formación y desarrollo histórico de un señorío prehispánico*, México: tesis de maestría, 1974, p. 11. También véase el trabajo de Iglesias, Myriam, "Tierra y estratificación social indígena en Cuauhtinchan (siglo XVI)", en Cuadernos de la Facultad de Humanidades y ciencias sociales, no. 13, noviembre, 2000, pp. 251-281, p. 252. Tal como lo dice esta última autora, la región Puebla-Tlaxcala es de las áreas más estudiadas debido a la riqueza documental existente.

<sup>282</sup> Iglesias, 2000: 255.

<sup>283</sup> Ruiz Medrano, 2007: 96.

mendicantes.<sup>284</sup> Los franciscanos se involucraron abiertamente en los procesos políticos locales al grado de imponer *macehuales* que ellos mismos elegían durante las elecciones internas.<sup>285</sup> Asimismo, es bien sabida la relación de este orden mendicante con la permanencia de códigos de representación mesoamericanos y la fuerte tradición artesanal que incluía a los tlacuilos o pintores, como sucedió en Huejotzingo.<sup>286</sup> No sería raro que, en este pueblo, la presencia de los franciscanos también hubiese influido en la conservación pictográfica. Un claro ejemplo de ello es el *Libro de los Guardianes y Gobernadores de Cuauhtinchan* (1519-1640), un registro cronológico hecho entre 1519 y 1640 de los ocupantes de los cargos del gobierno junto con el nombre de los guardianes del convento. En él es perceptible la prosa de los franciscanos, aunque combinada con las diferentes lenguas en que se escribió este manuscrito. Asimismo, su complejo régimen calendárico hecho de códigos mesoamericanos todavía funcionaba como sistema comunicativo local a principios del siglo XVII.<sup>287</sup>

Como indica Ruiz Medrano (2007), Cuauhtinchan se configuró en una unidad política basada en casas señoriales y constituye un ejemplo de este tipo de organización social.<sup>288</sup> Ello explicaría por qué a lo largo de los siglos se reforzaron los signos del pueblo que lo conformaron como un ente diferenciado de los demás a través de su simbología pictográfica presente en su cuerpo documental cartográfico.

Basta con echar un vistazo a los *Mapas de Cuauhtinchan* (en adelante MC) para comprobarlo. De acuerdo con Keiko Yoneda (1991), estos códigos cartográficos históricos son la primera representación del valle central de Puebla.<sup>289</sup> Salvo el MC2 que abarca el llamado Altiplano central de México,<sup>290</sup> el área que abarcan los MC se localiza entre la cadena montañosa de Zacatlátla al norte, Tlaxcala y Cholula al oeste, la cordillera de Tenzon al sur y Tecamachalco

---

<sup>284</sup> *Ibid.*, p.97.

<sup>285</sup> González-Hermosillo, 2015: 49.

<sup>286</sup> Véase Raby: 2003 y el capítulo II de esta tesis.

<sup>287</sup> Véase: Guerrero Galván, Alonso y Luis René Guerrero Galvan, *Los Nahuas y el libro de los guardianes y gobernadores de Cuauhtinchan (1519-1640)* (Facsimile del Libro de los Guardianes; Gobernadores que fueron de este pueblo de San Juan Baptista Huatinchan de 1519 y hasta 1620 años), México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2019, p. 19 y 21.

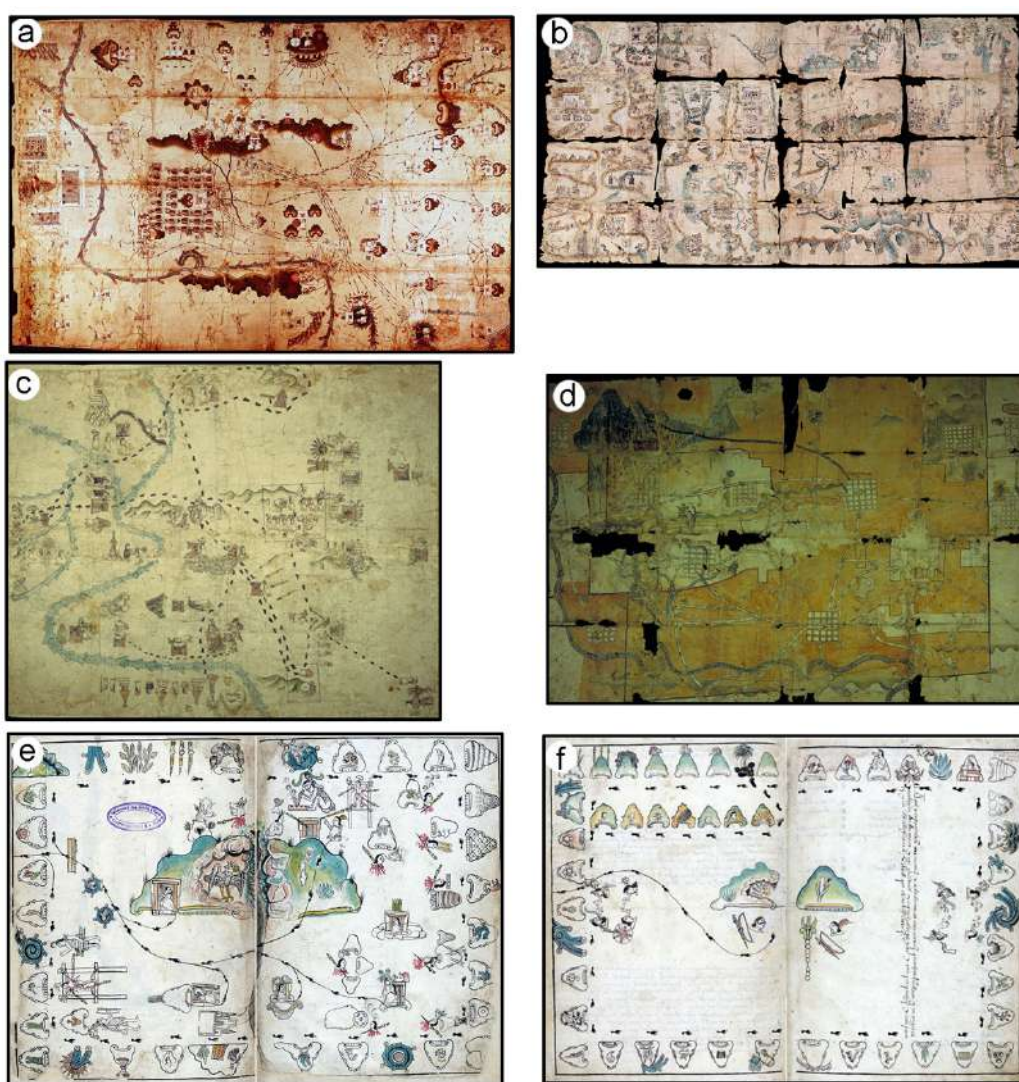
<sup>288</sup> Ruiz Medrano, 2007: 98.

<sup>289</sup> Yoneda, 1991: 16.

<sup>290</sup> Véase el mapa de: Montero García, 2008.



al este. Yoneda fechó los MC1 y 3 en 1533, mientras que el MC4 en 1563.<sup>291</sup> El MC 2 se hizo en algún momento del siglo XVI por comisión por la casa señorial Pinome; quizás como prueba contra un juicio relacionado a rituales de sacrificio hechos en la región.<sup>292</sup> También encontramos indicios del paisaje en *La historia tolteca-chichimeca*, un código cartográfico-histórico hecho en la segunda mitad del siglo XVI del cual podemos recuperar dos mapas más: uno hecho en los folios 24v y 25v y otro en el folio 32 v; ambos señalan los linderos del pueblo y su disposición espacial corresponde a la realidad geográfica, siempre y cuando recordemos que el norte está abajo y que estos mapas se leen en sentido antihorario.<sup>293</sup> (Fig. 2).



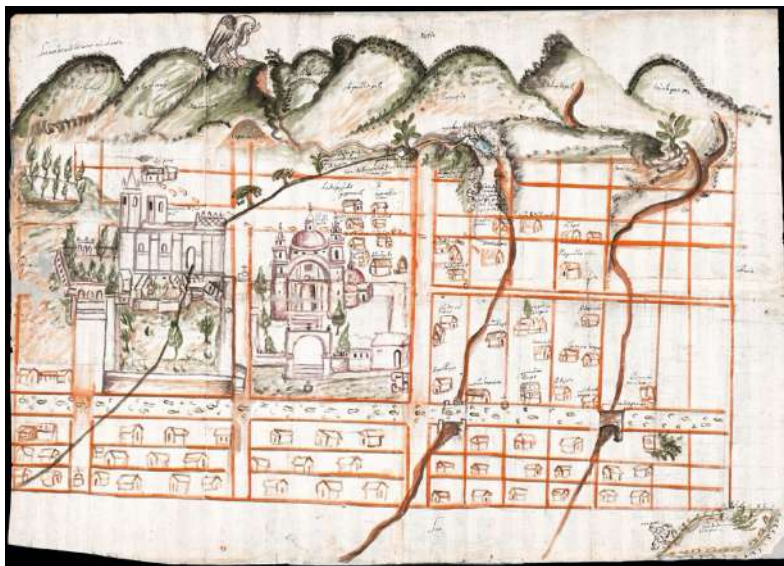
<sup>291</sup> Yoneda, 1991: 109.

<sup>292</sup> Ruiz Medrano, 2007: 105.

<sup>293</sup> Ortiz García, Elena, "Los códigos cartográficos-históricos. La *Historia tolteca-chichimeca*", en *EHSEA*, no. 14, enero-junio, 1997, pp. 301-323, p. 307.

**Fig. 2.-** Códices cartográficos de Cuauhtinchan y sus alrededores hechos en el siglo XVI: a) MC1; b) MC 3; c) MC4; d) fo. 32v-33r; y e) fo. 35v-36r de la *Historia tolteca-chichimeca*.

A esta rica documentación podemos agregar algunos mapas jurídicos coloniales que representaron Cuauhtinchan y algunos espacios más de los valles centrales. Comencemos por uno elaborado en 1704 catalogado en el AGN con el no. 655. (**Fig. 3**).



**Fig. 3.-** Mapa no. 655 de Cuauhtinchan hecho en 1704.

Se pintó como prueba jurídica para un conflicto de tierras y robo de títulos suscitado en 1698. Los caciques y principales Sebastián Sánchez de Santiago y don Blas Sánchez de Santiago acusaron a Miguel Pérez Velázquez como culpable de despojar tierras y que “con engaños obtuvo el cargo de gobernador”, además de haber “defraudado tanto a los maceguales como a los principales del pueblo”.<sup>294</sup> En varias ocasiones, los testigos afirmaron que el acusado había hurtado los “títulos y papeles de doña Inés Velázquez”, una mujer que pertenecía a la nobleza local, además de sus tierras y cacicazgos. La documentación entregada como evidencia en este caso incluye testamentos escritos en “lengua mexicana” y,<sup>295</sup> por supuesto, uno de los más interesantes documentos cartográficos estudiados en este capítulo. Resulta sorprendente la importancia que le dio el gobierno indígena a los papeles, escritos y pictográficos, en este y

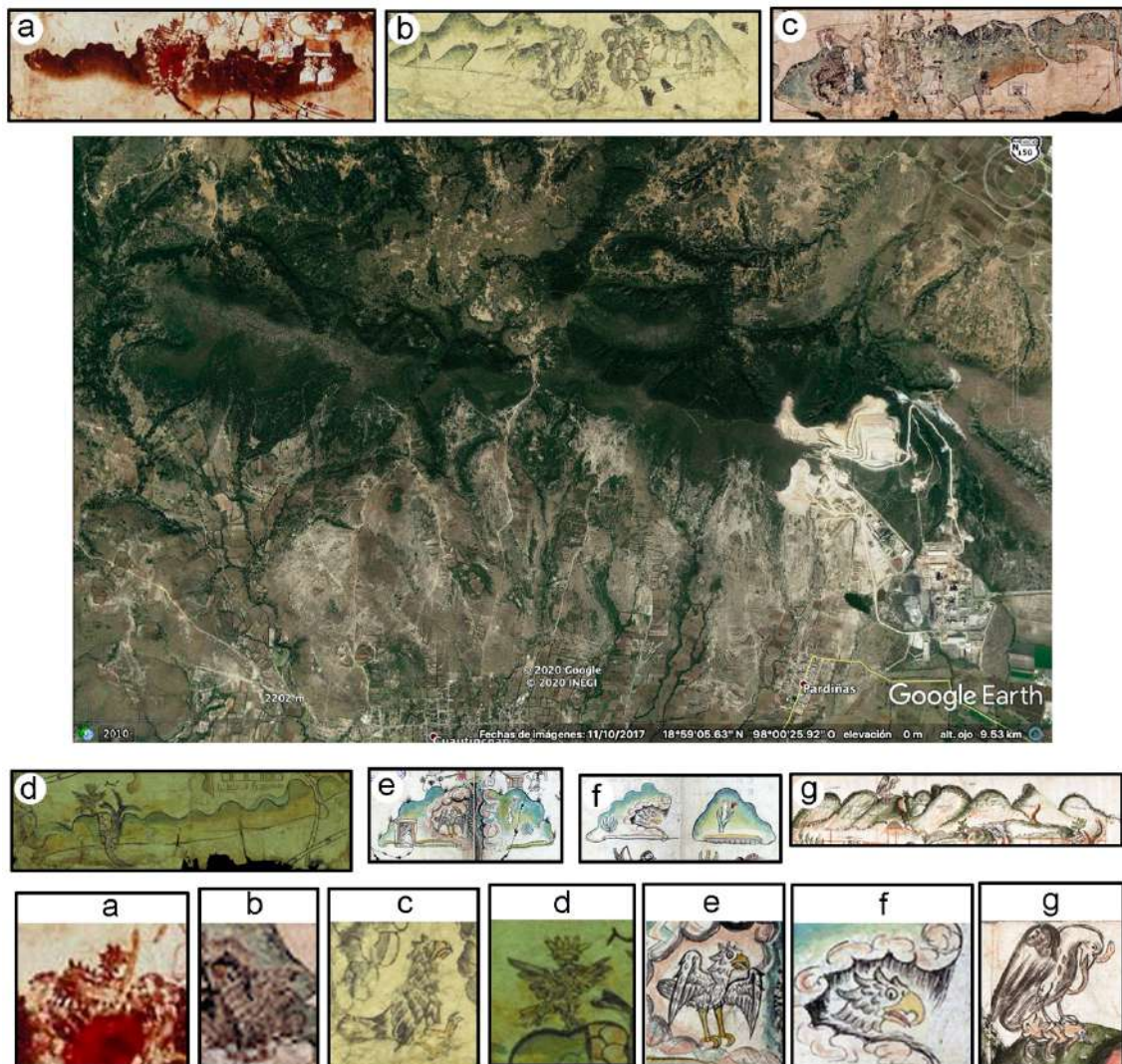
<sup>294</sup> Sebastián Sánchez de Santiago y don Blas Sánchez de Santiago, caciques y principales de San Juan Bautista Cuauhtinchan contra Miguel Pérez Velázquez por tierras, 1698. AGN, Tierras vol. 190, exp. 1, fj. 4v-5v.

<sup>295</sup> AGN, Tierras vol. 190, exp. 1, fj. 22.



otros casos. Ya lo había dicho Luis Reyes: la cantidad de manuscritos hacen de este pueblo un lugar extraordinario que permite ser estudiado desde la llegada chichimeca hasta la actualidad.<sup>296</sup> De hecho, los pleitos internos fueron tantos, que de alguna forma su pasado como guerreros especializados continuaba en los pleitos ante tribunales de la Real Audiencia.

Más allá de los objetivos de cada códice y mapa, todos ellos tienen en común tener como centro al pueblo de Cuauhtinchan. La representación pictográfica es similar: la cordillera de Amozoc sobre la que se encuentra un águila (**Fig. 4**).



**Fig. 4.-** Imagen satelital de la cordillera de Amozoc, al norte de Cuauhtinchan y las distintas representaciones en los códices. Destacan: a) MC1; b) MC2; c)

<sup>296</sup> Reyes, 1974: 12.

MC3; d) MC4; e) folios 20 y 21; f) folios 24 y 25 de la *Historia tolteca-chichimeca*; y g) mapa no. 655.<sup>297</sup> Abajo: detalles del águila.

La identidad territorial es explicada por elementos del paisaje con una fuerte carga histórica. El águila, presente en la cartografía a lo largo de los siglos, constituye un símbolo identitario, pero también un recurso visual que evoca protección; no es fortuito que el águila del mapa no. 655 aparezca devorando una serpiente mientras apresa un ciervo en sus garras. El estilo se ciñe a cada pintor; quien la trazó también con las alas abiertas, o descansando en una cueva, o coronada, o sólo la cabeza o de cuerpo entero. De manera que los distintos *tecalli* que gobernaron Cuauhtinchan tuvieron múltiples disputas internas a lo largo de los siglos, sin embargo, todos ellos estuvieron de acuerdo en preservar la identidad y costumbres del pueblo como un ente autónomo y diferenciado de lo demás. Tal como argumentó Dana Leibson, los códices con contenido cartográfico e histórico, como los que aquí se presentan, configuraron las identidades en contraposición con los "otros". Estos "otros" no eran necesariamente los españoles, sino también las comunidades circundantes,<sup>298</sup> instituciones coloniales o incluso otros grupos de poder dentro del pueblo.

Pese a ello, los paradigmas cartográficos habían cambiado en el siglo XVIII. El pintor del mapa no. 655 utilizó buena parte del soporte para copiar a detalle aspectos relacionados al urbanismo del pueblo, tan común en aquella época, sobre todo los de la región de Huejotzingo-Tlaxcala. En este punto es inevitable no observar a primera vista los dos conjuntos arquitectónicos más grandes y detallados de la composición: del lado izquierdo el convento y del lado derecho la parroquia. Desgraciadamente, el contexto actual a nivel global ha impedido retomar la metodología de Luis Reyes, quien desde la segunda mitad del siglo XX ya veía imprescindible hacer recorridos de campo "para el reconocimiento del terreno en el que se desarrollaron los hechos narrados" en los documentos, pero, sobre todo, y aquí coincide con los objetivos de esta tesis, "para tener en mente la realidad geográfica que los indígenas pintaron en los

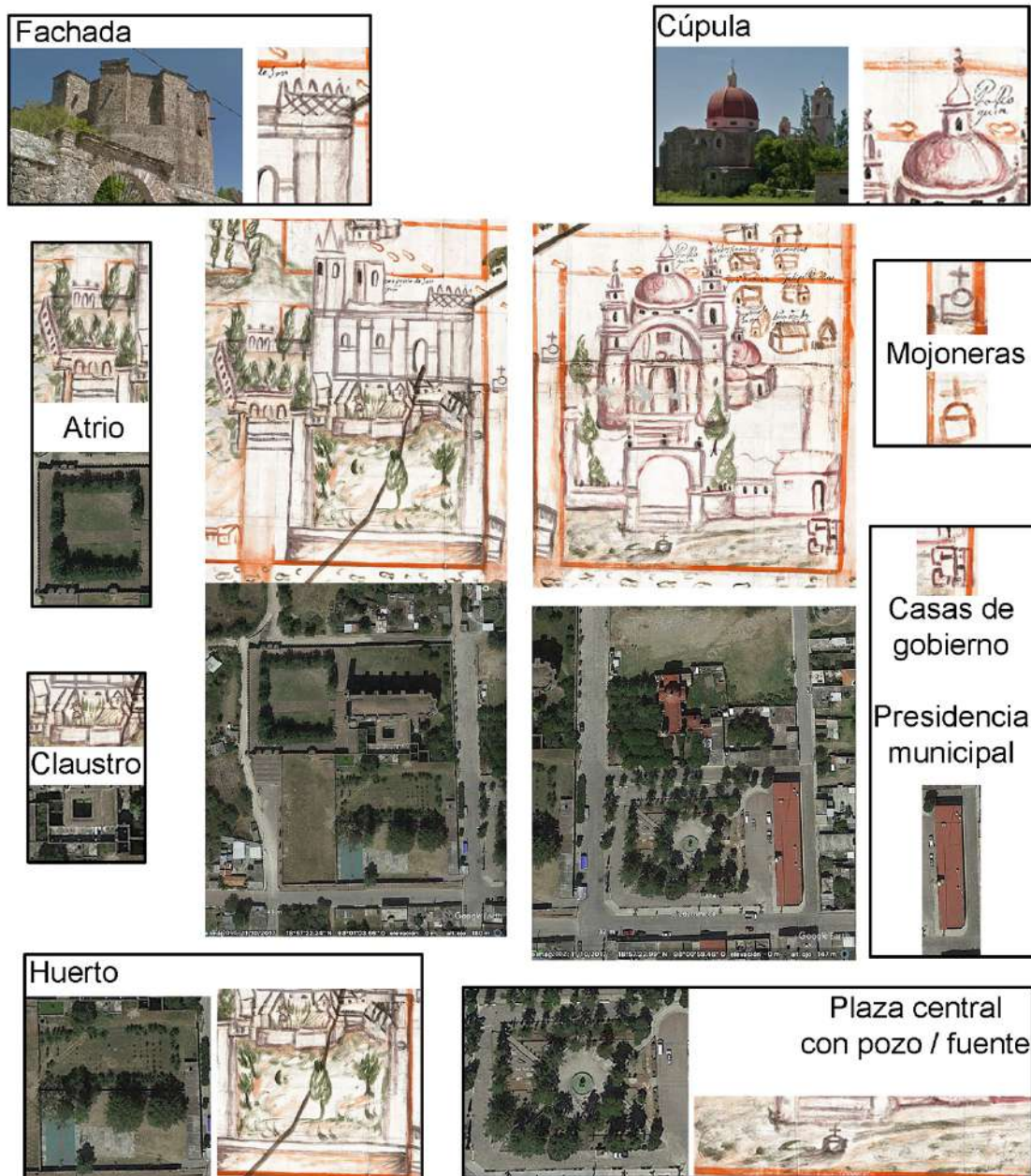
---

<sup>297</sup> Imagen satelital. Google Earth: cordillera de Amozoc, Puebla. 2020. Escala indeterminada. L. Alan Rodríguez Moreno, "Google Earth". (17 de diciembre del 2020).

<sup>298</sup> Leibsohn, Dana, "Primers of memory: cartographic histories and nahua identity", in Hill Boone, Elizabeth and Walter D. Mignolo (editors), *Writing without words. Alternative literacies in Mesoamerica and the Andes*, United States of America: Duke university press, 1994, pp. 161-187.



Mapas de Cuauhtinchan".<sup>299</sup> Sin embargo, nos valemos de imágenes satelitales que nos dan una idea de la morfología y aspecto en general (Fig 5).



**Fig. 5.-** Conjuntos arquitectónicos religiosos y alrededores. A la izquierda el convento y a la derecha la parroquia. Nótese la concordancia de la disposición espacial.<sup>300</sup>

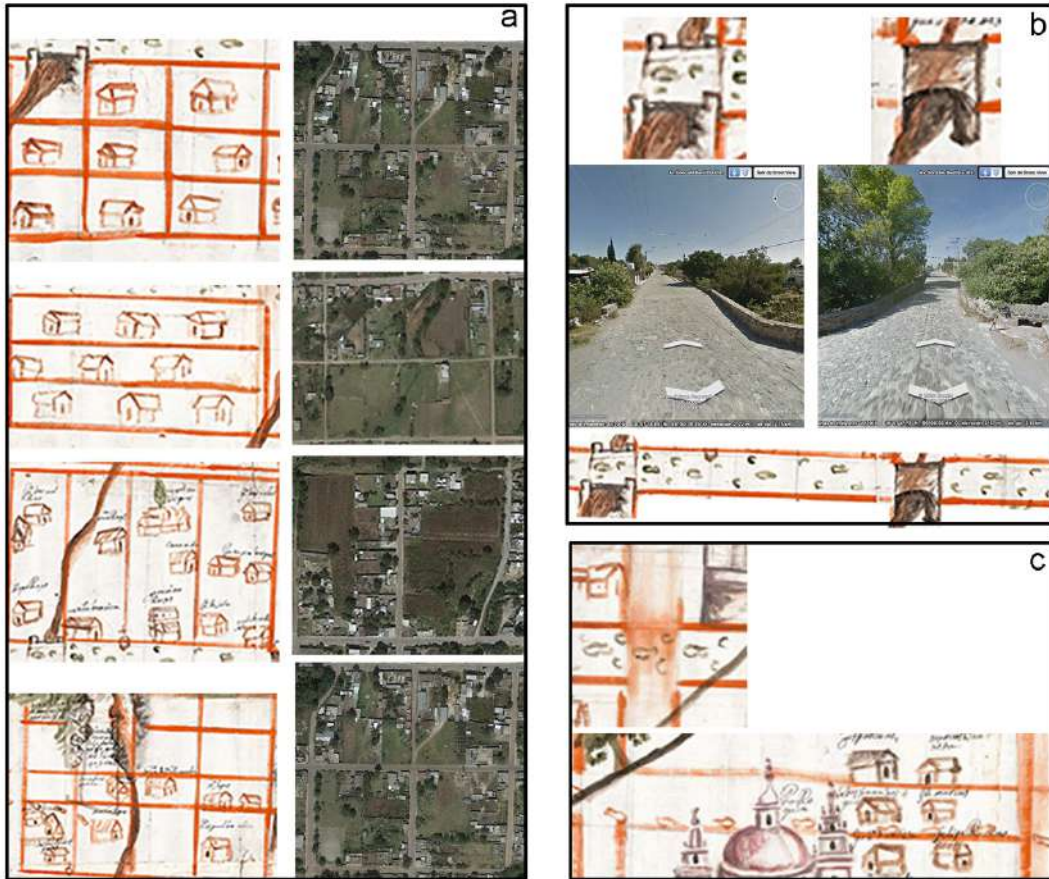
<sup>299</sup> Reyes, 1974: 11.

<sup>300</sup> Imagen satelital. Google Earth: convento y parroquia de San Juan Bautista, Cuauhtinchan, Puebla. 2020. Escala indeterminada. L. Alan Rodríguez Moreno, "Google Earth". (18 de diciembre del 2020).



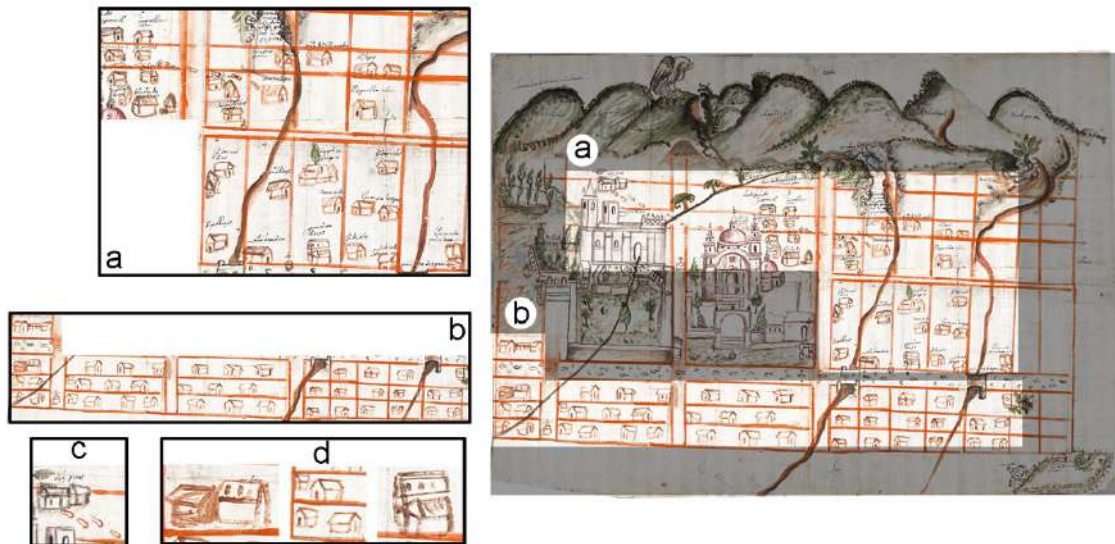
La jerarquización por tamaño llega a tal grado que las casas del gobierno son apenas un símbolo de frente al detalle del espacio religioso. En el convento podemos mirar el atrio, el huerto y la nave central, mientras que en el de la parroquia vemos la nave central, el patio, la fuente de agua y una mojonera en la calle. Sorprende la aguda mirada del pintor, quien además se preocupó por agregar detalles de la fachada de la nave en el convento y la cúpula en la parroquia. De los mapas estudiados en esta tesis, no hay otro que nos muestre tan vivamente la convivencia del clero regular y secular en un pueblo.

Uno de los principales criterios que ordenaron el paisaje del mapa es el urbanismo. La traza de las calles está conformada por una retícula desigual en damero hecha con un color anaranjado tan llamativo que no puede pasar desapercibida a la vista. En algunos sitios se observa la división en cuadrados, en otros, rectángulos que forman largas manzanas horizontales y verticales; y en unos más, se notan adaptaciones ante el relieve (**Fig. 6a**). Hay otras diferencias como la simbología del camino real, compuesta de huellas humanas y de ganado sobre una amplia calzada que atraviesa el mapa horizontalmente. Además, tiene dos puentes que superan dos barrancas provenientes de la cordillera (**Fig. 6b**). En general, es una traza compleja y a veces difícil de entender, ya que el pintor parece haber dudado en algunas partes. En la entrada del convento, por ejemplo, borró parte del trazo y hacia el norte hay casas que parecen estar sobre la calle (**Fig. 6c**).



**Fig. 6.-** Urbanismo de Cuauhtinchan según mapa no. 655 hecho en 1704.

El resto de la arquitectura está situada sin un orden aparente, aunque también tiene jerarquía. Si ponemos atención a los detalles, en unas casas se pueden leer glosas con los nombres de sus habitantes (posiblemente pertenecientes a la nobleza) (**Fig. 7a**), mientras que en otros barrios sólo se observa la arquitectura (**Fig. 7b**). La casa de Miguel Pérez tiene incluso un color diferente y de ella salen huellas que van al oeste. Recordemos que este personaje fue acusado de haber despojado de tierras a nobles y macehuales, además de robar los títulos de doña Inés Velázquez (**Fig. 7c**). Pese a que hay algunas diferencias en la forma de pintar las casas, casi todas presentan un mismo patrón: techo a dos aguas y puerta (**Fig. 7d**).

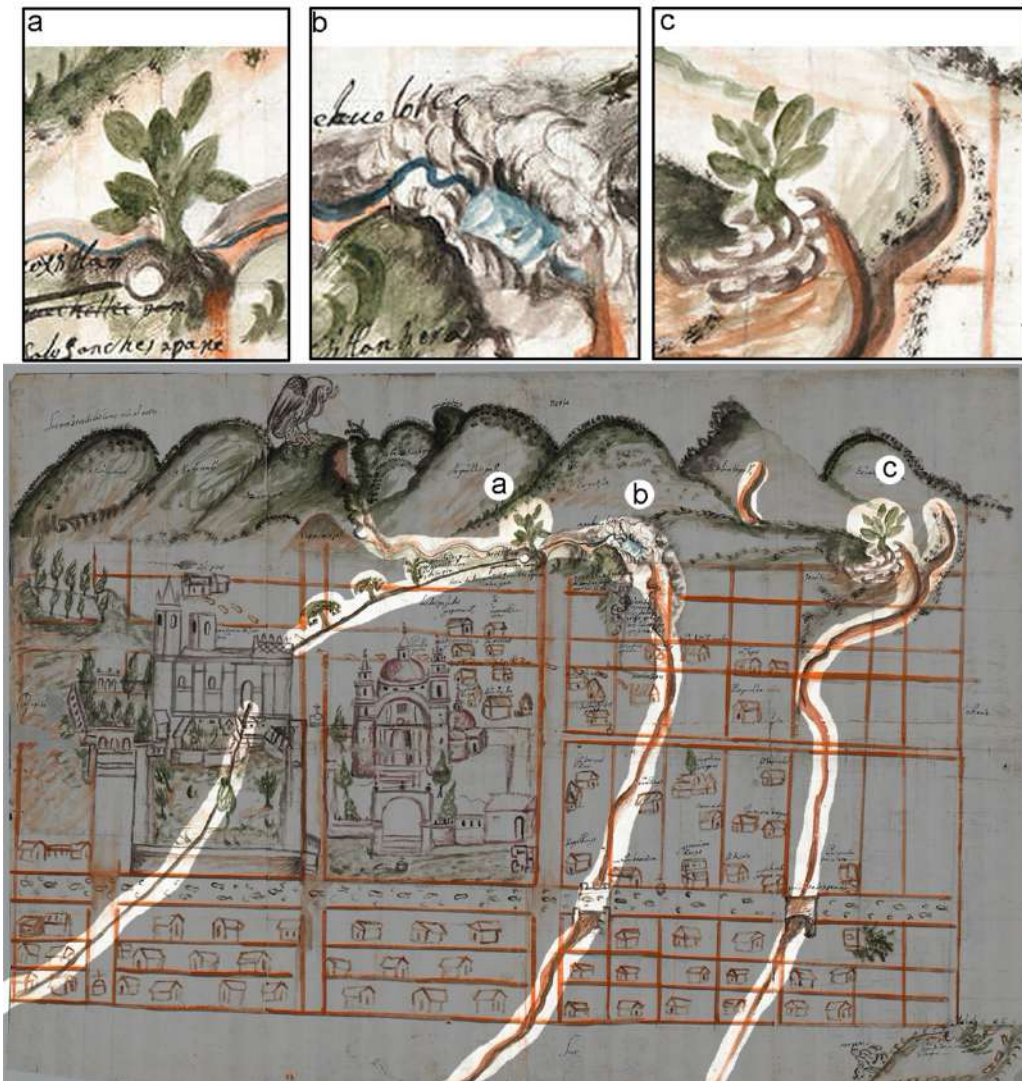


**Fig. 7.-** Arquitectura y disposición espacial de Cuauhtinchan según mapa no. 655.

La lejanía de la casa de Miguel Pérez fue un recurso persuasivo que remarcó su condición macehual. Recordemos que los *tecalli* habían establecido la ocupación espacial del pueblo, con los barrios nobles diferenciados entre sí y con los macehuales. También es posible que esta división aplicara para las casas señoriales. Habría que examinar el resto de la documentación hecha por el pueblo, el cual podría suministrar datos más precisos de si los nombres anotados en el mapa eran la totalidad de nombres o sólo una casa señorial.

El mapa todavía ofrece más datos sobre el paisaje del pueblo. Dos barrancas parecen bajar de la cordillera, señaladas con líneas negras y anaranjadas. Un manantial parece surgir al pie de un árbol y cruza el pueblo, especialmente por el convento franciscano. Tiene algunos elementos vegetales en su curso, pero lo curioso es que lo pintaron con una línea negra y no con azul (**Fig. 8a**), pese a que sí se usó en este color para el cuerpo de agua que podría ser un jagüey (**Fig. 8b**). Más hacia el este, otro elemento vegetal parece marcar un cuerpo de agua más, aunque no es seguro (**Fig. 8c**).



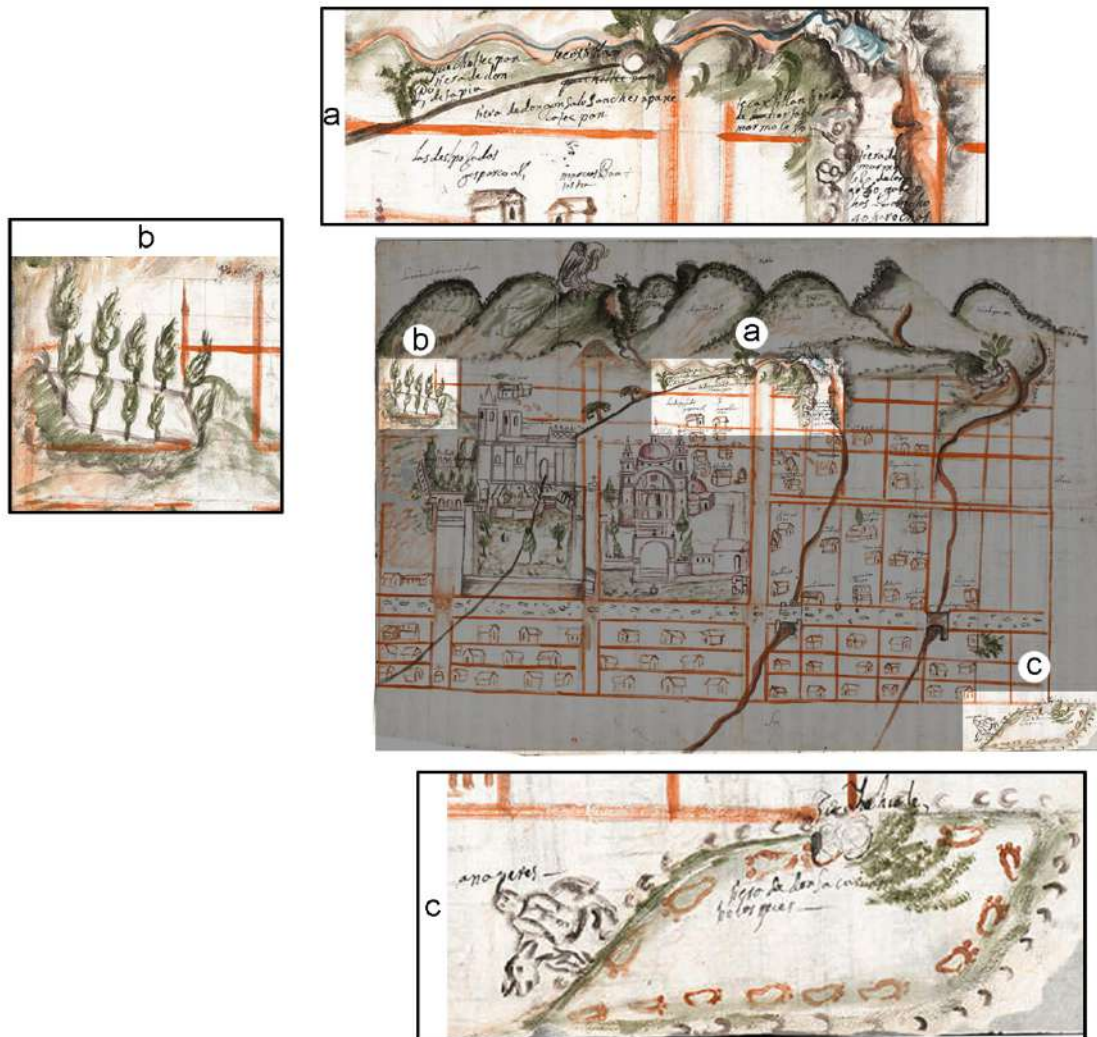


**Fig. 8.-** Relieve y cuerpos de agua en Cuauhtinchan según mapa no. 655.

El motivo principal por el que se elaboró este mapa queda relegado a un segundo plano: el conflicto por tierras (**Fig. 9**). Basta con comparar las tierras en disputa con el resto de los elementos para comprobarlo. Mientras el urbanismo del pueblo es detallado, las propiedades ocupan sólo tres áreas de menor tamaño en la periferia del mapa. Notamos por aquí y por allá unas glosas que identifican tierras con sus dueños (**Fig. 9a**). Al oeste (**Fig. 9b**) y sureste (**Fig. 9c**) se distinguen dos parcelas de tierra delimitadas en con vegetación. Una de estas parcelas está delimitada por huellas humanas y de caballo. También se aprecia una mujer a caballo llamada Ana Pérez. Por lo pronto, se configuró un documento cartográfico cargado de una dialéctica que apuntaba más a exponer las relaciones sociales en el espacio que representar el área en disputa. Sin lugar a dudas, el mapa se ciñe a los intereses y necesidades de la nobleza local, más que a comunicar a la Real Audiencia los pormenores del conflicto. Las fuerzas



sociopolíticas del pueblo quedaron expresadas en toda su endogeneidad, pero sin dejar de lado la dinámica de la tierra, que en otras regiones estaba sujeta al proceso de privatización. Esta dinámica de privatización y acaparamiento de la tierra y el agua, como lo hemos visto en el sotomonte y la región Huejotzingo-Tlaxcala, rebasaba toda capacidad local, a diferencia de Cuauhtinchan.



**Fig. 9.-** Propiedades en disputa en el mapa no. 655. Nótese el área que ocuparon estas propiedades con respecto al área ocupada por el urbanismo del pueblo.

La dimensión humana aunque, en menor, tamaño está presente en la cartografía del siglo XVIII; esto le da un carácter histórico y social a este documento cartográfico, además de otorgarle un papel más activo a la mujer en el territorio. Recordemos que algo similar sucedió en el mapa no. 549.1 donde una mujer y dos hombres tocan instrumentos frente a la iglesia de Huilango. El pintor asimiló las actividades humanas para explicar el paisaje, pero también para ser un elemento persuasivo de la posesión de un espacio. Las huellas

delimitando las propiedades así lo subrayan: no es necesaria la presencia humana para comprender que es una propiedad delimitada. En todo caso, cabe preguntarse si la forma y contenido del mapa remiten a los elementos visuales utilizadas siglos atrás en los códices histórico-cartográficos donde la dimensión humana era esencial en el documento. Bajo el análisis de larga duración suponemos que sí; que el ejercicio de pintar encontró puntos de conexión en el pasado para explicar su presente.

Este documento cartográfico nos muestra el urbanismo del pueblo de Cuauhtinchan como expresión de su identidad, pero también otros aspectos del paisaje como el entorno natural, su sistema hídrico, la vegetación, las propiedades en litigio, los diferentes cleros presentes en el pueblo e incluso la idea de territorio señalada bajo la tradición mesoamericana a través de símbolos. He de confesar que este último punto fue lo primero que atrapó mi curiosidad, ¿por qué un mapa de principios del siglo XVIII mantiene rasgos como los caminos señalados con huellas humanas y de ganado, pero sobre todo la toponimia del lugar? Ahora tiene sentido comprender el contexto político local frente al sistema jurídico colonial. La adaptación de sus costumbres y la fuerte presencia del gobierno indígena local frente a instancias coloniales influyó en la concepción de su entorno a lo largo de los siglos. Llama la atención la persistencia de la cordillera de Amozoc coronada por un águila que, en conjunto, son símbolo de la identidad del pueblo. A diferencia de otros lugares, el topónimo no utilizó el símbolo de cerro, tan característico de la tradición mesoamericana, quizás porque el cerro se había conformado más bien como un elemento descriptivo del paisaje y no tanto bajo un valor toponímico. No es que no lo conocieran, en los MC y la *Historia tolteca-chichimeca* es un recurso utilizado a menudo. El interés por apegarse a la morfología de la cordillera apunta a una idea de entidad, pero también de descripción del paisaje. Incluso esto sigue sucediendo en 1704; aunque esta aparente unidad queda disuelta, ya que la cordillera ya no está al centro de la composición sino al norte del pueblo, en la parte superior del mapa, tal como se aprecia en imágenes satelitales actuales. En cambio, se conocen más aspectos como el nombre de cada cerro (de izquierda a derecha): *Tetzilacayo*, *Tetlaximali*, *Ytzculye*, *Xonacatepetl*, *Tectlecasaulque*, *Mopipitzo*, *Chiquilititepetl*, *Ocoyotzin*, *Tolantepetl* e *Tzihqueme*.

La información vertida en el mapa, por supuesto, estuvo condicionada por los intereses de don Sebastián y Blas Sánchez, caciques del pueblo, quienes lo mandaron a hacer “con la solemnidad necesaria”. No por nada la parte de Miguel Pérez decía que el mapa presentado “no puede dar derecho contra los instrumentos auténticos de mi parte por ser supuesto y falso”<sup>301</sup> El conflicto principal era por el cacicazgo, por lo que el expediente está más nutrido en resolver ese asunto y no tanto el de la tierra. Ello explicaría porque apenas hay alguna mención en el mapa y en cambio se haya detallado la distribución espacial de la nobleza en el pueblo.

### **3.2 Rastros de ocupación antigua y cambios de uso de suelo en Tecali y sus alrededores**

En el resto de la región notamos más las consecuencias de la política de congregación de poblaciones llevada a cabo en un primer periodo por los religiosos y en un segundo momento por la administración colonial.<sup>302</sup> El abandono de espacios habitacionales y de culto aunado a la multiplicación de las peticiones de mercedes de tierra, incitó cambios radicales en el paisaje. Este fenómeno se replicaría tanto en zonas lejanas de poblaciones, como en espacios cercanos a la ciudad de Tepeaca.

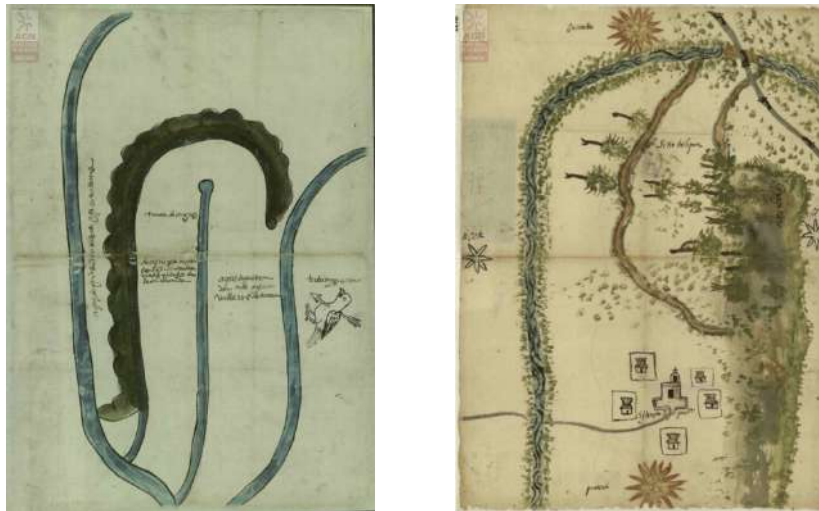
Los alrededores de la cordillera de Tentzon serían otra zona ampliamente cartografiada. Esta zona estuvo representada en los MC1, 2, 3 y 4, pero también en la cartografía jurídica colonial con las pinturas no. 2383 y 1278, hechas en 1579 y 1594, respectivamente (**Fig. 10**).

---

<sup>301</sup> AGN, Tierras vol. 190, exp. 1, fj. 188-188v-189v.

<sup>302</sup> Gerhard nos ofrece un panorama resumido y preciso de las dos fases de reducciones en la Nueva España: un primer periodo iniciado en 1551 y un segundo periodo comprendido entre 1593 y 1605. Véase: Gerhard, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*, México: UNAM, 1986, pp. 27-28.

Ricard, por su parte, nos permite comprender las necesidades religiosas y de control social de congregar asentamientos diseminados en un pueblo de indios. La evangelización en este periodo era fundamental, pues justificaba la conquista armada de Mesoamérica. El caso de Huejotzingo, por ejemplo, nos muestra las consecuencias paisajísticas de las congregaciones, ya que se movieron “más de cuarenta mil almas” de una región escabrosa al valle que hoy ocupa el pueblo. Ricard, Robert, *La conquista espiritual de México. Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523-1524 a 1572*, México: Fondo de Cultura Económica, 2000, pp. 235.

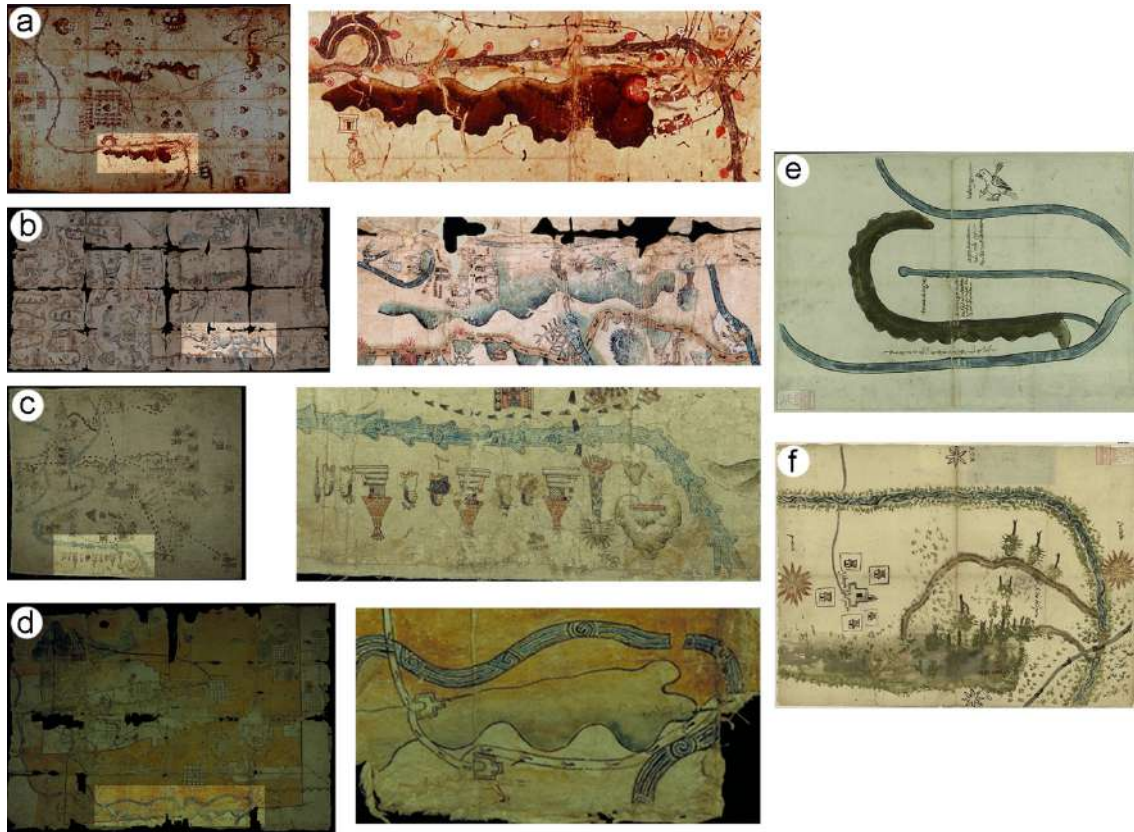


**Fig. 10.-** De izquierda a derecha: pinturas no. 2383 y 1278 elaboradas en 1579 y 1594, respectivamente.

Lo primero que llama la atención es la diferencia plástica de la representación gráfica de la cordillera: en el MC1 remata en una cueva rodeada de una serie de personajes (**Fig. 11a**), mientras que en el MC3 está compuesta por tres topónimos identificados como *Zoyapetlayuca*, *Tentzon* y *Matlatzinco*,<sup>303</sup> tres templos y seis personajes sentados en el *icaplli* (**Fig. 11b**). Sin embargo, hacia 1563, el MC4 muestra un paisaje con una influencia occidental considerable en la que la cordillera de Tentzon sólo existe una estancia poblacional; los demás asentamientos y templos habían desaparecido. (**Fig. 11c**). En los tres códices, el río Atoyac es representado de acuerdo con la tradición mesoamericana: líneas gruesas azules con remolinos y, en el caso del MC1, conchas y piedras alrededor del cuerpo de agua. Por otro lado, las pinturas no. 2383 (**Fig. 11d**) y 1278 (**Fig. 11e**) ofrecen más detalles de los alrededores de la cordillera a finales del siglo XVI. Analicemos más a detalle cada mapa.

<sup>303</sup> Yoneda, 1991: 141.



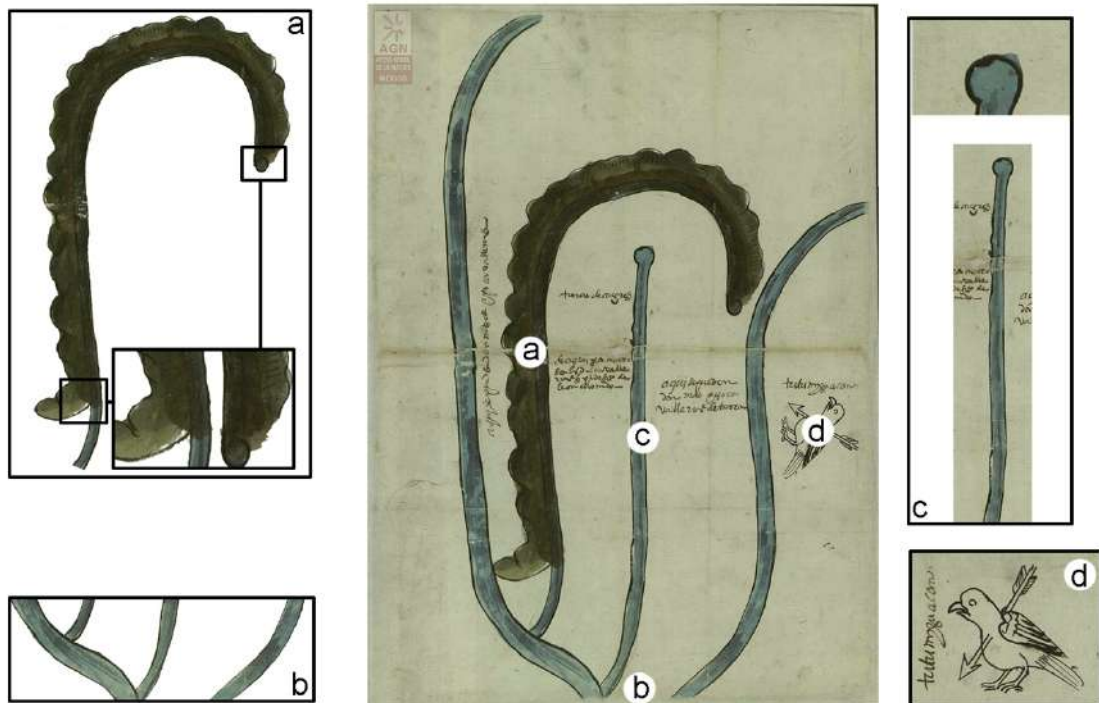


**Fig. 11.-** Comparación del área dominada por la cordillera de Tentzon en: a) MC 1; b) MC 3; c) MC4; d) pintura no. 2383; y e) pintura no. 1278.

Es evidente que el carácter pictórico tuvo variaciones considerables de un mapa a otro. La pintura de 1578 hecha a raíz de una petición de Francisco de León de dos caballerías de tierra en términos de Totimehuacan,<sup>304</sup> muestra un espacio esquemático dominado por la cordillera, cuya representación tiene una corrección bastante peculiar: el autor pintó un cuerpo de agua que surge de un manantial de la punta de la cordillera, pero finalmente lo tapó con la misma pintura verde con la que rellenó el elemento geográfico. En ciertas partes se nota un color marrón y líneas que semejan volumen en la cúspide (**Fig. 12a**). Tres cuerpos de agua rodean casi por completo la cordillera (**Fig. 12b**); dos parecen ser parte de un cauce más grande mientras uno más nace de un manantial ubicado en el centro de las tierras que delimitadas por la cordillera (**Fig. 12c**). Entre los espacios de ambos elementos se pueden leer algunas glosas que señalan algunos espacios realengos donde se podían dar hasta ocho caballerías

<sup>304</sup> Diligencias hechas a petición de Francisco de León de dos caballerías de tierra en términos de Totimehuacan, 1578. AGN, tierras, vol. 3343, exp. 10.

de tierra, las tierras de un labrador de apellido Cáceres, el lugar donde se pedía la merced y el nombre del pueblo de Totimehuacan, que además está representado por su topónimo: un ave atravesada por una flecha (**Fig. 12d**).



**Fig. 12.-** Elementos de la pintura no. 2383 hecha en 1578.

El mapa es un sistema pictográfico que simplificó los elementos del paisaje; éstos, al parecer, tenían una doble función: eran los límites naturales entre tierras y también ubicaban los recursos hídricos, tan preciados para las actividades agrícolas y ganaderas. Su manufactura hispanoindígena es indiscutible; y no sería errado decir que las glosas fueron agregadas por el escribano o algún funcionario de la Real Audiencia.

Bajo un esquema más naturalista tenemos el mapa no. 1278, que fue hecho en 1594 para las diligencias hechas sobre un sitio de estancia para ganado menor que pidió el gobierno de Santiago Tecali en sus tierras, para propios de su comunidad.<sup>305</sup> En este mapa, la cordillera de Tentzon es llamada

<sup>305</sup> Diligencias hechas sobre un acordado presentado por los alcaldes y regidores del pueblo de Santiago Tecali sobre un sitio de estancia para ganado menor que piden en sus tierras y términos en el año de 1594 años. AGN, tierras, vol. 1873, exp. 10, fj. 348-348v. Como se ha explicado en la introducción de la tesis, este expediente no se revisó debido al cierre de archivos durante buena parte del 2020.

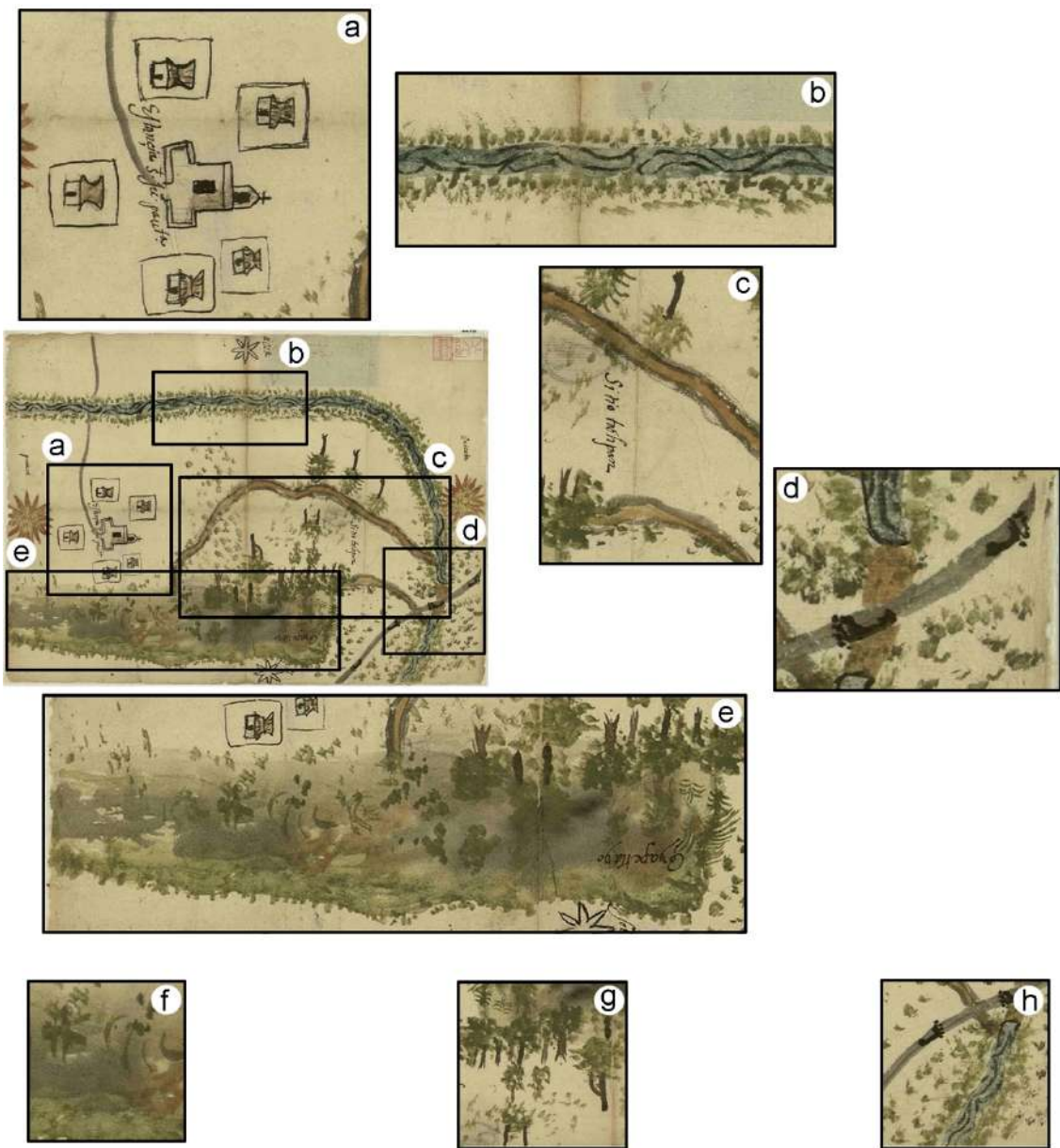
Çoyapetlayo y de ella nacen dos barrancas grandes que delimitan el sitio de estancia pedido por el gobierno de Tecali. Sabemos que las tierras eran poco aptas para el cultivo de trigo, verduras o árboles frutales. Por ello, los españoles preferían Tecamachalco, Acatzingo o Quecholac para instalar sus núcleos agroganaderos.<sup>306</sup> Sin embargo, esta petición quizás respondió a la necesidad de amparar jurídicamente la posesión de su territorio ante la posible intromisión de labradores españoles u otros pueblos cercanos para la crianza de ganado,<sup>307</sup> como ocurrió en zonas más cercanas a centros poblacionales.

Al igual que en los MC, la cordillera y la meced de tierra también están rodeadas por el río Atoyac. Al mirar con detalle el mapa, notamos que el pintor señaló algunos aspectos visibles tanto en los MC como en la geografía actual: la estancia de San José Bautista (**Fig. 13a**); el río Atoyac (**Fig. 13b**), las barrancas también descritas por los testimonios asentados en las diligencias (**Fig. 13c**), el puente y camino señalados también en el MC1 y MC4 (**Fig. 13d**), y finalmente la cordillera dominando el área sur del mapa (**Fig. 13e**). Cabe señalar que este pintor optó por poner detalles de vegetación a través de distintos tonos aplicados con manchones o pinceladas largas y delgadas para señalar arbustos (**Fig. 13f**) manchones con troncos para árboles (**Fig. 13g**), así como manchones circulares para la vegetación que crecía alrededor del río (**Fig. 13h**).

---

<sup>306</sup> Olivera, 1973: 32.

<sup>307</sup> *Ibid.*, p. 34.



**Fig. 13.**– Elementos de la pintura no. 1278 hecha en 1594.

En esta pintura se perfila claramente uno de los fenómenos más característicos de la cartografía del siglo XVI: la occidentalización de la representación espacial combinada con la conservación de ciertos rasgos indígenas como el río, compuesto por las mismas líneas azules gruesas tan usuales en los códices, así como el camino con huellas humanas. El espacio es descrito de manera muy similar a los MC, ¿acaso el pintor conoció alguno de los *Mapas de Cuauhtinchan* y se basó en alguno o varios de ellos para hacer la pintura agregando lo que observó en la vista de ojos con una mirada más occidental? Notamos que tenía la clara intención de representar el paisaje no



sólo de acuerdo con las convenciones establecidas por la tradición mesoamericana, sino también con un ajuste más naturalista.<sup>308</sup>

El paisaje actual conserva casi las mismas cualidades descritas a finales del siglo XVI. Testigos como Juan Vicente, natural de la estancia de Santa Clara describió los alrededores de la tierra pedida por merced como un lugar "donde hay árboles montuosos y quebradas; y no hay circunvecinos ningunos ni sementeras de indios ningunas porque está despoblado y en tierras de Santiago Tecali".<sup>309</sup> Llegar al área representada significó recorrer un gran tramo por senderos sin pavimentar en medio de un área de matorrales y suelos calizos no aptos para la agricultura pero sí para la ganadería, tal como se argumentó en las diligencias. Recorrimos el área norte de la cordillera (**Fig. 14a**) desde el pueblo de San Juan Tzicatlacoyan (**Fig. 14b**) hasta adentrarnos en un camino de terracería y notar las barrancas representadas en el mapa (**Fig. 14c**). En los alrededores de donde se pidió la estancia de ganado se asentó el actual poblado de San Antonio Juárez (**Fig. 14d**) y llegamos hasta la barranca y puente ubicados frente a la punta de la cordillera (**Fig. 14e**).

---

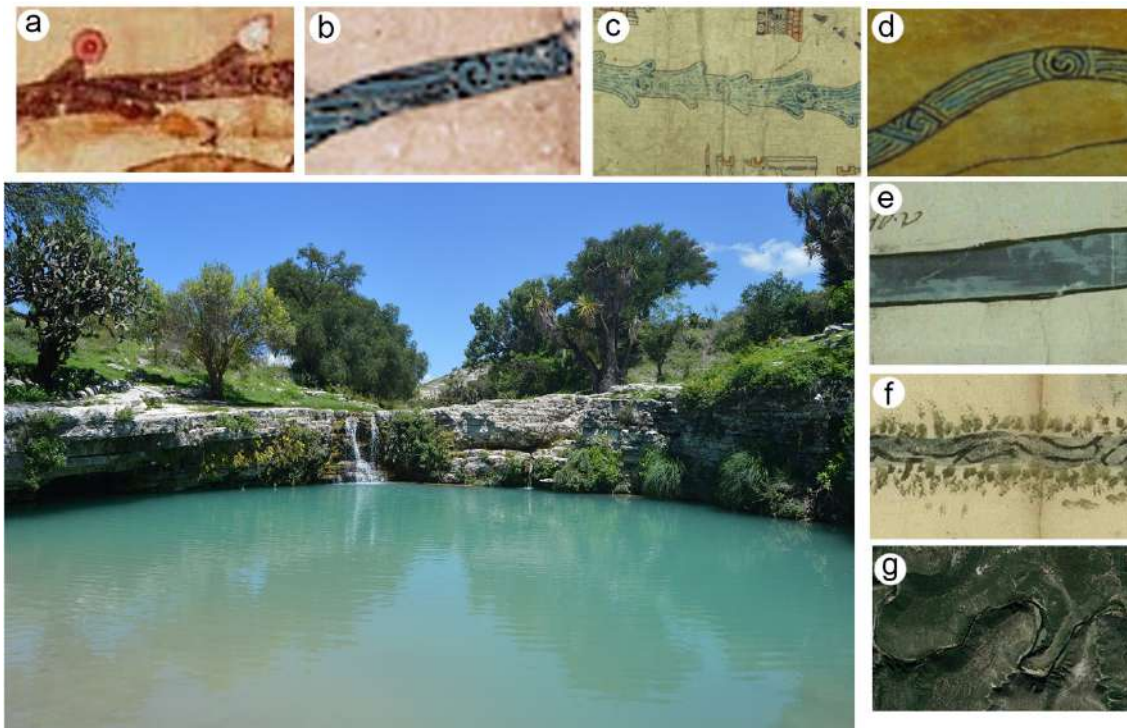
<sup>308</sup> Yoneda hace notar que el apego morfológico de montañas y cerros no es típico de la visión occidental. El código Nuttall y Mexicanus Vindobonensis I, por ejemplo, contienen ejemplos de topónimos que respetan la morfología de los cerros. Yoneda, 1991: 75.

<sup>309</sup> AGN, tierras, vol. 1873, exp. 10, fj. 350-350v.



**Fig. 14.-** Comparación de la pintura no. 1278 con el paisaje actual. Fotografías del autor.

El pintor conocía bien la zona, o por lo menos alguna representación de ella, por ello el uso de ciertos colores como el azul para la hidrografía no es casualidad. En la cartografía analizada, el río que rodea la cordillera se pintó con un azul cielo muy cercano a como lucen las fuentes de agua cercanas en la actualidad (**Fig. 15**). Subrayamos lo escrito líneas arriba: el pintor del mapa de merced de tierra no sólo plasmó el paisaje bajo la tradición hispanoindígena, sino que también lo explicó bajo términos naturalistas: nótese cómo trazó las líneas onduladas y le añadió vegetación, tal como se puede apreciar al observar imágenes satelitales del lugar y en trabajo de campo.



**Fig. 15.-** Hidrografía de la zona y su representación en: a) MC1; b) MC2; c) MC3; d) MC4; e) pintura no. 1278 de 1594; y en f) foto satelital. Fotografía del autor.<sup>310</sup>

Resulta evidente la transformación de la representación de la cordillera y sus alrededores en poco menos de un siglo, aunque estos cambios no se quedarían en el ámbito pictórico. El abandono de pueblos y templos aunado a la multiplicación de las peticiones de mercedes de tierra por parte de los distintos grupos sociales que habitaron aquella zona hicieron que viejos asentamientos y templos quedaran abandonados. En el 2019 elaboramos una serie de recorridos de campo alrededor de la cordillera, procurando visitar los espacios pintados en los mapas de mercedes reales. El resultado es sorprendente, ya que los mapas y códices nos guiaron a antiguas ocupaciones de los que sólo quedan fragmentos de cerámica de origen mesoamericano (**Fig. 16**). Por la representación del MC 3 podemos asegurar que eran antiguos templos o sitios de culto. La cerámica podría estar relacionada con los estilos “anaranjado delgado” y “negro sobre anaranjado”, propios de lugares como Culhuacán (en la actual CDMX) o la región de Izúcar de Matamoros.<sup>311</sup> Sabemos de nuestra

<sup>310</sup> Imagen satelital. Google Earth: Cordillera de Tentzon. 2020. Escala indeterminada. L. Alan Rodríguez Moreno, "Google Earth". (11 de diciembre del 2020).

<sup>311</sup> Anónimo, *La antigua Itzocan: testimonios mesoamericanos. Culturas prehispánicas en Puebla y Morelos*, México: Cacciani, S.A. de C.V. Fundación Cultural Armella Spitalier, 2008, p. 12-19.

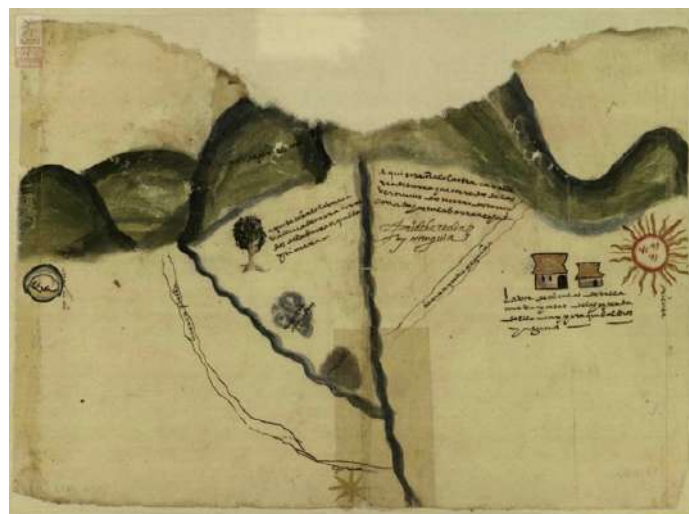


incapacidad de profundizar en estas piezas, por lo que es una propuesta abierta a gente que se dedica a la arqueología a detallar la procedencia, manufactura y uso de estas cerámicas.



**Fig. 16.-** Restos de cerámica encontrados cerca de La Magdalena.

Este rasgo puede comprobarse en otra zona mapeada por los MC y también en la pintura no. 1673, que muestra la parte más cercana a la ciudad de Tepeaca. (**Fig. 17**).



**Fig. 17.-** Mapa no 1673 elaborado en 1607



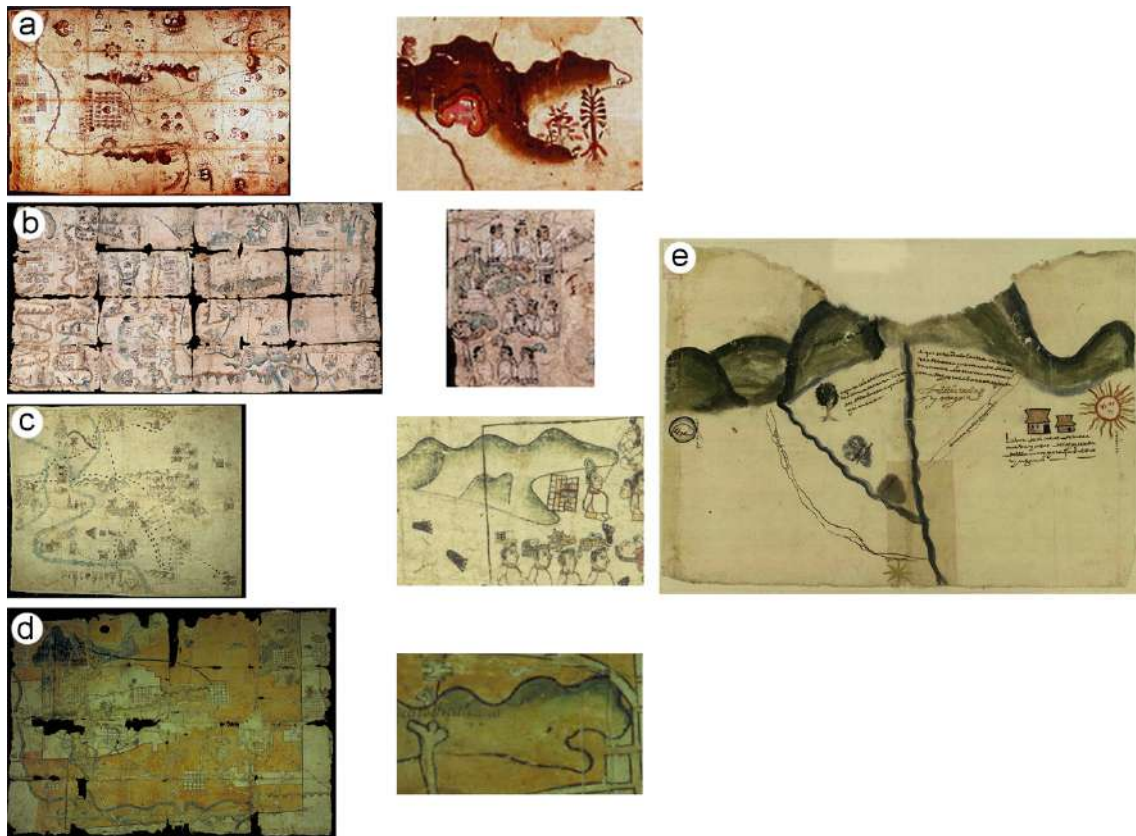
Si comparamos este mapa con el MC1 (**Fig. 18a**) notamos que ha perdido la manera de registrar los lugares a través de la toponimia; en cambio, se ha decantado por la esquematización y descripción de la morfología local. En el MC 1 se observa una nariz, que le da el nombre al lugar,<sup>312</sup> con una serie de elementos vegetales, un topónimo de un lugar llamado *Ocotochatlautli* (que desaparece en el MC3 y vuelve a aparecer en el MC4) reiterado con una glosa que dice *Ocotochatlausco*;<sup>313</sup> cuya figura semeja a la de un felino de cuerpo entero en el MC1 y su cabeza en el MC4, así como una barranca que llega al valle. En el MC2 y 3 (**Fig. 189b y c**) un templo ocupa el valle que rodea la cordillera y en el MC4 (**Fig. 18d**) la traza de la ciudad ha llegado hasta la punta de la elevación. En cambio, el mapa no. 1673 (**Fig. 18e**) hecho a principios del siglo XVII a petición de dos caballerías de tierra por parte de Antonio de Azeves (sic),<sup>314</sup> explica el entorno a través de la morfología del cerro y el relieve, no por sus atributos simbólicos, como la nariz que le da el nombre a Tepeaca o el resto de los topónimos pintados en otros mapas. Su manufactura es de corte occidental y esquemático. Una fórmula que se multiplicó a nivel local, como lo veremos más adelante.

---

<sup>312</sup> La palabra viene de Tepeyacac: *Tepetl*= cerro *yacatl*= nariz y el locativo *c* al final. Véase Peñafiel, 1897: 264

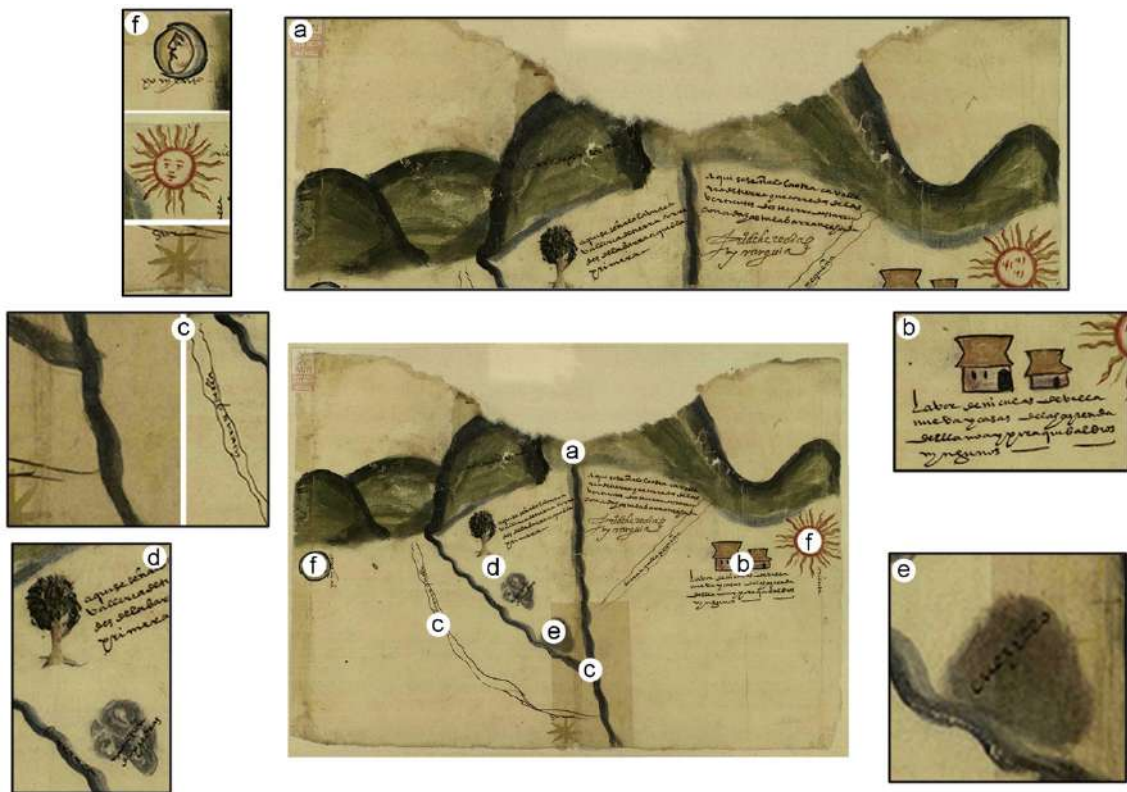
<sup>313</sup> Yoneda, 1991: 142

<sup>314</sup> Diligencias sobre dos caballerías de tierra que en términos de Cachula, Tepeaca, pidió por merced Antonio de Azeves, 1607. AGN, tierras, vol. 2688, exp. 29.



**Fig. 18-** Representación de la cordillera de Tepeaca en la los MC y la pintura no. 1673 hecha en 1607.

Este mapa y el expediente de las diligencias están sumamente dañados, lo que impidió conocer a detalle testimonios y descripciones del paisaje vertidos en el expediente. Por si fuera poco, representó el paisaje de manera muy esquemática: la sierra de Tepeaca (**Fig. 19a**); a sus pies, la labor de Nicolás Villanueva señalada por dos casas de techo de paja (**Fig. 19b**). A la izquierda, dos barrancas pintadas de azul casi gris, otras dos sin pintar (**Fig. 19c**), un árbol junto a un montón de piedras a modo de mojonera (**Fig 19d**) y un “cerrillo” completan lo que el pintor observó en la vista de las tierras (**Fig. 19e**). Se agregaron glosas explicativas, así como el sol, la luna y una estrella para indicar la orientación (**Fig. 19f**).



**Fig. 10**– Elementos de la pintura no. 1673 hecha en 1607.

Sin lugar a duda, el sitio donde se otorgaron las dos caballerías de tierra a Antonio de Azeves el 4 de junio de 1607 en épocas anteriores había sido ocupado para el culto. En los recorridos de campo corroboramos que en los alrededores hay restos de cerámica y obsidiana. Algunos de ellos presentan policromía y están depositadas en lo que parece ser el antiguo cauce de un río. Esta cerámica pertenece al periodo posclásico (**Fig. 11**).<sup>315</sup>

<sup>315</sup> He platicado con una arqueóloga y ha confirmado que la cerámica pertenece al periodo posclásico. Se tiene contemplado un artículo en conjunto para hablar a detalle de esta cuestión. Melissa del Rey, comunicación personal.



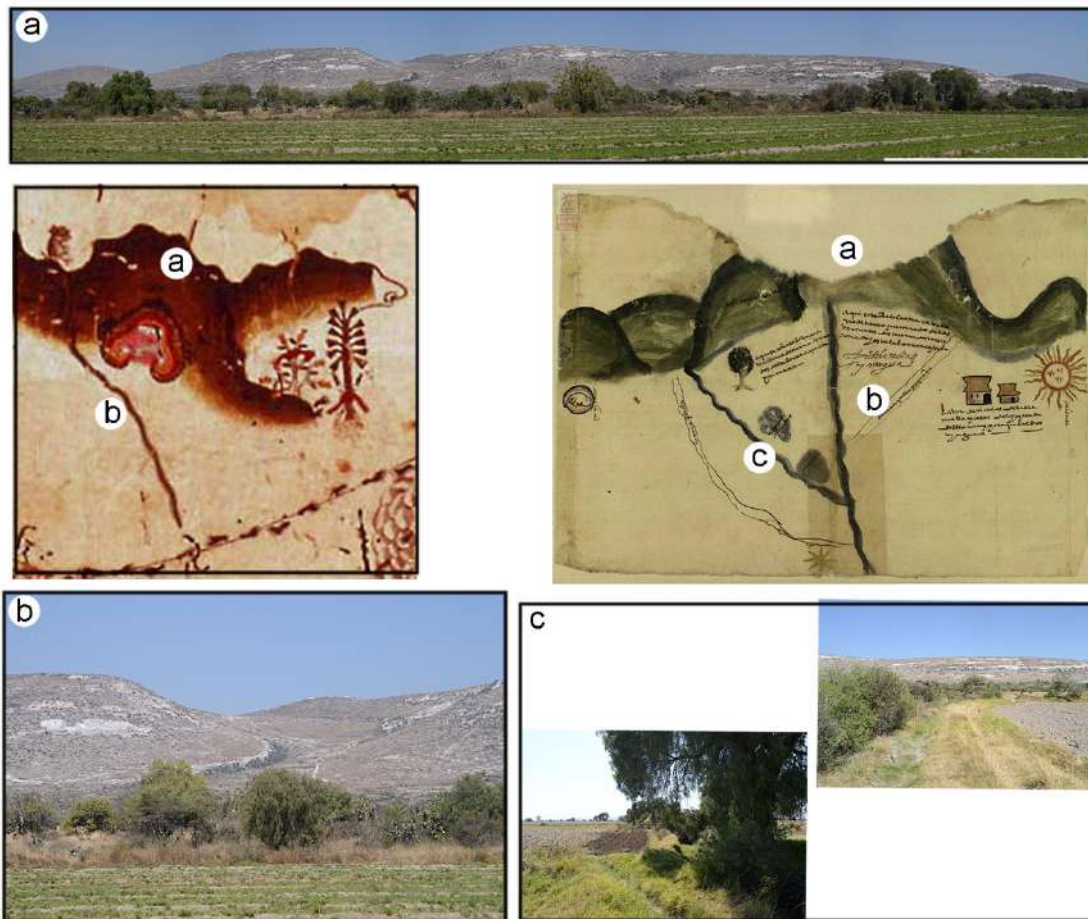
**Fig. 11.-** Fragmentos de cerámica polícroma y obsidiana del posclásico mesoamericano encontrados en lo que podría tratarse de un antiguo cauce de un río o barranca. Fotografías del autor.

Si cotejamos lo visto en campo con lo representado entre 1533 y 1607 notamos de inmediato el cerro a las afueras de Tepeaca y al pie un extenso campo utilizado para el cultivo (**Fig. 12a**). Aunque no llegamos a la barranca pintada en el mapa no. 1673, ésta es visible a lo lejos (**Fig. 12b**). Antiguos cauces hídricos se observan en los alrededores, en uno de ellos fue donde se ubicó la cerámica (**Fig. 12c**), lo cual nos indica que, si bien se ha ocupado este espacio para actividades agroganaderas, no ha habido un cambio radical en su uso, ya que, como menciona Fernández (2017), el paisaje rural cambia de manera más pausada. Incluso pasan generaciones sin imprimir rasgos nuevos porque no cambian sus actividades económicas ni sus técnicas de construcción;<sup>316</sup> de ahí la importancia del estudio de estos espacios en un periodo de larga duración.

---

<sup>316</sup> Fernández, 2017: 64.





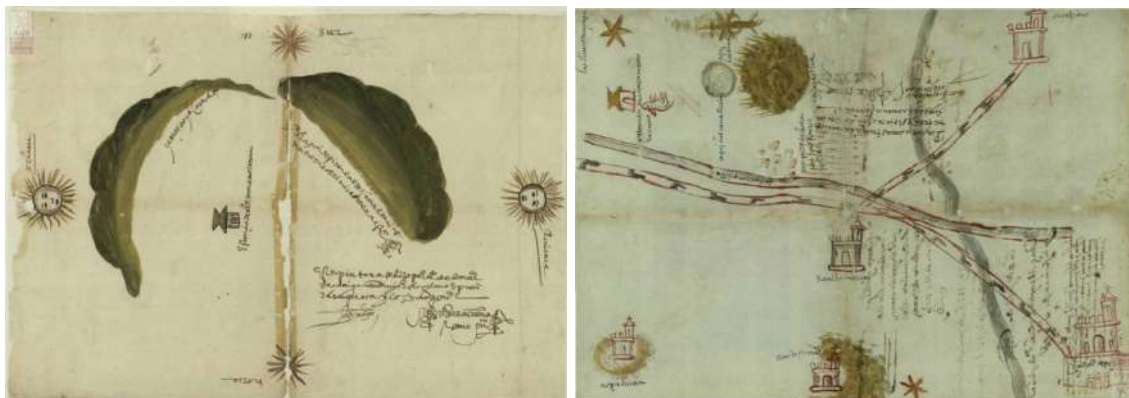
**Fig. 12-** Comparación de la representación de la sierra de Tepeaca en el MC 1 y la pintura no. 1673 con el paisaje actual. Fotografías del autor.

Al acercarnos a las ciudades del valle, notamos la fuerte presencia de labradores españoles buscando obtener tierras, algunas de estas con antiguos rastros de cerámica que podrían indicar antiguos sitios de culto. En los MC eran importantes y por ello los representaron.

### **3.3 Génesis de nuevas poblaciones y cambios en el urbanismo en Acatzingo y sus alrededores**

Algo diferente condujo la ocupación de la tierra en Acatzingo y sus alrededores. En las zonas más alejadas de las ciudades, las peticiones de mercedes reales se convirtieron en núcleos económicos que propiciaron migraciones locales. La cordillera de Zacatiutla es un ejemplo de ello; la ocupación pareció estar marcada por la actividad agrícola llevada a cabo primeramente por pueblos aledaños y posteriormente por labradores españoles. Los mapas no. 1586 y 2089 hechos

en 1590 muestran los rastros más antiguos de ocupación económica con la estancia del labrador Alonso Moreno Serrano (**Fig. 13**).



**Fig. 13.-** Mapas no. 1586 y 2089 elaborados en 1590.

El mapa no. 1586 perteneció a las diligencias hechas a petición de Alonso Moreno Serrano, quien acudió a la Real Audiencia para pedir licencia de sembrar dos caballerías de tierra dentro de los límites de su estancia, "...en las laderas de *Zacateutla*...", casi llegando al valle.<sup>317</sup> Esto quiere decir que adquirió las tierras en algún momento antes de esta fecha y que para 1590 estaba ampliando su posesión jurídica. En la vista de ojos quedó asentado que en las tierras "... no había casa ni sementera de indios no otra cosa de que tengan granjería ni aprovechamiento alguno" y que no parecía ser tierra donde se haya cultivado "en ningún tiempo".<sup>318</sup> Sin embargo, las declaraciones del gobernador don Pedro Jiménez, que también estuvo presente en la vista de ojos, contradecían las del labrador, ya que dijo que "... en tiempos pasados solían los naturales sembrar las dichas tierras...".<sup>319</sup> Sin embargo, el alcalde mayor no vio razón para no otorgar la licencia que pidió el labrador.<sup>320</sup>

Si tomamos por ciertas las declaraciones del gobierno indígena, podríamos suponer el uso agrícola de aquella zona por lo menos durante el siglo XVI. Las epidemias de aquel siglo pudieron dejar abandonadas esas tierras, situación que aprovechó el labrador para obtenerlas y fundar una estancia de

---

<sup>317</sup> Alonso Moreno Serrano sobre que se le conceda licencia para sembrar dos caballerías de tierra dentro de los límites del sitio de estancia que tiene en términos de Acatzingo, en las laderas de Zacateutla, 1590. AGN, tierras, vol. 2680, exp. 13, fj. 177.

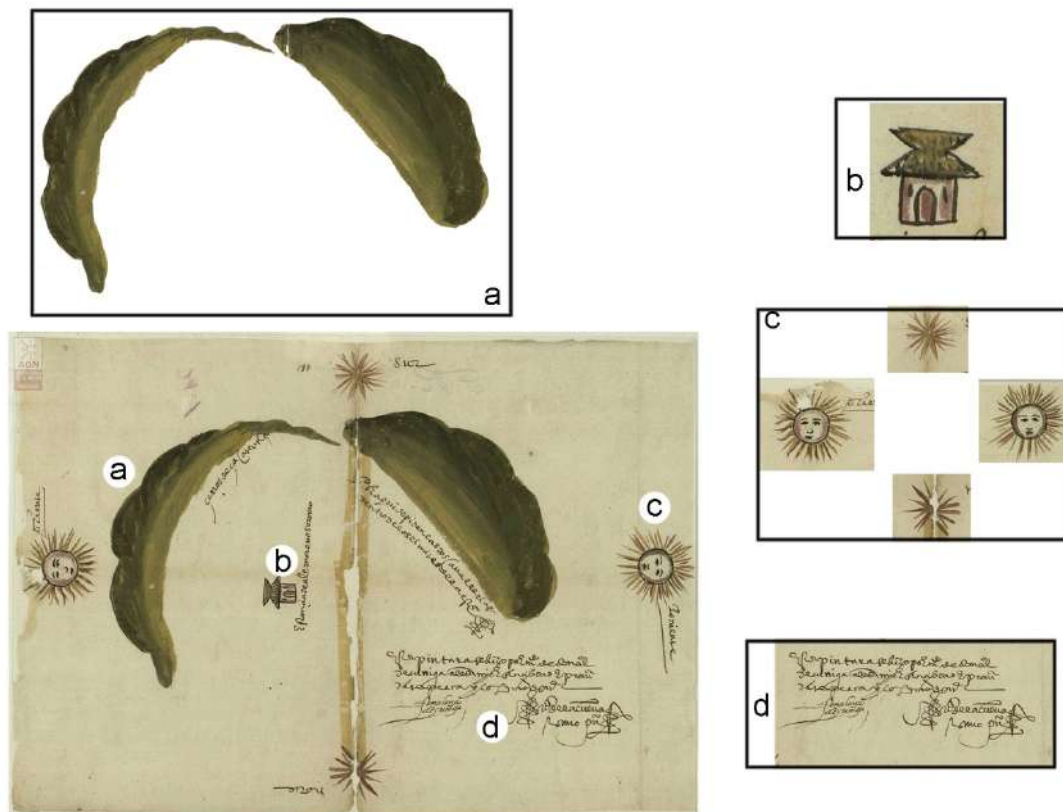
<sup>318</sup> *Ibid.*, fj. 179.

<sup>319</sup> *Ibid.*, fj. 179v.

<sup>320</sup> *Ibid.*, fj. 186

ganado. Ya para finales del siglo, su núcleo económico parecía ser próspero, por lo que optó por ampliar sus actividades al rubro agrícola.

La pintura presentada como testimonio visual de la merced y sus alrededores tiene muchas semejanzas con la pintura no. 1673, hecha en 1607. De hecho, podríamos suponer que ambos mapas fueron trazados por la misma mano: el paisaje de la pintura no. 1586 está compuesto únicamente por dos elementos: la cordillera de Zacatiutla (**Fig. 14a**), similar a la de Tepeaca (**Véase fig. 10a**) y la estancia del labrador (**Fig. 14b**), que también está representada por una casa con el mismo tipo de techo de paja, ventanas hechas con líneas ovaladas y una entrada (**Véase fig. 10b**). Incluso la orientación presenta semejanzas claras: el sol, que indica el oriente y poniente, parece tener la misma expresión (**Véase fig. 10f**), aunque en este mapa no se haya optado por poner a la luna, además de tener estrellas estilísticamente diferentes (**Fig. 14c**). En ambos casos, la merced pedida está señalada por una glosa explicativa (**Fig. 14d**).



**Fig. 13.**– Elementos de la pintura no. 1586 hecha en 1590.

La pintura sintetiza el área de modo que, sin el expediente, hubiera sido complicado (sino es que una empresa imposible) encontrar el sitio. Las glosas sólo reiteran el paisaje pintado y no dan más pistas. Como ya lo ha indicado Harley, existen cierto tipo de reglas en la cartografía que se correlacionan con el orden social establecido en cada época. Esta pintura ejemplifica el orden social de aquella época: los espacios se invisibilizaban para consolidar el mensaje en tan solo los elementos más fundamentales. Nótese que para el pintor el espacio pedido por merced no merece más que una glosa que indique la ubicación donde el labrador pidió licencia para sembrar. Si esta pintura fuera un escrito alfabético, sería apenas una nota que indicaba que las tierras pertenecían a Alonso Moreno.

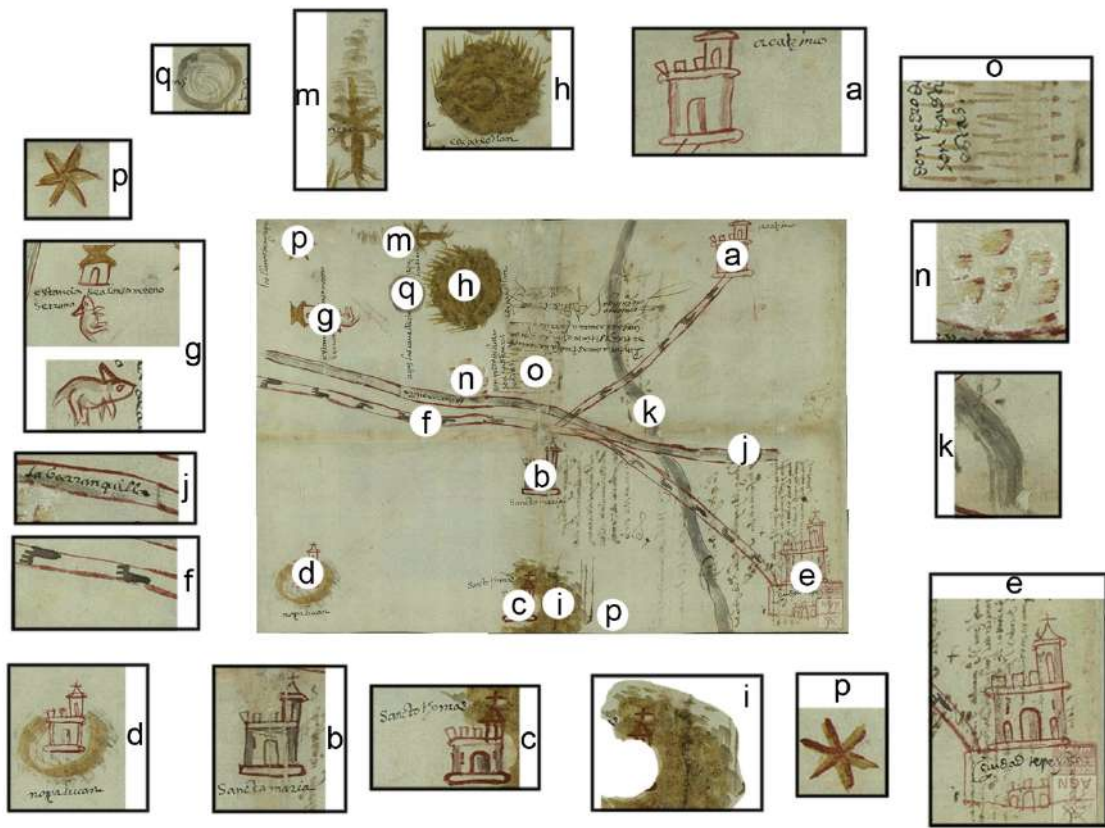
Ese mismo año don Luis de la Mena Carrillo pidió una merced de un sitio de estancia para ganado menor y tres caballerías de tierra en las lomas de la cordillera de Zacatiutla.<sup>321</sup> A pesar de las contradicciones de seis naturales, la merced se otorgó. La marcada tradición hispanoindígena del mapa es innegable: los pueblos de Acatzingo (**Fig. 14a**), Santa María (**Fig. 14b**), Santo Tomás (**Fig. 14c**) y Nopaluca (**Fig. 14d**) están marcados con una iglesia, mientras que la ciudad de Tepeaca se le añadió lo que parece ser el atrio (**Fig. 14e**); los caminos de Tepeaca y Acatzingo que se juntan en otro más que va a la ciudad de los Ángeles están señalados con dos líneas rojas paralelas con huellas humanas (**Fig. 14f**). También podemos observar una estancia representada por una casa con techo de paja (¡el mismo techo de paja utilizado en los otros mapas! Aunque por el estilo, sería difícil asociarlo al mismo pintor) y lo que parece ser la representación de ganado; se trataba de la estancia de Alonso Moreno Serrano, el labrador de las diligencias pasadas (**Fig. 14g**). El relieve está compuesto por cerros hechos con manchones amarillos que simulan vegetación: el de Zacatiutla (**Fig. 14h**) y otro más que rodea al pueblo de Santo Tomás (**Fig. 14i**); además de una barranquilla (**Fig. 14j**) y un río que pasa por Acatzingo y Tepeaca (**Fig. 14k**). Un árbol de gran tamaño (**Fig. 14l**) y una serie de manchones rojos (**Fig. 14m**) y ocres (**Fig. 14n**) parecen marcar la vegetación en algunas zonas (**Fig.**

---

<sup>321</sup> Diligencias hechas en virtud de una merced pedida por don Luis de la Mena Carrillo de un sitio de estancia para ganado menor y tres caballerías de tierra en las lomas de Zacateutla, 1590. AGN, tierras, vol. 2769, exp. 1. Este expediente no se pudo revisar debido a la emergencia sanitaria del 2020 pero en Montes de oca *et. al.*, 2003: 33-34 viene un resumen de las diligencias.



**14o).** Dos estrellas indican la orientación (**Fig. 14p**) y finalmente la merced pedida es un círculo gris que la señala (**Fig. 14q**).

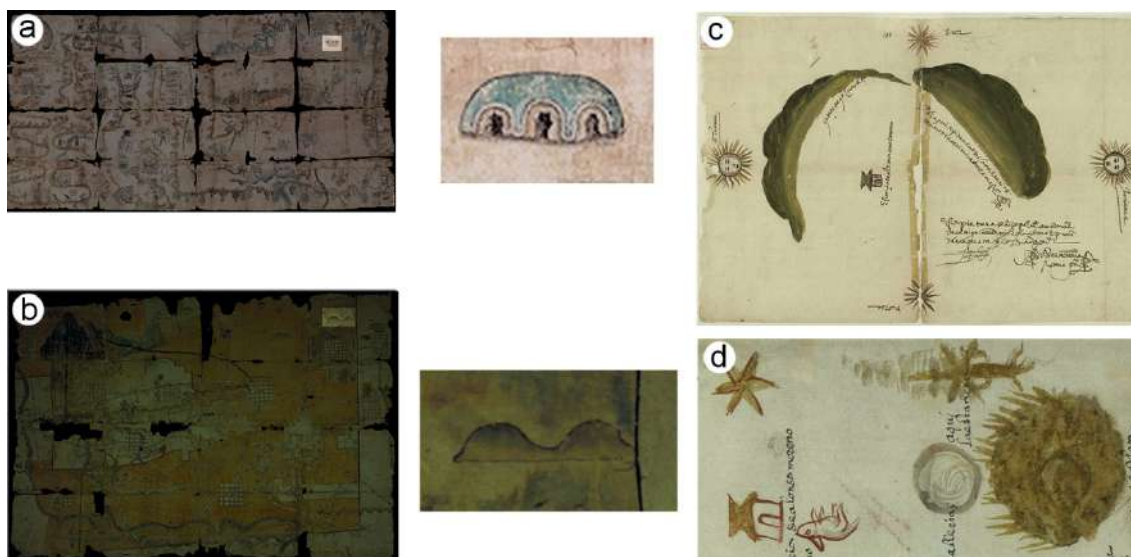


**Fig. 14.**– Elementos del paisaje de la pintura no. 2089 elaborada en 1590.

El autor se preocupó por jerarquizar poblaciones con el tamaño y con el símbolo usado. Vemos que la ciudad de Tepeaca es más grande que los otros pueblos. Asimismo, Tepeaca y Acatzingo son los únicos con un camino marcado, del que salen huellas humanas; en cambio, los demás pueblos parecen estar incomunicados, aunque en la realidad no fuera así. Lo importante del mapa no está al centro como en los otros ejemplos, sino en la parte superior izquierda, donde notamos que en realidad la merced pedida estaba más cerca del actual Soltepec que la estancia de Alonso Moreno Serrano.

La cordillera de Zacatiutla no fue ajena a los pintores de los MC, por lo menos a los que hicieron los MC2 (**Fig. 15a**) y MC4 (**Fig. 15b**). Ninguno de ellos tiene rastros de ocupación de templos o espacios habitacionales; mucho menos hay evidencia de uso para el cultivo. En cambio, los mapas jurídicos nos explican más a detalle la ocupación de este espacio para la explotación agroganadera

(Fig. 15c y 15d). El paisaje de aquella zona se nos muestra con una nueva mirada en estos últimos mapas, que amplió detalles sobre el área para mostrar otros aspectos como el proceso de ocupación de la tierra.



**Fig. 15.**– Comparación y detalle de: a) Mapa de Cuauhtinchan no. 4 y b) mapa no 1586 y c) detalle del mapa no. 2089; ambos hechos en 1590.

Actualmente, entre las laderas de la cordillera, se asienta el pueblo de Soltepec (**Fig. 16**). Al intentar rastrear su origen, notamos que en la suma de visitas de pueblos de la Nueva España hechas entre 1548 y 1550 hay descripciones detalladas de los pueblos en los alrededores, pero no hay ninguna referencia de este pueblo. Esto sugiere que, o bien no se contabilizó o no existía.<sup>322</sup> Esto podría ser una pista para considerar que las estancias de ganado asentadas a finales del siglo XVI en las laderas del Zacateutla fueron la génesis de nuevas poblaciones debido a las migraciones locales de familias en búsqueda de trabajo en núcleos económicos. También hay que considerar que, pese a la ocupación primigenia del siglo XVI, la fundación del pueblo se haya hecho por otros motivos. Nos faltan siglos de rastreo.<sup>323</sup>

<sup>322</sup> Lo más cercano es el Sultepec asignado a las minas de Taxco. Véase García Castro, René (coord.), *Suma de visitas de pueblos de la Nueva España, 1548-1550*, Toluca: Universidad del Estado de México, 2013, p. 55.

<sup>323</sup> En una búsqueda rápida en el AGN, ubicamos un expediente fechado entre 1810 y 1811 hecho en Tepeaca, que trata sobre la petición del fundo legal de varios pueblos, entre los que se encontraba el de "San Hipólito Soltepec". Esta podría ser una pista para conocer a detalle el origen de este pueblo. Véase: AGN, Tierras, Vol. 1411, exp. 6.



**Fig. 15.-** Comparación de las pinturas no. 1586 y 2089 con el paisaje actual. Destaca a y b) la cadena montañosa; c) el pueblo de Soltepec; y d) el barrio de Zacatiutla. Fotografías del autor.

El interés de los labradores españoles por los lugares más remotos del valle poblano quizás tuvo que ver con la alta demanda de las tierras más ricas en los alrededores de las ciudades más importantes. Ya hemos visto en el valle

de Huejotzingo-Tlaxcala cómo es que las haciendas del siglo XVII y XVIII acapararon la mayor parte de las tierras y agua de los alrededores, dejando fuera a labradores pequeños. En este caso, pareciera que estos labradores no tenían competencia en la producción agroganadera, pero estaban más lejos de las rutas comerciales. En recorridos de campo notamos su cercanía con Acatzingo, lo que posiblemente fue su primer punto comercial. También notamos cómo es que el pueblo de Soltepec se adecuó a lo accidentado de la cadena montañosa y cómo es que su vista domina el llamado valle de Ozumba. Además, el nombre de una de sus colonias conserva el nombre del lugar: Zacatiutla, lo que nos refuerza la idea de que se trata del mismo espacio representado en las pinturas,<sup>324</sup> así como representación pintada en los MC2 y MC4.

Estos datos nos ayudan a correlacionar la situación interregional a esferas más amplias. Recordemos que, desde la segunda mitad del siglo XVI, el camino a Veracruz conectaba la ciudad de Puebla, Huejotzingo, Tepeaca y Tecamachalco, pasando por Amozoc. Era una de las principales rutas de la plata, además del tráfico de abastos ultramarinos entre Veracruz, Puebla, la ciudad de México y las minas al norte. Esta ruta conectaba incluso con las Filipinas, Perú y Guatemala. Esto propició un incipiente impulso al comercio regional e interregional abastecido por los labradores que poco a poco fueron adquiriendo tierras y estableciendo núcleos de producción agroganadera.<sup>325</sup>

Hemos contemplado lo que posiblemente son los antecedentes de un asentamiento poblacional actual, un proceso gradual del que apenas hemos señalado algunos indicios. Quizás no sea el único fenómeno de este tipo en la región; si nos acercamos a ciudades como Acatzingo, podemos vislumbrar los cambios poblacionales relacionados al posible surgimiento de nuevos poblados suscitados a principios del siglo XVII. Por fortuna, contamos con un mapa, el no. 1562, que ofrece rastros de este fenómeno (**Fig. 16**).

---

<sup>324</sup> Zacatiutla es una zona donde abunda el zacate, en ese sentido, el nombre del lugar refiere a un espacio para pastar. Sin embargo, hay que tomar con reservas esta acepción debido a que sólo tenemos referencia de una palabra cercana: Zacatla, que según Peñafiel significa colectivo de zacate o prado. Véase: Peñafiel, 1895: 330.

<sup>325</sup> Valle Pavón, Guillermina, "Desarrollo de la economía mercantil y construcción de los caminos México-Veracruz en el siglo XVI" en *América Latina en la historia económica*, vol. 14, no. 1, enero-junio, 2007, pp. 7-48. Liga de consulta: (22 de diciembre del 2020) <http://alhe.mora.edu.mx/index.php/ALHE/article/view/309/373>





**Fig. 16.-** Mapa no. 1562 elaborado en 1606.

En 1606, Juan Benitez Camacho, secretario del despacho de la reducci3n general y vecino de la ciudad de M3xico, se vio interesado en adquirir seis caballer3as de tierra en los t3rminos de Acatzingo.<sup>326</sup> Las tierras no se pidieron juntas, esto quiz3s por la alta ocupaci3n de la tierra en los alrededores. Tres caballer3as estaba ubicadas a media legua del pueblo, en un pedazo al linde del camino real que conectaba San Salvador con Acatzingo, cerca de una barranca. Tres m3s estaban ubicadas por el camino de Acatzingo que iba a Quechollac y un atajo a San Agust3n, cerca de otra barranca que ven3a de una estancia poblacional llamada San Mateo y estancias de otros espa3oles.<sup>327</sup> En la vista de ojos el juez asent3 que las caballer3as de tierra que ped3a el espa3ol estaban "eriazos y por labrar", es decir, no hab3a indicio alguno de uso u ocupaci3n, en unas partes, pero que en otras estaba aradas y con milpas sembradas.<sup>328</sup>

Debido a esta cercan3a con el territorio de Acatzingo, las contradicciones no se hicieron esperar, sobre todo en contra de las primeras tres caballer3as. Un religioso llamado Marcos Garc3a perteneciente a la compa3a de Jes3s, de la ciudad de Puebla, afirm3 que la tierra arada estaba arrendada a Felipe Ju3rez, gobernador de Acazingo,<sup>329</sup> y as3 lo ratific3 el resto del gobierno del pueblo: que todas esas tierras eran suyas y como tales, las ten3an sembradas de ma3z.<sup>330</sup>

---

<sup>326</sup> Diligencias sobre seis caballer3as de tierra en t3rminos del pueblo de Acacingo, que pidi3 por merced Juan Benitez Camacho, 1606. AGN, tierras, vol. 2676, exp. 14.

<sup>327</sup> *Ibid.*, fj. 239.

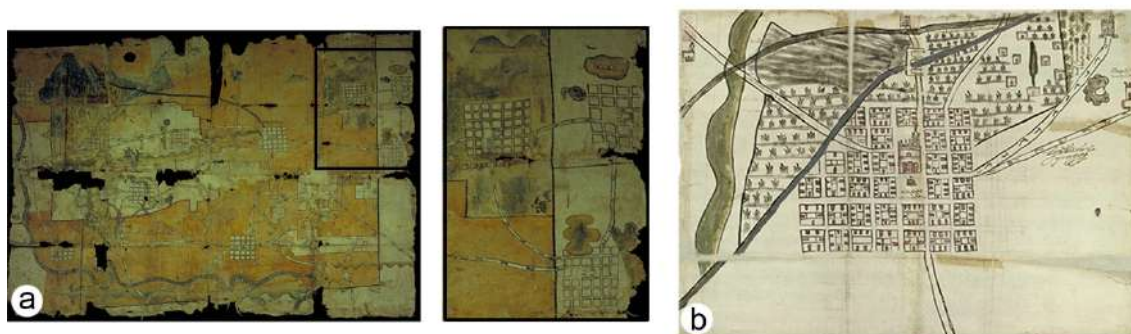
<sup>328</sup> *Ibid.*, fj. 243v y 245v.

<sup>329</sup> *Ibid.*, fj. 244.

<sup>330</sup> *Ibid.*, fj. 244v.

Los testimonios sugieren que los dueños de las tierras habían muerto por la epidemia del *cocolistle* y que algunos habitantes de Acatzingo, como Felipe Juárez, las habían usado para sembrar sus milpas.<sup>331</sup> Éste y otro principal llamado Juan Álvarez de Peralta mostraron ante la Real Audiencia una real cédula hecha por don Gaspar Zúñiga y Acevedo, virrey de la Nueva España, para no se les despojara a los indígenas sus tierras de congregación. Sin embargo, cinco de las seis caballerías se pusieron en almoneda pública y las compró Juan Álvarez en 700 pesos de oro común.<sup>332</sup>

Llama la atención la reacción del gobierno de Acatzingo ante el despojo de estas tierras. Ya sabemos que hubo una serie de contradicciones orales en la vista de tierras, pero el documento jurídico más completo entregado a la Real Audiencia fue la pintura. Es un mapa a color que alberga una simbología mesoamericana junto con convenciones occidentales. La información vertida en él no sólo es nutrida sino compleja: Marquez Murad (2017-1 y 2017-2), por ejemplo, lo utilizó para estudiar la historia de la arquitectura y el urbanismo de la ciudad. Al compararlo con el MC4 (**Fig. 17**) notó que la traza del pueblo sufrió una "metamorfosis" o cambio en el periodo colonial: la traza cuadrangular observada en el siglo XVI y XVII cambió a rectangular en algún momento del siglo XX debido a las nuevas necesidades de sus pobladores.<sup>333</sup> En trabajo de campo se pudo corroborar lo que el autor menciona, ya que la barda atrial del convento sirve de barda para el mercado.<sup>334</sup>



**Fig. 17.-** Acatzingo y sus alrededores en: a) MC4; y b) pintura no. 1562.

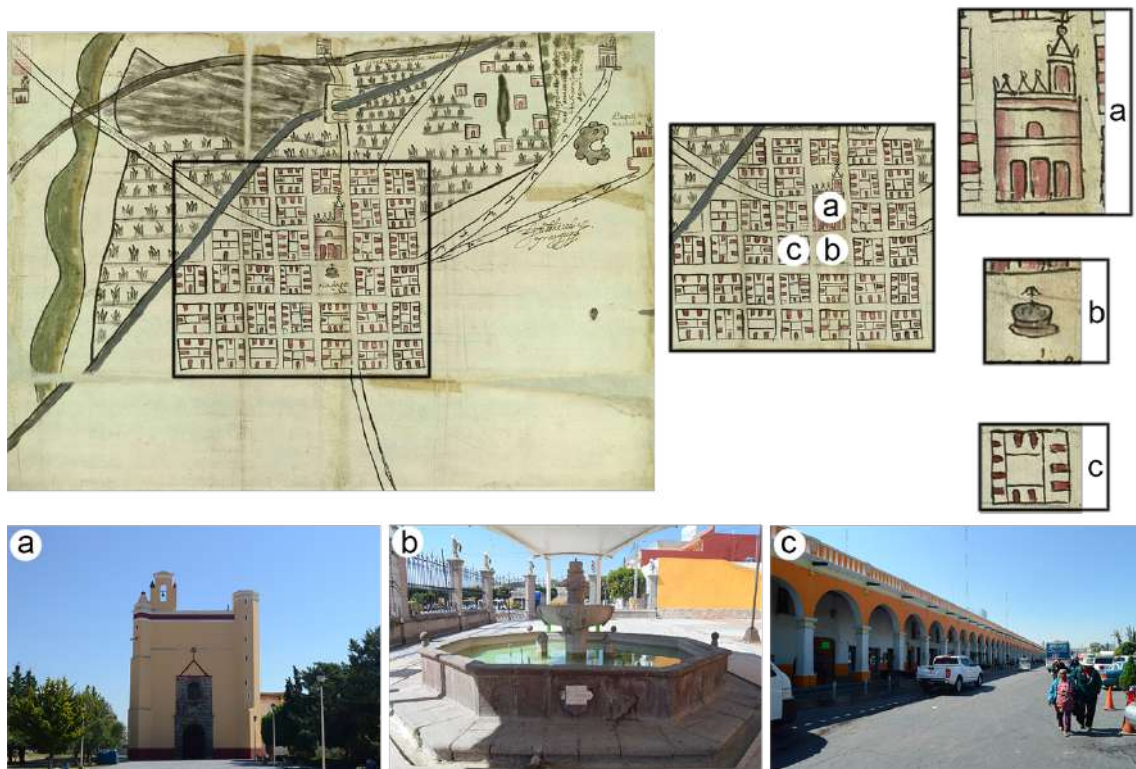
<sup>331</sup> *Ibid.*, fj. 254v.

<sup>332</sup> *Ibid.*, fj. 298v.

<sup>333</sup>(Márquez, 2007(2): 21 y 28.

<sup>334</sup> Marquez Murad, 2017-1 y 2017-2.

Al centro, el elemento de más importancia: el pueblo de Acatzingo. El interés por el urbanismo del pueblo ya lo hemos visto en mapas del siglo XVI como el no. 800 de Tochimilco, sin embargo, no sería una práctica cartográfica usual sino hasta el siglo XVIII. Destaca su convento-fortaleza, con sus pináculos y su campanario (**Fig. 18a**). Frente a él, la fuente del pueblo (**Fig. 18b**) y alrededor un trazado reticulado de calles con casas compuestas por arcos de medio punto pintados con el mismo color rojo que el convento (**Fig. 18c**).



**Fig 18.-** Traza del pueblo de Acatzingo según pintura no. 1562. Fotografías del autor.

El pintor destacó claramente la importancia del pueblo, mostrando el nivel de urbanización y poblamiento a través de la cantidad de casas y calles. Al recorrer el pueblo en la actualidad, es notoria la correlación con la pintura, aunque con ciertos cambios en la traza del pueblo, como ya se ha mencionado. Asimismo, la fuente todavía existe e incluso tiene una placa conmemorativa que la data en 1590 y que continuó en uso hasta 1922. Si atendemos a esta placa, podríamos suponer que en 1922 comenzaron los cambios en la traza urbana que menciona Murad. En la plaza central también hay placas que presumen al “portal Hidalgo” como una construcción de 47 arcos y una longitud de 168 m construido



en el año de 1570; de ser cierto, el pintor utilizó esta forma arquitectónica para representar las casas del pueblo con sus arcos de medio punto.

El segundo elemento de importancia es el uso de la tierra representado en el mapa. El pintor marcó las tierras aradas con pinceladas negras gruesas (Fig. 19a), mientras que las zonas de cultivo son líneas paralelas de las que surgen el maíz sembrado (Fig. 19b). Un espacio más también tiene cultivos, pero se le agregó un árbol y una serie de casas que indican ocupación habitacional (Fig. 19c). Finalmente, un pedazo cerca de Quecholac con manchones verdes que semejan vegetación eriaza, lo que da la idea de que esta tierra estaba baldía (Fig. 19d).



**Fig. 19.-** Diferentes usos de la tierra mostrados en la pintura no. 1562: a) Tierra arada o trabajada, pero sin cultivos; b) tierra con cultivos; c) espacios con casas y cultivos; y d) tierras baldías señalada por los matorrales. Fotografías del autor.



Centremos la atención en la **figura 19c y d**; por el expediente sabemos que pertenecían a Felipe Juárez, quien tenía en esas tierras: "... casas de indios macehuales terrazgueros que estos y otros noventa indios mis renteros sembraban y siembran en las tierras de ambos los dichos pagos y de este de *Cuitlisco*...".<sup>335</sup> Al visitar estas tierras se pudo notar que están ocupadas por dos pueblos, uno, que ahora sabemos que su nombre no es casualidad, se llama La Compañía de Jesús; el otro: San Simón de Bravo. Es un hecho: las pinturas y los expedientes relativos a las mercedes de tierras nos proporcionan información importante sobre la génesis de La Compañía de Jesús (recordemos que esta compañía tenía tierras ahí mismo, como lo explica el expediente). Las tres caballerías de tierra pedidas por Juan Benitez Camacho en esta parte pudieron fijarse como un núcleo de producción que necesitara de mano de obra permanente, lo que propiciaría nuevas migraciones conforme avanzó el siglo XVII. Posteriormente, pudo consolidarse como un pueblo nuevo que ha durado hasta la actualidad. Sin embargo, reiteramos que se trata más de una hipótesis que un hecho comprobado. No tenemos más datos que los recogidos en el expediente y la pintura, pero las coincidencias con el nombre y que parte de ellas estuvieran labradas por la Compañía de Jesús no pueden ser accidentales.

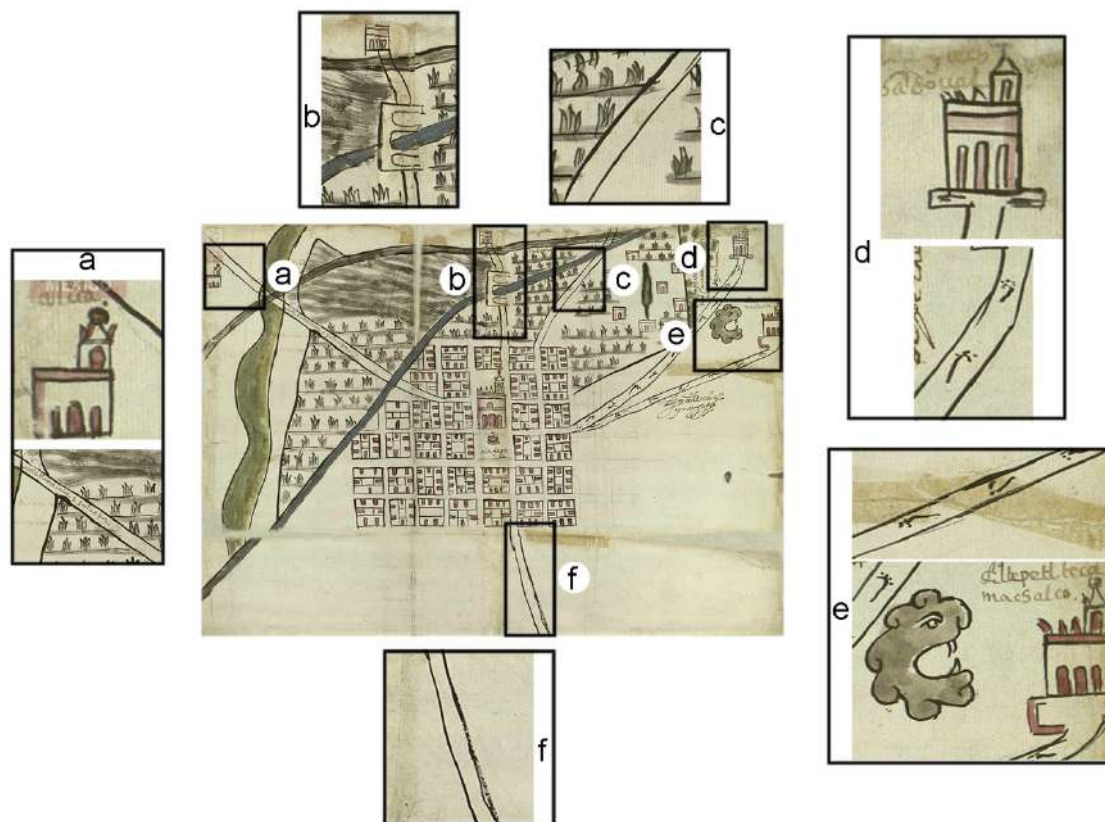
Lo detallado de la pintura nos ayuda a explicar otros aspectos del paisaje de la zona como la red de caminos que conectan a Acatzingo con otros pueblos: San Salvador, San Sebastián, San Agustín, Quecholac, Tecamachalco y Tepeaca (**Fig. 20**). De ellos, hay dos caminos bastante interesantes: los que conectan a Acatzingo con Quecholac y Tecamachalco. A diferencia de los otros, el pintor destacó su importancia añadiendo las típicas huellas de tradición mesoamericana con una dirección específica. De Acatzingo salen las huellas que van a Quecholac, mientras que de Tecamachalco salen las huellas que llegan a Acatzingo. Ello podría significar también una posible jerarquía entre estos pueblos. Al momento del contacto con los españoles, Tepeaca controlaba una extensión geográfica extensa que incluía a Acatzingo pero no a Tecamachalco y Quecholac.<sup>336</sup> Esto es un punto importante para comprender las

---

<sup>335</sup> AGN, tierras, vol. 2676, exp. 14, fj. 264v-265v.

<sup>336</sup> Martínez Martínez, Hildeberto Isaías, *Tepeaca en el siglo XVI: Tenencia de la tierra y organización de un señorío*, México: Universidad Veracruzana, 1980: 151

conexiones representadas en la pintura de 1606. Nótese que Tepeaca no aparece, si acaso un camino sin huellas que lo conecta con Acatzingo. Por ello, es posible que la conexión de Tecamachalco y Quecholac con Tepeaca se haya dado a través de Acatzingo. Aquí, el pintor sí utilizó la convención de iglesia como símbolo de los pueblos y estancias secundarias, similar a la pintura no. 2089.



**Fig. 20.-** Red de caminos que conectan a Acatzingo con otros pueblos. Destacan: a) camino a San Salvador; b) camino que conecta posiblemente al pueblo de San Sebastián (la glosa que indica su nombre está dañada); c) atajo para llegar a San Agustín; d) camino a Quecholac; e) Camino a Tecamachalco; f) camino que posiblemente conecta a Acatzingo con Tepeaca.

La presencia de caminos en las pinturas de esta época da cuenta de la compleja red de comunicación, intercambio de productos y personas, así como la importancia jerárquica de los pueblos gestada desde periodos anteriores al dominio colonial.<sup>337</sup> Recordemos que por lo menos desde 1535, unos

<sup>337</sup> Fernández y Ramírez ya habían comprendido que esta era una característica propia de las cuencas de México, Puebla-Tlaxcala, Pátzcuaro y Toluca, donde existía una red de pueblos de indios ligados por los caminos entre sí y con ciudades de mayor jerarquía donde vivían también

“aventureros jerezanos” ya transportaban mercancías en esta zona, auxiliados por indios.<sup>338</sup>

Con respecto al relieve geográfico, Márquez Murad notó que la cadena montañosa representada al oriente es en realidad la que se encuentra al norte del pueblo.<sup>339</sup> La percepción espacial del pintor presuponía que los conventos indicaran el oriente. De este modo, la cadena montañosa quedaría a la izquierda del mapa, es decir, al norte. Al mismo tiempo, el resto del paisaje pintado hace pensar al observador que el norte está ubicado en la parte superior, por lo que la cadena montañosa parece quedar al poniente. El resto del relieve geográfico está compuesto por la barranca que atraviesa el pueblo de manera horizontal y un arroyo que va de la parte inferior izquierda a la parte superior derecha (**Fig. 20**).

---

españoles. Además, apuntan, este orden geográfico permaneció vigente en la Nueva España hasta el siglo XIX. Fernández y Ramírez, 2016: 91.

<sup>338</sup> Valle Pavón, Guillermina, “Desarrollo de la economía mercantil y construcción de los caminos México-Veracruz en el siglo XVI” en *América Latina en la historia económica*, vol. 14, no. 1, enero-junio, 2007, pp. 7-48. Liga de consulta: (22 de diciembre del 2020). <http://alhe.mora.edu.mx/index.php/ALHE/article/view/309/373>

<sup>339</sup> Márquez Murad, 2007(2): 22.



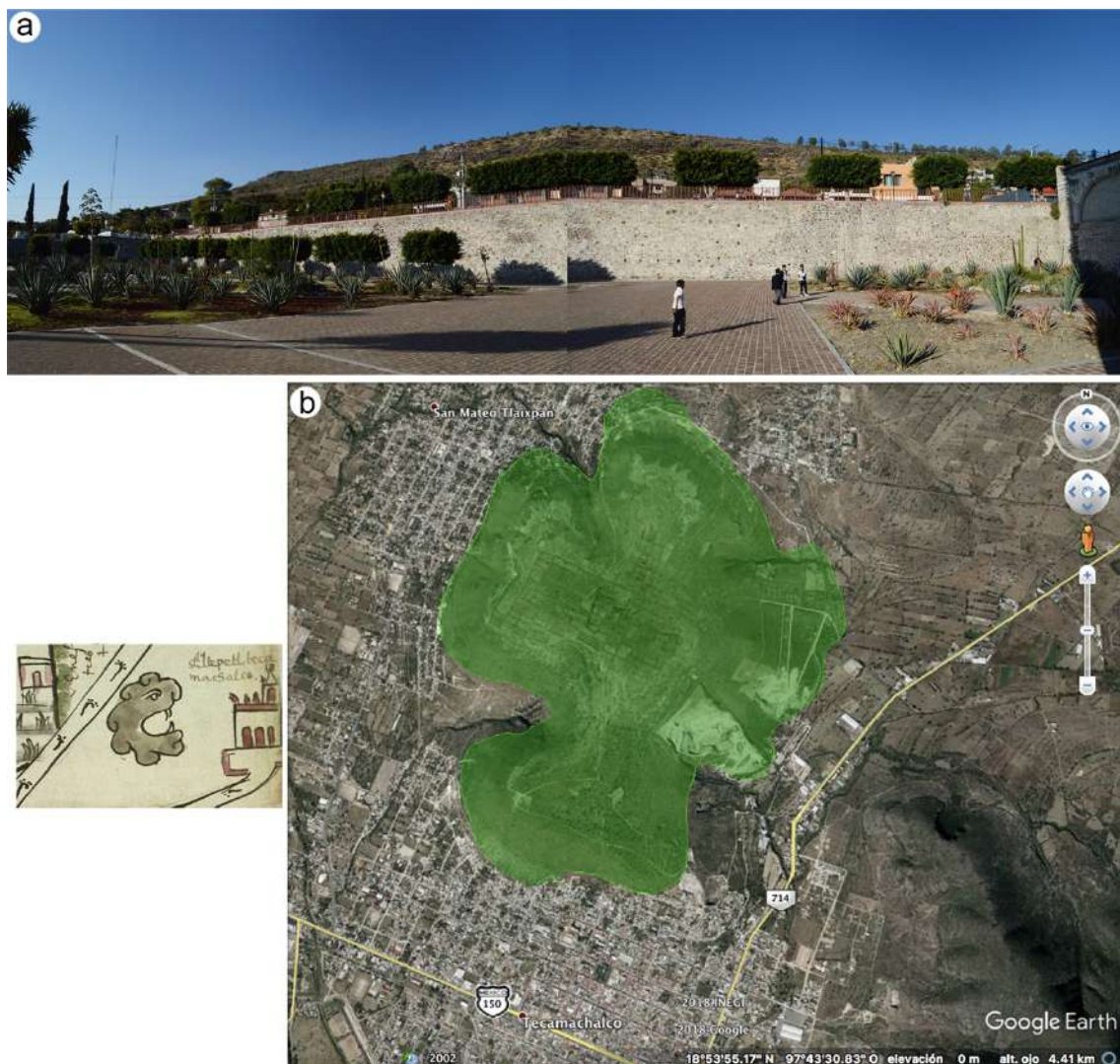
**Fig. 21.-** Relieve geográfico de la pintura no. 1562. Destaca a) la cadena montañosa que en la geografía está ubicada al norte del pueblo, pero que, debido a la convención pictórica, el pintor ubicó al oeste; b) la barranca norte y c) la barranca que atraviesa Acatzingo. Fotografías del autor.

La representación del cerro ubicado en Tecamachalco es un asunto que se debe tratar aparte: tiene una forma circular con rulos alrededor, un ojo, boca y colmillos que en conjunto simboliza el altepetl del pueblo. Una glosa lo señala como “Altepetl Tecamachalco” y refuerza su identidad. De hecho, si atendemos al nombre, Tecamachalco, significa "en la quijada de piedra".<sup>340</sup> En la **figura 21a**, apreciamos al cerro desde el atrio del convento, mientras que la **figura 21b** lo muestra visto desde una imagen satelital de Google Earth. A vista de pájaro resulta evidente que el pintor tomó en cuenta la morfología del cerro para pintarlo en el paisaje del mapa. Sabemos que el concepto de altepetl no sólo implica aspectos sociopolíticos o urbanísticos. Esta representación en particular

<sup>340</sup> Peñafiel, (1895 [2013]: 539).



contiene intenciones estéticas y simbólicas ligadas a la morfología,<sup>341</sup> ya que la representación gráfica del altepetl de Tecamachalco funciona como un elemento visual de persuasión que resalta el dominio territorial del pueblo sobre el espacio pedido por merced. El pintor lo puso cerca de las mercedes de tierra pedidas no por accidente. Este mapa es una representación del paisaje y, por consiguiente, del territorio de la zona debido a que su finalidad fue establecer límites de zonas de cultivo ubicados entre propiedades eclesiásticas y pueblos de indios. De ahí la importancia del altepetl como representación de ese territorio.<sup>342</sup>



**Fig. 22.-** El cerro de Tepeaca visto desde a) el atrio del convento y b) imagen satelital.<sup>343</sup>

<sup>341</sup> Fernández, 2006: 13.

<sup>342</sup> *Ibid.*, p. 207.

<sup>343</sup> Google Earth: Tecamachalco. 2018. Escala indeterminada, L. Alan Rodríguez Moreno, "Google Earth". (1 de Agosto del 2018).

Ciertamente, a medida que nos acercamos a centros poblacionales nutridos de habitantes, observamos un creciente interés por parte de vecinos residentes de ciudades, quienes buscaron obtener tierras en zonas rurales para establecer núcleos económicos dedicados al cultivo y ganado. Estos vecinos no eran solamente de la ciudad de Puebla, eran personas de ciudades más lejanas con suficiente solvencia económica como para poblar con cabezas de ganado grandes hectáreas de tierra. Así, sus dominios económicos fueron más allá de los límites de su ciudad de residencia.

Sin embargo, hay excepciones como la suscitada al oriente de la ciudad de los ángeles, Puebla, en lo que entonces era un pago llamado Santo Tomás Chiautla. En 1614 se llevaron a cabo unas diligencias de dos caballerías de tierra que pidió el gobernador del pueblo de Totomihuacan, de las cuales sale el mapa no. 2020.<sup>344</sup>



**Fig. 23.-** Mapa no. 2020 elaborado en 1614.

Cabe destacar que el pago era sujeto del pueblo y que tenía sus propias tierras ocupadas alrededor de él. El caso es interesante porque permite comprender dos fenómenos propios de la periferia de la ciudad: por un lado,

---

<sup>344</sup> Diligencias sobre dos caballerías de tierra que pide el gobernador común del pueblo de Totomehuacan, 1614. AGN, tierras, vol. 2754, exp. 19.

había un uso intensivo de la tierra, sin embargo, todavía existían territorios dominados por pueblos. Francisco de Aussa, por ejemplo, fue un español que declaró que:

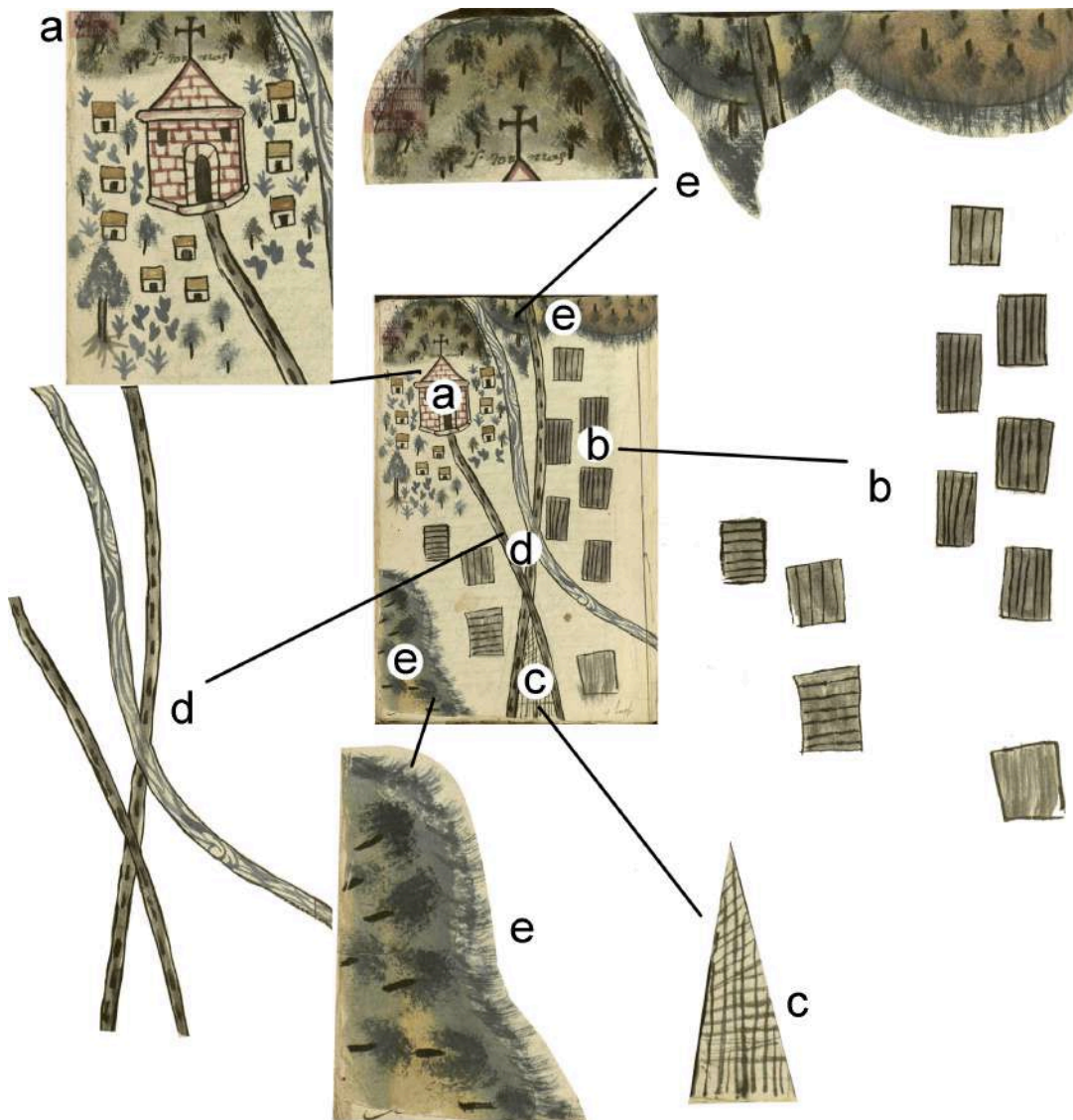
"... en la parte que llaman Santo Tomás de *Chiautla* hay tan poca distancia al dicho pueblo de *Totomehuacan* que casi lindan con las casas de él, donde ha visto este testigo que hay unos barbechos y dónde de ordinario los dichos naturales del dicho pueblo han sembrado y siembran cantidad de maíz y tan poco baldío que todo se siembra por los dichos indios y le parece a este testigo que entre el lindero de las tierras de Pedro Gómez, Francisco Pérez, Antón Martín y otras personas habrá las dos caballerías de tierra que el dicho mandamiento acordado refiere poco más o menos...".<sup>345</sup>

La pintura deja visible esta ocupación. El pueblo de Santo Tomás está representado por una iglesia de ladrillos rodeada de casas y vegetación (**Fig. 24a**), mientras que sus sementeras están compuestas por rectángulos de color gris con líneas paralelas para destacar los surcos (**Fig. 24b**). Ambos elementos dominan la composición del mapa; y se apoyan de los otros rasgos naturales y culturales para explicar claramente el paisaje. Asimismo, el pintor señaló en qué parte sí se podía dar la merced con un trazo reticular del mismo tono gris (**Fig. 24c**). Este lugar era llamado por los indígenas *Chiautla* (actualmente conocido como Santo Tomás Chautla) y estaba ubicado en una ciénega. Del pago sale un camino que se cruza con otro que atraviesa el mapa verticalmente y que conecta Tecali con la ciudad de los Ángeles. Un arroyo pintado con trazos gruesos de azul también cruza de manera vertical la pintura (**Fig. 24d**). Por su ubicación, podría tratarse del río Alseseca, que pasa al sur de Calpan y que también podría estar pintado en el mapa no. 1761.<sup>346</sup> Finalmente una serie de cerros parece cercar la zona en la parte superior y la inferior izquierda (**Fig. 24e**).

---

<sup>345</sup> AGN, tierras, vol. 2754, exp. 19, fj. 3-3v

<sup>346</sup> Ver el capítulo I de esta tesis.



**Fig. 24.-** Elementos de la pintura no. 2020 hecha en 1614.

Es evidente que hay muchos cambios ya que la mancha urbana acelera su crecimiento, sin embargo, los elementos esenciales presentes en la pintura se han conservado. Esta fotografía panorámica nos muestra el estado actual de buena parte del área pintada. Notamos los cerros que cercan el antiguo pago y las tierras de cultivo en el valle (**Fig. 25**). Los cerros que cercan el este del pago hoy en día están ocupados por casas e incluso en ellos se han trazado calles. El pueblo también ha crecido (**Fig. 26**). Por otra parte, los caminos que conectan a Santo Tomás Chautla y Tecali con la ciudad de Puebla aún funcionan como vías de comunicación (**Fig. 27**).





**Fig.25.-** Cadena de cerros que cercan el noreste de la zona pintada. Destaca también el valle donde el pueblo de Santo Tomás tenía sementeras barbechadas. Fotografía del Autor.



**Fig.26.-** Cerros ubicados al este del pueblo. Además de la ocupación humana, estos cerros tienen importancia debido a la extracción de material para construcción, principal actividad de Santo Tomás Chautla. Fotografía del autor.



**Fig.27.-** Camino que conecta Santo Tomás Chautla con Tecali y la ciudad de los Ángeles, Puebla. Más arriba, las tierras que también pertenecían al pueblo en las diligencias de 1614. Fotografía del autor.

Finalmente, la representación ladrillada de la iglesia no es casual: responde a la principal actividad económica de la zona: extracción y venta de material para construcción. No sería extraño pensar que desde esa época se practicaba la extracción de minerales y que por ello el pintor agregó el patrón ladrillado al edificio. Actualmente, la parte trasera de la iglesia está expuesta, lo que nos ha permitido observar el ladrillado. Las calles y muchas casas también se han visto beneficiadas por la extracción de material de los cerros aledaños. Juan, un poblador que me permitió hacer un registro fotográfico de los alrededores desde su casa, también me mostró el trabajo que hace él y otros pobladores (**Fig. 28**) Russo, (2007) habla de un "invento del paisaje contra el 'no lugar'" en el que los artistas indígenas que se dedicaban a crear estos documentos cartográficos estaban luchando contra los lugares genéricos que explicaban una idea más que un sitio en particular. Cada pintura cartográfica era la evidencia de una "voluntad de repensar la realidad", el mundo y su propio lugar desde adentro". Quizás en este caso, el pintor pensó la representación general del pueblo (una iglesia que en este caso estaba rodeada de casas y vegetación) desde sus propias particularidades: el edificio construido con bloques semejantes al lo que se nota en la actualidad y lo que caracteriza al pueblo: el

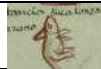













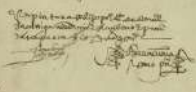

















trabajo en piedra. El pintor logra de esta forma extraer de la generalización el símbolo del pueblo, la iglesia, para visibilizar aspectos locales.<sup>347</sup>






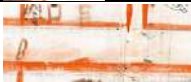

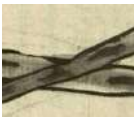

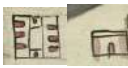













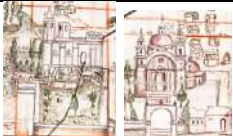






















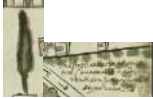



**Fig. 28.-** Representación ladrillada de la iglesia que muestra aspectos visibles en la actualidad: a) parte trasera de la iglesia; b) casas y calles hechos del material extraído de cerros aledaños; c) pobladores trabajando en material de construcción y mosaicos decorativos. Fotografías del autor.

<sup>347</sup> Russo, Alessandra, "Caminando sobre la tierra, de nuevo desconocida, toda cambiada. La invención de la pintura del paisaje en la cartografía novohispana, siglos XVI y XVII" en *Tierra Brasilis (Nova Série)*, 7, 8, 9, 2007, pp. 1-19, pp. 12-14.

Tabla 1	Elementos de la región valles centrales (siglo XVI)			
Año	1579	1590		1594
Elementos / número	2383	1586	2089	1278
Animales				
Barrancas				
Caminos				
Casas				
Cordilleras y cerros				
Estancias (núcleos económicos)				
Estancias (poblaciones)				
Firma				
Manantiales u ojos de agua				
Merced de tierra				
Orientación				
Pueblos y estancias (núcleos poblacionales)				
Puentes				
Ríos				
Topónimos				
Vegetación				



<b>Tabla 1.2</b>	<b>Elementos de la región valles centrales (siglo XVII y XVIII)</b>			
Año	1606	1607	1614	1704
Elementos / número	1562	1673	2020	655
Animales				
Barrancas				
Calles				
Caminos				
Casas				
Cordilleras y cerros				
Estancias (núcleos económicos)				
Firma				
Fuente				
Humanos				
Iglesia				
Jaguey				
Límites territoriales o mojoneras				

<b>Tabla 1.3</b>	<b>Elementos de la región valles centrales (siglo XVII y XVIII)</b>			
Año	1606	1607	1614	1704
Elementos / número	1562	1673	2020	655
Merced de tierra				
Orientación				
Propiedades				
Pueblos y estancias				
Puentes				
Ríos				
Sementeras				
Topónimos				
Traza				
Tierra arada				
Tierra sembrada				
Vegetación				

## **CAPÍTULO IV.- Representación del paisaje en Izúcar de Matamoros, siglos XVI al XVIII**

Aunque la región de Izúcar de Matamoros es nombrada así por la ciudad más importante de la zona, es fundamental entender que sus características físicas también marcaron la diferencia con las otras regiones. Está ubicada al extremo suroeste del actual estado de Puebla, en un valle cuyo suelo está cubierto por formaciones terciarias que, combinado con el clima tropical con lluvias en verano y los múltiples escurrimientos superficiales, hacen de este espacio un lugar bondadoso para actividades agrícolas.<sup>348</sup> Y no es que regiones como Huejotzingo-Tlaxcala o los valles centrales no fueran propicios para la agricultura, sino que su posición geográfica determinó el tipo de actividades económicas enfocadas a la producción azucarera y la crianza de ganado, aunque también hay evidencias de producción de grana cochinilla hacia la mixteca poblana, que domina la zona oriente. También se deben considerar las innovaciones tecnológicas realizadas desde épocas prehispánicas que estaban encaminadas al control y abastecimiento del agua a través de una infraestructura hidráulica hecha de canales o acequias.<sup>349</sup> Además, los vínculos comerciales con distintas regiones de la Nueva España fueron una característica propia de esta región. Ya desde el siglo XVI era un punto de conexión entre la ciudad de Puebla con distintas zonas del actual estado de Morelos, Oaxaca, la ciudad de México y el puerto de Acapulco.

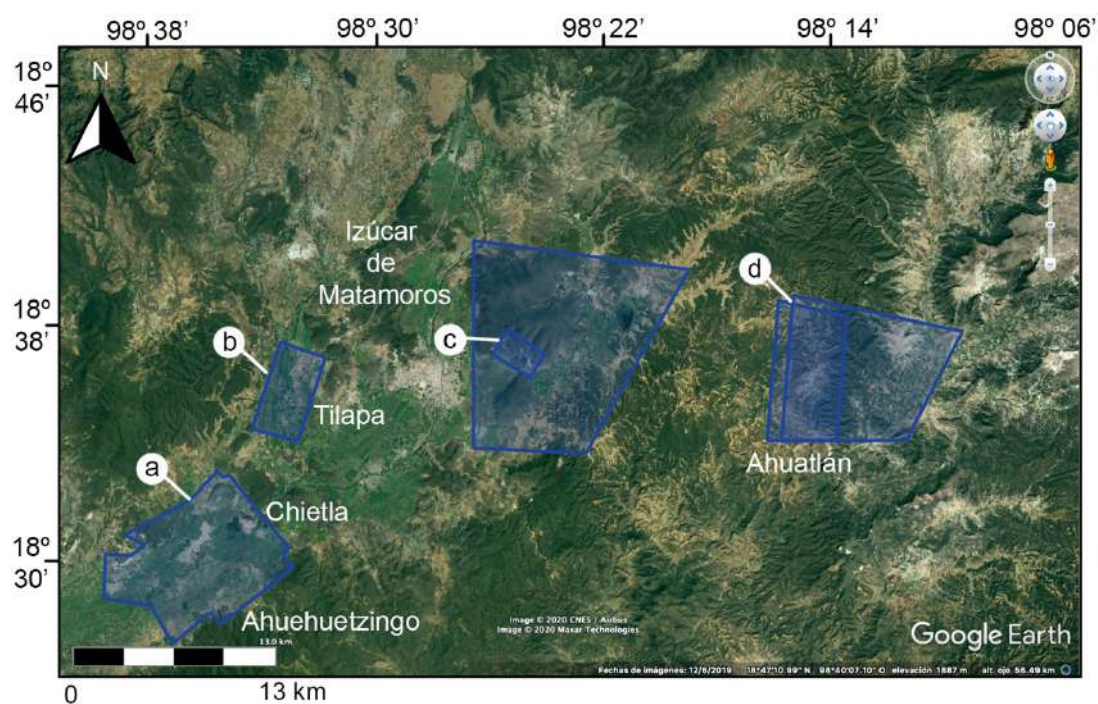
Las representaciones del paisaje respondieron a estas características; lo podemos ver en la importancia de los caminos, sobre todo el de la ciudad de México, aunque hoy día es difícil llegar directamente desde la ciudad a dicha región. Las acequias y los múltiples cuerpos de agua también están latentes en mapas de distintos periodos y en el paisaje actual. Pese a que existe un volumen cartográfico robusto en el AGN, nos hemos concentrado en un *corpus* reducido, elaborado entre los siglos XVI y XVIII, que explicó el paisaje a partir de diversos elementos visuales que nos permitieran ubicar las zonas mapeadas en la

---

<sup>348</sup> Fuentes Aguilar, Luis y Armando García de León, "Diagnóstico de salud en el estado de Puebla por análisis de factores", en *Investigaciones Geográficas*, no. 16, México, 1986, p. 144. También véase: Anónimo, *La antigua Itzocan: testimonios mesoamericanos. Culturas prehispánicas en Puebla y Morelos*, México: Cacciani, S.A. de C.V. Fundación Cultural Armella Spitalier, 2008.

<sup>349</sup> Camacho Pichardo, 2010: 284.

geografía actual. Podemos ordenar el estudio en tres etapas: el siglo XVI y la aparente ausencia de pintores de tradición mesoamericana; la aparición de pinturas de manufactura hispanoindígena en el siglo XVII y el cambio surgido en el siglo XVIII encaminado a un conocimiento "exacto" del espacio geográfico y la necesidad de añadir orden a los elementos del paisaje a través de un método científico. La cartografía se concentró sobre todo al suroeste de la región, con un total de once mapas hechos entre el siglo XVI y XVII, muchos de ellos esquemáticos, pero vitales para entender aspectos de la tenencia de la tierra y de la producción de mapas (**Fig. 1a**); hacia Tilapa se tiene otro registro cartográfico interesante que fue útil en los recorridos de campo debido a la cantidad de información contenida en él (**Fig. 1b**). En los alrededores de Izúcar de Matamoros (**Fig. 1c**) y hacia la accidentada mixteca poblana (**Fig. 1d**) se estudiaron otros cuatro mapas hechos entre el siglo XVII y XVIII. En esta última zona se hicieron dos mapas en el siglo XVIII de especial importancia porque nos permiten contrastar los cambios en los intereses del paisaje, tanto en lo observado como en lo representado.



**Fig. 1.-** Áreas estudiadas de la región de Izúcar de Matamoros.<sup>350</sup>

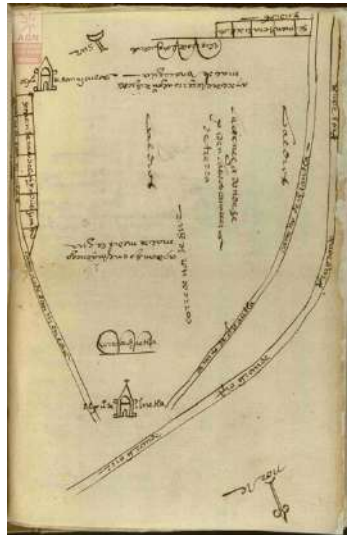
<sup>350</sup> Imagen satelital. Google Earth: Izúcar de Matamoros. 2019. Escala indeterminada. L. Alan Rodríguez Moreno, "Google Earth". (16 de junio del 2019).



#### 4.1 Los paisajes unificados en Ahuehuetzingo, Chietla y sus alrededores, finales del siglo XVI

Contrario a lo suscitado en otras regiones, en el siglo XVI las necesidades cartográficas parecieron caer en manos de escribanos que desconocían la tradición mesoamericana. La figura de "el pintor" parece borrosa e incluso inexistente pese a la fuerte necesidad de elaboración de mapas. El ejemplo más claro es el polígono del área a del mapa de localización (**Véase fig. 1a**), que ha sido representado en por lo menos once mapas entre el siglo XVI y XVII.

Detengámonos un momento en el mapa no. 1624, resultado de la petición de dos caballerías de tierra en los términos del pueblo de Chietla para el español Juan de Rubio (**Fig. 2**).<sup>351</sup>

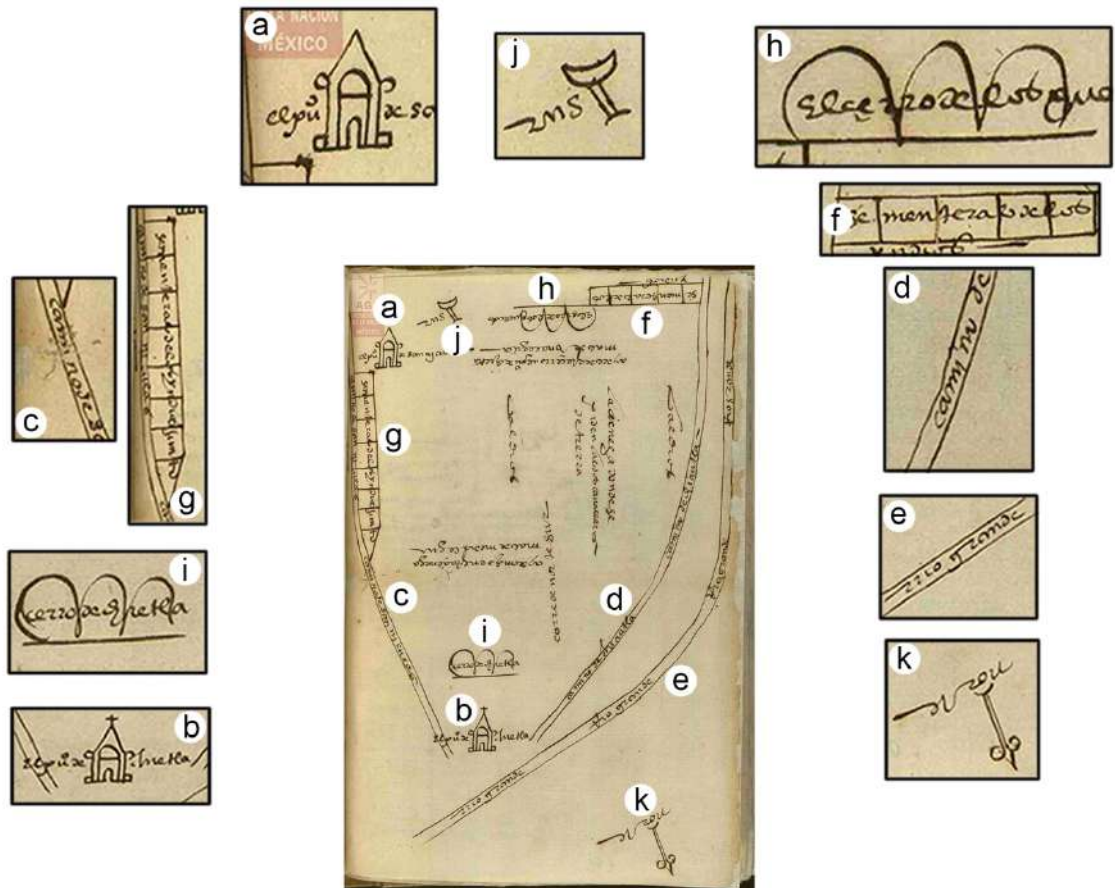


**Fig. 2.-** Mapa no. 1624 trazado en 1579.

Podemos apreciar el pueblo de San Nicolás al sur (**Fig. 3a**) y el de Chietla al norte (**Fig. 3b**), ambos representados por una iglesia; los caminos de San Nicolás (**Fig. 3c**) y de Chietla (**Fig. 3d**) hechos a partir de dos líneas paralelas y glosas explicativas, al igual que el llamado "río grande" (**Fig. 3e**). Las sementeras de los naturales al sur (**Fig. 3f**) y al lado del camino de San Nicolás (**fig. 3g**) fueron representadas con una franja de cuadros; los cerros fueron hechos a partir de tres medios círculos hechos a un solo trazo con una línea horizontal que

<sup>351</sup> Diligencias sobre dos caballerías de tierra que en términos del pueblo de Chietla pidió por merced Juan de Rubio, 1579. AGN, tierras, vol. 2685, exp. 6.

los cierra en la parte inferior. Al sur, el llamado "cerro de los puercos" (**Fig. 3h**) y hacia el norte el cerro de Chietla (**Fig. 3i**). La orientación está marcada al norte y al sur con algo similar a una flecha en la que el sur es el culatín (**Fig. 3j**) y el norte la punta (**Fig. 3k**).



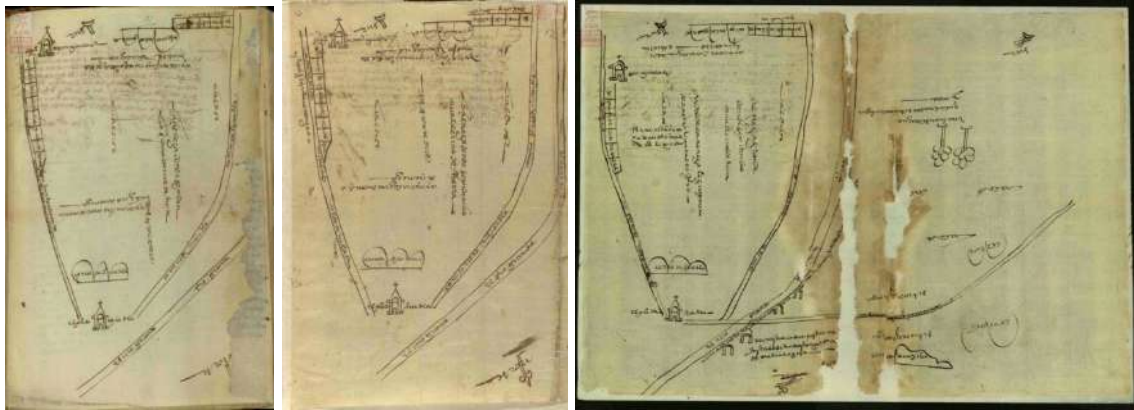
**Fig. 3.-** Elementos de las pinturas no. 1624.

Este mapa fue elaborado por el escribano Alonso Bravo, quien al parecer lo usó como modelo para elaborar otras tres pinturas: las no. 1627, 1644 y 1625. La primera fue hecha para las diligencias sobre un sitio de ganado menor con dos caballerías de tierra que pidió Juan Fernández de Alfaro (**Fig. 3a**);<sup>352</sup> mientras que la segunda se hizo para la petición de Andrés Núñez sobre dos caballerías de tierra.<sup>353</sup> Como podemos notar, la descripción del paisaje no cambia en absoluto en dos de ellas mientras que la tercera, la no. 1625 que

<sup>352</sup> Diligencias sobre un sitio de ganado menor con dos caballerías de tierra que en términos de Chietla junto a un cerrillo que llaman Teuilco, pidió de merced Juan Fernández de Alfaro, 1579. AGN, tierras, vol. 2685, exp. 7.

<sup>353</sup> Diligencias sobre dos caballerías de tierra que Andrés Núñez pidió de merced en términos del pueblo de Chietla, 1579. AGN, tierras, vol. 2685, exp. 9.

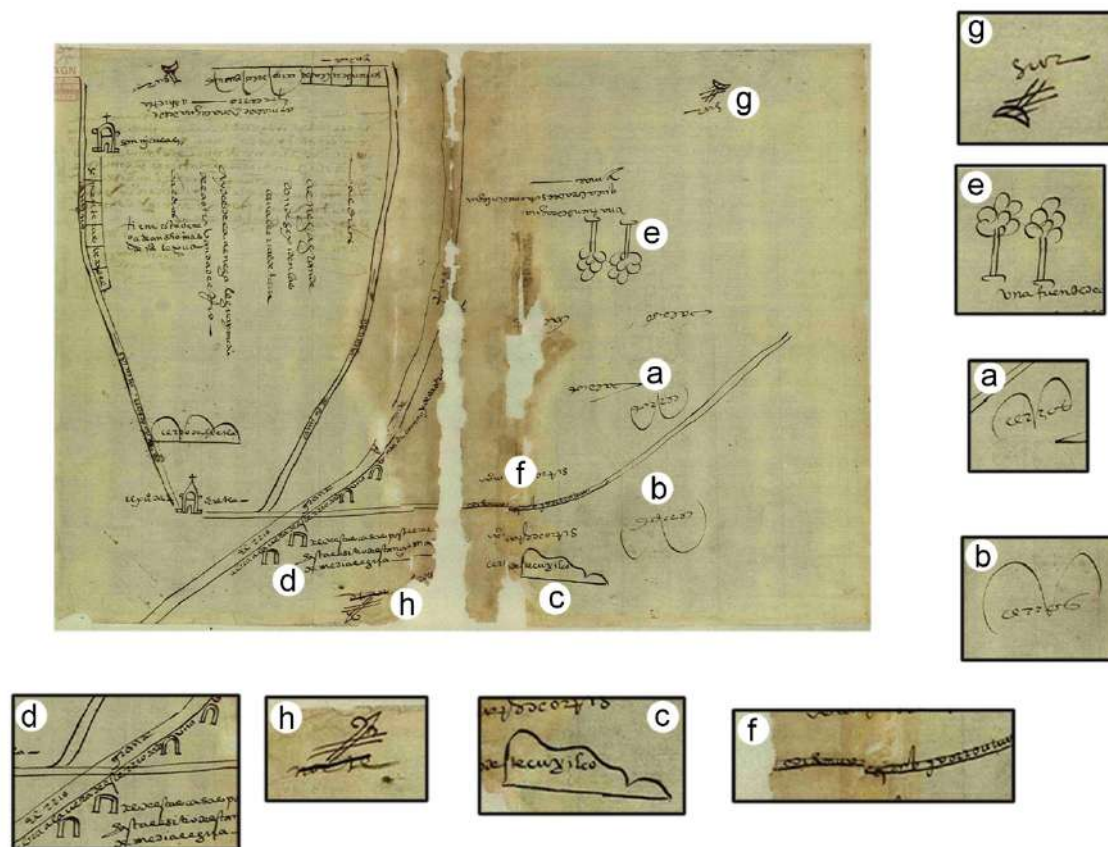
perteneció a las diligencias hechas por dos caballerías de tierra pedidas por Bernardo Rodríguez es casi idéntico,<sup>354</sup> tiene trazos del área más al oeste (**Fig. 4**).



**Fig. 4.-** De izquierda a derecha: pinturas no. 1627, 1644 y 1625, hechas en 1579 por el escribano Alonso Bravo.

La pintura no. 1625 tiene dos cerros similares hechos sólo con dos medios círculos (**Fig. 5a y b**) y uno más que parecer simular la morfología observada llamado "cerro de *Tecuxilco*" (**Fig. 5c**). También tiene una serie de casas que semejan arcos y que parecen seguir el cauce del río (**Fig. 5d**); un manantial representado por dos árboles, muy parecido al mapa no. 1910 de Tochmilco (**Fig. 5e**); el camino que conecta la región con México que parece llegar al pueblo de Chietla (**Fig. 5f**) y finalmente orientación que fue tachada debido a que estaba mal colocada (**Fig. 5g y h**). Los baldíos, las distancias y las mercedes pedidas sólo son glosas y ninguno de los mapas presenta rastros de color.

<sup>354</sup> Diligencias hechas en virtud de la merced pedida por Bernardo Rodríguez, escribano real, de dos caballerías de tierra en términos del pueblo de Chietla en la ciénega grande rumbo al cerro nombrado los puercos. Tierras, vol. 2687, exp. 9.



**Fig. 5.-** Elementos de la pintura no. 1625 hecha en 1579 por el escribano Alonso Bravo.

Retrospectivamente es fácil ver la razón del porqué el escribano utilizó el mismo modelo cartográfico para diferentes mapas. Además de tratarse de la misma área, existía la necesidad de agilizar las diligencias, que fueron varias en un mismo año. Aunado a esto, podemos saber que Alonso Bravo era un escribano nombrado porque no había escribano público en Chietla.<sup>355</sup> Es posible que la falta de un escribano local se tradujera en la dificultad de ir a la vista de tierras de todas las diligencias, pero también en la falta de un escribano-pintor local con una tradición pictórica hispanoindígena. El contexto legal de esta región pareció permitir la sistematización de la cartografía a través de las glosas y trazas esquemáticas. Al parecer, en la región de Izúcar estuvo más presente la Real Audiencia en el proceso de reparto de mercedes reales, a diferencia de lugares

<sup>355</sup> AGN, tierras, vol. 2685, exp. 6, fj. 131. Esto persistiría todavía en 1616, como se puede corroborar en AGN, tierras, vol. 2735, 2da parte, exp. 17, fj. 482. La pintura de estas diligencias también es esquemática y con el mínimo de elementos visuales, como se ahondará en su momento.



otras regiones donde el gobierno y funcionarios locales controlaban el reparto y, por ende, la producción documental. Aquí parece que no hubo necesidad de recurrir al paisaje para describir sitios, ¿habrá alguna relación entre los mapas paisajísticos y la tradición pictográfica indígena? Al parecer sí. Los funcionarios reales agilizaban el proceso cartográfico mientras que los mapas entregados por pueblos de indios muestran detalladamente el paisaje como elemento de comunicación visual.

Si atendemos a las pinturas, los españoles labradores pidieron tierras en el mismo sitio, junto a una ciénega que no viene representada en los mapas, o, ¿quizás se trate de la del mapa no. 1625? Pese a que es un mismo modelo cartográfico estos mapas, sobre todo el último, tuvieron algunas irregularidades. Los mapas nos recuerdan un boceto inacabado o un croquis, más que una pintura-paisaje como las que hemos analizado de otras regiones. Al aplicar un mismo modelo en diferentes mapas, el escribano facilitó el proceso, al mismo tiempo que unificó el sistema de representación gráfica del área, como si esta fuera estática o no tuviera otros tantos elementos en el paisaje que no eran importantes para sus ojos. Podríamos especular incluso que sólo tuvo que ver una vez el lugar para hacer los mapas. Sólo en el expediente de la pintura no. 1624 y al reverso de la pintura no. 1625 tenemos noticia de la elaboración de la pintura por parte del escribano.<sup>356</sup>

Los elementos de interés van de los límites naturales como cerros y el llamado "río grande", hasta culturales como caminos y pueblos. Las sementeras de los naturales están apenas marcadas y en algunas veces minimizadas con la glosa "sementerillas". Llama la atención que, aunque todas las mercedes fueron pedidas en la ciénega, ésta no está representada sino más bien señalada en una glosa.

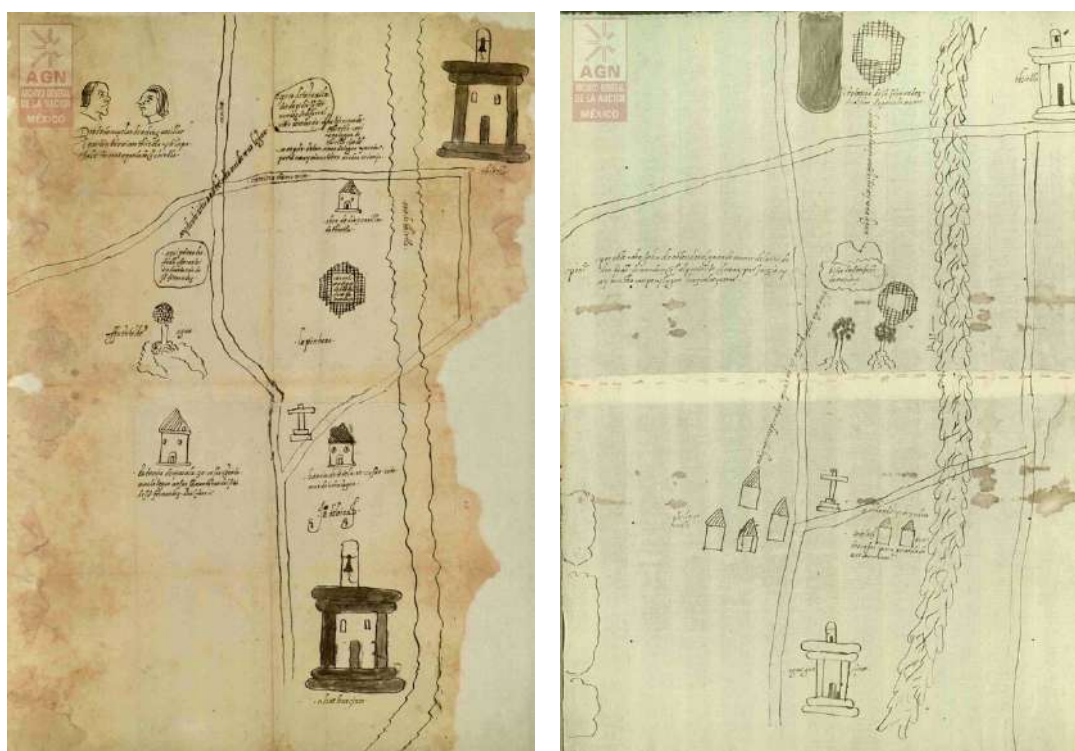
Esta aparente unidad mostrada en los elementos visuales del mapa es imposible en otros niveles como en las glosas. Las diligencias muestran una amplia cantidad de nombres diferentes en, por ejemplo, el nombre de la ciénega donde se pidió la merced. Algunos testigos la nombraron a oídos del escribano

---

<sup>356</sup> Una vez presentados los testigos, el 27 de enero de 1579, el corregidor mandó "... se pinten la dicha tierra según que ello es y se pongan entre las diligencias..." a cargo del escribano. AGN, tierras, vol. 2685, exp. 6, fj. 137v y 138v.

como: *Cuamilpan*, *Teteycacan* y *Tetelacan*.<sup>357</sup> El mismo nombre, pero escrito como *Tetlycacan*, fue usado por los naturales para nombrar el cerro cercano al pueblo de San Nicolás,<sup>358</sup> que en las glosas de los mapas viene nombrado como "el cerro de los puercos" (**Véase fig. 3h**). La discordancia en la forma de nombrar este último cerro, *Tetlycacan* / cerro de los puercos, revela patrones de articulación del poder sobre los lugares al mostrar que los españoles dominaban con su ganado y cultivo cada vez más espacios dentro de los territorios de los pueblos y sus sujetos que ya sufrían con las congregaciones y epidemias a lo largo del siglo XVI. La desaparición de la toponimia local y el renombramiento de los cerros era una forma más de apropiarse de los lugares.

Este no fue el único caso donde el pintor utilizó un modelo para diferentes pinturas. Los mapas 1626 y 2382 también son similares, aunque fueron hechos en diferentes años y para diferentes mercedes (**Fig. 6**).

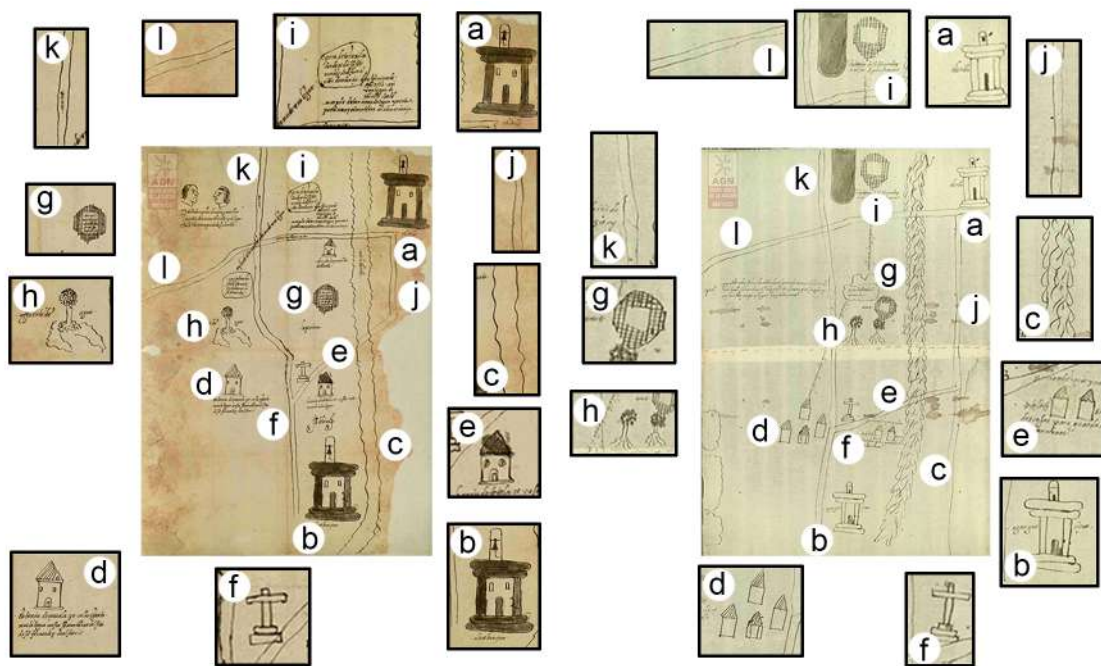


**Fig. 6.-** A la izquierda el mapa no. 1626 y a la derecha el no. 2383, hechos en 1579 y 1607, respectivamente.

<sup>357</sup> Véanse los distintos testimonios del expediente de la pintura no. 1624, por ejemplo: AGN, tierras, vol. 2685, exp. 6, fj. 132, 135v y 137.

<sup>358</sup> *Ibid.*, fj. 139.

El no. 1626 fue hecho en 1579 a petición de Francisco de Mendoza, cacique y gobernador de Ahuehuetzingo, que pidió un sitio de ganado menor.<sup>359</sup> Por su parte, el mapa no. 2382 se elaboró en 1607 por la petición de cuatro caballerías de tierra que pidió el secretario Gaspar Rodríguez de Castro en términos de *Tlatectla*.<sup>360</sup> Ambos mapas comparten representaciones de Chietla (**Fig. 7a**) y Ahuehuetzingo (**Fig. 7b**), el río de Chietla (**Fig. 7c**), la estancia de *Zacuala* que en el mapa no. 2382 ya está nombrada como pueblo (**Fig. 7d**), el barrio de Tetela (**Fig. 7e**); la cruz o mojoneira que delimita el territorio de Ahuehuetzingo (**Fig. 7f**), el corral de don Francisco de Mendoza (**Fig. 7g**), la ciénega (**Fig. 7h**), el cerro de *Tecaxilco* (**Fig. 7i**), el camino que conecta Ahuehuetzingo con Chietla (**Fig. 7j**), uno más que parece ir a Izúcar de Matamoros (**Fig. 7k**) y el camino que va a la ciudad de México (**Fig. 7l**).

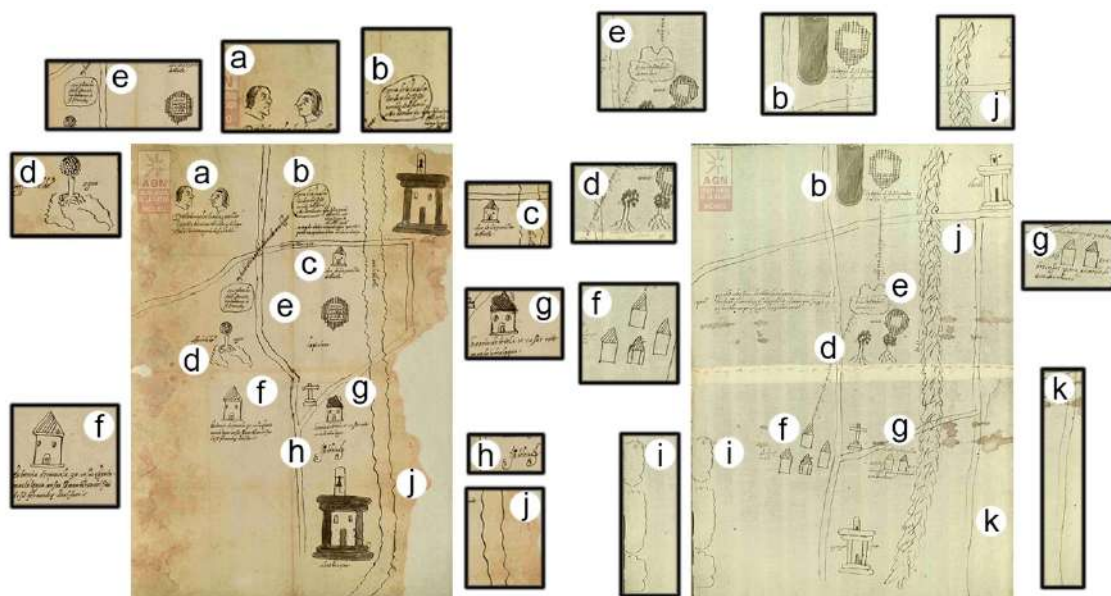


**Fig. 7.-** Comparación de los mapas no. 1626 y 2382 hechos en 1579 y 1607 respectivamente.

<sup>359</sup> Diligencias sobre un sitio de ganado menor de que se hizo merced a don Francisco de Mendoza cacique y gobernador del pueblo de Ahuehuetzingo, 1579. AGN, tierras, vol. 2685, exp. 8.

<sup>360</sup> Diligencias hechas en virtud de acordado de su excelencia razón de cuatro caballerías de tierra que pide el secretario Gaspar Rodríguez de Castro en términos del pueblo de Tlatectla, 1607. AGN, tierras, vol. 2756, exp. 26.

Asimismo, ambas pinturas muestran algunas diferencias como los dos rostros humanos en la pintura no. 1626 (**Fig. 8a**), la forma y color del cerro de *Tecuilco* (**Fig. 8b**), la obra de diez casas de *Chiotla* que sólo aparecen representadas en el mapa no. 1626 (**Fig. 8c**), la ubicación y forma de la ciénega (**Fig. 8d**), el sitio de estancia de don Francisco de Mendoza (**Fig. 8e**), la representación de la estancia de *Zacuata* que en 1579 eran treinta casas y para 1607 ya era considerado como pueblo (**Fig. 8f**), el barrio de Tetela, que en 1579 eran 10 casas y para 1607 eran sólo dos casas "para guarda de sus términos" (**Fig. 8g**), la firma de Juan de Leiva en el mapa no. 1626 (**Fig. 8h**), tres cerros representados en la parte inferior izquierda del mapa no. 2382 (**Fig. 8i**), la representación del río que en 1579 son sólo dos líneas y en 1607 se pintó con líneas onduladas (**Fig. 8j**) y un camino extra en la parte inferior derecha del mapa no. 2382 (**Fig. 8k**).



**Fig. 7.-** Elementos discordantes de las pinturas no. 1626 y 2382.

La cartografía hasta aquí descrita ha arrojado detalles de suma importancia: en esta región existía una tendencia al copiado de mapas a partir de un modelo. Esto adquiere más complejidad al mostrar que un ejemplar hecho en 1579 todavía era vigente en 1607 para explicar el paisaje del área. Estas circunstancias hacen que la representación del paisaje en esta región sea única en toda el área estudiada y demuestran que no es un proceso estático, por más

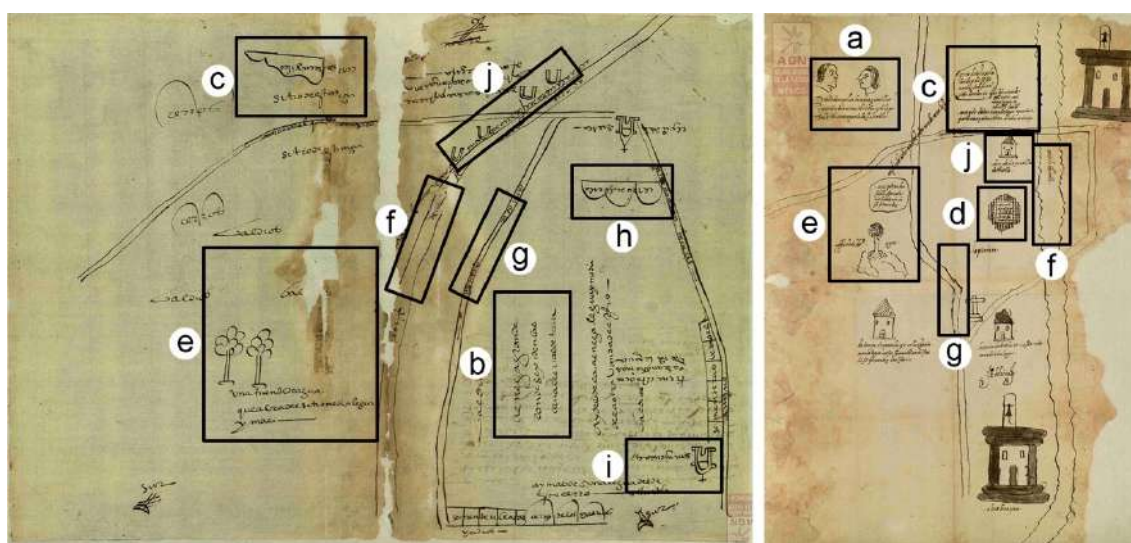


que se hayan utilizado modelos para elaborar varios mapas, porque algunas de estas pinturas exponen rasgos particulares que vale la pena analizar.

Asimismo, podemos ver los pulsos poblacionales, tales como la estancia de *Zacuala* cuya demografía había aumentado al grado de considerarse como pueblo y no como estancia. O el barrio de Tetela que para principios del siglo XVII había sido casi abandonado.

Otro rasgo de gran importancia es la representación gráfica de dos de los actores que encabezaron el pleito por la tierra del mapa no. 1626, dotando al documento de una dimensión social e histórica, además de la geográfica y paisajística. O, mejor dicho: estos rostros enfrentados (**Fig. 7a** y **8a**) también fueron parte del paisaje, ya que fueron agentes activos en la modificación de su entorno al establecer núcleos de producción agrícola y ganadera. Se tratan de don Francisco de Mendoza, cacique de Ahuehuetzingo, y Juan Fernández de Alfaro, español vecino de la ciudad de México, cuya merced de tierra está descrita en el mapa 1625. Ambos personajes disputaron un espacio debido a un error del autor del mapa no. 1625, quien anotó en una glosa dos caballerías de tierra en la ciénega grande, es decir, la misma ubicación señalada en los mapas 1624, 1627 y 1644 (**Fig. 8b**) y no junto al cerro llamado *Teuxilco* donde el español había pedido un sitio de ganado menor con dos caballerías de tierra (**Fig. 8c**). Al parecer aquí estuvo el error y por esta causa el cacique de Ahuehuetzingo pidió merced de sus tierras: si miramos detalladamente, podemos notar que, en esa misma ubicación, el mapa no. 1626 tiene pintado el antiguo corral de don Francisco de Mendoza (**Fig. 8d**). A partir de aquí, notamos una serie de discordancias entre los mapas que nos ayudan a entender el contexto: la ciénega de la que habla la glosa quizás sea la que está representada más al oeste (**Fig. 8e**). El río “grande” o río de Chietla (**Fig. 8f**) también parece tener contrariedades con respecto a su ubicación: en la pintura 1625 está al oeste del camino de Chietla (**Fig. 8g**), mientras que en el mapa no. 1626 está al este, una ubicación más cercana a la real si lo corroboramos en recorridos de campo y fotografías satelitales. Otra diferencia de este mapa es el llamado cerro de Chietla, que no está al sur sino al norte del pueblo (**Fig. 8h**). Finalmente, el pueblo de San Nicolás no aparece en la pintura no. 1626 (**Fig. 8i**), contrario a las 10 casas de los términos de Chietla, que sí aparecen en ambos mapas (**Fig. 8j**). Más allá de

estos elementos discordantes, el español desconocía realmente la ubicación de la merced. Quizás nunca estuvo en la vista de las tierras ni hizo directamente el proceso, como en otros casos en el que residentes de ciudades controlaban estancias de manera remota y con ayuda de labradores locales. Incluso el corregidor y juez de las diligencias admitió que el labrador había hecho "siniestra relación" al no saber el sitio donde se le había hecho la merced hasta que él se la mostró y que el virrey podía comprobarlo en la pintura.<sup>361</sup> La alta demanda de estas tierras y la posibilidad de perder las suyas, orilló al cacique a validar su derecho sobre una tierra que había heredado de sus antepasados.<sup>362</sup>



**Fig. 8.-** Comparación de elementos discordantes de las pinturas no. 1625 y 1626, respectivamente.

Al contrastar la información de los mapas notamos que ambos tipos de representaciones describen casi el mismo espacio, aunque los términos que utilizaron para explicarlo fueron distintos. Recordemos que el autor del primer corpus (mapas no. 1624, 1625, 1627 y 1644) fue el escribano Alonso Bravo y utilizó elementos esquemáticos monocromáticos. En cambio, el autor del mapa no. 1626 quizás formó parte del gobierno de Ahuehuetzingo y conociera la tradición pictográfica indígena. Este último pintor parece que no pensó en unificar la representación del paisaje, en realidad estaba más preocupado por resolver el conflicto y esclarecer el malentendido de ese momento en específico;

<sup>361</sup> AGN, tierras, vol. 2685, exp. 8, fj. 163.

<sup>362</sup> *Ibid.*, fj. 147.

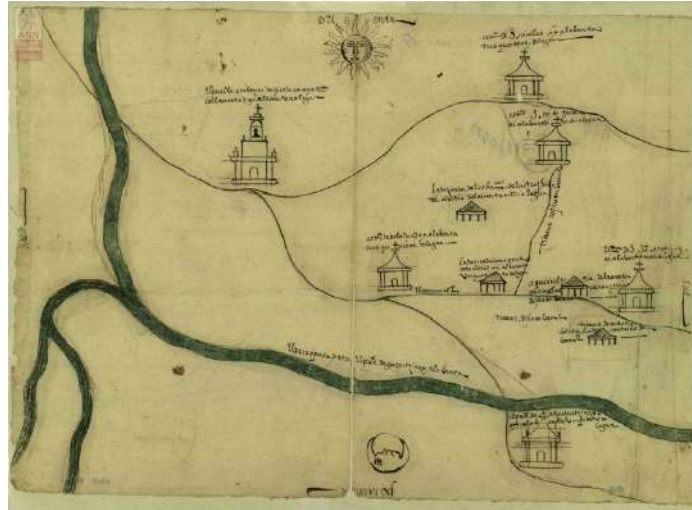
posteriormente, al surgir de nuevo la necesidad de un documento cartográfico que fuera prueba jurídica de la merced de 1607, el pintor encargado utilizó este mismo modelo sin adaptarlo a las nuevas necesidades, como veremos más adelante. Esto dota a la pintura de una historicidad de gran valor para nuestro estudio, ya que estamos ante pruebas irrefutables de dos ideas del paisaje que fueron modelos incluso en un lapso de casi 30 años con sus propios discursos retóricos. Cabe destacar la declaración del gobernador de Chietla que insistió a las autoridades a que fueran a Ahuehuetzingo y no a Chietla, ya que las tierras en disputa estaban dentro del territorio de Ahuehuetzingo y no de Chietla como lo pensaba el juez, ya que "... cada pueblo de esta provincia tiene anotadas sus tierras y términos y son distintos y apartados de los términos de cada pueblo y el un pueblo no entra en tierras y términos del otro pueblo...".<sup>363</sup> Esta fue la base de las relaciones entre pueblos y el motivo de varias disputas territoriales estudiadas en esta tesis.

Ahora bien, nunca como a finales del siglo XVI había parecido tan importante la señalización de los caminos primordiales que conectan la región con otros núcleos poblacionales e incluso puertos lejanos. Pintores como el escribano Alonso Bravo o el pintor de tradición hispanoindígena de Ahuehuetzingo no vacilaron en agregar glosas que explicaban que cierto camino llegaba a la ciudad de México. Incluso en el siglo XVII tenemos más ejemplos de esto, como las pinturas no. 1575 y 1622. Por lo pronto concentrémonos en la pintura no. 1645, que fue resultado de las diligencias para un sitio de venta que pidió el español Juan Bernal en el camino que iba para Acapulco en 1592 (**Fig. 9**).<sup>364</sup> Este sitio de venta contemplaba el abastecimiento de viajeros que pasaran por el lugar, por lo que era necesario comprobar que, efectivamente, esta región disfrutaba de un lugar privilegiado en el que el paso de viajeros era un rasgo común.

---

<sup>363</sup> *Ibid.*, fj. 147.

<sup>364</sup> Diligencias sobre un sitio para venta que Juan Bernal pidió por merced en el camino real que va para Acapulco. Chietla, 1592. AGN, tierras, vol. 2687, exp. 10.



**Fig. 9.-** Mapa no. 1645 elaborado en 1592.

Las diligencias son reveladoras. En principio, el español pidió el sitio de venta en una de sus estancias de labor, por lo que no habría contradicción alguna por pertenecerle. Algunos testigos así lo confirmaron e incluso agregaron que de darse por merced la venta, sería en beneficio de los pasajeros y caminantes que pasan por el camino real y que podrían abastecerse de lo necesario. Además, sería de beneficio para las alcabalas reales porque en los pueblos comarcanos "... véndensela ocultamente y es en mucha cantidad y pierde de allí su majestad mucha alcabala...".<sup>365</sup> Poco a poco, los testimonios nos muestran que, efectivamente, esa zona era un lugar de paso, abastecimiento y descanso importante; y que los caminos conectaban con la ciudad de Puebla, el puerto de Acapulco, Chiautla, la mixteca poblana, Oaxaca, la ciudad de México y Cuautla.<sup>366</sup>

El establecimiento de este sitio de venta proporcionó al labrador las bases para integrar sus productos al tráfico de mercancías durante el resto del siglo XVI y principios del XVII. Entre tanto, los principales de Chietla contradijeron la merced, ya que la recaudación del tributo dependía de las ganancias de la venta, intercambio de productos con viajeros y establecimiento de zonas de descanso. Sus argumentos fueron de la negación de este circuito de comunicación a la aceptación de su existencia y dependencia en buena medida para la recaudación del tributo. Según ellos, no era un camino frecuentado ni "pasajero" en el que

<sup>365</sup> AGN, tierras, vol. 2687, exp. 10, fj. 147.

<sup>366</sup> *Ibid.*, fj. 149v, 150v, 154v. Pavón, 2002 (527) ya había mencionado que, junto con Tehuacán, Izúcar de Matamoros era una vía que conectaba las ciudades de México y Puebla con el sur.



transitaran españoles, sino era un camino local en el cual usaban sólo los naturales de estos pueblos. La ruta principal donde pasaban las recuas, pasajeros y demás caminantes iba del pueblo de *Octlapa* a Ahuehuetzingo y un río grande se interponía entre ésta y el sitio de venta, por lo que los pasajeros no podrían llegar al lugar para comprar o descansar en ese sitio.<sup>367</sup> Asimismo, otros testigos dijeron que de hacerse la merced sería en gran daño a los pueblos aledaños porque de las ganancias de las ventas pagan su tributo.<sup>368</sup>

Queda en relieve el interés por estos caminos debido a las ganancias por el abastecimiento y alojamiento de los pasajeros, tanto de pueblos como Chietla y Ahuehuetzingo, como de los labradores españoles que buscaban ofrecer sus productos. Finalmente, el juez determinó que el sitio de venta no perjudicaba a los pueblos aledaños porque estaba en sus propias tierras y además porque los pasajeros podían elegir libremente entre los mesones y recaudos de los pueblos o el sitio de venta del labrador español. Asimismo, este sitio evitaría que los pasajeros vendan o hagan trueque con los naturales y así evadan las alcabalas.<sup>369</sup>

Más allá del resultado desfavorable para Chietla y sus sujetos, el uso de una retórica visual inserta en el mapa es sorprendente. La pintura contiene pocos elementos, pero de gran relevancia, ya que están estructurados según su importancia. Con una dimensión más grande y su campanario en la cima, la iglesia que representa el pueblo de Chietla (**Fig. 10a**); el pueblo de Ahuehuetzingo es una iglesia de menor tamaño (**Fig. 10b**) y es similar a la representación de las estancias de San Nicolás (**Fig. 9c**), San Martín (**Fig. 10d**), *Solapa* (**Fig. 10e**) y San Juan *Acatique* (**Fig. 10f**); las haciendas y casas de labor están representadas con una arquitectura de techo de dos aguas y cinco columnas; podemos ver la de los hermanos del Río y de Jesús (**Fig. 10g**), la de Miguel de Mendia (**Fig. 10h**), la de Juan Bernal (**Fig. 10i**) y la de Antón Velázquez (**Fig. 10j**). Los caminos son líneas simples que se ramifican en diferentes direcciones (**Fig. 10k**) y el río está pintado de color azul; en algunas partes tiene líneas zigzagueantes que representan movimiento (**Fig. 10l**). Finalmente, la orientación está señalada por el sol al oriente (**Fig. 10m**) y la luna al poniente

---

<sup>367</sup> AGN, tierras, vol. 2687, exp. 10, fj. 154v.

<sup>368</sup> *Ibid.*, fj. 157.

<sup>369</sup> *Ibid.*, fj. 162v.

(Fig. 10n). El norte y el sur son glosas en los extremos izquierdo y derecho del mapa, respectivamente.

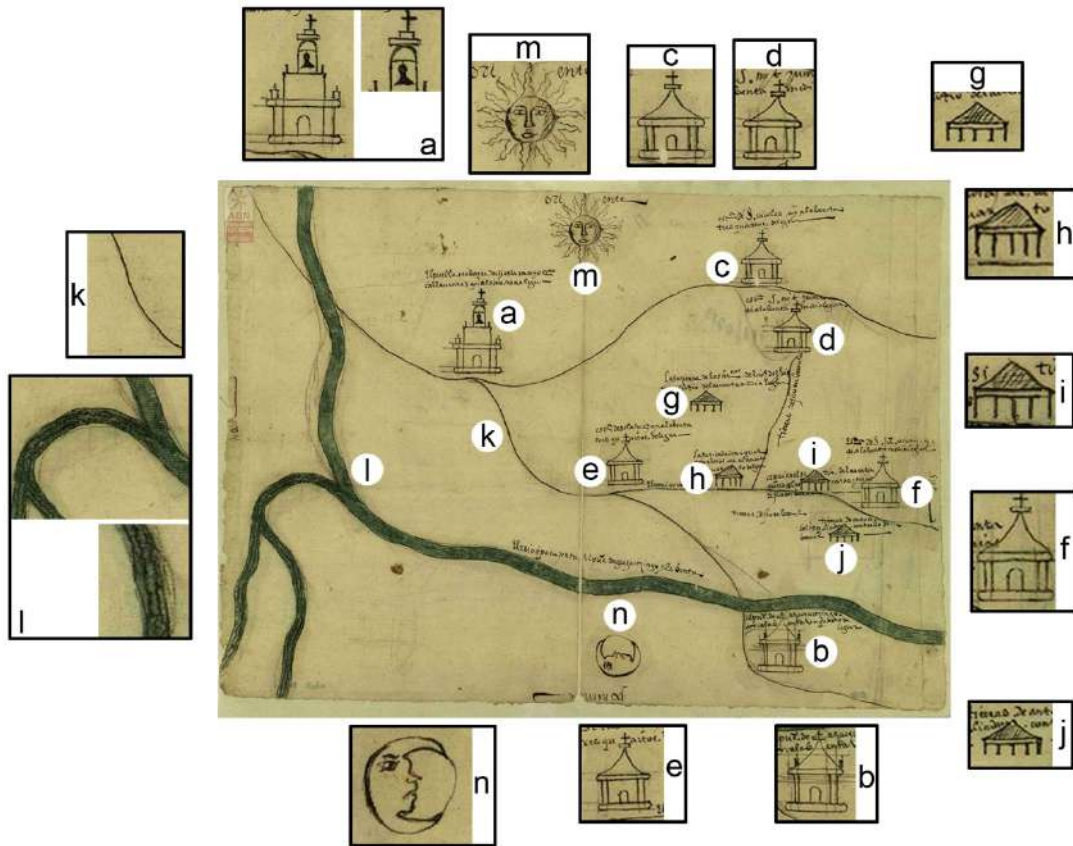


Fig. 10.- Elementos de la pintura no. 1645 hecha en 1592.

Podemos suponer que el autor del mapa fuera algún funcionario del pueblo de Chietla, ya que la retórica visual está cargada a favor del pueblo, además, las formas de las letras en las glosas son similares a la carta enviada por el pueblo a las autoridades coloniales. Lo primero que salta a la vista es la poca relevancia en la representación de los caminos. No hay glosas que diga a dónde van o de dónde vienen o algo que los explique de manera más detallada. En cambio, es notoria la importancia que tiene el río en el discurso visual: al ser el único elemento con color, es lo primero que llama la atención. Con ello, el pueblo de Chietla intentó demostrar que este cuerpo de agua era un obstáculo importante para que los viajeros llegaran al sitio de venta. La importancia de la iglesia de Chietla se expresa en su tamaño y en el campanario. Su forma recuerda al estilo de los otros mapas vistos en este capítulo. Además, en el

soporte del mapa se pueden ver los trazos previos a la versión del mapa (Fig. 11).



**Fig. 11.-** Comparación estilística del pueblo de Chietla de distintos mapas: a) mapa no. 1624; b) mapa no. 1626; c) mapa no. 1645 y d) mapa no. 2382.

#### **4.2 El esplendor de la tradición hispanoindígena frente a la esquematización del paisaje. Finales del siglo XVI, principios del XVII**

No puede sorprender la multiplicación de la ocupación y uso de la tierra desde principios del siglo XVII en esta región, momento en el que proliferaron solicitudes para fundar ingenios o sembrar caña de azúcar.<sup>370</sup> De hecho, la tendencia de los labradores españoles, según resultados de Camacho (2010) fue solicitar licencias para sembrar caña en esta región,<sup>371</sup> que debido a las condiciones ambientales (de las que hablamos líneas arriba) se adaptó rápidamente junto con el trigo y la vid. Estos cultivos desplazaron el cultivo de algodón, maíz, calabaza, chile, frijol, tomate, amaranto y algodón.<sup>372</sup> Algunos testigos afirman que también se sembraba garbanzos;<sup>373</sup> berenjenales, melones;<sup>374</sup> plátanos;<sup>375</sup> además de la crianza de ovejas y cerdos;<sup>376</sup> pero es sólo una débil idea de las actividades agroganaderas de la región debido a lo fragmentado de las fuentes.<sup>377</sup>

<sup>370</sup> Camacho, 2010: 287. Según datos de la autora, entre 1565 y 1630 se otorgaron 70 mercedes a españoles en Izúcar, Tepejojuma, Tatetla y Cuicuilco.

<sup>371</sup> *Ibid.*, 289.

<sup>372</sup> Carrera, 2019: 202.

<sup>373</sup> AGN, tierras, vol. 2756, exp. 26, fj. 437 y 457v.

<sup>374</sup> AGN, tierras, vol. 2685, exp. 8, fj. 1452v y 154v.

<sup>375</sup> AGN, tierras, vol. 2735, 2da parte, exp. 17, fj. 483 y 487

<sup>376</sup> AGN, tierras, vol. 2685, exp. 8, fj. 154.

<sup>377</sup> Para un escenario más amplio, del Valle Pavón, (2002) afirma que Puebla, la Mixteca y Oaxaca hacia finales del siglo XVI se habían especializado en la producción de seda, grana, lana, carne de ganado menor y cueros curtidos, mercancías que seguramente se traficaban en la ruta de Izúcar, pero también en la ruta que iba hacia Veracruz. Véase: Valle Pavón, Guillermina

Así pues, el crecimiento y multiplicación de estas propiedades llevó consigo el inevitable problema de su aglomeración en áreas fértiles. Podríamos detenernos a ilustrar este hecho en el caso de Gaspar Rodríguez de Castro, un funcionario real que en 1607 pidió cuatro caballerías de tierra cerca del pueblo de *Tlatectla*.<sup>378</sup> Las contradicciones no se hicieron esperar. La primera de ellas fue de los naturales del pueblo, que al momento de las diligencias estaban congregados en Izúcar y que después de escuchar sus argumentos en contra, el juez determinó que no podían refutar porque eran pocos tributarios (alrededor de cuarenta) y tenían más tierras en el nuevo sitio de congregación.<sup>379</sup> No sólo ellos contradijeron: fray Juan de Santa Teresa, dominico conventual de Izúcar también protestó debido a que el convento tenía unas tierras que se llamaban de San Juan y que estaban al linde del sitio.<sup>380</sup> Asimismo el intérprete de Izúcar tenía tierras cerca de la merced pedida por el secretario y reclamaba que se respetaran sus lindes.<sup>381</sup>

Sin embargo, la pintura no tiene rastro alguno de estas propiedades y sus lindes. Como ya sabemos, se trata de una copia del mapa no. 1626 hecha en 1579. Las únicas dos propiedades que podemos ver son las del español vecino de México Juan Fernández de Alfaro (**Fig. 12a** y **12b**), así como las del cacique de Ahuehuetzingo (**Fig. 12 c** y **d**). El mapa no describe el paisaje de 1607 sino el de 1579; además con algunas discrepancias como la ubicación del manantial y la aparición de tres cerros hacia Ahuehuetzingo. Más allá de estas divergencias, podemos suponer que todavía a principios del siglo XVII existía entre los funcionarios del gobierno de Chietla un pintor capaz que elaborar (o por lo menos copiar) mapas bajo la tradición hispanoindígena, aunque no sabemos si se trató del mismo que 29 años atrás pintara el mapa no. 1626. Además, podemos suponer en este caso que la pintura importó poco y más bien se hizo para cubrir un requisito, más que para verificar la concordancia del sitio pedido por merced.

---

del; Campos García, Melchor, "Expansión de la economía mercantil y creación del Consulado de México", en *Historia Mexicana*, vol. LI, núm. 3, enero - marzo, 2002, pp. 513-557, p. 527.

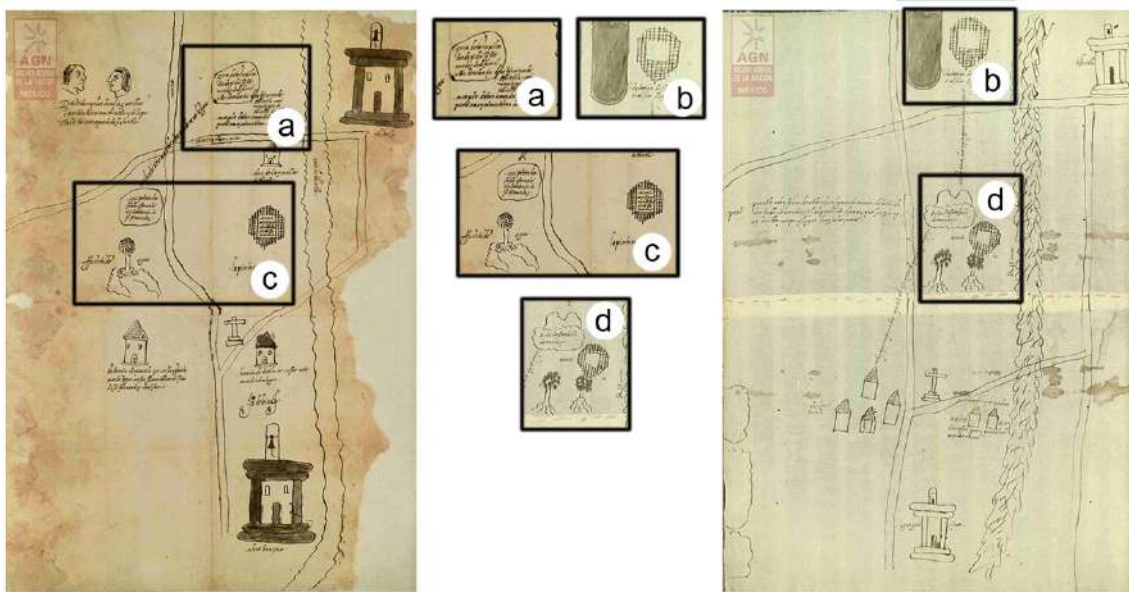
<sup>378</sup> AGN, tierras, vol. 2756, exp. 26.

<sup>379</sup> *Ibid.*, fj. 460v y 461.

<sup>380</sup> *Ibid.*, fj. 437.

<sup>381</sup> *Ibid.*, fj. 457v.





**Fig. 12.-** Propiedades de las pinturas no. 1626 (1579) y 2382 (1607).

En 1614 se dio otro caso en el que don Juan García, principal de Ahuehuetzingo, pidió una caballería de tierra en el pago que llamaban *Cuiculatlan*.<sup>382</sup> El expediente no deja explícito si la caballería formaría parte de las tierras del pueblo o sería propiedad privada del principal, pero podemos inferir que se trata de una petición a título personal, ya que los oficiales de república y demás principales y naturales del pueblo declararon que:

"... son y han sido [las tierras] siempre baldíos del dicho su pueblo [...] y que de hacerse merced de la caballería que de ellas pretende el dicho don Juan García no viene ningún perjuicio al común del dicho pueblo porque no le perjudica en cosa ninguna ni a otro tercero y que las tierras que se piden no han sido de las dejadas por congregación..."<sup>383</sup>

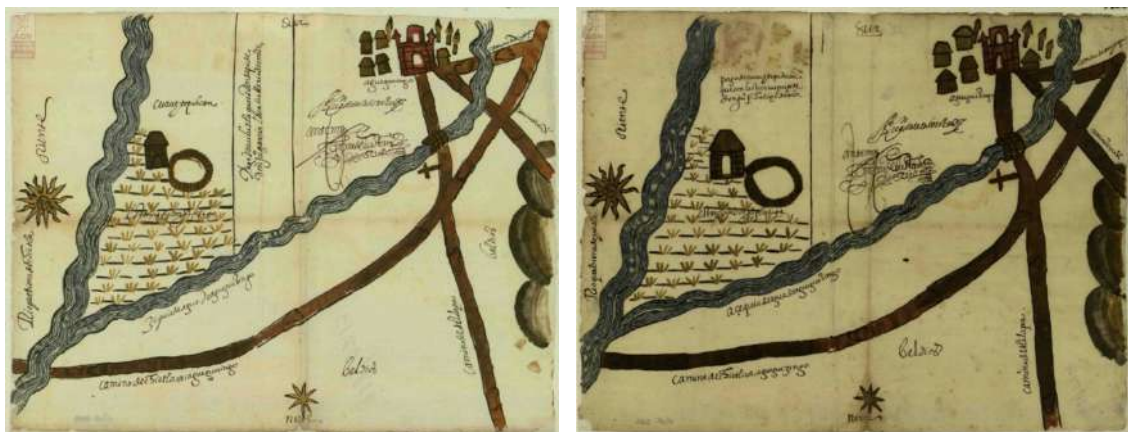
Es decir, estamos ante la petición de un pedazo de tierra a título personal, pero que, en conjunto, y ante las autoridades, pertenecía al patrimonio del pueblo. Recordemos que esta práctica no era nueva ni propia de la región: en zonas como Cuauhtinchan y Tecali, los *pillis* o nobleza, en el periodo mesoamericano eran dueños legales no sólo de las tierras, sino también de los macehuales que las trabajaban. Tierras y mano de obra se transmitían por

<sup>382</sup> Diligencias sobre una caballería de tierra en términos del pueblo de Ahuehuetzingo que pidió por merced Don Juan García en 1614. AGN, tierras vol. 2679, exp. 9.

<sup>383</sup> *Ibid.*, fj. 69v.

herencia todavía en el siglo XVI y ante la Real Audiencia, el trato legal se daba a través de sus autoridades y no individualmente.<sup>384</sup>

De nuevo nos encontramos con dos documentos cartográficos casi idénticos, aunque en este caso no sirvieron para diferentes mercedes sino para una misma (**Fig. 13**).



**Fig. 12.-** Mapas no. 1575 y 1622 hechos en 1614.

No es raro encontrar copias de mapas de una misma diligencia, ya que a veces se les entregaban junto con un traslado al beneficiado por la merced. Y este parece ser el caso. Esto demuestra la importancia de la documentación expedida por la Real Audiencia en manos de los poseedores de las mercedes. A principios del siglo XVII aumentó el número de labradores y pueblos de indios que poseían directamente la tierra y que comenzaron a comprender la importancia de la posesión por la vía legal. Es en este periodo que el término “baldío” estaba asociado a tierras sin valor ni provecho, aunque más bien era un término persuasivo aplicado a cualquier tierra sin uso, pero sobre todo sin un dueño o poseedor directo. Por ello era usado para dar a entender que no tenía dueño y otorgarlo a personas (generalmente labradores españoles) que las explotaran con empresas agrícolas y ganaderas.<sup>385</sup> En este caso podemos encontrar la expresión "baldíos del dicho pueblo", que le otorga un sentido

<sup>384</sup> Olivera, 1973: 32-33.

<sup>385</sup> Escriche en su *Diccionario de Jurisprudencia*, 2.<sup>a</sup> ed., t. I, 1838, explica que "baldíos": "... viene de la voz anticuada de *balda*, que, a su vez, procede de la árabe *balt*, y significa cosa de poquísimo precio y de ningún provecho. Los baldíos, en efecto -observa- son de poco valor pues que nada o casi nada producen". Citado en Nieto, Alejandro, *Los bienes comunales*, España: ed. Revista de derecho privado, 1964, p. 138.

interesante al paisaje en el que el lugar está sujeto a la territorialidad de un pueblo, que regularmente lo usaba para obtener distintos recursos naturales. En cualquier caso, se trataba de una categoría jurídica continuamente socorrida por la administración colonial.

Ambos mapas muestran el pueblo de Ahuehuetzingo con una composición de casas, la iglesia principal y una serie de árboles alrededor (**Fig. 13a**). La segunda composición que llama la atención es la estancia de don Juan Felipe (**Fig. 13b**), en la que se observa una casa, un corral y sementeras. La descripción del resto del paisaje está conformada básicamente por los caminos que salen del Ahuehuetzingo y que van a Xochiapa (**Fig. 13c**), a la ciudad de México (**Fig. 13d**), a Tilapa (**Fig. 13e**) y Chietla (**Fig. 13f**). Todos pintados de color café y con huellas humanas; una representación ya conocida en otros mapas y que es propia de manos indígenas (o por lo menos del conocimiento de la tradición pictórica mesoamericana). Se observa también el pago o mojonera que delimita el territorio del pueblo y que también está presente en los mapas no. 1626 y 2382 (**Fig. 13g**) y un puente a la entrada al pueblo (**Fig. 13h**) que pasa sobre una acequia (**Fig. 13i**). Los elementos naturales del paisaje están descritos únicamente por el río de Chietla, presente en la mayoría de la cartografía descrita hasta el momento (**Fig. 13j**) y los cerros cercanos a Ahuehuetzingo, que aparecen también en la pintura no. 2382 (**Fig. 13k**). El norte y el oriente están señalados por una estrella (**Fig. 13l**) y un sol, respectivamente (**Fig. 13m**). Algo que podemos destacar es el uso del color y de la iconografía propia de la tradición hispanoindígena. El azul para el río y la acequia, colores café ocre para los caminos, cerros e iglesia y el amarillo para las sementeras, las casas del pueblo y la orientación. Por el profundo conocimiento del paisaje y el estilo del mapa, no cabe duda de que el autor residiera en Ahuehuetzingo y fuera natural de esa región.



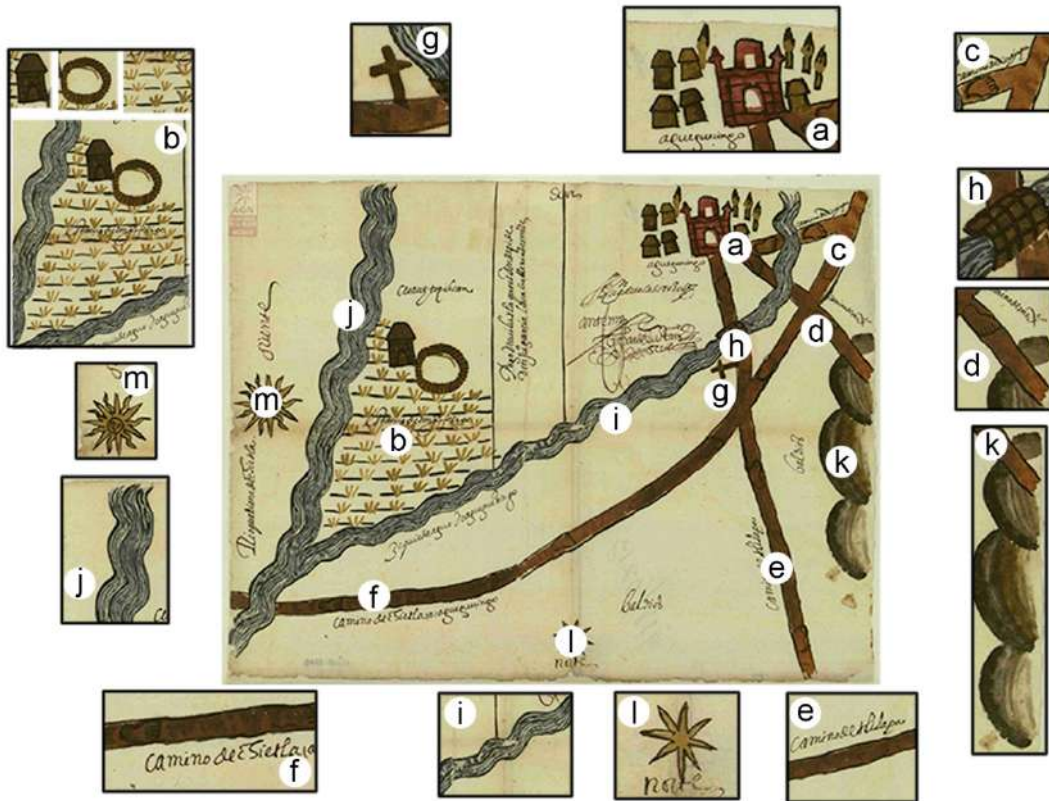


Fig. 13.1.- Elementos del mapa no. 1575 hecho en 1614.

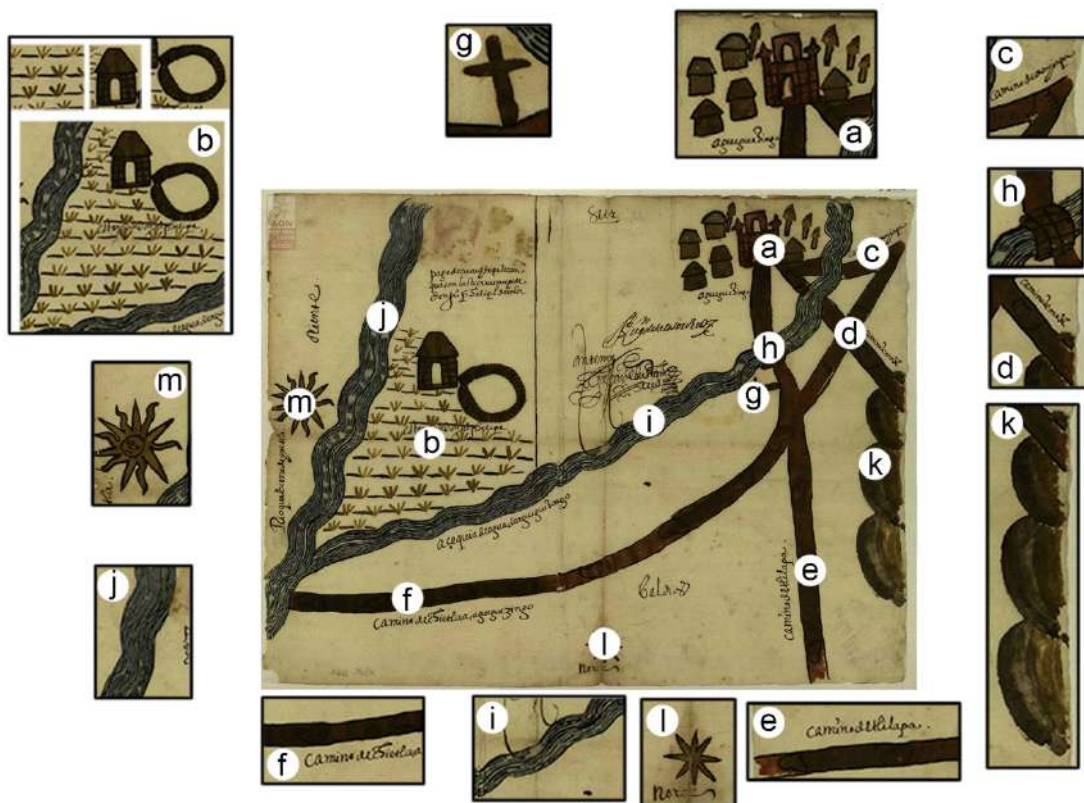
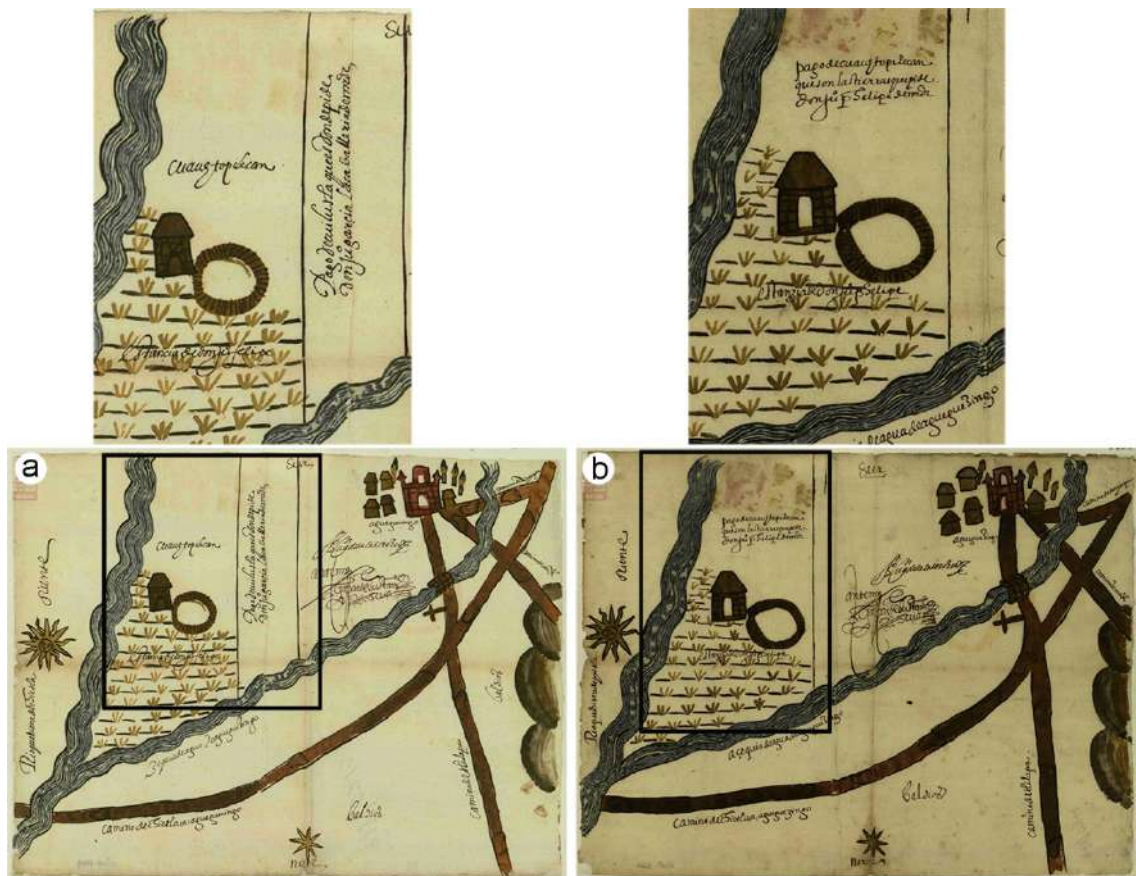


Fig. 13.2.- Elementos del mapa no. 1622 hecho en 1614.



Existe una diferencia fundamental en estos mapas: la ubicación de merced pedida. El no. 1575 muestra la merced del lado derecho de la estancia; está delimitada por dos líneas negras delgadas y señalada con una glosa que dice "Pago de *Cuilustla* que es donde pide don Juan García la caballería de merced". En cambio, en la pintura no. 1622 la caballería la señalaron en la parte superior de la estancia. Una glosa la indica como "Pago de *Cuauhtopilecan* que son las tierras que pide don Juan Felipe de Méndez". El reparto de la tierra llevado a cabo por la Real Audiencia y el Virrey de la Nueva España estaba envuelto en una serie de irregularidades, omisiones y errores que hicieron difícil los pleitos posteriores por la tierra (**Fig. 14**).

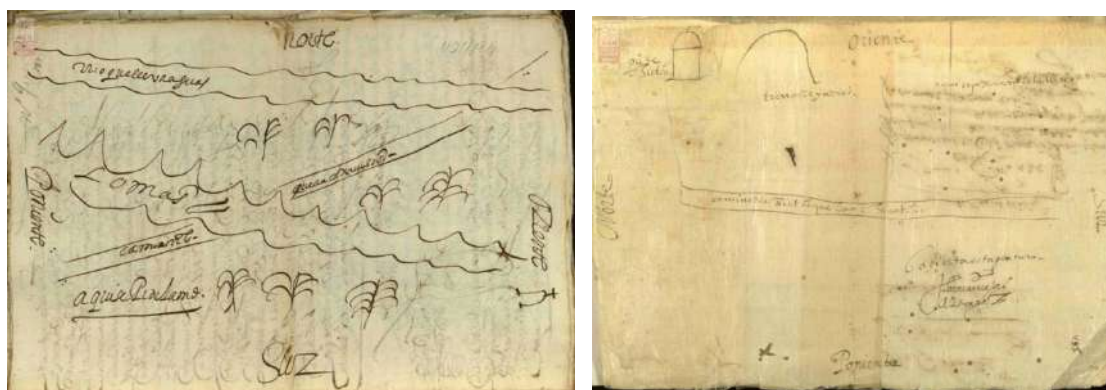


**Fig. 14.-** Comparación de a) pintura no. 1575 con la merced ubicada del lado derecho de la estancia de don Juan Felipe y b) pintura no. 1622 con la merced ubicada del lado superior de la estancia.

Ambas pinturas tienen una glosa que señala los caminos y sus conexiones a *Xochiapa*, *Tlilapa* y *Chietla*. Sin embargo, lo que más llama la atención es el camino que conecta la región con la Ciudad de México. Como ya se ha señalado en otras ocasiones, el lugar mercedado adquiriría una mayor importancia gracias

a la red de caminos que la conectaran con otras poblaciones. La conexión con la ciudad podía hacer más valiosa la merced, ya que esto permitía una distribución de las mercancías generadas en estos espacios económicos a grandes poblaciones con demanda de productos.

En esta zona hubo por lo menos otras dos peticiones de mercedes con pinturas sumamente esquemáticas, la primera, hecha en 1612, pertenece a las diligencias hechas para otorgar un sitio de estancia de ganado menor y dos caballerías de tierra a Juan Felipe, cacique de Ahuehuetzingo.<sup>386</sup> La segunda petición fue hecha por Francisco Velázquez, un mestizo que en 1616 compuso media caballería ante la Real Audiencia.<sup>387</sup> El resultado cartográfico fueron las pinturas no. 2366 y 1938 (**Fig. 15**).



**Fig. 15.-** A la izquierda el mapa no. 2366 y a la derecha el no. 1938, elaborados en 1612 y 1616, respectivamente.

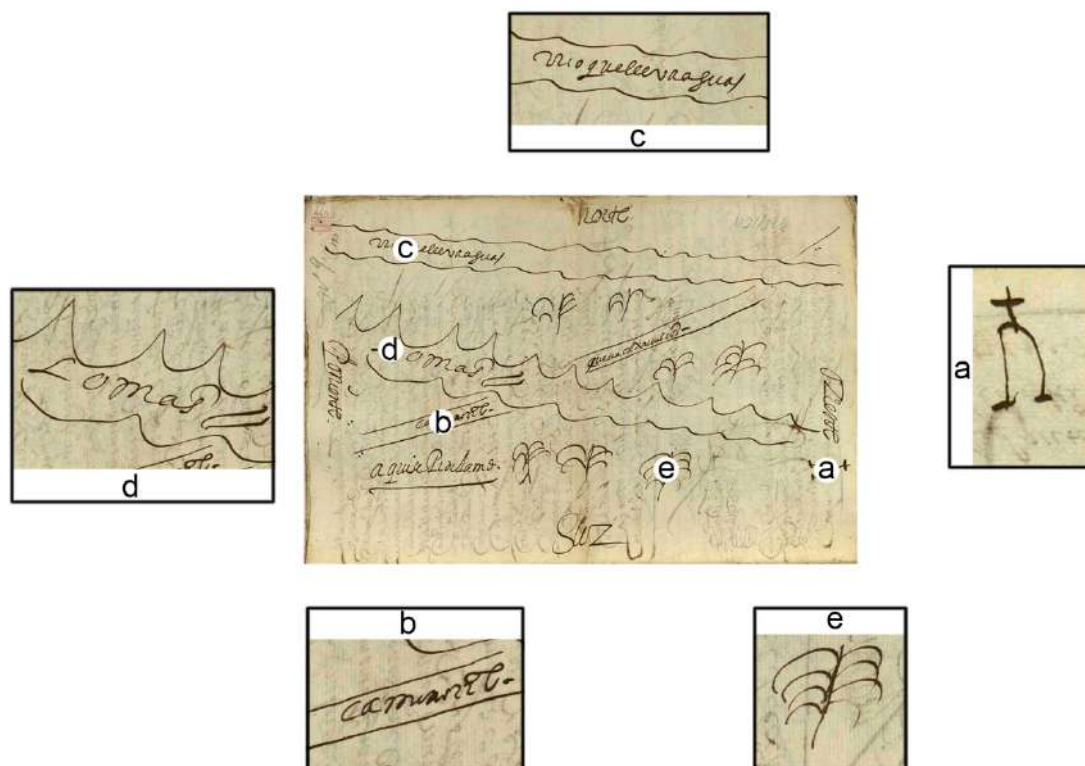
Sobre el primer mapa: las averiguaciones se llevaron a cabo sin problemas y la merced fue otorgada al cacique.<sup>388</sup> Llama la atención que, pese a que se trata de un cacique de Ahuehuetzingo, la pintura no haya estado elaborada bajo los esquemas de tradición hispanoindígena. La descripción del paisaje apenas abarca el símbolo de un pueblo con una iglesia muy esquematizada (**Fig. 16a**), el camino que va a *Caxalusco* (**Fig. 16b**), un río (**Fig. 16c**), unas lomas (**Fig. 16d**) y vegetación (**Fig. 16e**). Una serie de glosas indican

<sup>386</sup> Diligencias sobre un sitio de estancia de ganado menor y dos caballerías de tierra que pidió Juan Felipe, cacique de Ahuehuetzingo. 1612. AGN Tierras, vol. 3331, exp. 10.

<sup>387</sup> Diligencias hechas a petición de Francisco Velázquez en virtud de media caballería de tierra en términos de Chietla, en el pago de Quapuyabalan, 1616. AGN, tierras, vol. 2735, 2da parte, exp. 17.

<sup>388</sup> AGN Tierras, vol. 3331, exp. 10, fj. 122.

la orientación y el sitio donde se pidió la merced. No hay uso de color y los trazos parecen apresurados. Es decir, el pintor o pintores de Ahuehuetzingo que elaboraron mapas tan coloridos y elaborados como los pasados no se involucraban en todas las diligencias.

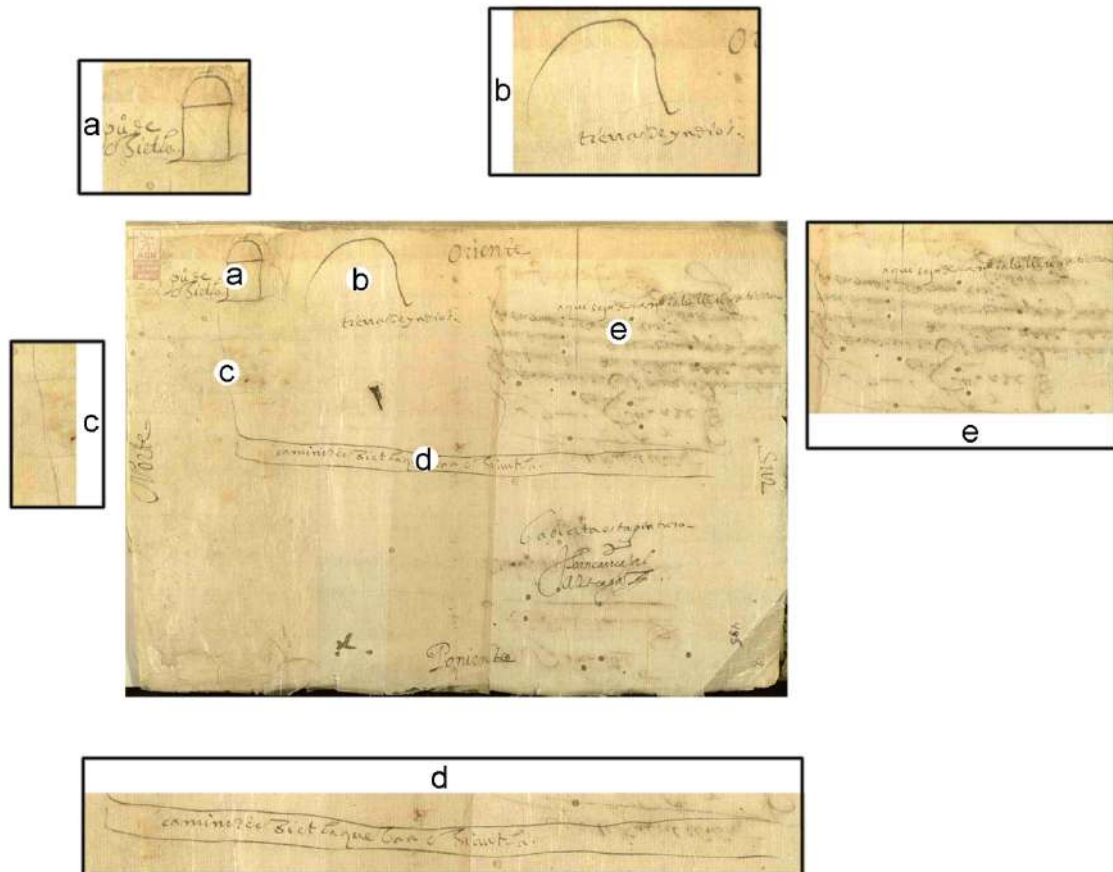


**Fig. 16.-** Elementos de la pintura no. 2366

La segunda pintura muestra un paisaje esquemático que describe los alrededores de Chietla. El pintor se valió de pocos elementos: la iglesia que representa el pueblo (**Fig. 17a**), un cerro en cuyo pie se extienden las tierras de los indios (**Fig. 17b**) y dos tipos de caminos: uno que sale de Chietla hecho con una sola línea (**Fig. 17c**) y otro de dos líneas paralelas que conforman el camino que une a Chietla con Chiautla (**Fig. 17d**). El lugar por mercedar está señalado con líneas ondulantes divisorias y una glosa que señala la tierra (**Fig. 17e**). El interesado, los testigos y el gobierno de Chietla coincidían en que se trataba de sus tierras patrimoniales, pero para evitar cualquier problema futuro, el interesado pidió merced de ellas. No hubo contradicción alguna y el juez otorgó la merced con un costo de quince pesos.<sup>389</sup> La falta de contradicciones podría

<sup>389</sup> AGN, tierras, vol. 2735, 2da parte, exp. 17, fj. 487.

explicar lo esquemático de la pintura, aunque en el expediente también se hace hincapié en la falta de un escribano público o real en Chietla.<sup>390</sup> Es decir, la cantidad y calidad de información dependía mucho de si la merced presentaba contradicciones o problemas, pero también si existía un funcionario real capaz de elaborarla a detalle.



**Fig. 17.-** Elementos del mapa no. 1938 hecho en 1616.

El discurso cartográfico hasta aquí analizado va de la comunicación simple y directa de la apariencia de los alrededores de las mercedes pedidas hasta descripciones detalladas del paisaje. Detengámonos un momento en este último grupo, en particular en las pinturas no. 1575 y 1622 que describen Ahuehuetzingo y sus alrededores. Al asociar el nombre del pueblo con lo encontrado en recorridos de campo notamos que Ahuehuetzingo, el pequeño Ahuehuetla, que a su vez significa "en los ahuehuetes", tiene referentes en el paisaje actual.<sup>391</sup> A las orillas del río Nexapa, en la salida sureste del pueblo

<sup>390</sup> *Ibid.*, fj. 482.

<sup>391</sup> Peñafiel, 1895[2013]: 310.



todavía se pueden encontrar ahuehuetes que cercan las orillas del río y que podrían ser tan longevos como para existir desde el siglo XVI. Al observar la pintura no. 1575 y 1622 notamos que la representación del pueblo, además de tener la iglesia con casas alrededor, también tiene árboles en la composición, ¿acaso se trata de ahuehuetes en específico? En cambio, las representaciones de los mapas no. 1626, 1645, 2382 y 1366 sólo pintaron una iglesia como símbolo del pueblo (**Fig. 18**).



**Fig. 18.-** En la esquina superior izquierda las diferentes representaciones del pueblo de Ahuehuetzingo en la cartografía analizada. En a) la iglesia del pueblo. Al momento de hacer el trabajo de campo (julio del 2018) se encontraba en reparación debido al sismo de septiembre del 2017; b) algunas casas y trazo de calles del pueblo; y c) un árbol de ahuehuate al lado del río Nexapa, al sureste del pueblo. Fotografías del autor.

Las acequias son otro elemento clave en el paisaje de la región. Fueron una de las principales innovaciones tecnológicas realizadas antes de la colonización de esta zona que consistían en un sistema de irrigación construido sobre una red de canales;<sup>392</sup> y que posteriormente beneficiaron sobre todo a

<sup>392</sup> Camacho, 2010: 284.

labradores españoles para la irrigación de sus cultivos, así como para el funcionamiento de la infraestructura.<sup>393</sup> El control del agua se volvió vital para asegurar los cultivos de azúcar y el funcionamiento de los ingenios. En la documentación de la época podemos encontrar rastros desde 1609, momento en el que se hicieron acuerdos entre Juan Ibáñez de Acoca dueño de un trapiche y hacienda, por el otro los principales del pueblo de Tepejojuma para repartirse el agua.<sup>394</sup> Izúcar tenía un vínculo con la región del sotomonte gracias los recursos hídricos, en especial las aguas del río Nexapa.<sup>395</sup> Basta recordar el mapa no. 1446 del capítulo II de esta tesis para ver acequias que venían a esta región por Huaquechula.

En la cartografía de la época no aparecerían sino hasta principios del siglo XVII (**Fig. 19**). Esto no es coincidencia: de acuerdo con Camacho (2010) la competencia por lograr el control del agua fue evidente entre 1550 y 1650, sobre todo entre 1605 y 1635, en el que hubo varios intentos de repartimientos del agua que corría por la acequia de Cuicuilco.<sup>396</sup> En particular podemos hablar de la gran acequia que corre de la parte superior de los mapas no. 1575 y 1622, y avanza diagonalmente por el soporte del mapa hasta encontrarse con "el río que viene de *Chietla*", es decir el río *Nexapa*. Si no fuera por la glosa, podríamos suponer que es otro cauce del río, ya que son similares. Hoy día las acequias son uno de los elementos característicos más visibles en todo el pueblo, ya que cumplen la función de distribuir el agua tanto a las zonas de viviendas como a las de cultivo.

---

<sup>393</sup> Para un panorama más amplio, véase Camacho (2010), quien nos explica la competencia por lograr el control del agua entre 1550 y 1650 para el cultivo de trigo en Atlixco y la caña de azúcar en Izúcar.

<sup>394</sup> Alonso de Toro, dueño del ingenio nombrado Señor San Joseph en la provincia de Izúcar, contra Diego de Calahorra y los indios de Tepexoxuma sobre el río de cierta agua, 1627. AGN, tierras, vol. 86, exp. 1.

<sup>395</sup> Camacho, 2010: 285.

<sup>396</sup> *Ibid.*, p. 292 y 304.



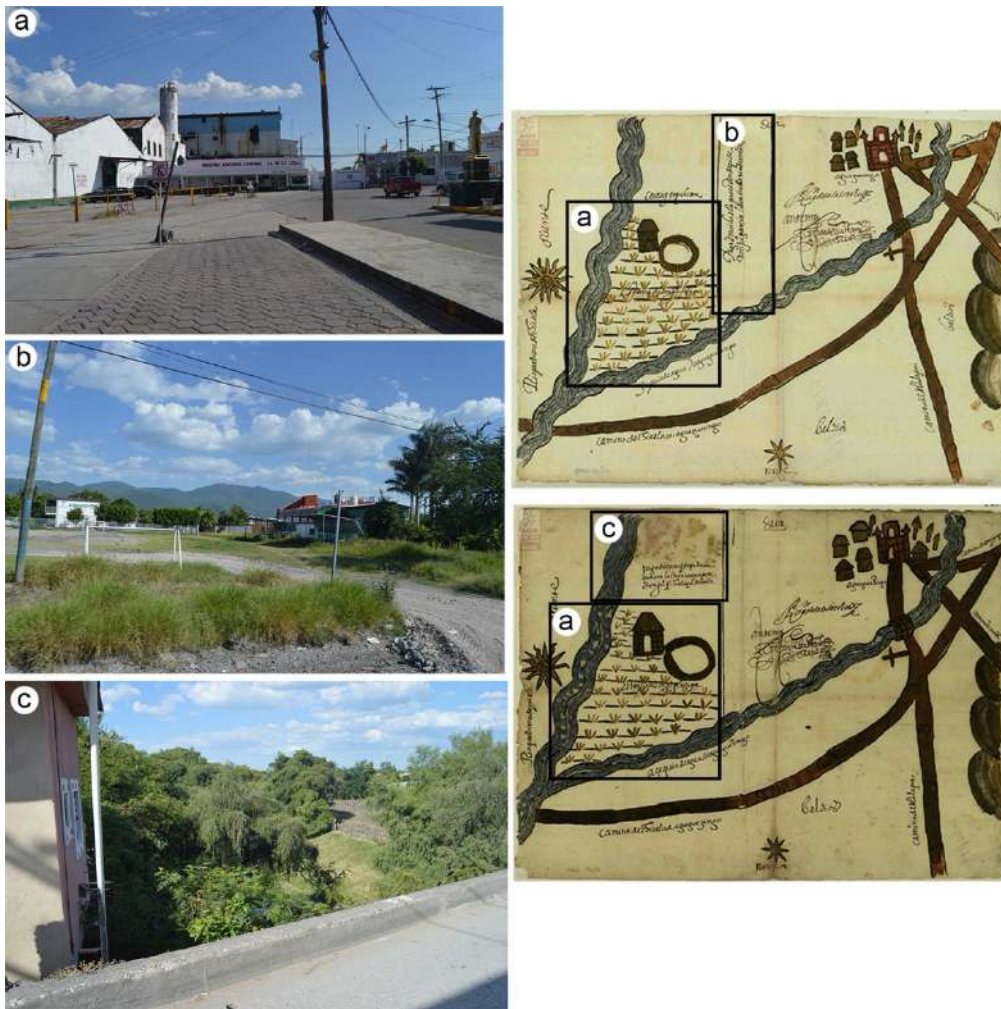
**Fig. 19.-** Representación de acequias en los mapas no. a) 1575 y b) 1622, así como diferentes acequias repartidas por todo el pueblo. Fotografías del autor.

Ahora bien, la zona que más nos interesa del lugar es la estancia de don Juan Felipe, que está indicada en el mapa con una serie de cultivos, una casa y un corral vacío. Podemos decir, por lo tanto, que se trataba de una estancia de ganado en la que también se practicaba la agricultura. Lo que nos interesa es que actualmente existe una población llamada Atencingo, ¿acaso el origen de este pueblo haya sido la estancia señalada?<sup>397</sup> Sabemos que en el siglo XVI varios pueblos sujetos fueron congregados en Izúcar, aunque otros, como Zacuala, continuaron en sus lugares de origen y pasaron de ser estancias a pueblos. Pues bien, es posible que la estancia de don Juan Felipe haya

<sup>397</sup> Queda pendiente un estudio más detallado sobre el origen y desarrollo de este y otros pueblos, y su posible génesis en estancias y otros núcleos económicos. Esto formaba parte de la última etapa de la elaboración de la tesis, sin embargo, para entonces, la pandemia por el virus SARS Covid-19 impidió la consulta en el archivo y bibliotecas, lo que imposibilitó ahondar en este tema.



demandado un mayor número de trabajadores y éstos migraron de los poblados cercanos a la estancia. Junto a ésta, (**Fig. 20a**) se señaló la merced que, como ya hemos dicho, está marcada en sitios diferentes en cada pintura. Si atendemos a la no. 1575 la merced está ocupada por una población llamada Gustavo Díaz Ordaz (**Fig. 20b**); si en cambio hacemos caso a la no. 1622, continúa funcionando como espacio para el cultivo (**Fig. 20c**). Todo ello pese a que el corregidor y juez de las diligencias "... mandó se haga pintura de las dichas tierras clara con su anotación...".<sup>398</sup> Como podemos observar, el reparto de mercedes de tierra fue una práctica jurídica bastante compleja que presentó varias irregularidades. Esto aunado al hecho de que el sistema jurídico colonial era casuístico, dio pie a un sin fin de pleitos que se prolongarían por siglos.

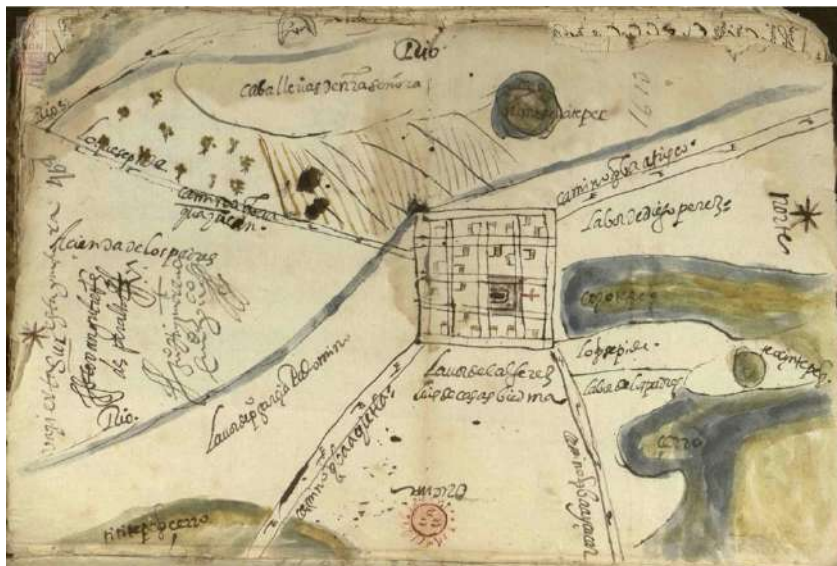


**Fig. 20.-** Vista actual de: a) la estancia; b) la merced de tierra según la pintura no. 1575; y c) la merced de tierra según la pintura no. 1622. Fotografías del autor.

<sup>398</sup> AGN, tierras vol. 2679, exp. 9, fj. 76



Pasemos ahora al norte de Chietla, donde se extiende una zona ocupada por el pueblo de Tilapa que fue representada en un mapa de sumo interés hecho en 1613 (Véase fig. 1b) (Fig. 21).



**Fig. 21.-** Mapa no 2039 elaborado en 1613.

Este mapa muestra la destreza de los pintores de tradición hispanoindígena de la región. En 1613 gobernadores, alcaldes y regidores del pueblo de Tilapa, pidieron por merced "... cuatro caballerías de tierra en sus mismas tierras para propios de su comunidad".<sup>399</sup> El objetivo del gobierno del pueblo no era extender los dominios territoriales de Tilapa, sino proteger la tierra que ya poseía. Las diligencias reflejan los modos de ver el paisaje desde la visión indígena, ya que en la petición, señalaron el nombre de cada una de las tierras: dos caballerías en un pago "... que llaman *Coyotepec* y *Chalguitepec* y *Teotzintitlán* a la falda de un cerro" y las otras dos caballerías "... en los pagos de *Chietlan* y *Mimihahuatpetitlan* y *Acolcotetlán*...".<sup>400</sup> Como bien se sabe, la toponimia de los lugares arroja datos importantes para el estudio del paisaje, ya que hay una clara correlación de los elementos naturales y las prácticas culturales que se desarrollaban en ellos. Sin embargo, la dificultad de profundizar en la toponimia se presenta cuando notamos que estamos ante un periodo de

<sup>399</sup> Diligencias hechas en el pueblo de Tilapa de la jurisdicción y provincia de Izúcar por el alcalde mayor de ella sobre cuatro caballerías de tierra que el dicho pueblo pretende. AGN, tierras, vol. 2756, exp. 27, fj. 466.

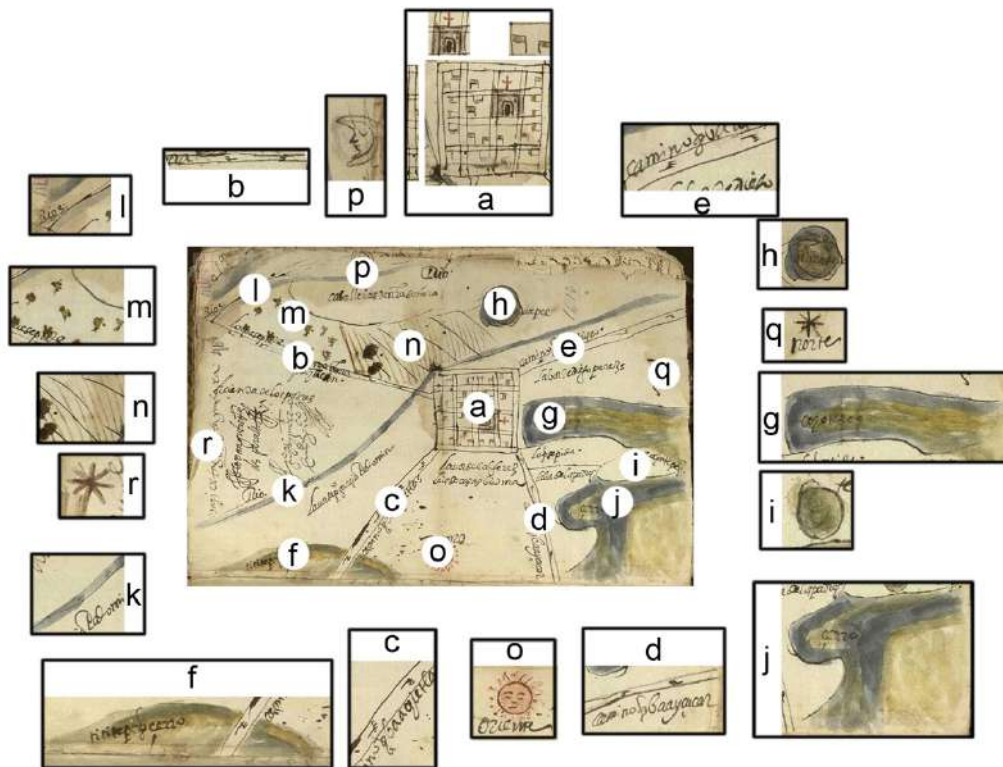
<sup>400</sup> *Ibid.*, fj. 466.

construcción de las formas de escribir el nahuatl y otras lenguas indígenas. Al respecto, Gruzinski (1987) afirma que en el siglo XVI hubo una rápida adopción de la escritura alfabética entre los indios nobles, mismos que, como hemos visto a lo largo de esta tesis, participaron activamente las diligencias de mercedes de tierras y otros asuntos jurídicos de sus pueblos. Sin embargo, esta rápida adopción descrita por Gruzinski estuvo caracterizada por el cambio continuo y la experimentación. Sí: las pictografías y la lengua se convirtieron en alfabetos, pero la falta de una norma para la escritura aunada al factor de la inmediatez de las diligencias (los testimonios se iban asentando al momento) hizo que una palabra estuviera escrita de diferentes formas.<sup>401</sup> El tratamiento detallado de este fenómeno está más allá del objetivo de la tesis, pero es importante poner en perspectiva la complejidad de interpretación de las fuentes.

Al centro del mapa vemos el pueblo de Tilapa con una traza urbanística ya vista en otras regiones: al centro la iglesia del pueblo, una serie de casas y un trazo cuadrangular de sus calles (**Fig. 22a**); de él salen una serie de caminos con huellas que van a *Quayucan* (**Fig. 22b**), Chietla (**Fig. 22c**), Atlixco (**Fig. 22d**) e Izúcar (**Fig. 22e**). Destacan los cerros, pintados de verde y azul, algunos de ellos con sus nombres, como el de *Tititepec* (**Fig. 22f**), el de *Coyotepec* (**Fig. 22g**), *Nimiguatepec* (**Fig. 22h**) y *Teocintepec* (**Fig. 22i**); uno más sólo tiene una glosa que indica que se trata de un cerro (**Fig. 22j**). Dos ríos pintados de azul pasan al poniente del pueblo (**Figs. 22k y 22l**). Otro aspecto de importancia es la diferenciación gráfica entre la tierra ocupada y la baldía: notamos que donde se pidió la merced hay una serie de árboles frutales (**Fig. 22m**), mientras que en un pedazo de tierra ocupada el pintor hizo una serie de líneas paralelas que semejan las sementeras (**Fig. 22n**). La orientación está marcada por el sol para el oriente (**Fig. 22o**), la luna para el poniente (**Fig. 22p**), y estrellas para el norte (**Fig. 22q**) y sur (**Fig. 22r**).

---

<sup>401</sup> Gruzinski, Serge, "Colonial indian maps in sixteenth-Century Mexico: an essay in mixed cartography", in: *Antropology and Aesthetics*, no. 13, 1987, pp. 46-61, p. 47.



**Fig. 22.-** Elementos de la pintura no. 2039 hecha en 1613.

La distribución espacial de la tenencia de la tierra en esa zona estaba en una situación compleja. Si bien la pintura nos muestra un rasgo propio de los pueblos desde finales del siglo XVI y principios del XVII, esto es la distribución de tierras de cultivo alrededor tanto de indígenas como de labradores particulares,<sup>402</sup> las propiedades de particulares y corporaciones eclesiásticas comenzaban a rodear el territorio de Tilapa. Este fue justamente uno de los argumentos del gobierno indígena para pedir la merced: las tierras las habían pedido "... en sus mismas tierras para propios de su comunidad..."<sup>403</sup> y estaban fragmentadas porque, como señalan algunos testigos, no tenían otras tierras por las muchas mercedes que se habían hecho a españoles.<sup>404</sup> Cabe señalar que durante las diligencias el juez describió las tierras como "... baldías y despobladas con algunos árboles frutales..."<sup>405</sup> característica que el pintor señaló a través de árboles hechos con manchas verdes y líneas color marrón.

<sup>402</sup> Un ejemplo de ello es la pintura no. 800 de Tochimilco, analizada en el apartado de somontano.

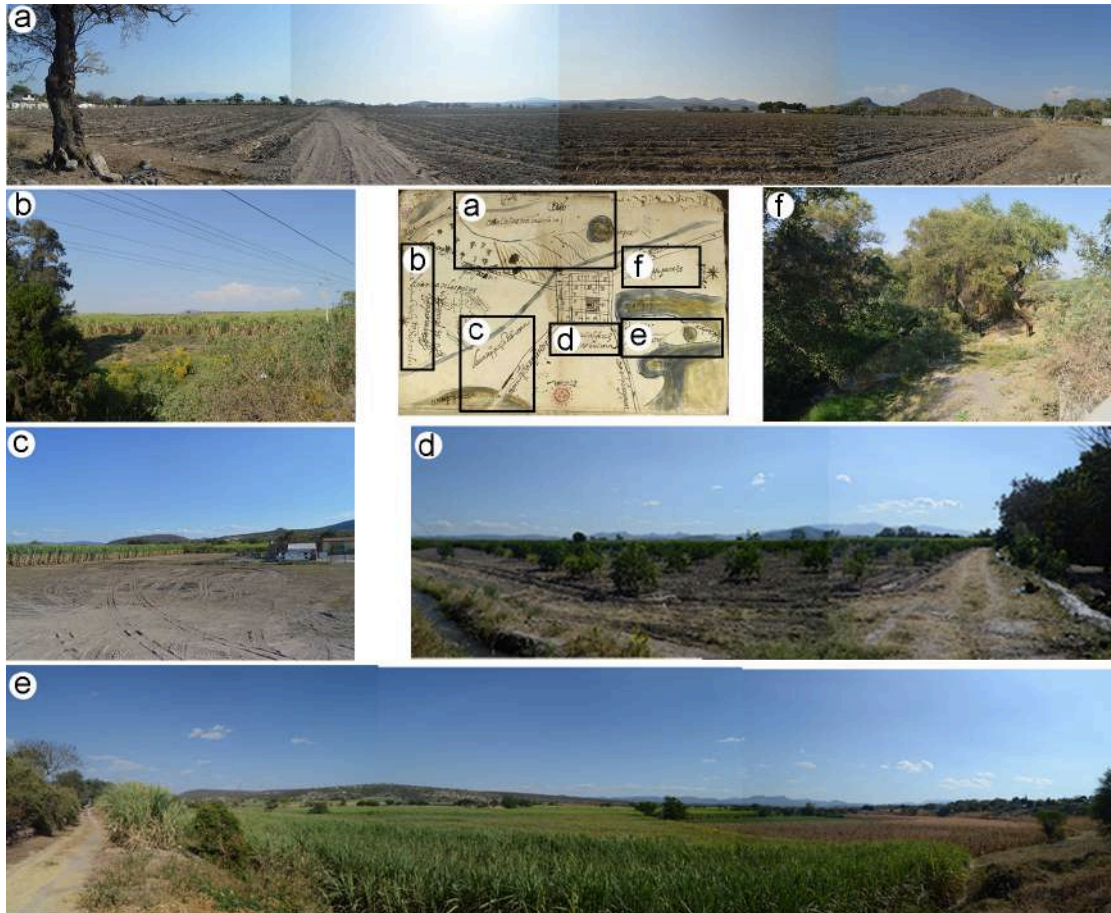
<sup>403</sup> AGN, tierras, vol. 2756, exp. 27, fj. 466.

<sup>404</sup> *Ibid.*, fj. 407v.

<sup>405</sup> *Ibid.*, fj. 469v-470

Debido a la importante información dada por esta pintura, vale la pena comparar las representaciones visuales con lo encontrado en recorridos de campo. Lo primero que resalta es la precisión del mapa. Con él fue suficiente para recorrer el área y observar que los lugares donde se había pedido la merced y las posesiones de españoles y corporaciones religiosas siguen siendo utilizadas como espacios de cultivo y crianza de ganado. Destacamos el sitio donde se pidieron dos de las cuatro caballerías solicitadas por el gobierno del pueblo de Tilapa (**Fig. 23a**), la "hacienda de los padres", o tierras eclesiásticas (**Fig. 23b**), la labor de Pedro García Palomino (**Fig. 23c**), la labor del alférez Luis de Casas Biesma (**Fig. 23d**); las otras dos caballerías pedidas por el gobierno de Tilapa (**Fig. 23e**) y la labor de Diego Pérez (**Fig. 23f**). Llama la atención que, en ambos casos, el paisaje mantenía este orden y funcionamiento en el que las tierras alrededor del pueblo tenían el mismo uso. Tenemos, pues, suficientes pruebas para afirmar que el conocimiento paisajístico fluía de los miembros del gobierno indígena a las autoridades coloniales de la Real Audiencia a través de la cartografía local desarrollada como una prueba jurídica, pero pensada también como un puente de comunicación visual y escrita.





**Fig. 23.-** Posesiones señaladas en la pintura no. 2039. Fotografías del autor.

Ahora bien, el pintor puso mucha atención a los accidentes geográficos presentes en el paisaje. Destacan los cerros *Coyotepec* (**Fig. 24a**), *Nimiguatepec* (**Fig. 24b**), *Tititepec* (**Fig. 24c**) y el cerro *Teocintepec* con una cadena de cerros sin nombre que cercan dos de las caballerías pedidas al norte (**Fig. 24d**). Podemos suponer que el pintor observara el espacio a representar desde un cerro, quizás desde el de *Coyotepec*, para después detallar otros aspectos en recorridos a pie. Estas cadenas de montañas parecieron ser importantes en la comunidad desde antes del siglo XVII. Ello explicaría la necesidad de pedir parte de la merced en las faldas del *Teocintepec*; sin embargo, se trata sólo de una hipótesis a partir de lo observado en esta y otras regiones donde la relación comunidad-cerro es evidente. Recalco la necesidad de estudiar a profundidad los nombres de sitios y cerros; así como su evidente conexión con el paisaje como experiencia.



**Fig. 24.-** Cerros representados en la pintura no. 2039. Fotografías del autor.

Finalmente se señalaron dos ríos que corren al oeste de Tilapa. Se trata de los ríos Ahuehueyo (**Fig. 25a**) y Atila (**Fig. 25b y 25c**), que todavía existen en la actualidad y que fueron representados bajo una dimensión geográfica más que simbólica. No es para menos, el pintor cuidó de representar cada uno de estos elementos de los que el pueblo y los labradores y corporaciones religiosas, obtuvieron recursos de distinta índole para el desarrollo agroganadero de aquella zona.



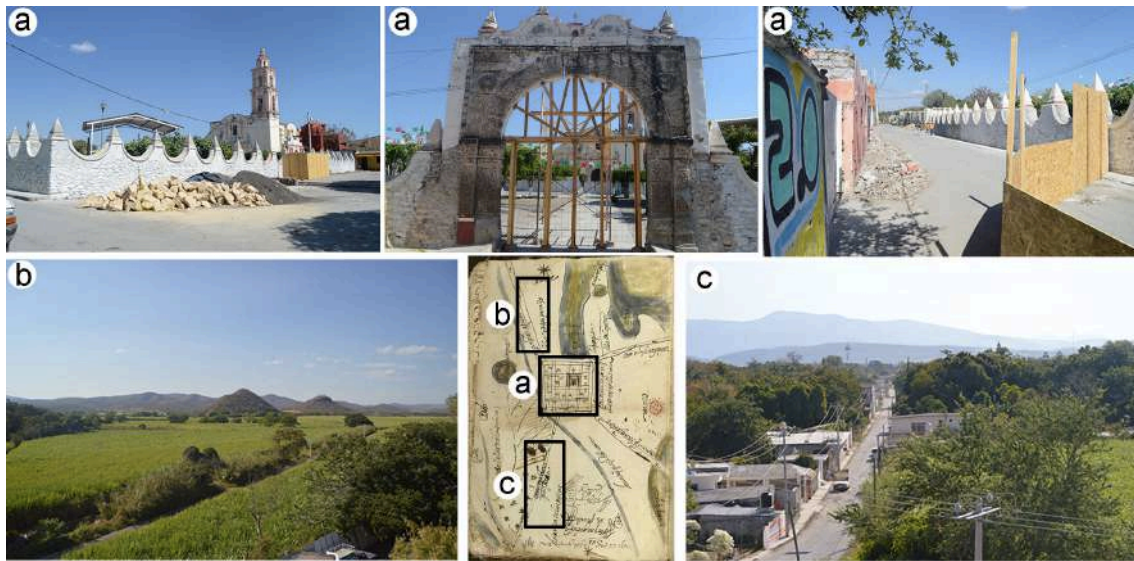


**Fig. 25.-** Ríos representados en la pintura no. 2039. Fotografías del autor.

Como podemos notar, el mapa contiene una gran cantidad de información. Y no sólo para la cuestión del reparto de la tierra, la traza del pueblo también refleja aspectos importantes del paisaje: la composición central forma un cuadrado de cuyas esquinas salen cuatro caminos que van a Atlixco, Izúcar, Chietla y *Quayucan*. Esta visión central del pueblo es una característica habitual en los mapas de esta naturaleza y son una fuente potencial para el estudio del urbanismo histórico de los pueblos. El sitio elegido es una mezcla de la cosmovisión indígena con los principios occidentales de urbanismo. Por un lado, está al pie de un sistema montañoso y en los márgenes de ríos tal como la territorialidad prehispánica.<sup>406</sup> Por otro lado, la traza del pueblo (partiendo de la iglesia como elemento central) y su división en barrios, introdujo la noción

<sup>406</sup> Ramírez Ruiz, 2006: 192-193. Este sistema montañoso, además, formaba parte del paisaje ritual local.

organizacional de tipo europea, aunque adaptada a las necesidades de la sociedad colonial (**Fig. 26**).<sup>407</sup>



**Fig. 26.-** Elementos culturales en la pintura no. 2039: a) traza del pueblo con la iglesia en la parte central, nótese que el arco de entrada está apuntalado debido al daño causado por el sismo del 19 de septiembre del 2017; b) camino a Atlixco y c) camino a Izúcar. Fotografías del autor.

Otro mapa de tradición hispanoindígena fue utilizado por el gobierno indígena, quien optó por regularizar la posesión directa de la tierra por medio de mercedes reales. Don Francisco Cortés, que para 1614 era gobernador y cacique del actual Izúcar de Matamoros, pidió una caballería de tierra a una legua de distancia del pueblo que, según testigos, era "... suya y de su patrimonio..."<sup>408</sup> pero que también "... la tierra que el dicho don Francisco no ha sembrado es realenga que se le puede hacer la dicha merced de la caballería que pretende ...".<sup>409</sup> Cabe señalar que en estas diligencias el juez también mandó "... se saque un traslado y se entregue al don Francisco Cortés y se haga la pintura que está presto a dar su parecer como su excelencia se lo manda..."<sup>410</sup>

<sup>407</sup> *Ibid.*, p.197. Una de estas necesidades, como indica el autor, fue la tradición mesoamericana de rotar el poder según los principios territoriales del *altepetl*.

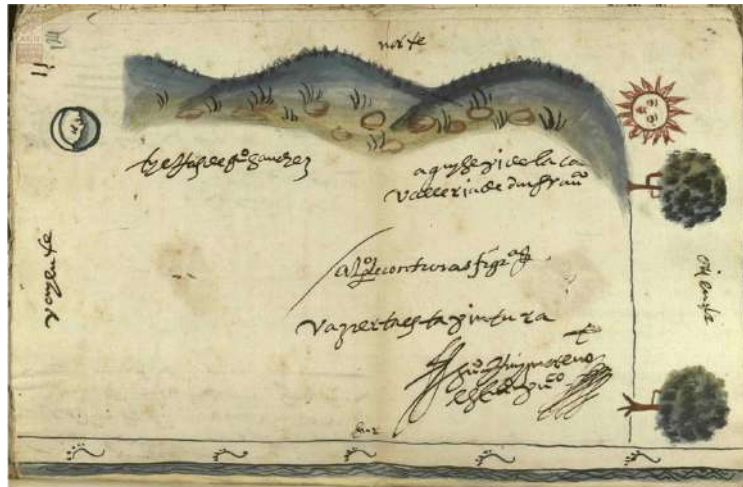
<sup>408</sup> Don Francisco Cortés, gobernador y cacique de Izúcar pide una caballería de tierra en términos del dicho pueblo, 1614. AGN, tierras, vol. 2756, exp. 9, fj. 123v.

<sup>409</sup> *Ibid.*, fj. 124-124v.

<sup>410</sup> *Ibid.*, fj. 129



Es decir, el control jurídico de la tierra era vital en este periodo, reflejo de que el territorio se estaba castellanizando (**Fig. 27**).



**Fig. 27.-** Mapa 2028 elaborado en 1614.

La pintura es esquemática: sólo representa una serie de cerros al norte, dos árboles al oriente, el camino con huellas humanas que se dirigen a Izúcar y un río al sur del mapa. Un sol y una luna indican el oriente y poniente, respectivamente, y una serie de glosas indican la orientación, el lugar donde se pidió la caballería, las tierras de algunos labradores y que esa pintura es "cierta y verdadera", además de la firma de Alonso Contreras Figueroa, el juez de estas diligencias (**Fig. 28**).



**Fig. 28.-** Elementos de la pintura no. 2028 hecha en 1614. Enmarcados en rojo se señalan los elementos del paisaje: la cadena de cerros, los árboles, el camino que va a Izúcar y un río. En marco negro la orientación, representada por la luna y el sol y resaltado en rojo, las glosas.

La clara influencia indígena visible en la convención de camino con huellas humanas; así como el hecho de que la petición de la merced fue hecha por el cacique de Izúcar, nos permite suponer que la persona que la elaboró pudo pertenecer también al gobierno indígena de Izúcar. En las otras regiones el patrón es similar: el gobierno indígena hacía la petición de merced o reclamaba derechos sobre la tierra o el agua, y el mapa que se entregaba a la Real Audiencia era de tradición hispanoindígena. El pintor omitió todos aquellos elementos que no funcionaran para su fin, creando así un paisaje histórico con un contexto particular; un rasgo más del reparto de la tierra en la región. Además, el típico paisaje "invisible" visto en otras pinturas se hace presente: la merced y las tierras del español Juan Sánchez son apenas una glosa en un vacío visual. No hay nada que señale la tierra como posesión de don Francisco Cortés, pese a que los testigos lo han visto "labrar y poseer".<sup>411</sup>

Pese a la esquematización del paisaje, los elementos dispuestos en el soporte de la pintura son suficientes para localizar este punto de la región. Guiándonos por la distancia,<sup>412</sup> llegamos al pie de los cerros, donde se extiende una amplia zona de cultivo que a principios del siglo XVII pertenecía a don Francisco Cortés (**Fig. 29a**). Llegamos ahí a través del camino que conecta Izúcar con Tepexi de Rodríguez y que en el mapa está marcado con huellas humanas (**Fig. 29b**). Paralelo al camino, las aguas del río *Tamayaloapan* recorren aquellas tierras; el mapa lo representa con un azul oscuro y una serie de ondulaciones que semejan su movimiento. En la actualidad, el río es apenas un hilo de agua verde con un alto nivel de contaminación, como se puede observar en las diferentes fotografías tomadas durante el recorrido de campo (**Fig. 29c**). Cerca del sitio se extiende el poblado de San José de las Bocas.

---

<sup>411</sup> AGN, tierras, vol. 2756, exp. 9, fj. 124-124v

<sup>412</sup> "dista más de una legua..." de Izúcar. *Ibid.*, fj. 123v



**Fig. 29.-** Elementos del paisaje que permitieron ubicar el área pintada en le mapa no. 2028: a) la cadena de cerros al norte; b) el camino que conecta Tepexí de Rodríguez con Izúcar y c) el río Tamayaloapan. Fotografías del autor.

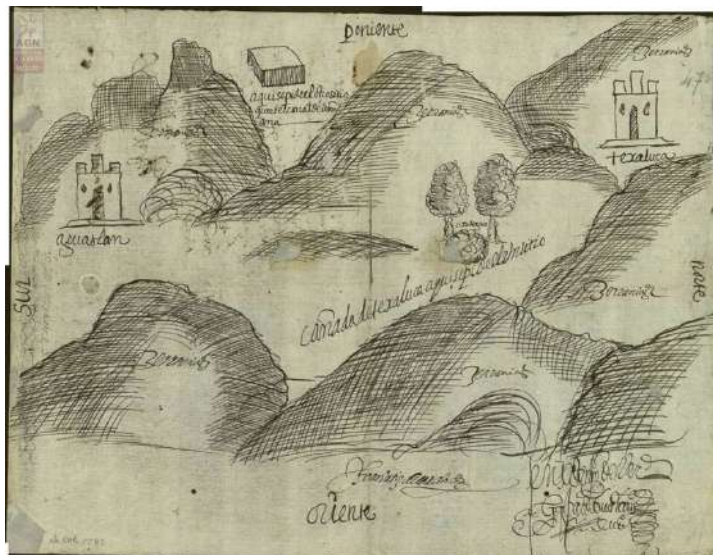
La periferia de los grandes centros poblacionales cobró vital importancia en el nuevo orden territorial colonial. Ya para el siglo XVII los labradores habían comprendido la importancia de ocupar estos espacios con centros productores, tanto de cultivos como de ganado, debido a que se beneficiaban de la mano de obra y de la tierra que había quedado libre por las epidemias. Juan Sánchez, el español que tenía tierras cerca del lugar, había establecido lazos muy particulares con el gobierno de Izúcar, ya que las tierras que poseía eran "... de patrimonio de su mujer doña María de Guzmán, "casica" [sic] del dicho pueblo [de Izúcar]...",<sup>413</sup> por lo que los beneficios políticos y económicos no fueron pocos. Las autoridades de los pueblos, por su parte, se adaptaron a las circunstancias y protegieron estas tierras con las mercedes. Además, la posesión por medio del uso directo y la condición realenga de la que hablan los testigos se superponían, pero una no negaba la otra.

<sup>413</sup> *Ibid.*, fj. 123v

### 4.3 Paisajes occidentalizados hacia la mixteca poblana. Siglos XVII y XVIII

Alejándonos de los valles, entre un relieve geográfico más adusto, la cartografía de la región tuvo una expresión peculiar que giró en torno a dos representaciones: la paisajística y la esquemática. Es menos numerosa que en las otras áreas del resto de la región, pero la información que contiene da ocasión de demostrar las hipótesis planteadas en esta tesis.

El primero de estos mapas, hecho en 1615, fue confeccionado porque el español Luis García pidió a la Real Audiencia dos sitios de ganado menor, uno en la cañada de San Lucas Tejaluca y el otro en Ahuatlan, en términos de Coatzingo (**fig. 30**).<sup>414</sup>



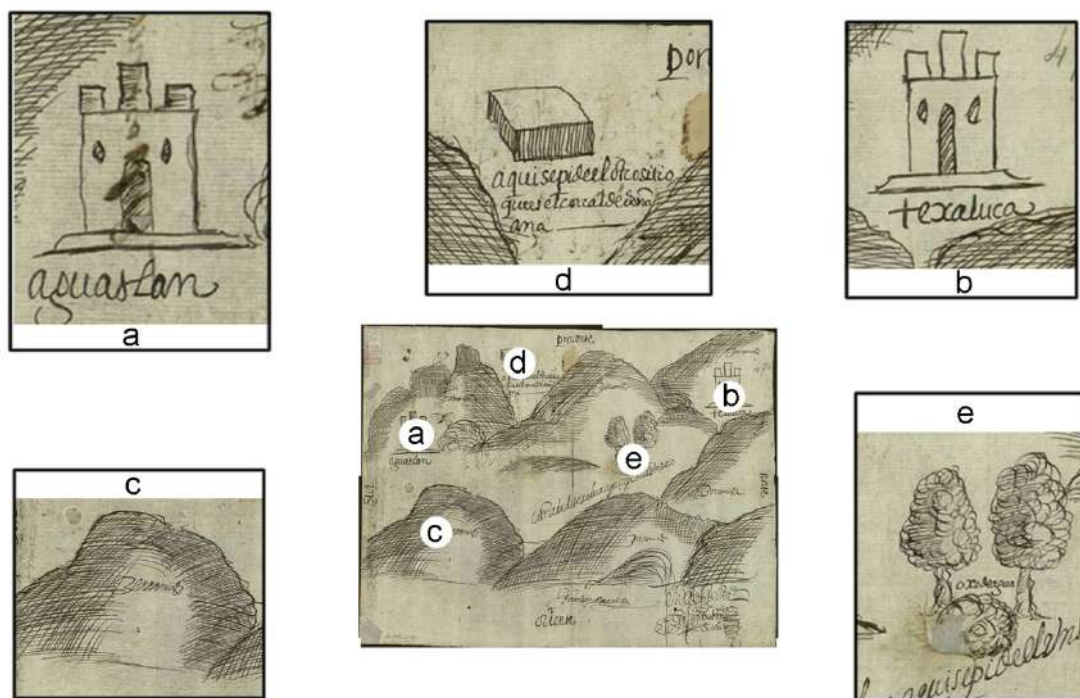
**Fig. 30.-** Mapa no 1582, elaborado en 1615.

La pintura se hizo a una tinta, cuya composición recuerda los grabados de tradición europea: los pueblos de Ahuatlan (**Fig. 31a**) y Tejaluca (**Fig. 31b**) están representados por iglesias que más bien parecen castillos europeos y el pintor puso mucha atención en resaltar el volumen de la serranía por medio de la línea (**Fig. 31c**). Uno de los sitios donde se pidió la estancia tiene un corral que más parece un prisma rectangular; se trataba del corral de doña Ana (**Fig. 31d**). Finalmente, dos árboles flanquean un ojo de agua muy similar a las

<sup>414</sup> Diligencias sobre dos sitios de ganado menor en términos de Coatzingo el uno en la cañada Tejayuca y el otro en Aguatlán que pidió por merced Luis García, 1619. AGN, tierras, vol. 2680, exp. 2.



representaciones de las ciénegas de los mapas analizados líneas arriba (**Fig. 31e**). Es notoria la ausencia de la iconografía mesoamericana que explique el paisaje; en su lugar, podemos afirmar que la persona que elaboró esta pintura siguió los esquemas occidentales de representación del paisaje.



**Fig. 31.-** Elementos de la pintura no. 1582 hecha en 1615.

Los funcionarios de la Real Audiencia también observaron distintas serranías "... de ningún aprovechamiento realengas eriazas y baldías y no halló en él demostración de haber habido sementeras ni ningunos árboles de aprovechamiento ni magueyes sino algunos silvestres".<sup>415</sup> Como bien sabemos, el espacio visto desde las autoridades coloniales se limitaba a un código binario de explotación-no explotación, según las evidencias de actividad humana. Por ello, el juez subrayó que no halló sementeras que demostraran el uso de la tierra para actividades agrícolas ni árboles o magueyes que pudiera aprovechar el pueblo. Muy parecida es la descripción del segundo sitio de estancia pedido. En la vista de ojos encontramos que el juez "... habiéndose paseado halló ser todos cerros y serranías ásperas y fragosas, llenas de monte e incultivables y de

<sup>415</sup> *Ibid.*, fj. 27-27v

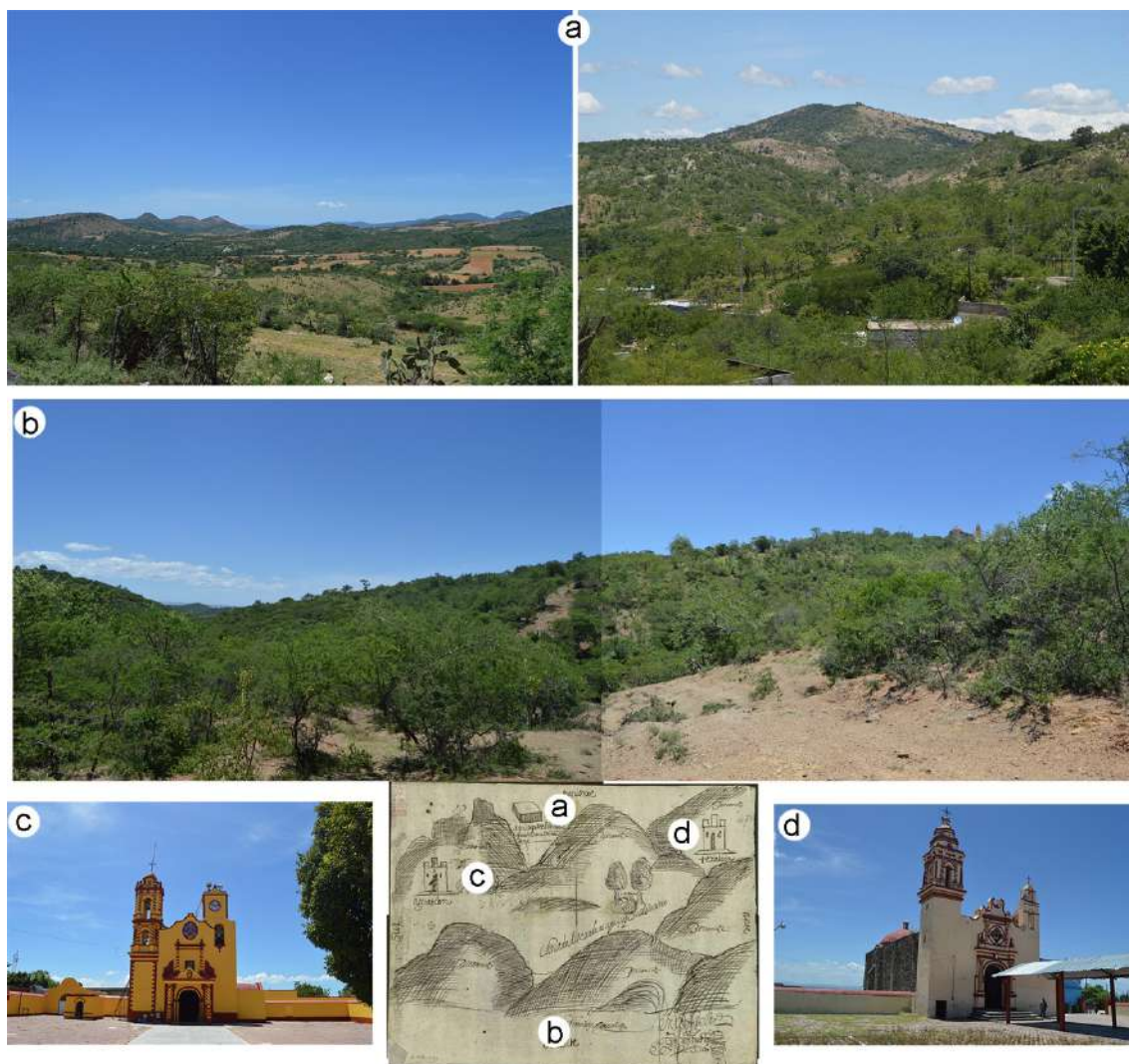
ningún aprovechamiento".<sup>416</sup> Similar era la concepción del paisaje en españoles involucrados en este caso. Martín López, por ejemplo, declaró que no perjudicaba a los pueblos ni a otra persona porque los sitios estaban alejados y por ser "... todo cerros y serranías montuoso realengo y eriazo y que en la vida ha sido labrado ni cultivado".<sup>417</sup> Ejemplos de esta visión de la tierra las encontramos en otros casos aquí estudiados y atienden siempre a un proceso de occidentalización de la percepción que se tiene de ciertos aspectos del paisaje.

En los recorridos de campo notamos el relieve accidentado del que se habla en las diligencias tanto al poniente, hacia el corral de doña Ana (**Fig. 32a**), como al oriente, cerca de la cañada donde estaba la ciénega o manantial (**Fig. 32b**). Los pueblos de San Lucas Tejaluca (**Fig. 32c**) y Ahuatlan (**Fig. 32d**) parecen cercanos uno del otro en la pintura, no obstante, la distancia que los separa es considerable: aproximadamente 7 kilómetros en línea recta, algo difícil de recorrer de esa forma, debido a lo accidentado de la geografía. Los sitios donde se pidieron las mercedes parecen estar cerca de los pueblos ya mencionados y este fue uno de los argumentos utilizados por los pueblos para contradecir las mercedes.

---

<sup>416</sup> *Ibid.*, fj. 28-29.

<sup>417</sup> *Ibid.*, fj. 30.



**Fig. 32.-** Elementos del paisaje de la pintura no. 1582. Fotografías del autor.

Ahora bien, bastante diferente es la concepción del paisaje para el gobierno del pueblo de Tejaluca. En las contradicciones hechas en ambos sitios destaca algo muy importante: el pueblo no luchaba por la propiedad de la tierra para poder venderla o arrendarla, sino por el usufructo que se obtenía de ella para pagar el tributo al rey.<sup>418</sup> Sus contradicciones giraban en torno a que eran "... sus propias tierras que tienen en la dicha cañada en que han de hacer sus sementeras para su sustento". No sólo eso, en los cerros circundantes, tenían

<sup>418</sup> Véase por ejemplo el caso de la pintura no. 596, de Mixquic y Ayotzingo, donde testigos afirmaron que la tierra pedida por merced era donde los de Ayotzingo sacaban "el real tributo y otras cosas para suplir sus necesidades" en Rodríguez-Moreno, 2016.

Owensby (2011) habló de un pacto existente entre el rey lejano y sus súbditos como vínculo político con el monarca español. En Brian P. Owensby "Pacto entre rey lejano y súbditos indígenas. Justicia, legalidad y política en Nueva España, siglo XVII", en *Historia Mexicana*, vol. LXI, no. 1, 2011, pp. 59-106, p. 64.

"... muchos magueyales y otates con que hacen chiquihuites y cogen caza de montería de que se sustentan y pagan el tributo a su majestad, por no tener en el dicho su pueblo otro aprovechamiento"<sup>419</sup>

En cuanto a la merced de Ahuatlan, el pueblo de indios declaró que "... nosotros tenemos muchos nopales de que cogemos cantidad de grana y a la linde de árboles frutales de ciruelares (sic) y otros géneros y mucha suma de magueyes...".<sup>420</sup> La concepción occidental parece no contemplar otras actividades económicas que no sea la crianza de ganado, el cultivo o la habitación, es decir, la posesión occidental no contemplaba la caza y recolección. En cambio, el pueblo tenía diversificadas sus actividades en la cestería, la crianza de grana cochinilla y la caza para complementar su economía y poder dar el tributo al rey de manera periódica. Desde su perspectiva, la posesión estaba dada por el uso directo de los recursos otorgados por el espacio.

Todavía a principios del siglo XVII continuó una lucha en términos conceptuales donde el paisaje y sus elementos son entendidos de manera distinta según los grupos sociales de los que se componía la población colonial. Las prácticas mesoamericanas relacionadas con el uso y forma de pensar el paisaje no habían sido erradicadas del todo, más bien se habían mezclado con las formas occidentales de explotación de la tierra. Asimismo, labradores españoles y autoridades coloniales habían asentado las bases para la propiedad de la tierra, pensada como un modelo de su uso y explotación a través de la compra y venta. No por nada desde principios del siglo XVII la Real Audiencia preguntaba a los testigos cuánto podrían valer las tierras. Martín López, español vecino de la jurisdicción en el trapiche de San Vicente dijo, por poner un ejemplo, que cada sitio de estancia valía treinta pesos y no más. Al final, las estancias se otorgaron con un valor de 60 pesos.<sup>421</sup> La Real Audiencia y grupos de labradores y corporaciones habían introducido valor monetario a la tierra.

Esta lucha no sólo se libraba en términos conceptuales, este es un ejemplo más de un hecho ya bien sabido: la introducción de ganado fue uno de los factores modificadores del paisaje desde el siglo XVI. Según los testimonios

---

<sup>419</sup> AGN, tierras, vol. 2680, exp. 2, fj. 28.

<sup>420</sup> *Ibid.*, fj. 56.

<sup>421</sup> *Ibid.*, fj. 30



de los indígenas, la existencia del pueblo estaba en juego, ya que, de hacerse la merced, "será destruir el dicho pueblo". Por un lado, se extraerían los macehuales que tendrían que migrar a la estancia para servir en los trabajos de ésta, como bien lo sabían los indígenas "por experiencia en otras partes". Por otro lado, el ojo de agua del pueblo se secaría, ya que donde se pedía la merced no había agua y el ganado tendría que ir a beber al manantial que usaba el pueblo, "... y faltando el recurso de la dicha agua está visto acabarse y consumirse el dicho nuestro pueblo...".<sup>422</sup> Indudablemente, este testimonio proporciona una nueva perspectiva a una de las aristas principales de esta tesis: comprender los movimientos migratorios a escalas regionales suscitados por la formación de estancias de ganado o centros económicos agrícolas que posteriormente se convirtieron en poblaciones que perdurarían hasta la actualidad. Las estancias que se querían establecer en la región constituían una posible destrucción del pueblo no sólo por el ganado y sus consecuencias en el suelo, el agua y la agricultura, sino también porque la necesidad de mano de obra obligaría a la población a migrar alrededor de estas estancias, dejando al pueblo sin mano de obra propia para generar el tributo del rey.

Como ya se mencionó al principio de este apartado, la importancia de los documentos jurídicos en los litigios de tierras cobró mayor fuerza conforme avanzaba el siglo XVII. El juez pidió que los indios que contradijeron los pedimentos presenten: "... testigos escritos y escrituras y otros títulos e papeles e recaudos con el juramento necesario..."<sup>423</sup> por lo que entregaron un traslado de una instrucción que hizo el virrey Conde de Monterrey para amparar a los indios en "... los asientos y tierras que hayan dejado..." del año 1600.<sup>424</sup> En los documentos presentados el virrey amparaba las tierras señaladas ubicadas en la jurisdicción de Tejaluca y Epatlán, esta última ubicada al oeste de Tejaluca; es decir, fuera del área mapeada en la pintura.<sup>425</sup> Por su parte, Alonso Camacho Tellez presentó "... títulos y recaudos de los sitios de estancia para ganado mayor y un potrero" que tenía cerca de Epatlan.<sup>426</sup> El gobierno indígena se adaptó a la

---

<sup>422</sup> *Ibid.*, fj. 56-56v.

<sup>423</sup> *Ibid.*, fj. 35.

<sup>424</sup> *Ibid.*, fj. 52.

<sup>425</sup> *Ibid.*, fj. 55.

<sup>426</sup> *Ibid.*, fj. 35v.

situación y presentó los papeles que tenían para amparar sus tierras, aunque sin mucho éxito.<sup>427</sup>

La dinámica de los movimientos poblacionales en este caso respondía a cuestiones territoriales. Si atendemos a la declaración final del juez de las diligencias, indígenas del pueblo de Ahuatlan estaban regresando a sus antiguas tierras, tachando de frívolas sus declaraciones ya que él no vio árboles frutales o nopales donde se criaba grana cochinilla debido a que el pueblo era muy seco.<sup>428</sup>

En trabajo de campo pudimos observar vegetación semidesértica compuesta por matorrales y varios tipos de cactáceas entre las que se encuentra el nopal (**Fig. 33**). ¿Acaso los testimonios de los indígenas que mencionaron la cría de grana cochinilla en Ahuatlan no fueron tan frívolos como el juez los calificó? La región Puebla-Tlaxcala desde el periodo mesoamericano y hasta el siglo XVI, era, junto a Oaxaca, una de las principales regiones productoras de grana cochinilla. Posteriormente, en el siglo XVII, la producción se centró en Oaxaca. Quizá el fenómeno de la tierra en estas regiones haya sido uno de los varios factores que incentivaron el deterioro de la producción de grana cochinilla en esta región.<sup>429</sup>

---

<sup>427</sup> Romero Frizzi (2010: 112-113) estudió un caso en la Sierra Zapoteca del norte de Oaxaca a principios del siglo XVIII y encontró que en los pueblos generalmente había sólo dos personas que sabían leer y escribir, quienes fungían como intermediarios entre sus líderes y el alcalde mayor. Sin embargo, estos personajes no tenían claros los términos legales empleados en los documentos. El análisis regional nos permite comprender aquellos aspectos que influyen en la impartición de justicia, así como en la intervención de los usos y costumbres según los casos. Para el estudiado por Romero, las dificultades asociadas al lenguaje y la escritura podría agregársele la dificultad geográfica (véase la descripción de la región en Romero, 2010: 109). Romero Frizzi, María de los Ángeles, "The power of the law. The construction of colonial power in an indigenous region", in *Negotiation within domination. New Spain's Indian Pueblos Confront the Spanish State*, Ethelia Ruiz Medrano and Susan Kellogg, (eds), USA: University press of Colorado, 2010, pp. 107-135.

Para los casos estudiados en esta tesis, las pinturas fueron un puente comunicacional entre los pueblos y la Real Audiencia y en algunas regiones de difícil acceso, el pueblo parece haber resuelto la otorgación de la merced incluso antes de iniciar las diligencias. El alcalde mayor sólo intervenía cuando existía alguna contradicción.

<sup>428</sup> AGN, tierras, vol. 2680, exp. 2, fj. 63v.

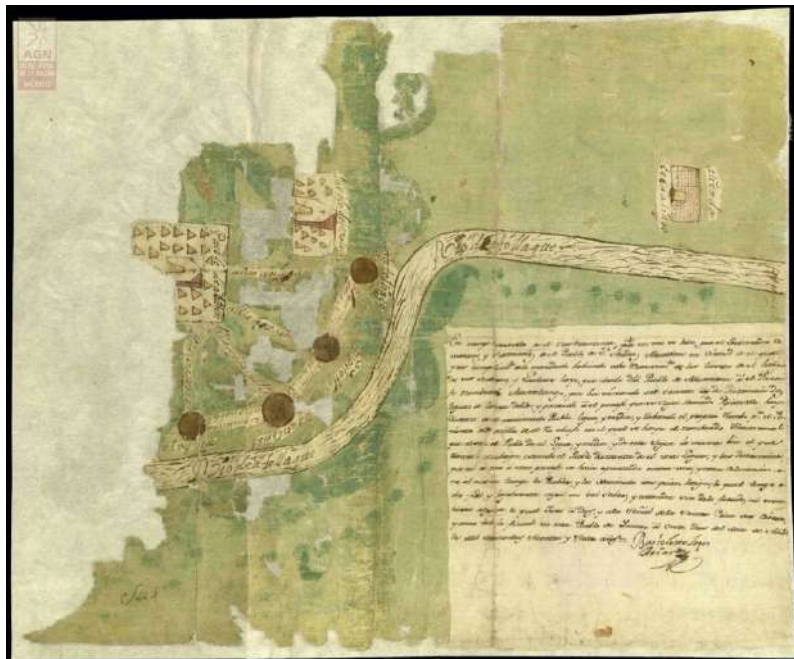
<sup>429</sup> Para más detalles véase Sánchez Silva, Carlos y Miguel Suárez Bosa, "Evolución de la producción y el comercio mundial de la grana cochinilla, siglos XVI-XIX" en: *Revista de Indias*, 2006, vol. LXVI, núm. 237, pp. 473-490, p. 479.

Por su parte, Medina Rubio propone como hipótesis que desde finales del siglo XVI estancieros y encomenderos fueron sustituyendo tunales por cultivos de trigo y estancias de ganado mayor y menor, por lo que la producción de grana cochinilla se trasladó hacia Oaxaca. Véase Medina Rubio, Arístides, *La iglesia y la producción agrícola en Puebla. 1540-1795*, México: el Colegio de México, 1983, p. 116



**Fig. 33.-** Vegetación vista en los alrededores de Ahuatlán y Tejaluca. Nótese los matorrales bajos y los distintos tipos de cactáceas entre los que se encuentra el nopal. Fotografía del autor.

Más de siglo y medio después, en 1767, este espacio fue mapeado nuevamente bajo otra mirada y como parte de un área más amplia en el mapa no. 2461 (**Fig. 34**).



**Fig. 34.-** Mapa no 2462 hecho en 1767.

Este mapa formó parte del expediente relativo a un conflicto por tierras entre el pueblo de Ahuatlán y José Benito Carabaloso, dueño del Trapiche de Coatzingo.<sup>430</sup> El autor, Bartolomé López Arias, lo concibió más como un croquis que como un mapa paisaje. Su composición es básica: formas geométricas, colores y glosas explicativas; la más grande explica detalladamente que fue hecho a petición del gobierno del pueblo de Ahuatlán y que el autor lo hizo a su “leal saber y entender sin dolo fraude, ni encubierta alguna”. El pintor también explicó que hizo el reconocimiento de las tierras en litigio y que tomó en cuenta “sus centros u linderos” para reconocer las distancias entre el pueblo, el Trapiche y los distintos parajes. Su relato parece indicar que las medidas fueron experimentadas, más que calculadas con algún instrumento; mejor dicho: pareciera que su cuerpo moviéndose en el espacio fue su instrumento de medida: “... y pasando al paraje que se sigue llamando *Pipitotla* halló distar del mencionado pueblo [de Ahuatlan] legua y media...”.<sup>431</sup>

La demanda de mapas en Ahuatlan y sus alrededores no fue alta como en otras regiones de mayor interés económico, no obstante, las expresiones visuales del poder sobre los recursos de la tierra y el agua también fueron el motivo principal para su creación y quedaron cristalizadas en los elementos de este mapa. Podemos notar los pueblos de Ahuatlan (**Fig. 35a**) y de Tejaluca (**Fig. 35b**); ambos compuestos por triángulos amarillos que representan casas y una iglesia al centro, todo ello delimitado por un rectángulo. Llama la atención que Ahuatlan sea la composición de mayor tamaño en el mapa y que la “asienda de *Cuasingo*” sea de menor tamaño, que esté lejos de las tierras en disputa y que esté señalado sólo por un edificio ladrillado que representa el trapiche (**Fig. 35c**),

---

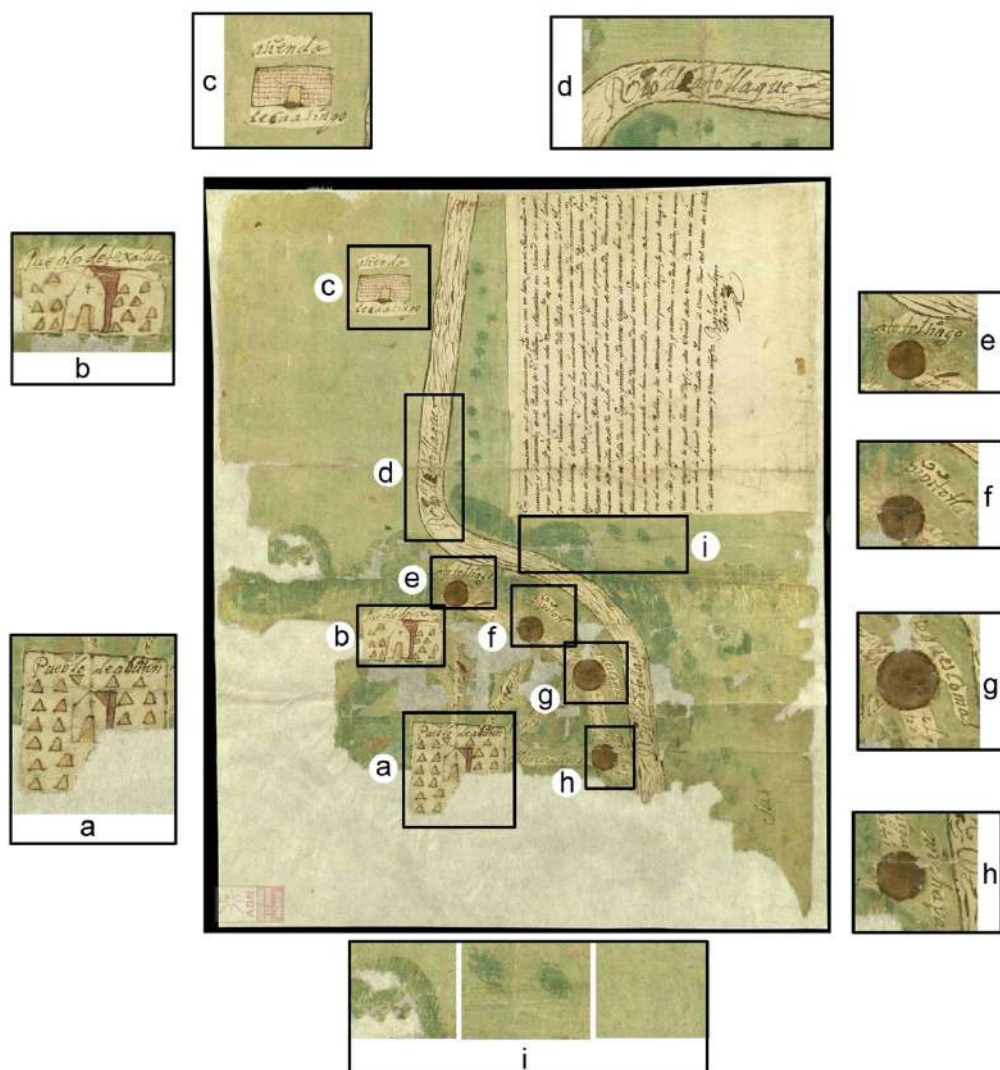
<sup>430</sup> Tierras, vol. 3556, exp. 1.

<sup>431</sup> La glosa completa dice así:

“En cumplimiento del nombramiento que en mí se hizo por el gobernador el común y naturales del pueblo de San Andrés Ahuatlan en virtud del cual y en cumplimiento a lo mandado habiendo hecho reconocimiento de las tierras del litigio de sus centros y linderos hayo que de este dicho pueblo de Ahuatlan al paraje nombrado Atotolsingo que va mirando al oriente hay de distancia dos leguas de tierra doble y pasando al paraje que se sigue llamando Pipitotla hayó distar del mencionado pueblo legua y media y llevando el propio rumbo por el poniente a la orilla del río abajo en el cual se halla nombrado Tecuescomal que dista el pueblo de él legua y media y de este sigue la misma vía el que llama Uichapa estando el pueblo distante de él una legua; y las distancias que hay de uno a otro paraje se hacía apuntado entre una y otra colocación como al mismo tiempo los pueblos y la hacienda con quien litigan, lo cual tengo e dicho fiel y legalmente tengan mi leal saber, y entender sin dolo fraude, ni encubierta alguna, lo cual juro a dios de la señal de la santa cruz ser cierto y como tal lo firmo en este pueblo de Izúcar a once días del mes de abril de mil seiscientos setenta y siete años Bartolomé López Arias”



quizás uno de los dos que ya existían desde 1612.<sup>432</sup> El río Atoyac atraviesa el mapa de manera vertical (Fig. 35d) y pasa al lado del trapiche y cuatro parajes llamados: *Atotolisngo* (Fig. 35e), *Pipitotla* (Fig. 35f), *Quescomas* (Fig. 35g), *Michapa* (Fig. 35h). Éstos últimos están representados por círculos de color marrón. El resto del espacio está pintado con diferentes tonos y manchones color verde (Fig. 35i). Además, el mapa perdió fragmentos de papel, por lo que no sabemos si hubo más elementos hacia el suroeste. El discurso visual a favor del pueblo es claro. Quizás funcionó como un contrapunto a las pruebas presentadas por parte del dueño de la hacienda.



**Fig. 35.-** Elementos del mapa no. 2461 hecho en 1767.

<sup>432</sup> Según datos de la Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México. Disponible en: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM21puebla/municipios/21031a.html> (revisado el 9 de diciembre del 2020).

Esta idea del espacio esquematizado ya había encontrado una expresión visual en mapas de otras épocas y otras regiones, hechos también a partir de la observación directa y personal, pero sobre todo de la “experimentación” del paisaje. Un acto, sin embargo, que no tomó cuidado en reflejar la topografía local, como sucedió con el mapa anterior, el no. 1582, en el que el relieve es la principal manifestación del lugar. Es un detalle que llama la atención sobre todo si uno “experimenta” ese paisaje. Si no basta con mirar las fotografías expuestas líneas arriba, podemos echar un vistazo a una fotografía satelital dominada por la accidentada geografía. (**Fig. 36**). Aunque fidelidad topográfica no es una característica de este mapa, sí lo es su naturaleza de croquis. Quizás para darle énfasis a las distancias entre un elemento y otro.

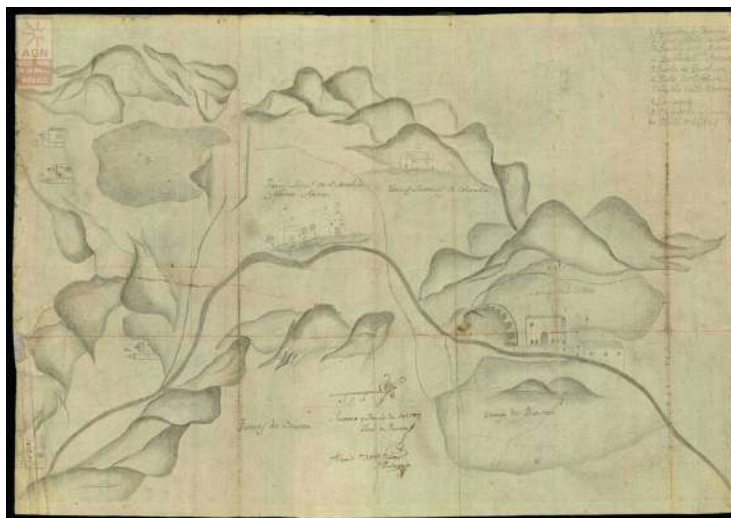


**Fig. 36.-** Imagen satelital del área del mapa no. 2461, hecho en 1767. En azul se marcó el cauce del río Atoyac y el área aproximada de los parajes en disputa.<sup>433</sup>

No sería hasta finales del siglo XVIII, en que veríamos aparecer otro mapa decantado hacia la occidentalización de sus elementos. Podemos asociarlo incluso con el estilo de la pintura no.1582 hecha en 1615. Desgraciadamente, el

<sup>433</sup> Imagen satelital. Google Earth: Ahuatlan, Tejaluca y Coatzingo. 2020. Escala indeterminada. L. Alan Rodríguez Moreno, "Google Earth". (9 de diciembre del 2020).

mapa no. 614, hecho en 1797, estaba intercalado indebidamente en otro expediente.<sup>434</sup> Aun así, podemos echarle un vistazo y compararlo con la cartografía analizada (**Fig. 37**).



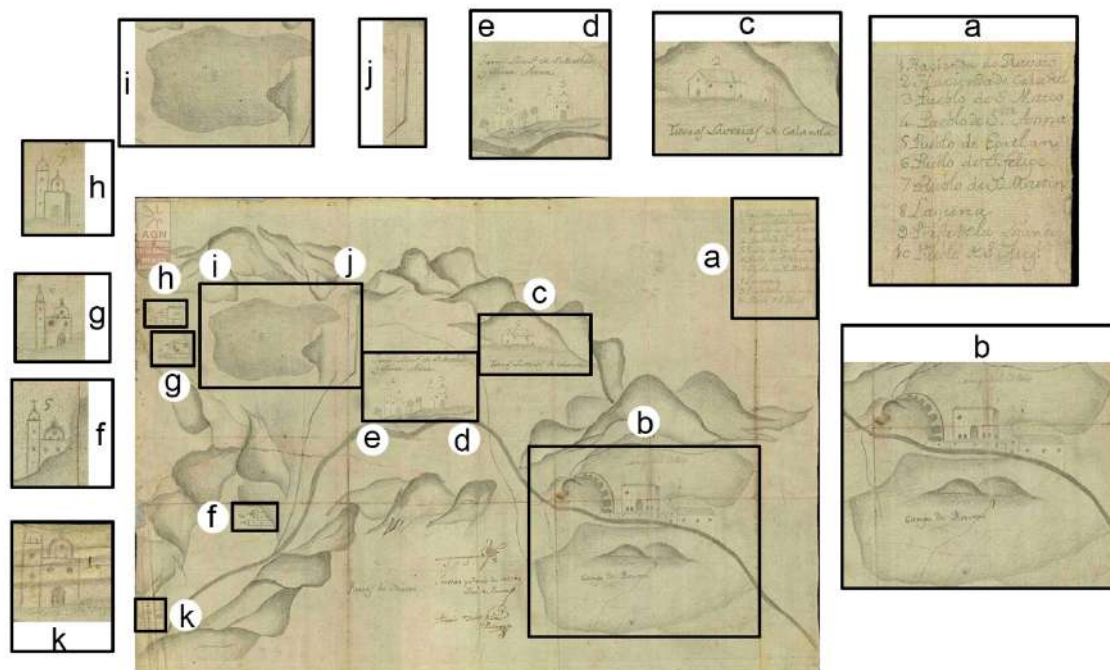
**Fig. 37.-** Mapa no 614 hecho en 1797.

Lo primero que resalta es que la geografía accidentada aquí sí está presente en buena parte del mapa. En la esquina superior derecha podemos encontrar una lista numerada del contenido, lo que sugiere un orden en la lectura (**Fig. 38a**), la hacienda de Ravozo (**Fig. 38b**), la hacienda de *Calantla* (**Fig. 38c**) y los pueblos de San Mateo (**Fig. 38d**), Santa Ana (**Fig. 38e**), Epatlán (**Fig. 38f**), San Felipe (**Fig. 38g**), San Martín (**Fig. 38h**); también ubicaron la laguna (**Fig. 38i**), la presa de la laguna (**Fig. 38j**) y el pueblo de San Miguel (**Fig. 38k**).

---

<sup>434</sup> Alonso de Toro, dueño del ingenio nombrado Señor San Joseph en la provincia de Izúcar, contra Diego de Calahorra y los indios de Tepexoxuma sobre el río de cierta agua, 1627. AGN, tierras, vol. 86, exp. 1.





**Fig. 38.-** Elementos del mapa no. 614 hecho en 1797.

Imposibilitados de poder revisar el expediente al que pertenece, podemos elaborar algunas hipótesis sobre los fines del mapa de acuerdo con los elementos que lo componen. Sin contar el relieve geográfico, notamos que la “hacienda de Ravozo”, la laguna y los pueblos circundantes dominan el área, por lo que es posible que el mapa fuera prueba para un conflicto sobre el agua. No descartamos la posibilidad de que también se trate de un problema territorial, pero la importancia de numerar la laguna en la lista del mapa nos hace pensar más en lo primero.

Con ayuda de imágenes satelitales podemos hacernos una idea de la dimensión del área: en los campos donde se ubicó la hacienda de Ravozo, hoy se extienden las poblaciones de Abelardo L. Rodríguez, San José de las Bocas y San Juan Raboso, donde se ubica la ahora ex-hacienda (**Fig. 39**). Es un hecho que el inmenso lienzo, resultado de siglos de ocupación y uso del espacio, parece estar reconfigurándose con el paso del tiempo.





**Fig. 39.-** A la izquierda, detalle del mapa no. 614 que muestra el área de ocupación de la hacienda de Ravozo; a la derecha, imagen satelital que muestra el área en la actualidad. Abajo, fotos de la ex-hacienda de Raboso.<sup>435</sup> Fotografías de David Lezama.

Vemos también el área del mapa no. 2928 hecho en 1614 como parte de las tierras de Izúcar de Matamoros (**Fig. 40**), lo que nos permite conocer un poco más de este lugar a más de un siglo de su petición como merced para el cacique bajo los esquemas de la tradición pictográfica hispanoindígena. Esto reafirma el hecho de que el gobierno utilizó la merced pedida en 1614 para regularizar la posesión directa de la tierra y que la conservó hasta 1797, ya que podemos leer en una glosa del mapa no. 614 que toda esa área pertenecía a las “tierras de

<sup>435</sup> Imagen satelital. Google Earth: Izúcar de Matamoros. 2020. Escala indeterminada. L. Alan Rodríguez Moreno, "Google Earth". (7 de diciembre del 2020).

Izúcar”. Sin embargo, las victorias de los pueblos por la conservación de su territorio no fueron una tendencia y más bien el contexto complejo inclinó la balanza a favor de labradores, hacendados españoles y corporaciones eclesiásticas.

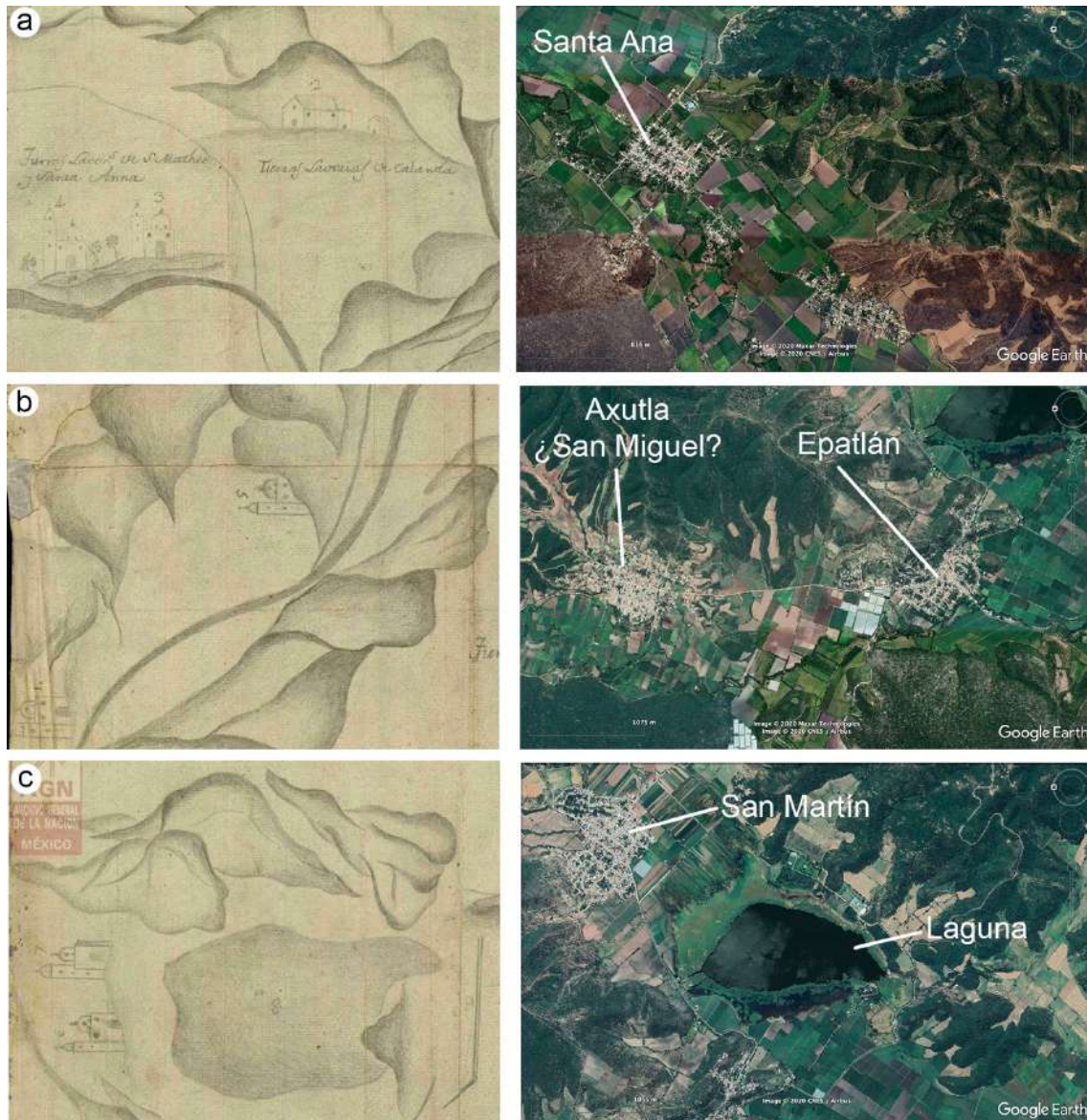


**Fig. 40.-** Área de las tierras de Izúcar de Matamoros. El polígono azul marca la merced pedida en 1614 y mapeada en la pintura no. 2028.<sup>436</sup>

De la hacienda de *Calantla* no parece quedar rastro. Según el mapa, estaba ubicada al sur de Santa Ana, que, junto con los cerros y las áreas de cultivo, es lo único que se puede observar en la actualidad. Cabe destacar que, junto al pueblo de Santa Ana, no hay otro pueblo llamado San Mateo (**Fig. 41a**). El pueblo de Epatlán también es reconocible, sin embargo, no hay población actual que se llame San Miguel. Por su ubicación, es muy posible que se trate de Axutla (**Fig. 41b**). Lo mismo pasa con San Felipe y San Martín, donde sólo queda el pueblo de San Martín Totoltepec y la laguna (**Fig. 41c**).

<sup>436</sup> Imagen satelital. Google Earth: Izúcar de Matamoros. 2020. Escala indeterminada. L. Alan Rodríguez Moreno, "Google Earth". (7 de diciembre del 2020).





**Fig. 41.-** Comparaciones del espacio pintado en el mapa con imágenes satelitales de Google Earth.<sup>437</sup>






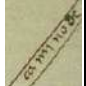






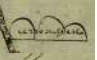
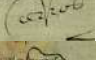

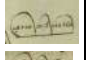




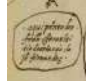










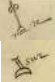
























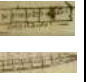

No cabe duda de que todas estas representaciones del paisaje de esta zona tienen un valor importante. En un balance general, las distintas variantes analizadas hasta ahora muestran un cuerpo heterogéneo, complicado y desigual, pese a un interés por establecer un esquema que pudiesen repetirse en otros mapas, cuando así lo demandara una merced. También enfatizan la alta demanda por parte de españoles, corporaciones religiosas y pueblos en búsqueda de sustento y desarrollo de actividades agroganaderas. Sin embargo, la historicidad de nuestras fuentes se pone en relieve al contrastarse con el

<sup>437</sup> Imagen satelital. Google Earth: Izúcar de Matamoros. 2020. Escala indeterminada. L. Alan Rodríguez Moreno, "Google Earth". (8 de diciembre del 2020).

paisaje observado y fotografiado en los recorridos de campo hechos en el 2018. Así, los resultados de esta tesis están determinados en buena medida por el sismo del 2017; en trabajo de campo observamos el daño ocasionado por el sismo en las iglesias de Ahuehuetzingo y Tilapa. Sin embargo, el paisaje en general parece no tener cambios radicales desde el periodo colonial. Estos daños ya se están arreglando, los edificios religiosos se verán levemente modificados, pero no cambiarán su función, como seguramente ha sucedido a lo largo de los siglos.

Lo expuesto hasta el momento es suficiente evidencia para demostrar que, pese a la fuerte presencia de una visión esquematizada del paisaje, la tradición indígena sobrevivió hasta principios del siglo XVII en la región estudiada. De hecho, podemos afirmar que no sólo sobrevivió sino con ella se crearon mapas de una cuidadosa calidad. La necesidad de ordenar y delimitar la tenencia de la tierra bajo los principios occidentales de uso y explotación no paró. En ese sentido, el gobierno indígena jugó un papel importante como cuerpo jurídico frente a los pleitos de tierras y otros asuntos del pueblo, incluso en mapas del siglo XVIII. Asimismo, algunos principales de diferentes pueblos comprendieron la utilidad de los documentos emitidos por la Real Audiencia (entre ellos los cartográficos) que seguían teniendo validez jurídica. Sí: el mapa fue un instrumento de poder y control, pero los pueblos supieron adaptarse y usar este instrumento de poder a su favor.



<b>Tabla 1</b>	<b>Elementos de la región Izúcar de Matamoros (siglo XVI)</b>						
<b>Año</b>	<b>1579</b>						<b>1592</b>
<b>Elementos / número</b>	<b>1624</b>	<b>1625</b>	<b>1626</b>	<b>1627</b>	<b>1644</b>	<b>2382</b>	<b>1645</b>
Barrios							
Caminos							
Casas							
Cerros	 	 					
Corrales							
Estancias (núcleos económicos)							
Estancias (poblaciones)							
Haciendas							
Mojoneras							
Ojo de agua o manantial							
Orientación							
Personas							
Pueblos			 	 	 		
Ríos							
Sementeras							













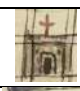
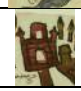
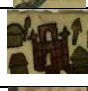
























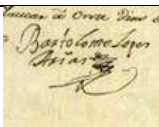











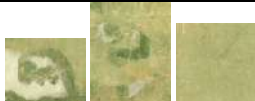
<b>Tabla 2</b>	<b>Elementos de la región Izúcar de Matamoros (siglo XVII)</b>						
Año	1613	1614			1615		1616
Elementos / número	2039	1575	1622	2028	1582	2366	1938
Acequias							
Calles							
Caminos							
Casas							
Cerros							
Corrales							
Estancias (núcleos económicos)							
Firma							
Iglesias (edificio)							
Merced							
Mojoneras							
Ojo de agua o manantial							
Orientación							
Pueblos							
Puentes							
Ríos							
Sementeras							
Vegetación							

Tabla 3	Elementos de la región Izúcar de Matamoros (siglo XVIII)	
Año	1727	1767
Elementos / número	614	2461
Barrancas		
Caminos		
Casas		
Cerros		
Firma		
Haciendas (ingenio o trapiche)		
Iglesias (edificio)		
Laguna		
Parajes		
Pueblos		
Puentes		
Presa		
Ríos		
Vegetación		

## CONCLUSIONES

Una vez matizadas las diferentes soluciones plásticas que explicaron el paisaje de cuatro regiones del actual estado de Puebla, podemos recapitular una serie de conclusiones en torno al estudio del paisaje histórico durante los tres siglos de vida colonial. La naturaleza casuística del sistema jurídico novohispano propició un heterogéneo cuerpo cartográfico de gran valor para conocer las ideas en torno a la tenencia de la tierra y el agua de los diferentes cuerpos hídricos que recorrieron una vasta área de los lugares mapeados. Asimismo, la cartografía analizada contiene información importante referente a la cosmovisión de algunos pueblos. Basta con echar un vistazo, por ejemplo, de uno de los mapas más complejos que resguarda actualmente el AGN: el no. 549.1 hecho en Huilango. El paisaje se vio revestido por actividades humanas como la danza y la música, pero también por la integración de pinturas rupestres (hechas posiblemente en el posclásico o en momentos cercanos a 1550) que configuraron su territorialidad. Confesamos que el estudio de este mapa está inacabado, ya que gracias a él podríamos llegar a las pinturas. Aún permanecen ocultas entre la vegetación, pero conocemos dónde están ubicadas.

La representación del paisaje difirió entre una región y otra. En Tochimilco y sus alrededores, por ejemplo, los mapas atendieron principalmente a las necesidades del pueblo. Por lo que su retórica estaría enfocada a dar énfasis a su territorialidad, aunque también los núcleos económicos circundantes como las haciendas de Santa Teresa, El Pedregal o el molino de San Bernardo crearon documentos cartográficos donde expusieron su dominio sobre el agua, sobre todo en la segunda mitad del siglo XVIII.

En la región de Huejotzingo-Tlaxcala, los pintores, mayoritariamente de tradición hispanoindígena, estarían encargados de cartografiar el creciente dominio de los labradores españoles. El sistema de comunicación visual vertido en los mapas llegaría a ser tan complejo que en el siglo XVII mapas como los no. 644 y 645 medirían las tierras, basados en el sistema métrico nahua de mecates. La presencia de elementos hispanoindígenas como huellas y la representación del río es tan evidente que podemos suponer que el medidor Domingo Baco (y también creador del mapa) conocía el sistema comunicativo



mesoamericano. Hacia Calpan, los mapas no. 1577 y 1761 muestran la compleja cosmovisión de los cerros circundantes. En este punto sostenemos como hipótesis que el pago de *Papalotlan* podría tratarse de la antigua área usada para las guerras floridas entre los distintos pueblos mesoamericanos.

Los valles centrales también ofrecen un complejo sistema cartográfico de fuerte tradición hispanoindígena, al grado de tener un mapa de Cuauhtinchan y sus alrededores de principios del siglo XVIII que combinó una vista del pueblo basada en el urbanismo con el uso de glifos y signos como las huellas de pies y ganado para destacar el camino principal. De gran ayuda fueron los MC1, 2, 3 y 4, con los cuales pudimos llegar a espacios hoy utilizados para el cultivo y la ganadería, pero que por la fuerte presencia de cerámicas podríamos suponer que fueron utilizados como espacios rituales.

El paisaje de Izúcar de Matamoros fue el más inusual de las regiones estudiadas. En el siglo XVI existía una fuerte tendencia a la elaboración de mapas esquemáticos y repetitivos hecha por funcionarios reales (tal vez escribanos) mientras que en el siglo XVII y XVIII contamos con cartografía hispanoindígena de un valor único. Las características ambientales y su posición geográfica hicieron de esta región un importante espacio de producción azucarera y un nodo conector con el sureste de la Nueva España e incluso con Guatemala.

Si posicionamos el *corpus* cartográfico en el tiempo, notamos una gradual occidentalización que, como ya se ha dicho líneas arriba, fue desigual según la región. Así, en Izúcar y Hujetzingo-Tlaxcala, vemos mapas-paisaje similares a los practicados en la península durante el siglo XVIII, pero esto no impedía una serie de soluciones locales que se habían nutrido por la iconografía indígena siglos atrás. En el sotomonte, por ejemplo, mapas-paisaje occidentalizados como el no. 801 o el 2817, compartían el espacio con mapas como el no. 901, que evidentemente estuvo realizado por el gobierno indígena de Tochimilco.

No hay que olvidar un tema quizás secundario, pero que a lo largo de la investigación salió a flote: los productores de los mapas. Conocemos algunos de sus nombres, sabemos bajo qué rituales jurídicos les fue conferida la tarea de pintar en un soporte de papel un punto de la Tierra. Sabemos incluso los

procedimientos bajo los cuales elaboraron la cartografía estudiada, pero aún con todo ello quedan interrogantes como si recibían algún sueldo por ello o si era parte de sus actividades administrativas, tanto locales como regionales, al formar parte del gobierno indígena o de la Real Audiencia. Por lo menos en el siglo XVIII es evidente que los dueños de las haciendas contrataron personas especializadas en medir la tierra y representarla en un mapa cartográfico bajo preceptos paisajísticos.

Finalmente, queda recalcar la función básica de estos mapas cartográficos. Gracias a todos ellos (incluso los más esquemáticos) pudimos localizar los espacios pintados y elaborar recorridos de campo que nos ayudaron a matizar los resultados obtenidos en el análisis visual y escrito de las fuentes. En repetidas ocasiones tuvimos la intuición de que la retórica que revestía estos mapas, los signos tan eclécticos, las contradicciones visuales, las omisiones, las ausencias, la descontextualización de los espacios o la discrepancia entre mapas que representaron un mismo espacio, eran una limitante para la función básica del mapa, sin embargo, con ayuda de los expedientes y de imágenes satelitales, la información vertida en estas pinturas quedó resignificada al caminar entre los cerros, pueblos, valles, barrancas y demás elementos del paisaje tan solo para reencontrarnos con las huellas dejadas por aquellos grupos que habitaron y modificaron su entorno. Sirva esta tesis como testimonio de una nueva mirada al paisaje como fuente para la historia.

## Fuentes primarias

Siglo XVI

Maps de Cuauhtinchan 1, 2, 3 y 4. Disponible en (revisado el 04 de enero del 2021):

<http://mesoamerica.info/mapa-de-cuautinchan-II>

*Historia Tolteca Chichimeca*

1540

Códice Mendocino. Disponible en (revisado el 23 de noviembre del 2020):

<https://www.codicemendoza.inah.gob.mx/inicio.php>

1576

El pueblo de Huilango contra Juan de Villa Señor Alarcón sobre tres caballerías de tierra en términos del pueblo de Ocopetlayuca, 1576. AGN, tierras, vol 2429, exp 1, cuad 2.

1578

Diligencias hechas por mandamiento de su excelencia de dos caballerías de tierra a pedimento de Juan Ruiz en términos del pueblo de Ocopetlayuca Tuchimilco, 1578. AGN, tierras, vol. 2729, exp. 13.

Diligencias hechas a petición de Francisco de León de dos caballerías de tierra en términos de Totimehuacan, 1578. AGN, tierras, vol. 3343, exp. 10.

1579

Diligencias sobre dos caballerías de tierra en términos del pueblo de Calpan que pidió por merced Juan García Dávila, 1579. AGN, tierras, vol. 2679, exp. 13.

Diligencias sobre un pedimento de Pedro Ladrón de Guebara de tres caballerías de tierra en términos del pueblo de Calpan. AGN, tierras, vol. 2708, exp. 9.

Diligencias sobre dos caballerías de tierra que en términos del pueblo de Chietla pidió por merced Juan de Rubio, 1579. AGN, tierras, vol. 2685, exp. 6.

Diligencias sobre un sitio de ganado menor con dos caballerías de tierra que en términos de Chietla junto a un cerrillo que llaman Teuxilco, pidió de merced Juan Fernández de Alfaro, 1579. AGN, tierras, vol. 2685, exp. 7.

Diligencias sobre dos caballerías de tierra que Andrés Nuñez pidió de merced en términos del pueblo de Chietla, 1579. AGN, tierras, vol. 2685, exp. 9.

Diligencias hechas en virtud de la merced pedida por Bernardo Rodríguez, escribano real, de dos caballerías de tierra en términos del pueblo de Chietla en la ciénega grande rumbo al cerro nombrado los puercos, 1579. Tierras, vol. 2687, exp. 9, f. 12.

Diligencias sobre un sitio de ganado menor de que se hizo merced a don Francisco de Mendoza cacique y gobernador del pueblo de Ahuehuetzingo, 1579. AGN, tierras, vol. 2685, exp. 8.

Diligencias hechas a petición de Pedro Hordoñez, vecino de México de dos caballerías de tierra en términos de Tenango, 1579. AGN, tierras, vol. 2719, exp. 38.

1590

Alonso Moreno Serrano sobre que se le conceda licencia para sembrar dos caballerías de tierra dentro de los límites del sitio de estancia que tiene en términos de Acatzingo, en las laderas de Zacaleutla, 1590. AGN, tierras, vol. 2680, exp. 13.

1591

Leonardo de Salazar en nombre del gobierno de Huilango contra Nicolás Martín sobre dos caballerías en términos del pueblo, 1591. AGN, tierras, vol. 13, exp. 1.

Diligencias hechas por el corregidor del pueblo de Ocopetlayuca, a petición de Alonso de la Mata, quien solicita merced de un sitio de estancia para ganado menor y dos caballerías de tierra en términos del mismo pueblo y a la falda del volcán, 1591. AGN, tierras, vol. 2782, exp. 17, fj. 168.



Diligencias sobre dos caballerías de tierra que pidió por merced Antonio Rodríguez en términos del pueblo de Huejotzingo, 1591. AGN, tierras, vol. 1876, exp. 8.

1592

Diligencias sobre un sitio para venta que Juan Bernal pidió por merced en el camino real que va para Acapulco. Chietla, 1592. AGN, tierras, vol. 2687, exp. 10.

Diligencias de dos sitios de estancia para ganado menor y dos caballerías de tierra en los términos del pueblo de Calpan a pedimento de los indios del dicho pueblo para su comunidad, 1592. AGN, tierras, vol. 2670, exp. 20.

1594

Alonso de Castañeda y Francisco Sotomayor pidieron a su majestad tres caballerías de tierra cada uno en términos del pueblo de Tochimilco Ocopatlayuca, 1594. AGN, tierras, vol. 635, cuad. 4.

Diligencias hechas sobre un acordado presentado por los alcaldes y regidores del pueblo de Santiago Tecali sobre un sitio de estancia para ganado menor que piden en sus tierras y términos, 1594. AGN, tierras, vol. 1873, exp. 10.

Venta de un terreno llamado Fresuela, que hizo Lucas Pérez Maldonado a Cristobal de Pastrana en Tochimilco, años 1594-1713. AGN, tierras, vol. 2428, exp. 6, 110 fs.

1601

Miguel Jimenez Armenteros pidió merced de cuatro caballerías de tierra en términos de la ciudad de Huejotzingo en demasía de las tierras de los herederos de Mitre Nicolas y Pedro de Villalobos, Huejotzingo, Puebla, 1601. AGN Tierras, vol. 183, exp. 1.

1606

Diligencias sobre seis caballerías de tierra en términos del pueblo de Acacingo, que pidió por merced Juan Benitez Camacho, 1606. AGN, tierras, vol. 2676, exp. 14.

1607

Diligencias sobre dos caballerías de tierra que en términos de Cachula, Tepeaca, pidió por merced Antonio de Azeves, 1607. AGN, tierras, vol. 2688, exp. 29.

Diligencias hechas en virtud de acordado de su excelencia razón de cuatro caballerías de tierra que pide el secretario Gaspar Rodríguez de Castro en términos del pueblo de Tlactetla, 1607. AGN, tierras, vol. 2756, exp. 26.

1612

Diligencias sobre un sitio de estancia de ganado menor y dos caballerías de tierra que pidió Juan Felipe, cacique de Ahuehuetzingo, 1612. AGN Tierras, vol. 3331, exp. 10.

Diligencias sobre dos sitios de ganado menor en términos de Coatzingo el uno en la cañada Tejayuca y el otro en Aguatlán que pidió por merced Luis García, 1619. AGN, tierras, vol. 2680, exp. 2.

1613

Diligencias hechas en el pueblo de Tilapa de la jurisdicción y provincia de Izúcar por el alcalde mayor de ella sobre cuatro caballerías de tierra que el dicho pueblo pretende, 1613. AGN, tierras, vol. 2756, exp. 27, fj. 466.

1614

Diligencias sobre una caballería de tierra en términos del pueblo de Agueguezingo que pidió por merced Don Juan García en 1614. AGN, tierras vol. 2679, exp. 9.

Don Francisco Cortés, gobernador y cacique de Izucar pide una caballería de tierra en términos del dicho pueblo, 1614. AGN, tierras, vol. 2756, exp. 9, fj. 123v.

Diligencias sobre dos caballerías de tierra que pide el gobernador común del pueblo de Totomehuacan, AGN, tierras, vol. 2754, exp. 19.

1616

Diligencias hechas a petición de Francisco Velázquez en virtud de media caballería de tierra en términos de Chietla, en el pago de Quapuyabalan, 1616. AGN, tierras, vol. 2735, 2da parte, exp. 17.

1622

Archivo General de Indias, Audiencia de México. Inventario de los bienes de varios ministros y otros oficiales, hecho en el año 1622. México, 262.

Los naturales del pueblo de Tochimilco contra don Antonio Ramírez de Arellano sobre aguas, 1622-1742. AGN, Tierras, vol. 635, cuad. 4.

1627

Alonso de Toro, dueño del ingenio nombrado Señor San Joseph en la provincia de Izúcar, contra Diego de Calahorra y los indios de Tepexoxuma sobre el río de cierta agua, 1627. AGN, tierras, vol. 86, exp. 1.

1690

El convento de Santo Domingo de Puebla, dueño de la hacienda de San Juan Evangelista Teyuca, contra María Saenz de la Corte y Juan Pérez Fernández de Salgo, dueños de la hacienda de Santa Ana Xalmimilulco, sobre propiedad de aguas, 1690-1743. AGN, tierras, vol. 645 2ª parte, exp. 2.

1692

Don Pedro de Valdez y Portugal contra doña Ana de Cepeda como poseedora de la hacienda nombrada San Pedro Tlaltenango, en la jurisdicción de Huejotzingo por lo ocurrido de un censo, 1692. AGN, civil, vol. 748.

1698

Sebastián Sánchez de Santiago y don Blas Sánchez de Santiago, caciques y principales de San Juan Bautista Cuauhtinchan contra Miguel Pérez Velázquez por tierras, 1698. AGN, Tierras vol. 190, exp. 1

1704

Autos seguidos por el convento de Santo Domingo de Puebla, dueño de la hacienda de San Juan Evangelista contra Manuel Rodríguez Manilla y sus herederos de la hacienda llamada Mexxtla sobre aguas de los ríos Aticholoayan, Xopoanac y Alzayac, 1704-1711. AGN, tierras, vol. 2710, exp. 1.

1752

Real Cédula para medir las 600 varas del pueblo de Achihihuacan y Tejupa, 1752. AGN, tierras, vol. 801, exp. 2.

1754

Diligencias ejecutadas por el alcalde mayor de la villa del Carrión, valle de Atlixco, sobre la medida de las seiscientas varas del pueblo de San Jerónimo Coyula, 1754. AGN, tierras, vol. 789, exp. 1.

1776

Guarda segunda de los naturales de Tochimilco en que pretenden las 600 varas de tierra de su pueblo y mapa en el puesto, 1776. AGN, tierras, vol. 999, exp. 5.

1792

Padrón de Tochimilco y sus sujetos. AGN, Padrones 12, exp. 4. En su jurisdicción se incluyó Huilango, la hacienda de Santa Catalina, Santa Teresa, el molino, Colocingo; así como los ranchos de Huaquetzalco, Tlanamacoya, San Antonio Malpaís, Ocotlán y San Lorenzo, 1792. AGN, padrones 12, exp. 4

## **Bibliografía**

Alicino, Laura, "El concepto de xochiyaoyotl en el mundo prehispánico según las Relaciones de Chimalpain Cuauhtlehuanitzin", en *Anicent Mesoamérica*, no. 30, 2019, 235-244.

Álvarez de Toledo, Luisa Isabel, *África versus América: con mapas, ubicación de topónimos antiguos y 19 documentos con transcripción*, Fundación Casa Medina Sidonia, 2 tomos, 2006.



Anders, Ferdinand, Maarten Jansen y Gabina Aurora Pérez Jimenez, *Origen e historia de los reyes mixtecos. Libro explicativo del llamado Códice Vindobonensis*, México: Fondo de Cultura Económica, 1992.

Anónimo, *La antigua Itzocan: testimonios mesoamericanos. Culturas prehispánicas en Puebla y Morelos*, México: Cacciani, S.A. de C.V. Fundación Cultural Armella Spitalier, 2008.

\_\_\_\_\_, Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México. Disponible en (revisado el 9 de diciembre del 2020):

<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM21puebla/municipios/21031a.html>

\_\_\_\_\_, *1er censo de población de la Nueva España. 1790. Censo de Revillagigedo <<un censo condenado>>*, México: Dirección General de Estadística, 1977.

Arroyo, Sergio Raúl, "El paisaje: la física del todo", en Jean-Luc Nanncy et al., *Los cuerpos de la imagen*, México: Editorial 17, Centro de la imagen, 2018, pp. 229-258, p. 231.

Bertrand, Claude y Georges Bertrand, *Geografía del Medio Ambiente. El sistema GTP: geosistema, territorio y paisaje*, Universidad de Granada, 2006.

Braudel, Fernand, *La historia y las ciencias sociales*, Madrid: Alianza editorial, 1968.

Camacho Pichardo, Gloria, *Repartimientos y Conflictos por el Agua en los Valles de Atlixco e Izúcar (1550-1650)*, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Tesis de maestría en Antropología Social, 1998.

\_\_\_\_\_, "La competencia por el agua en el valle de Izúcar, Puebla. Los repartimientos de agua y los ingenios, 1550-1650", en *Fronteras de la Historia*, vol. 15, núm. 2, 2010, pp. 282-307.

Carabain Gracia, Alberto, *Agua y confort en la vida de la antigua Puebla, Puebla*: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 2000.

Carrasco, David y Scott Sessions, *Cave, city and Eagles Nest. An Interpretative Journey through the Mapa de Cuauhtinchan no. 2*, USA: University of New Mexico Press, 2007

Carrasco, Pedro, "Las tierras de dos indios nobles de Tepeaca en el siglo XVI", en *Tlalocan. A Journal of Source Material son the Native Cultures of México*, vol. IV, no. 2, 1963, pp. 97- 119

Carrera Quezada, Sergio, "Acerca de las aguas del volcán. Discusiones en torno a los usos y derechos a los recursos hídricos en Nueva España durante las composiciones de 1643", en *International Latin American Studies Review*, (24), 2019: pp. 189-218.

Castellanos Arenas, Mariano, *El patrimonio cultural territorial. Historia, paisaje y gestión en Metepec, Puebla (México)*, España: Universidad de Girona, tesis doctoral, 2012.

Castillo Bernal, Stephen, "El anciano alado del edificio K de Tula, Hidalgo", en *Latin American Antiquity*, no. 26 (1), 2015, pp. 1-15.

Castillo Farreras, Víctor Manuel, "Unidades nahuas de medida", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, v. VII, 1972, p. 195- 223.

Castro Gutiérrez, Felipe, "Los ires y devenires del fundo legal de los pueblos de indios", en María del Pilar Martínez López-Cano (coord.), *De la historia económica a la historia social y cultural. Homenaje a Gisela von Wobeser*, 2015.

Cervantes Bello, Francisco Javier (coord), *Nombrar y caminar los espacios en el mundo urbano: fuentes para el estudio de las calles de Puebla, siglos XVI-XX*, Puebla: Instituto de Ciencias sociales y Humanidades "Alfonso Vélez Pliego", Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2017.

Cervantes Bello, Francisco Javier y María del Pilar Martínez López-Cano (coords), *La iglesia en la construcción de los espacios urbanos, siglo XVI al XVIII*, México: Ediciones del Lirio, 2019.

Corona S., Eduardo, "La tenencia de la tierra en el Códice Xolotl", en Carlos Martínez Marín (ed.), *Primer coloquio de documentos pictográficos de tradición náhuatl*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1989, pp. 53-70.

Davison, G. Mazabel, "Las disputas por el agua en el valle de Texmelucan, Puebla, México a finales del siglo XVII", en *Agricultura, sociedad y desarrollo*, vol. 4, no. 2, jul-dic, 2007, pp. 165-191.

Dyckerhoff, Ursula, "Patrones de asentamiento en la región de Huejotzingo.", en: *Comunicaciones del Proyecto Puebla/Tlaxcala*, Puebla: Fundación Alemana para la Investigación Científica, 7, 1973, pp. 93-98.

Espejo Marin, Cayetano, "Anotaciones en torno al concepto de región", en NIMBUS, no. 11-12, 2003.

Fernández Christlieb, Federico y Ángel Julián García Zambrano (coords.), *Territorialidad y paisaje en el altepetl del siglo XVI*, México: FCE- Instituto de Geografía, UNAM, 2006.

Fernández Christlieb, Federico, "El paisaje como historiografía. La geografía cultural ante la lectura del espacio", en Urquijo, Pedro S., Antonio Vieyra y Gerardo Bocco (coords), *Geografía e Historia Ambiental*, México: UNAM, 2017, pp. 53-70.

Fernández Christlieb, Federico, "El nacimiento del concepto de *paisaje* y su contraste en dos ámbitos culturales: el viejo y el nuevo mundo", en: Barrera Lobaton Susana y Aguirre Nancy [coordinadoras] *Perspectivas sobre el paisaje*, Estepa/Universidad Nacional de Colombia, 2014, pp.55-79.

Fernández-Christlieb, Federico y Marcelo Ramírez Ruiz, "El concepto de 'paisaje' en lengua castellana: Una hipótesis geográfica de sus equivalencias en la Nueva España de los siglos XVI y XVII", en *Journal of Latin American Geography*, vol. 15, no. 2, July 2016, pp. 79-99.

Folch, Ramon y Josepa Bru, *Ambiente, territorio y paisaje*, Barcelona/Madrid: Aquae fundación y editorial Barcino, 2017.

Fuentes Aguilar, Luis y Armando García de León, "Diagnóstico de salud en el estado de Puebla por análisis de factores", en *Investigaciones Geográficas*, no. 16, México, 1986, pp. 127-147.

Fuentes, Luis, 1975, "El paisaje en el piedemonte poblano de los volcanes Popocatepetl e Iztaccíhuatl", en: *Boletín del Instituto de Geografía*, 6: pp. 117-152.

Garavaglia, Juan Carlos y Juan Carlos Grosso, " La región de Puebla/Tlaxcala y la economía novohispana (1620-1821)", en *Historia mexicana*, vol. 35, no. 4 (abril-junio), 1986, pp. 549-600.

Garavaglia, Juan Carlos, "Atlixco: el agua, los hombres y la tierra en un valle mexicano (siglos XIV-XVII)" en Alejandro Tortolero Villaseñor (coord.), *Tierra, agua y bosques: Historia y medio ambiente en el México Central*, México: Potrerillos Editores / Universidad de Guadalajara / Centre Francais d'Études Mexicaines et Centraméricaines / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1996, pp. 69-126.

García Castro, René (coord.), *Suma de visitas de pueblos de la Nueva España, 1548-1550*, Toluca: Universidad del Estado de México, 2013.

García Martínez, Bernardo, *Los pueblos de la sierra. El poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700*, México: El Colegio de México, 1987.

García Rojas, Beatriz, "Senderos de la marginalia e iconografía cartográfica, (Nueva España siglos XVI-XVIII), en *Revista bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. XXII, núm. 1.192, 5 de febrero del 2017, pp. 1-34. Disponible en línea (consultado el 19 de febrero del 2021): <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1192.pdf>

Gerhard, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*, México: UNAM, 1986.



González-Hermosillo Adams, Francisco, "La nobleza indígena novohispana y su retracción ante los cabildos de naturales. Algunos apuntes sobre el valle de Puebla-Tlaxcala y la cuenca de México", en *Dimensión Antropológica*, año, 22, vol. 65, septiembre-diciembre, 2015, pp.19-64.

Guerrero Galván, Alonso y Luis René Guerrero Galvan, *Los Nahuas y el libro de los guardianes y gobernadores de Cuauhtinchan (1519-1640) (Facsimile del Libro de los Guardianes; Gobernadores que fueron de este pueblo de San Juan Baptista Huatinchan de 1519 y hasta 1620 años)*, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2019

Gruzinski, Serge, "Colonial indian maps in sixteenth-Century Mexico: an essay in mixed cartography", in: *Antropology and Aesthetics*, no. 13, 1987, pp. 46-61

Gruzinski, Serge, *La colonización de lo imaginario: sociedades indígenas y occidentalización en el México español, siglos XVI-XVIII*, trad. Jorge Ferreiro Santana, Fondo de Cultura Económica, México, 310 p. + fotos 23 x 10 cm. 1991.

Hernández Alonso, María José y Miguel Ángel Ruz Barrio, "Mapas de Mercedes de Calpan", en *Anales de Antropología*, no. 53-2, 2019, pp. 51-65.

Hernández Andón, Elia Rocío, "El panorama acuático e hidráulico en la cartografía colonial del México central", en *Legajos*, no. 7, enero-marzo, 2011.

Iglesias, Myriam, "Tierra y estratificación social indígena en Cuauhtinchan (siglo XVI)", en *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y ciencias sociales*, no. 13, noviembre, 2000, pp. 251-281

Illades, Lilián (coord), *Norma y espacio urbano: ciudad de Puebla siglos XVI-XX*, Puebla: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 2008.

Kagan, Richard L., *Imágenes urbanas del mundo hispánico: 1493-1780*, México: ed. el Viso, 1998.

\_\_\_\_\_, "Felipe II y el arte de la representación de paisajes urbanos", en: *Anuarios IEHS*, no. 24, 2009, pp. 95-110.

Jalpa Flores, Tomás, "La construcción de los nuevos asentamientos en el ámbito rural: el caso de las cabeceras de la provincia de Chalco durante los siglos XVI y XVII", en *Estudios de Historia Novohispana*, vol. 39, no. 39, 2008,

León-Portilla, *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*, prologado por Ángel María Gariaby K., México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.

Leibsohn, Dana, "Primers of memory: cartographic histories and nahua identity", in Hill Boone, Elizabeth and Walter D. Mignolo (editors), *Writing without words. Alternative literacies in Mesoamerica and the Andes*, United States of America: Duke university press, 1994, pp. 161-187.

Lipsett-Rivera, Sonya, "Tierra y agua en Puebla colonial", en: *Revista Encuentro*, El Colegio de Jalisco, vol. 5, núm. 17. (oct.-dic.), 1987, pp: 87-104.

\_\_\_\_\_, "Puebla's Eighteenth-Century Agrarian Decline, a New Perspective", en: *The Hispanic American Historical Review*, vol. 70, no. 3, agosto, 1990, pp. 463-481.

\_\_\_\_\_, *Water and social conflict in colonial Mexico: Puebla, 1680-1810*. Ann Arbor, Mi., University Microfilms International. Tesis de doctorado en Filosofía, Tulane University, 1991.

Líter Mayayo, Carmen, Francisca Sanchis Ballester, Ana Herrero Vigil, *Cartografía de España en la Biblioteca Nacional (siglos XVI al XIX)*, Madrid: Biblioteca Nacional, 1994.

López Núñez, Ma. del Carmen y José Omar Moncada Maya, "Los espacios para la producción como elementos estructuradores del territorio en la región de Valladolid", en Rubio, Lourdes de Ita, *Organización del Espacio en el México Colonial*, México: Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo / Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2012, pp. 355-389.

Loreto López, Rosalva, *Cartografía histórica de Puebla. Siglos XVI-XX*, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2015.

\_\_\_\_\_, "El microanálisis ambiental de una ciudad novohispana. Puebla de los Ángeles, 1777-1835", en *Historia Mexicana*, vol. LVII, no. 3, enero-marzo, 2008, pp. 721-774.

Illades, Lilián (coord), *Norma y espacio urbano: ciudad de Puebla siglos XVI-XX*, Puebla: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 2008.

Márquez Murad, Juan Manuel, "Acatzingo: metamorfosis de la traza de un poblado histórico", en: *Boletín de Monumentos Históricos*, tercera época, no. 11, septiembre - diciembre, 2007-2, pp. 19-28

\_\_\_\_\_, "Estudio comparativo de las plazas de siete poblados de la región central de Puebla", en: Robin Ann Rice (ed.), *Arte, cultura y poder en la Nueva España*, New York: IDEA/IGAS, 2016.

\_\_\_\_\_, "Factores generadores de cambio en los poblados del valle central de Puebla" en: *Academia*, XXII, año 6, núm. 12, México, 2016, pp. 29-45.

\_\_\_\_\_, "El mapa de Cuauhtinchan MC4. Primer documento cartográfico de la región del valle central de Puebla" en: *Boletín de Monumentos Históricos*, tercera época, no. 10, mayo-agosto, 2017-1, pp. 2-13.

Martínez Martínez, Hildeberto Isaías, *Tepeaca en el siglo XVI: Tenencia de la tierra y organización de un señorío*, México: Universidad Veracruzana, 1980.

\_\_\_\_\_, *Codiciaban la tierra: el despojo agrario en los señoríos de Tecamachalco y Quecholac (Puebla, 1520-1650)*, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1994.

Mateo Rodríguez, J. M., M. Bollo Manent, *La región como categoría geográfica*, Morelia: UNAM: CIGA, 2016.

Mateos Ortega, Elena, *Arte rupestre en el Popocatepetl. El abrigo de Texcalpintado*, México: UNAM, tesis de maestría, 2011

Meade de Angulo, Mercedes, *Cartografía del estado de Puebla. Siglo XVI*, México: Centro regional de Puebla INAH-SEP, 1988.

Medina Rubio, Aristides, *Elementos para una economía agrícola de Puebla, 1540-1705*, México: El Colegio de México. Tesis de doctorado, 1974.

\_\_\_\_\_, *La iglesia y la producción agrícola en Puebla. 1540-1795*, México: el Colegio de México, 1983.

Melville, Elinor G. K., *Plaga de ovejas. Consecuencias ambientales de la conquista de México*, México: Fondo de Cultura Económica, 1994

Meraz Quintana, Leonardo, *Urbanismo indígena y español en el México del siglo XVI. El caso de Calpan*, México: UAM, tesis de doctorado, 2006.

Montes de Oca Vega, Mercedes, Dominique Raby, Salvador Reyes Equiguas y Adam T. Sellen, *Cartografía de tradición hispanoindígena. Mapas de mercedes de tierra, siglos XVI y XVII*, pról. Miguel León-Portilla, México: Universidad Nacional Autónoma de México-Archivo General de la Nación, 2003, 2 tomos.

Morett Sánchez, Jesús Carlos, *Reforma agraria: del latifundio al neoliberalismo*, México: Plaza y Valdés, 2003.

Mundy, Barbara E., "Mesoamerican cartography", in Woodward, David and G. Malcolm Lewis, *The history of cartography. Cartography in traditional African, American, Arctic, Australian and Pacific societies*, vol. II, book III, Chicago: University of Chicago Press, 1998, pp. 183-256.

Nieto, Alejandro, *Los bienes comunales*, España: ed. Revista de derecho privado, 1964.

O'Gorman, Edmundo, *Crisis y porvenir de la ciencia histórica*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1947 (2006).

Olivera, Mercedes "La estructura social de Tecali en el siglo XVI", en *Comunicaciones. Proyecto Puebla Tlaxcala*, no.8, 1973, pp. 31-35.

Ortiz García, Elena, "Los códices cartográficos-históricos. La Historia tolteco-chichimeca", en *EHSEA*, no. 14, enero-junio, 1997, pp. 301-323, p. 307.



Owensby, Brian P., "Pacto entre rey lejano y súbditos indígenas. Justicia, legalidad y política en Nueva España, siglo XVII", en *Historia Mexicana*, vol. LXI, no. 1, 2011, pp. 59-106

Paredes Martínez, Carlos Salvador, *La región de Atlixco, Huaquechula y Tochimilco. La sociedad y su agricultura en el siglo XVI*, México: CIESAS, 1991.

Peñafiel, Antonio, *Nomenclatura geográfica de México. Etimologías de los nombres de lugar correspondientes a los principales idiomas que se hablan en la República*, México: Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1895.

Pérez Macuil, Ma. de los Ángeles (coord.), *Inventario del Archivo Parroquial de San Juan Bautista Tianguismanalco Puebla*, México: Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C. 2009.

Prem, Hanns, *Milpa y Hacienda. Tenencia de la Tierra Indígena y Española en la Cuenca del Alto Atoyac, Puebla, México, (1520-1650)*, México: Fondo de Cultura Económica, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Colección Puebla, 1988.

Raby, Dominique, "Tlacuilos y sistemas de representación del espacio en el Huejotzingo colonial", en Mercedes Montes de Oca Vega, Dominique Raby, Salvador Reyes Equiguas y Adam T. Sellen, *Cartografía de tradición hispanoindígena. Mapas de mercedes de tierra, siglos XVI y XVII*, pról. Miguel León-Portilla, México: Universidad Nacional Autónoma de México-Archivo General de la Nación, 2 tomos, 2003, pp. 133-146.

Ramírez Ruiz, Marcelo, "Territorialidad, pintura y paisaje del pueblo de indios", en Fernández Christlieb, Federico y Ángel Julián García Zambrano (coords) *Territorialidad y paisaje en el altepetl del siglo XVI*, México: FCE, Instituto de Geografía, UNAM, 2006.

Reyes García, Luís, *Cuauhtinchan del siglo XII al XVI. Formación y desarrollo histórico de un señorío prehispánico*, México: tesis de maestría, 1974

Ramírez Ruiz, Marcelo, "Territorialidad, pintura y paisaje del pueblo de indios", en Fernández Christlieb y Ángel Julián García Zambrano, *Territorialidad y*

*paisaje en el altépetl del siglo XVI*, México: Fondo de Cultura Económica, 2006, pp. 168-227.

Reyes García, Luis, *Cuauhtinchan del siglo XII al XVI*, México: CIESAS, Fondo de Cultura Económica, 1988.

Ricard, Robert, *La conquista espiritual de México. Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523-1524 a 1572*, México: Fondo de Cultura Económica, 2000.

Rodríguez Moreno, Luis Alan, *La tierra pintada. Los mapas como estrategia de persuasión para la defensa y legalización de la tenencia de la tierra, provincia de Chalco: 1579-1618*, México: UNAM, tesis de maestría, 2016.

Romero Frizzi, María de los Ángeles, "The power of the law. The construction of colonial power in an indigenous region", in *Negotiation within domination. New Spain's Indian Pueblos Confront the Spanish State*, Ethelia Ruiz Medrano and Susan Kellogg, (eds), USA: University press of Colorado, 2010, pp. 107-135.

Rubial García, Antonio, "Los escudos urbanos de las patrias novohispanas", en *Estudios de Historia Novohispana*, no. 45, julio-diciembre 2011, pp. 17-46.

Russo, Alessandra, *Realismo circular. Tierras, espacios y paisajes de la cartografía novohispana, siglos XVI y XVII*, México: UNAM-IIE, 2005.

\_\_\_\_\_, "Caminando sobre la tierra, de nuevo desconocida, toda cambiada. La invención de la pintura del paisaje en la cartografía novohispana, siglos XVI y XVII" en *Tierra Brasilis (Nova Série)*, 7, 8, 9, 2007, pp. 1-19.

Salazar Exaire, Celia, *Problemática del agua en Tehuacán, Época Colonial (1610-1730)*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Tesis de licenciatura en Historia, 1993.

Salazar Gutiérrez, Germán, *Las ciénegas de Chalco y Xochimilco en el abasto de la carne de la ciudad de México en la segunda mitad del siglo XVIII*, tesis de licenciatura, México: UNAM, 2010.

Sánchez Silva, Carlos y Miguel Suárez Bosa, "Evolución de la producción y el comercio mundial de la grana cochinilla, siglos XVI-XIX" en: *Revista de Indias*, 2006, vol. LXVI, no. 237, pp. 473-490.

Sanz, Nuria, Felipe Delmont y Ángel Panero, *La ciudad de los caminos cortos. Puebla en su paisaje urbano histórico*, México: UNESCO, 2017. Versión en línea: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000253029> (revisada el 10 de diciembre del 2020).

Séjourné, Laurette, *Cosmogonía de Mesoamérica*, traducción y edición de Martí Soler, México: ed. Siglo XXI, 2004.

Schlögel, Karl, *En el espacio leemos el tiempo. Sobre Historia de la civilización y Geopolítica*, España: ediciones Siruela, 2007.

Tenreiro Bermúdez, Marcial, "La lanza en la tierra: rituales jurídicos de toma de posesión de la antigüedad a la Edad Media", en *Pasado y presente de los estudios celtas*. Instituto de estudios celtas (RAH) y fundación Ortegalia Ortigueira, Actas del I congreso del Instituto de Estudios Celtas, 2007, pp. 365-387.

Tichy, Franz, "Los paisajes culturales en el área de Puebla-Tlaxcala a fines del siglo XVIII y el desarrollo histórico hasta la época actual", en: *Comunicaciones*, no. 7, 1973, pp. 121-128.

\_\_\_\_\_, "Explicación de las redes de poblaciones y terrenos como testimonio de la ocupación y planificación del altiplano central en el México antiguo", en: *Comunicaciones*, no. 11, 1974, pp. 41-52

\_\_\_\_\_, "Orientación de las pirámides e iglesias en el altiplano mexicano", en: *Suplemento de Comunicaciones*, no. IV, 1976, pp. 1-9.

Torales, Pacheco, Cristina, *Tierras de indios, tierras de españoles: confirmación y composición de tierras y aguas en la jurisdicción de Cholula, siglos XVI-XVIII*, México: Universidad Iberoamericana, 2005.

Tucker, Tim, "El asentamiento prehispánico de 'cerro Teotón': un axis mundi en la región oriental del Valle Poblano", en Broda, Johanna, Stanislaw Iwaniszewski,

Arturo Montero (coords.), *La montaña en el paisaje ritual*, México: Conaculta-INAH, 2001, pp. 65-81.

Tucker, Tim y Arturo Montero (coords), *Mapa de Cuauhtinchan II. Entre la ciencia y lo sagrado*, México: Mesoamerican Research Fundation, 2008.

Tucker, Tim, "Una nueva propuesta de orientación y cartografía para el Mapa de Cuauhtinchan II", en: *Cuiculco. Revista de Ciencias Antropológicas*, vol. 23, no. 67, sep-dic, 2016, pp. 203-240.

Urquijo Torres, Pedro S. y Narciso Barrera Bassols, "Historia y paisaje. Explorando un concepto geográfico monista" en *Andamios*, vol. 5. núm. 10, abril 2009, pp. 227-252.

Urquijo, Pedro S. y Gerardo Bocco, "Los estudios de paisaje y su importancia en México, 1970-2010", en *Journal of Latin America Geography*, 10 (2), 2011, pp. 37-63.

Valero de Bernabé, Luís y Martín de Eugenio, *Análisis de las características generales de la heráldica gentilicia española y de las singularidades heráldicas existentes entre los diversos territorios históricos hispanos*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, tesis doctoral, 2007.

Valle Pavón, Guillermina del; Campos García, Melchor, "Expansión de la economía mercantil y creación del Consulado de México", en *Historia Mexicana*, vol. LI, núm. 3, enero - marzo, 2002, pp. 513-557.

Valle Pavón, Guillermina, "Desarrollo de la economía mercantil y construcción de los caminos México-Veracruz en el siglo XVI" en *América Latina en la historia económica*, vol. 14, no. 1, enero-junio, 2007, pp. 7-48. Liga de consulta: (22 de diciembre del 2020)

<http://alhe.mora.edu.mx/index.php/ALHE/article/view/309/373>

Yanes Díaz, Gonzalo, *Desarrollo urbano virreinal en la región Puebla-Tlaxcala*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1994.

Yoneda, Keiko, *Los mapas de Cuauhtinchan y la historia cartográfica prehispánica*, México: CIESAS, 1991



Young, Eric Van, "Haciendo historia regional. Consideraciones metodológicas y teóricas", en *Anuario IEHS*, vol. 2, 1987, p. 257.

Wake, Eleanor, "El altépetl cristiano: percepción indígena de las iglesias de México, siglo XVI", en Vega Sosa, Constanza (coord) *Códices y documentos sobre México*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 631, 2000, pp. 467-484.

Welti-Chanes, Carlos, "La demografía en México, las etapas iniciales de su evolución y sus aportaciones al desarrollo nacional" en *Papeles de población*, vol. 17, no. 69, Toluca, jul-sep. 2011, pp. 9-47.

Vågene, Ashild J., Alexander Herbig, Michael G. Campana, Nelly M. Robles García, Christina Warinner, Susanna Sabin, Maria A. Spyrou, Aida Andrades Valtueña, Daniel Huson, Noreen Tuross, Kirsten I. Bos and Johannes Krause, 2018, "Salmonella enterica genomes from victims of a major sixteenth-century epidemic in Mexico", in *Nature ecology and evolution*, 2, pp. 520-528.

Zaballa Beascochea, Ana de, Ianire Lanchas Sánchez y Teresa Alzugaray, *Gobierno y reforma del obispado de Oaxaca : un libro de cordilleras del obispo Ortigosa, Ayoquezco, 1776-1792*, Bilbao: Universidad del País Vasco, 2014.